2025
INFORMES TERRITORIALES

INFORME SOBRE **EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL** EN **LA ISLA DE IBIZA**

RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE INTEGRACIÓN Y NECESIDADES SOCIALES 2024



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Informe sobre exclusión y desarrollo social en la isla de Ibiza

Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2024

FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA
– Índice –

Coordinación

Thomas Ubrich	Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
Gustavo Gómez Bello	Coordinador Cáritas de Ibiza
Pedro Fuentes Rey	Colaborador de la Fundación FOESSA

Análisis y redacción

Raúl Flores Martos	Secretaria técnica de la Fundación FOESSA
Pedro Fuentes Rey	Colaborador de la Fundación FOESSA
Idoia Garcia Goikoetxea	SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Imanol Illárraz Rodríguez	SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Guillermo Oteros	Técnico del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas Barcelona
Sara Peña Valderrama	SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Daniel Rodríguez de Blas	Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
Madalen Saizarbitoria Suinaga	SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Marina Sánchez-Sierra Ramos	Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
Raquel Sanz Álvarez	SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Thomas Ubrich	Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
Paula Yelamo Pinto	Colaborada de la Fundación FOESSA
Joseba Zalakain Hernández	SIIS Servicio de Información e Investigación Social

Diseño muestral

Manuel Trujillo Carmona	Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Trabajo de campo

Verian

Referencia bibliográfica

Ubrich, T., Gómez Bello, G. Y Fuentes Rey, P. (coords.) (2025). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en la Isla de Ibiza: Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales*. (Informes Territoriales). Madrid: Cáritas Española; Fundación FOESSA. 238 p.

Madrid, 2025

El presente informe ha sido desarrollado con el apoyo y la financiación de Cáritas Diocesana de Ibiza en colaboración con el Consell Insular de Ibiza

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es
© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es
ISBN: 978-84-8440-924-3
Depósito Legal: M-15278-2025
Preimpresión e impresión:
Gráficas Arias Montano. S. A.
www.ariasmontano.com
Impreso en España/Printed in Spain

Índice

Prólogo: Renovando la mirada sobre la dinámica de la exclusión social 7

Introducción 17

Resumen ejecutivo 23

Bloque 1. La integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en la isla de Ibiza 43

Capítulo 1. La integración y la exclusión social en la isla de Ibiza ... 45

1.1. Algo más de cuatro de cada diez personas en la isla de Ibiza se encuentran en situación de integración precaria y dos de cada diez lo están en exclusión social 46

1.1.1. La mayor parte (58,3%) de personas en situación de exclusión social en la isla de Ibiza no se encuentran en riesgo de pobreza 50

1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en la isla de Ibiza 54

1.2.1. Casi seis de cada diez personas en la isla de Ibiza están afectadas por la exclusión en el eje político y de ciudadanía 54

1.2.2. El 28,7% de la población en la isla de Ibiza tiene problemas de exclusión en una única dimensión, mientras que el 3,3% presenta problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana 59

1.2.3. Las problemáticas de exclusión en las dimensiones de la vivienda y la participación política son las más extendidas y afectan al 28,8% de la población ibicenca 64

1.2.4. Los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera, la inestabilidad laboral grave y los gastos excesivos de vivienda son los problemas más frecuentes entre la población de la isla de Ibiza 67

Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en la isla de Ibiza 75
2.1. Introducción 75
2.2. Los grupos más afectados por la exclusión social: hogares en riesgo de pobreza y hogares sin ingresos o con ingresos solo por protección 78
2.3. Los grupos más numerosos dentro de la exclusión social: personas que residen en hogares encabezados por hombres y por personas extranjeras 82

Bloque 2. Elementos de riesgo en la sociedad ibicenca: hacia un modelo de integración precaria 91

Capítulo 3. El encarecimiento de la vivienda provoca que el 28,8% de la población esté en situación de exclusión residencial en Ibiza 93
3.1. Introducción 93
3.2. El persistente problema de la vivienda en Ibiza 94
3.3. Escasez de vivienda asequible 95
3.4. Grandes dificultades para acceder a la vivienda por su carestía 98
3.5. Las situaciones de exclusión en la dimensión de la vivienda afectan a casi tres de cada diez personas 106
3.6. Casi el 57% de los hogares con problemas de exclusión en la vivienda son unipersonales 109
3.7. Las situaciones de vivienda insegura o inadecuada afectan a uno de cada cuatro hogares en Ibiza 111
3.8. Las condiciones de vida de las personas que sufren exclusión residencial grave en la isla de Ibiza 115
3.8.1. Vivir en una vivienda insegura y/o económicamente inasequible 116
3.8.2. Vivir en un asentamiento, un descampado o un parking 122
3.8.3. Vivir en una vivienda precaria o inhabitable 127
3.9. A modo de conclusión 132

Capítulo 4. Un mercado de trabajo caracterizado por la estacionalidad y la inestabilidad laboral 135
4.1. Introducción 135
4.2. El empleo se recupera, pero el crecimiento salarial es insuficiente 136
4.3. La inestabilidad laboral provoca en Ibiza tasas de exclusión en el empleo más elevadas que en otros territorios 148
4.4. Los hogares encabezados por personas extranjeras son los más afectados por los problemas de exclusión en el empleo 150

Capítulo 5. Los problemas de salud mental afectan de forma particularmente elevada a las personas en situación de exclusión social 153
5.1. Introducción 153
5.2. Uno de cada diez hogares de Ibiza tiene problemas de exclusión en la dimensión de la salud 155

5.3. La valoración negativa de la salud mental aumenta con la edad, y alcanza a más del 20% de la población en situación de exclusión social severa 157
5.4. Los problemas de salud mental afectan a casi un 6% de la población, con una prevalencia más elevada entre las personas en situación de exclusión social 160
5.4.1. Menor proporción de la población que opta por la red sanitaria privada en Ibiza que en el conjunto del Estado 162

Capítulo 6. Las situaciones de conflicto y aislamiento social afectan a un porcentaje muy reducido de la ciudadanía 169
6.1. Introducción 169
6.2. Solo el 5% de los hogares ibicencos experimentan dificultades relacionadas con el conflicto o el aislamiento social 170
6.3. El 90% de los hogares de Ibiza considera que sus relaciones más cercanas no se han visto afectadas tras la pandemia y el 93% participa en relaciones de ayuda mutua 173
6.4. Tres de cada diez hogares en situación de exclusión social perciben que alguno de sus miembros ha sido discriminado 177

Capítulo 7. Niveles reducidos de acceso a los servicios sociales y un grado de apoyo relativamente bajo al incremento del gasto en materia de servicios sociales 183
7.1. Introducción 183
7.2. Niveles reducidos de acceso a los servicios sociales, con un destacado protagonismo de las entidades privadas sin fin de lucro 184
7.3. La mitad de la población acudiría a los servicios sociales públicos en caso de necesidad económica y el 33% acudiría a Cáritas 186
7.4. La ciudadanía ibicenca es favorable a pagar más impuestos para disfrutar de más prestaciones y servicios sociales, pero no opta mayoritariamente por destinar más dinero a los servicios sociales 189
7.5. La ciudadanía de Ibiza se muestra partidaria de garantizar los derechos sociales a las personas en situación de necesidad, pero no al conjunto de la población 191
7.6. Rechazo a los argumentos que culpabilizan de su situación a las personas que perciben prestaciones económicas, especialmente entre las personas en situación de exclusión social 194

Metodología 199

Glosario 231

Prólogo
Renovando la mirada sobre la dinámica de la exclusión social

La última etapa de los informes FOESSA, del año 2000 en adelante, se centra en dar cuenta del desarrollo social en nuestro país como marco a partir del cual centrar la mirada en esa parte de la sociedad que no goza de las ventajas de participar plenamente integrada en ella, y que la sociología ha denominado como la exclusión social.

En esta IX edición, queremos dar un paso significativo en el camino de redefinición de este concepto, que continúa siendo tremendamente útil, pero que el discurrir de los años y de los análisis va desvelándonos algunas carencias o insuficiencias, especialmente en lo que tiene que ver con su carácter dinámico.

Como se trata de un proceso en marcha, que aún no ha tenido traducción en la encuesta, y esta es la base fundamental sobre la que se desarrolla este informe territorial, nos parecía oportuno introducir la reflexión, si quiera a modo de prologo para no dejarlo completamente al margen de esta.

De describir a explicar

La historia de los informes de la fundación FOESSA ha transcurrido de la mano de las ciencias sociales y de los aportes de muchos autores y autoras, que han pensado y escrito tratando de desentrañar el fenómeno social de la pobreza. Así, partiendo de una comprensión simplificada que la situaba solamente en la carencia de recursos materiales, llega a otra mucho más completa que la sitúa como un fenómeno social complejo.

En ese camino se han formulado diferentes términos que pretendían dar cuenta de ese cambio de percepción. Destaca entre ellos el de exclusión social. Pero, como ocurre con todos los esfuerzos por encontrar una terminología precisa pueden terminar metiéndonos en la trampa del nominalismo y desviándonos de lo importante, que es comprender los porqués del término que se propone, al margen de que sea acertado o preciso.

Por eso, en este prólogo nos tomamos la licencia de utilizar en este texto de manera indistinta tanto pobreza como exclusión social. Con ambos nos queremos referir a ese fenómeno social complejo, absolutamente imposible de delimitar con precisión en un término infalible. No es ese el problema.

Si queremos pasar de la descripción a la explicación debemos dar cuenta de las causas, describir solo habla de consecuencias. Y para ello es necesario situarlo en su contexto y ver las relaciones entre los actores, y de estos con las estructuras sociales. Explicar es dar cuenta de la complejidad del asunto.

Una realidad con muchas caras

Un vistazo rápido a esta realidad nos descubre en seguida que hay más pobrezas que la pobreza material. Lo económico, la renta... casi nunca aparece aislado. Vemos cómo las personas en situación de pobreza no solo comen, visten o gastan poco, más o menos; sino que, además, tampoco participan en la misma medida de los bienes culturales, del mismo nivel educativo, de los mismos parámetros de salud, se asocian menos, votan mucho menos... Y algunas de estas otras pobrezas, no siempre y no solo tienen su causa en la escasez de ingresos, sino que se relacionan con el no acceso al ejercicio pleno de sus derechos.

Así pues, estamos enfrentados a una realidad que es multidimensional, en la que intervienen muchos factores diferentes que se acumulan juntos en las mismas personas y que interactúan y se refuerzan o anulan unos a otros, dotando la situación de consistencia y de resistencia al cambio.

La pobreza es, pues, algo complejo. Solemos entender que lo complejo es sinónimo de complicado, sin embargo, complejo viene del latín *complexus*, que significa "lo que está bien trenzado, muy entrelazado".

Una realidad compleja entre lo individual y lo social

Al estudiar la pobreza en una mirada temporal, longitudinal, se nos muestra un grupo humano que puede fluctuar en las personas que lo componen, pero que, sin embargo, persiste a pesar de los ciclos económicos. Es decir, el fenómeno de la pobreza está en tiempos de crisis y se mantiene en épocas de bonanza afectando a un porcentaje nada desdeñable del conjunto social. Y, además, existe en sociedades de las denominadas desarrolladas y en las no tanto.

Y se da en el marco de sociedades y de modelos sociales que predican unos valores y enuncian unos derechos, y no solo eso, sino que desarrollan instituciones y mecanismos sociales para que se hagan efectivos. Que, no obstante, y de manera ineludible, tienen una historia y arrastran contradicciones entre aquello que enuncian y lo que realmente han conseguido.

La pobreza se hereda, se trasmite de generación en generación en el seno de las mismas familias y grupos sociales y en los mismos territorios. Así, las personas en situación de pobreza constituyen una suerte de clase social, definible y definida. No se trata, por tanto, de una realidad que se refiere solamente a individuos.

Pero, por otra parte, el estudio de la pobreza desvela que personas y familias diferentes, en circunstancias parecidas reaccionan de maneras distintas, que provocan, a su vez, puntos de llegada también diferentes. Muestra que esas maneras de actuar tienen mucho que ver con los valores interiorizados, y con el sentido vital, estructurando y, en ocasiones determinando las capacidades individuales para afrontar la vida.

También entre los individuos y las estructuras sociales se ubican los grupos, las comunidades, las familias... que poseen unas características diferenciales entre la población en pobreza y que, por tanto, juegan un destacado papel en el estudio de la realidad de la pobreza.

Para comprender adecuadamente la pobreza no podemos mirar solo a los individuos y sus comportamientos, ni hacerlo solo a la sociedad y sus normas e instituciones. Ni siquiera podemos mirar a ambas realidades poniendo una al lado de la otra sin más. Necesitamos ver ambas partes como el todo interrelacionado (*complexus*) que son en la realidad.

Una realidad compleja que coloca en bucle la relación causa-efecto

Afrontar lo complejo nos empuja también a repensar cuál es, en realidad, la relación entre las causas y los efectos. Desde Newton y Descartes solemos entenderla de una manera muy lineal, es decir, una causa provoca un efecto.

Vamos a imaginar a Juan, que es una persona en paro crónico que consume alcohol en exceso. ¿Es el alcohol la causa de su situación de desempleo, o es el paro lo que provoca su alcoholismo? Entender y acompañar a Juan exige comprender que una y otra (sumadas a muchas otras cuestiones que no enunciamos para hacer más simple el ejemplo) forman un bucle que se retroalimenta. La causa se torna consecuencia y la consecuencia causa según el momento o la perspectiva que adoptemos al responder. La pregunta anterior, así formulada, no nos ayuda en nada.

Ese bucle y sus retroalimentaciones nos indica, sobre todo, que la situación de Juan tiene elementos que la dotan de mucha consistencia interna: es "lógico" lo que le pasa; unos factores apuntalan otros, se equilibran, y como toda realidad consistente es difícil de modificar, se vuelve también resistente al cambio.

La exclusión social o la metáfora de "estar fuera de"

En el primer capítulo de este libro, aportados por la última oleada de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA) y referidos a un territorio concreto, aparecen los datos de ese conjunto de carencias que interactúan y se acumulan en las mismas personas, hogares y territorios. Y dotan de consistencia interna y resistencia al cambio a esa situación.

Pareció que continuar denominando esta realidad como pobreza podría llevar a no tener en cuenta todo esto, y por eso se propone y comienza a emplearse el concepto de "exclusión social", pues ese conjunto de elementos incide de tal manera en las personas, territorios y grupos, que les impide o dificulta gravemente la plena participación en lo que se considera como lo aceptable en la sociedad en la que viven. No es ya solo una situación de estar "abajo", sino también de estar "fuera".

Cuando la comunicación humana se enfrenta a realidades para las que no tiene una palabra, suele recurrir a la metáfora, a decir que lo que quiere comunicar "es

como si...", "se parece a..." Hablar de exclusión social es este tipo de recurso, perfectamente válido a condición de que no olvidemos nunca el "como si estuvieran fuera", porque evidentemente no lo están, forman parte de la sociedad en que vivimos e interactúan en y con ella. Convirtiéndose, probablemente, en metáfora de las inconsistencias del modelo social.

La exclusión social como falla en los mecanismos y acciones de integración y enraizamiento

Una manera sintética de expresar todo lo anterior sería referir que nuestra sociedad desarrolla una serie de mecanismos (estructurales) y unas acciones (comportamientos individuales/grupales) que sirven para la integración, y otros que acompañan el proceso de enraizamiento.

Nacemos con prácticamente todas nuestras neuronas desconectadas, sin conciencia ni de nosotros mismos ni de los demás, ni de lo demás. Y en la medida en que crecemos, la biología y la sociedad en que vivimos nos va ayudando a esa toma de conciencia de lo demás y de los demás, y a integrar nuestro yo con todo ello.

La familia y sus cuidados, la escuela y sus lecciones, el barrio y sus amigos, el trabajo y su sueldo, el centro de salud y sus tratamientos... Son algunos ejemplos no exhaustivos de esos mecanismos y acciones de integración y enraizamiento.

Otra manera de aproximarse a comprender la exclusión social es verla como un proceso provocado por fallas y desajustes en los mecanismos y acciones de integración y de enraizamiento social. Formar parte de la sociedad, estar integrado, implica por una parte tener las puertas abiertas y, por otra, poder echar raíces una vez las has atravesado. Si las puertas están cerradas, no se puede entrar, y si no hay suelo fértil no arraiga lo plantado. Sin vínculo no hay pertenencia posible, y sin derechos efectivos no hay vinculación real.

Eso que hemos denominado desajustes y fallas son muchos y provocan también otras realidades dolorosas que, como la exclusión social, son criaturas sociales y, a la vez, son creadoras de sociedad, de un determinado modelo de sociedad. Pero probablemente la exclusión social sea por su especial gravedad, la mayor y más preocupante manifestación de un modelo que camina por unos derroteros no deseables. Esa es al menos la mirada desde la que en FOESSA trabajamos, apostando como siempre por transformar la realidad hacia otros más deseables.

La exclusión social como espejo de la sociedad

Las fallas en los mecanismos y acciones de integración y enraizamiento, más allá de estar en la raíz de la exclusión social son reflejo de la sociedad en que se producen. Ponen de manifiesto cuáles de los valores que proclama son los que realmente practica y cuáles son meras declaraciones estéticas.

Así, cierra puertas de acceso a una parte importante de su población, no permite su enraizamiento y su vinculación, y culpabiliza a quienes no pueden hacerlo acusándoles de no querer integrarse, de ser vagos o viciosos. Probablemente por no querer reconocer que algunos de los valores de los que presume, realmente no son parte de su ethos colectivo.

La lucha contra la exclusión social no es una prioridad en la agenda política ni en la social. Existen políticas y acciones con ese nombre, pero son cuasi anecdóticas comparadas con aquellas otras que tienden a consolidar los verdaderos valores que sustentan el modelo. A más de terminar, casi siempre, resultando más como medidas de autoprotección para evitar que un exceso de exclusión desborde el orden necesario, tendentes más al control de "las personas pobres" que a la lucha contra la pobreza.

Y con todo ello va generando también una población, incluyendo a aquella que padece la exclusión, que se configura con un ethos personal absolutamente funcional a esa contradicción. Que, además, poco a poco va desprendiéndose de la necesidad de ocultar los valores reales que sustentan su acción cotidiana: el individualismo y el sálvese quien pueda (o quien tenga), y por tanto "yo, a tener para salvarme", o dicho en clave política "América First". Con todo ello se convierte en actor y creador de la sociedad, no solo en su reflejo.

Una mirada a la dinámica de la exclusión

Los distintos informes FOESSA emplean el concepto de exclusión social y han ido pensando y repensado tanto el concepto teórico como el instrumento de medición. Porqué si la realidad analizada es dinámica, su proceso de análisis también debe serlo y estar en permanente tensión para ir incorporando nuevas y mejores formas de comprender y medir.

En esta edición nos propusimos dedicar un especial esfuerzo a revisar el concepto para complementarlo desde una mirada centrada en el relato de la experiencia de las personas, y para ello pusimos en marcha una investigación, desarrollada por el Grupo de Investigación Social y Acción Participativa (GISAP) de la Universidad Pablo de Olavide, en estrecha colaboración con 12 Cáritas Diocesanas (Oviedo, Bizkaia, Vitoria, Zaragoza, Barcelona, Terrassa, Girona, Salamanca, Madrid, Valencia, Orihuela-Alicante y Sevilla).

Se realizaron 50 entrevistas microbiográficas a hogares y 13 talleres nominales con profesionales y personas voluntarias de la intervención social de servicios públicos y del tercer sector. Presentamos aquí algunas de las conclusiones principales de este estudio, que sirven al hilo de la reflexión general que queremos poner en valor.

La exclusión como camino entre la autonomía y la dependencia

Toda investigación necesita hacer operativos los conceptos teóricos y, al hacerlo, no es nunca capaz de abarcar toda la hondura y aristas de los primeros. Pero hacerlo resulta imprescindible para poder delimitar y hacer abarcable lo investigado.

Este trabajo formula una amplia batería de factores e hitos que influyen en los procesos de exclusión/inclusión operativizando en dos tipos ideales (es decir que no existen puros en la realidad) la exclusión como una situación de dependencia de terceros y la inclusión como una situación de autonomía plena.

Entiende por factores los elementos clásicos del análisis de la exclusión, los que hacen referencia a las dimensiones que afectan a los hogares, (empleo, consumo, prestaciones, educación, vivienda, salud, redes sociofamiliares, valores y creencias, habilidades y actitudes vitales...). Y entiende por hitos las materializaciones de esos factores en sucesos, hechos, acontecimientos (un despido, un divorcio, un desahucio, un contrato, una titulación aprobada, un reagrupamiento...) que empujan, al menos teóricamente, hacia la exclusión o hacia la inclusión, hacia más dependencia o hacia más autonomía.

Los procesos de exclusión/inclusión resultan un caos ordenado por las redes sociofamiliares

No hay lugar aquí para resumir el exhaustivo análisis desarrollado por la investigación, simplemente apuntamos lo que es su gran conclusión. Los entrecomillados son literales del trabajo.

Los factores y los hitos interactúan entre sí y conforman un complejo sistema desarrollando trayectorias y procesos "muy flexibles, versátiles y variados, a veces muy difícilmente clasificables". Sin embargo, sí existe un factor con la mayor parte de sus hitos asociados que "pone en relación, articula, da sentido a los efectos de todos los demás": las redes sociofamiliares. "Tanto es así que el empleo, la vivienda o la salud, en cuanto procesos, adquieren un sentido cuando somos capaces de encajarlos en una red de relaciones concreta (densa, débil, conflictiva, inexistente, tóxica...). Solo entonces podemos captar si los efectos de esos otros factores resultan positivos o negativos para la trayectoria del hogar".

Conclusión esta que deberá tener mucho peso de cara al diseño de una agenda investigadora y de intervención social que rompa con la tradicional linealidad del café para todos y que nos abra a darle mucho más peso a la comprensión y el trabajo con y de los procesos de enraizamiento. Especialmente los que tienen que ver con las redes sociofamiliares, que tradicionalmente son considerados como menores si los comparamos con el peso que le damos en el análisis y en la intervención frente a los factores estructurales.

Las redes sociofamiliares en los contextos de exclusión social

Partiendo de diferentes investigaciones nos queremos acercar a una cierta caracterización de las redes sociofamiliares en los contextos de exclusión social. A partir de los datos de la EINSFOESSA 2024 que alimentan este mismo informe, observamos cómo, según nos adentramos en la zona de la exclusión, el porcentaje de hogares afectados por unas relaciones sociales débiles o conflictivas crece exponencialmente.

Así en la zona de la exclusión severa los hogares que tienen unas relaciones sociales muy débiles o incluso inexistentes alcanzan el 16%. En el caso de las que sí existen, pero son malas, difíciles o incluso violentas, llegan hasta el 20%, frente a los que están en la zona de la integración precaria, que están afectados en un 6%

para ambos tipos de relaciones negativas (aisladas y/o conflictivas). Como una de las concreciones de lo anterior, en el espacio de la exclusión severa, uno de cada tres hogares no cuenta con ninguna persona que les pueda echar una mano en caso de necesitarlo.

Otras investigaciones, ahora de tipo cualitativo, nos devuelven también una imagen de las redes sociofamiliares en las zonas de exclusión caracterizadas por una mayor debilidad, cuando no una ausencia prácticamente total de la misma. Con una fuerte incidencia del conflicto como característica, además de una clara y extendida tendencia a la endogamia. Todo ello también condicionado por los espacios geográficos que, al concentrar también espacialmente, las realidades de exclusión social se tornan en territorios excluidos.

No queremos dejar de señalar la emergencia de los profesionales de la intervención como personas clave en los vínculos de las personas en situación de exclusión social. Papel desempeñado *de facto*, pero no necesariamente bien integrado en las estrategias de trabajo de las instituciones de las que los profesionales forman parte.

Un elogio a la fraternidad en el marco de la desvinculación estructural

El VIII informe FOESSA en 2019 ya ponía el dedo en esta llaga. Denunciaba una sociedad que salía de la Gran Recesión de 2008 construyendo unas relaciones interpersonales y sociales marcadas por el utilitarismo como criterio dominante, con unas increíbles capacidades de conexión, pero cada vez menos de vinculación. Desvinculación que no solo se manifiesta en la distancia entre la sociedad incluida y la excluida, sino que se conforma como característica del conjunto social y terminaba reivindicando la incorporación del derecho a la vinculación en el marco de la formulación de derechos de tercera generación.

La triada "libertad, igualdad, fraternidad" ha sido símbolo de los valores sobre los que teóricamente se construyeron las sociedades europeas de la modernidad. Sin embargo, hay una curiosidad histórica poco conocida: en la no nata constitución francesa de 1793, la tercera de las palabras se transforma de fraternidad a propiedad, quedando la triada como "libertad, igualdad y propiedad".

Quizá podamos atribuir la anécdota a un lapsus freudiano de los autores del texto de 1793, motivado por la hegemonía cultural del *habitus* burgués imperante en-

tre los ilustrados del siglo XVIII. Pero, sea como sea, la evolución posterior de los modelos sociopolíticos no hace sino darles la razón en la lucidez de la sustitución, pues la propiedad privada y las diversas maneras de ejercerla y comprenderla, a pesar de no ser enumerada, resulta la más significativa de las tres para comprender el mundo en que vivimos. Y que la revolución neoliberal que comienza en los años 80 ha conseguido imponer como *humus* cultural.

Urge reincorporar el elemento olvidado de la fraternidad para hacer y entender el mundo, de modo que pongamos en el centro la cooperación frente a la competencia como valor universal y el empoderamiento como la herramienta fundamental de transformación de la realidad.

Una visión en la que los hermanos y hermanas conviven y comparten una misma casa común, en la que habitan y a la que cuidan, que mantienen en condiciones que permitan el desarrollo de la vida presente y de los proyectos de futuro. La casa común es mucho más que un medio, se trata del hogar, del lugar no solo donde están, sino donde son y van siendo hermanas y hermanos. Así entendida, la fraternidad nos ubica también en el marco adecuado de la que ha de ser nuestra relación con el planeta y el resto de sus habitantes.

Esta convivencia fraternal deja espacio a la libertad y a la igualdad, pero también incorpora la diversidad, el reconocimiento de las demás personas como legítimas en la convivencia, fuerza el consenso como método de solución de las disputas, y establece normas, a la vez flexibles y reguladoras.

La hermandad como fórmula nos permite también revertir el proceso histórico de cercamiento de los bienes comunes y recuperar o inventar nuevas formas de gestión de lo que es común, porque no es de nadie y nadie, ni un individuo ni una institución se lo pueden apropiar. Así como revertir la identificación entre el bien común y el interés general, lo que posibilitaría formas de producir, consumir y convivir que pongan en valor lo comunitario y los vínculos frente al individualismo y al utilitarismo que nos ahoga.

Ese cambio necesario no solo reubica los vínculos como algo significativo en la comprensión y la acción frente a la exclusión social, sino que nos apunta a que el sujeto de cambio es el conjunto social y que esto es inseparable de cualquier análisis y de cualquier intento de afrontarlo en los contextos de la exclusión social.

Introducción

En 2025, la Fundación FOESSA celebra su 60 aniversario, un hito significativo desde su creación en 1965 bajo el impulso de Cáritas Española, con el objetivo de conocer, de manera rigurosa y objetiva, la situación social de España.

A lo largo de estas seis décadas, FOESSA ha sido pionera en la investigación empírica, destacándose a través de sus informes sobre la situación y el cambio social en España. Estos informes subrayan la importancia de analizar los procesos, estructuras y tendencias que marcan la evolución social de nuestro país. Este esfuerzo se ha consolidado principalmente en cinco informes globales **(1)** y en tres recientes sobre exclusión y desarrollo social **(2)**. Desde el primer informe en 1966, que marcó el inicio del proceso de modernización en España, hasta el VIII Informe en 2018, que analiza la salida de la Gran Recesión, FOESSA ha mantenido un compromiso constante con el estudio de la realidad social. Entre los informes, también se han publicado numerosas monografías de carácter específico que han permitido mantener la tensión investigadora en un mundo cada vez más complejo. Más recientemente, en 2022, se publicó un informe sobre la evolución de la cohesión social y las consecuencias sociales de la COVID-19 en España.

Desde sus inicios, FOESSA se ha propuesto tres objetivos fundamentales. En primer lugar, buscó superar la visión economicista del desarrollo humano, ofreciendo un análisis social alternativo a las perspectivas de los Planes de Desarrollo del

(1) Dirigidos los dos primeros por Amando de Miguel; Luis González Seara el III retomando la coordinación inicial de Juan Díez Nicolás; Juan José Linz y Francisco Murillo cada uno de los dos tomos del IV; Miguel Juárez el V.

(2) Dirigidos por Víctor Renes el VI, Francisco Lorenzo el VII y Guillermo Fernandez el VIII.

franquismo. Para ello, incorporó elementos políticos, psicosociales y pedagógicos que enriquecieran la comprensión del desarrollo, destacando aspectos que la economía tradicional no consideraba. En segundo lugar, se dedicó a establecer sistemas de indicadores sociales para evaluar la estructura y los problemas sociales. Desde el principio, mostró interés por medir fenómenos sociales y políticos, utilizando técnicas de investigación avanzadas. La Encuesta sobre Integración Social y Necesidades Sociales (EINSFOESSA) se ha convertido en un referente en el análisis de la exclusión e integración social en España. Por último, su tercer objetivo ha sido generar conocimiento empírico sobre la realidad social y las vulneraciones de derechos, para contribuir a facilitar políticas públicas e intervenciones sociales orientadas al bien común, combinando rigor e imaginación sociológica En 2024, FOESSA reafirma su compromiso de analizar la realidad y describir los fenómenos que afectan a nuestra sociedad. Para ello, retoma la medición y el análisis multidimensional de la exclusión social a través de una nueva edición de la EINSFOESSA, que forma parte de la preparación del IX Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. La EINSFOESSA 2024 representa la sexta edición de esta herramienta, diseñada en 2007 para cuantificar la exclusión social de manera integral y permitir un análisis exhaustivo de este fenómeno tan complejo.

Es importante recordar que el concepto de exclusión social va más allá de la pobreza económica, abarcando las barreras que enfrentan ciertos grupos para participar plenamente en la vida social. Esto incluye el acceso al empleo, bienes básicos, derechos políticos y sociales, así como la integración en redes sociales saludables. La exclusión social se concibe de manera estructural, multidimensional y dinámica, centrándose en las dificultades que limitan la participación y el bienestar de estos grupos en diversos ámbitos.

Para identificar las limitaciones a la cohesión social en nuestras sociedades, se ha utilizado un complejo sistema de indicadores, que inicialmente contaba con 35 y que se amplió a 37 a partir de la edición de 2021. Desde entonces, se ha llevado a cabo un proceso de mejora continua en la definición operativa de estos indicadores y en su proceso de agregación, asegurando siempre la comparabilidad entre las distintas ediciones.

Esta nueva edición recoge, por lo tanto, el conocimiento acumulado y ofrece una perspectiva de casi dos décadas de evolución de los procesos de exclusión en la sociedad española. Estas dos décadas han estado marcadas por una crisis social intensa y prolongada, consecuencia de la crisis financiera de 2008 y de las políticas restrictivas implementadas para afrontarla; así como por crisis más cortas,

pero también intensas, como las provocadas por la pandemia de COVID-19 y la posterior inflación. Además, se han experimentado períodos de recuperación más evidentes en los indicadores macroeconómicos y laborales, que en las condiciones de vida de la población.

Otro de los aportes significativos de la Fundación ha sido el creciente interés por el desarrollo territorial y regional. Desde 1995, FOESSA ha centrado su atención en el desarrollo y la exclusión social, tanto en España como en sus Comunidades Autónomas, contribuyendo a un mejor entendimiento de los desafíos sociales que enfrentamos.

A partir de la tercera oleada de la Encuesta (EINSFOESSA 2013), se comenzaron a elaborar informes sobre la situación del eje inclusión-exclusión en trece Comunidades Autónomas. Con el VIII Informe FOESSA, se generaron informes sobre las diecisiete Comunidades Autónomas y la Diócesis de Barcelona. En 2021, en plena pandemia, se encuestaron más de 7.000 hogares y se elaboraron once informes territoriales. La presente edición marca un nuevo hito, con encuestas realizadas a 12.289 hogares con robustez estadística en cada Comunidad y Ciudad Autónoma, la Diócesis de Barcelona, la Isla de Ibiza y el municipio de Albacete, lo que ha permitido un análisis detallado de la situación social en veintidós territorios.

En consecuencia, este documento forma parte de un proyecto más amplio que no solo presenta, a través de diversos informes independientes, la situación del eje integración-exclusión social en cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas de nuestro país, sino que también está conectado con el IX Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. Los informes territoriales tienen un enfoque principalmente descriptivo, mientras que el IX Informe proporciona un diagnóstico y establece el marco necesario para interpretar los datos presentados. Por esta razón, ambos informes están estrechamente relacionados y se sugiere su lectura conjunta.

En este informe, tendremos la oportunidad de observar cómo se presenta el modelo de cohesión social en la Isla de Ibiza en comparación con España e islas Baleares. A partir de la EINSFOESSA 2024, analizamos la evolución de la integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en cada territorio, así como los principales elementos de riesgo (empleo, vivienda, pobreza, protección social, capital social, entre otros) que pueden estar impactando la cohesión y el desarrollo social en cada sociedad.

Además, este informe recoge algunas conclusiones de un artículo **(3)** que se ha elaborado desde el Comité técnico de la Fundación FOESSA sobre las condiciones de vida de las personas que sufren situaciones graves de exclusión residencial en la isla de Ibiza (capítulo 3).

Desde la Fundación FOESSA, nuestro objetivo es arrojar luz sobre la realidad social mediante un análisis fundamentado en evidencias. Sin embargo, no solo buscamos generar nuevos conocimientos; aspiramos a abrir un debate sobre cómo abordar los desafíos que enfrentamos como sociedad. Nos encontramos ante múltiples retos que requieren atención no solo desde la perspectiva de las mayorías, sino también con un enfoque especial en aquellos individuos, hogares y territorios que sufren mayores dificultades y vulneraciones de sus derechos, a menudo interrelacionados. Este es un momento crucial para construir un futuro más inclusivo, donde el bien común guíe el rediseño de un nuevo modelo de convivencia.

Con esta intención, compartimos nuestro trabajo con la sociedad y con todos los agentes de cambio en los ámbitos político, económico, cultural y social, con la esperanza de avanzar hacia una realidad más justa. Hacemos un llamado a todas las administraciones públicas para que escuchen las voces de sus comunidades, evalúen con criterio y actúen con determinación. La participación ciudadana debe ser el eje de cualquier estrategia, y las decisiones deben reflejar las aspiraciones locales y proteger los derechos. No se trata solo de recopilar datos y elaborar diagnósticos, sino de fomentar un diálogo constructivo que genere políticas efectivas para mejorar la vida de las personas. Es crucial que los gobiernos se conviertan en agentes de cambio, implementando soluciones que aborden las causas profundas de los problemas identificados y garanticen el cumplimiento de los derechos fundamentales. Asimismo, apelamos al fortalecimiento de una ciudadanía consciente y exigente con el papel de las administraciones; una ciudadanía comprometida desde su espacio comunitario y personal, y responsable con una actuación solidaria y fraterna. La transformación real requiere un compromiso genuino y sostenido, donde cada diagnóstico actúe como una brújula hacia un futuro más justo y equitativo.

(3) Para consultar con detalle estas conclusiones y el análisis completo ver el Documento de trabajo realizado por Ubrich, T. y Yelamo, P. (2025): «El modelo productivo ibicenco como generador de grandes desigualdades, exclusión social y residencial. Los intersticios del turismo en la isla d'Eivissa: realidades de exclusión social y residencial».

Resumen ejecutivo

Contenido

1. Casi cuatro de cada diez personas en la isla de Ibiza se encuentran en situación de integración precaria y dos de cada diez lo están en exclusión social 24

2. La mayor parte (58,3%) de las personas en situación de exclusión social en la isla de Ibiza no se encuentran en riesgo de pobreza 25

3. Casi seis de cada diez personas en la isla de Ibiza están afectadas por problemas de exclusión en el eje político y de ciudadanía 25

4. Las problemáticas de exclusión en las dimensiones de la participación política y la vivienda afectan al 28,8% de la población ibicenca 26

5. Los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera, la inestabilidad laboral grave y los gastos excesivos de vivienda son los problemas más frecuentes entre la población de Ibiza 28

6. Los grupos más afectados por la exclusión social: hogares en riesgo de pobreza y hogares sin ingresos o con ingresos solo por protección 29

7. El encarecimiento de la vivienda provoca que el 28,8% de la población esté en situación de exclusión residencial en Ibiza 30

8. Un mercado de trabajo caracterizado por la estacionalidad y la inestabilidad laboral 34

9. Los problemas de salud mental afectan de forma particularmente elevada a las personas en situación de exclusión social severa 36

10. Las situaciones de conflicto y aislamiento social afectan a un porcentaje muy reducido de la ciudadanía 38

11. Niveles reducidos de acceso a los servicios sociales y un grado de apoyo relativamente bajo al incremento del gasto en esta materia 41

Resumen ejecutivo

Este resumen ejecutivo contiene las conclusiones más importantes que cabe extraer del presente Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en la isla de Ibiza, en el que se presentan los resultados de la EINSFOESSA 2024 para este territorio desde un enfoque comparativo con el conjunto de las Islas Baleares y del Estado.

Como se verá a continuación, esta primera edición de la EINSFOESSA para Ibiza revela un contexto singular, marcado por un fuerte peso de la integración precaria y un amplio alcance de la exclusión social, pero con una reducida presencia —al menos desde la perspectiva comparada— de la pobreza monetaria. Así, en Ibiza es significativamente mayor la proporción de personas que se encuentran en situación de integración precaria que en integración plena, mientras que la exclusión social alcanza a una de cada cinco personas; sin embargo, la baja incidencia de la pobreza monetaria en este territorio significa que la mayor parte de personas en situación de exclusión no enfrentan riesgo de pobreza. Como se verá, los obstáculos a la participación política, las dificultades de acceso a la vivienda y la estacionalidad que caracteriza el mercado de trabajo en la isla dan buena cuenta de esta particular situación.

A partir de este primer diagnóstico básico, se resumen a continuación las principales conclusiones que cabe extraer de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2024 para la isla de Ibiza.

1. Casi cuatro de cada diez personas en la isla de Ibiza se encuentran en situación de integración precaria y dos de cada diez lo están en exclusión social

Los resultados de la EINSFOESSA 2024 ponen de manifiesto que en la isla de Ibiza el 36,3% de la población se halla en una situación de integración plena, el 43,3% en una situación de integración precaria, un 14,4% en exclusión social moderada y el 6% de la población se encuentra en situación de exclusión social severa. De estos datos se desprenden que **la exclusión social alcanza al 20,4% de la población ibicenca,** una de cada cinco personas residentes en la isla de Ibiza. En términos absolutos esto significa que alrededor de 30.000 personas se ven afectadas por procesos de exclusión social en diversos grados en este territorio.

La situación en la isla de Ibiza resulta, en términos generales, algo más negativa que la del conjunto de las Islas Baleares y también la del Estado: Ibiza presenta una incidencia de la exclusión social (20,4%) ligeramente superior a la de Baleares (19%) y España en su conjunto (19,3%), por lo que los niveles de integración social son algo más reducidos. Además, el porcentaje de población en situación de integración precaria es, en la isla de Ibiza (43,3%) superior al que se registra tanto en las Islas Baleares (38,9%) como en el conjunto del Estado (35,7%). No obstante, y a pesar de que la exclusión social se encuentra algo más extendida en Ibiza, las situaciones de mayor severidad son menos frecuentes, y afectan al ya señalado 6% de la población, frente al 7,7% en el contexto balear y al 8,8% a nivel estatal.

Son dos, por tanto, las características principales que definen la situación de la isla de Ibiza. Por un lado, y de manera fundamental, el gran peso que tiene la precariedad en este territorio; aunque ocho de cada diez personas en Ibiza se encuentren integradas, más de la mitad lo están de manera precaria. Por otro, y a pesar de su menor severidad cuando se compara con la situación balear y estatal, la exclusión social tiene un alcance muy significativo en este territorio, del 20,4%. Desde esta perspectiva, destaca el hecho de que poco más de un tercio de la población ibicenca disfruta de una situación ajena a las problemáticas de exclusión social.

2. La mayor parte (58,3%) de las personas en situación de exclusión social en la isla de Ibiza no se encuentran en riesgo de pobreza

Las posibilidades de participar plenamente en la sociedad dependen en muy buena medida de la capacidad económica con la que cuenten las personas y los hogares. Sin embargo, tal y como se viene señalando desde hace ya mucho tiempo, la exclusión social responde a factores multidimensionales y no todas las situaciones de exclusión social se encuentran directamente vinculadas a la falta de recursos económicos. A pesar de encontrarse estrechamente interrelacionadas y reforzarse mutuamente, la exclusión social y la pobreza económica no son fenómenos equivalentes y no siempre se manifiestan de manera complementaria.

Este aspecto queda nítidamente reflejado en el contexto ibicenco puesto que, con una tasa de riesgo de pobreza comparativamente reducida entre el conjunto de la población (10,1%), **la isla de Ibiza despunta por contar con un porcentaje mayoritario de personas —el 58,3%— que, aun encontrándose en situación de exclusión social, no se ve afectada por la pobreza monetaria.** Al analizar la presencia combinada de estos dos fenómenos —exclusión social y pobreza monetaria— Ibiza destaca desde la perspectiva comparada por contar con un menor porcentaje de población afectada por ambas cuestiones, y una mayor proporción de personas que enfrentan exclusión social pero no pobreza. En efecto, a diferencia de lo que ocurre en Baleares y en España, en la isla de Ibiza el porcentaje de población en exclusión sin pobreza supera al de las personas que deben hacer frente a ambos fenómenos de manera combinada.

3. Casi seis de cada diez personas en la isla de Ibiza están afectadas por problemas de exclusión en el eje político y de ciudadanía

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes en el espacio social de la exclusión: el eje económico, el eje político y de ciudadanía, y el eje relacional. En el **eje económico** se integran las dimensiones del empleo y el consumo, es decir, se aborda tanto la exclusión vinculada a las relaciones laborales normalizadas como a la capacidad económica de las personas y los hogares para participar plenamente en sociedad, donde se enmarcan las situaciones de carencia de bienes considerados básicos. El **eje político y de ciudadanía** hace referencia a las dimensiones de la participación política, la educación, la vivienda y la salud.

En la dimensión de la participación política, se considera el derecho de las personas a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que, en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflicto social o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

De acuerdo con los datos de la encuesta**, el 23,5% de la población de la isla de Ibiza se encuentra afectada por problemáticas de exclusión social en el eje económico, el 58,8%, por la exclusión en el eje político y de ciudadanía y el 7,8%, por la exclusión en el eje relacional.**

También en las Islas Baleares y en el conjunto del Estado las situaciones de exclusión social más prevalentes son las relacionadas con el eje político y de ciudadanía, seguidas de las relativas al eje económico y, por último, de aquellas que se enmarcan en el eje relacional. No obstante, la isla de Ibiza destaca por el gran alcance de la exclusión en el eje político y de ciudadanía, que supera en ocho puntos porcentuales al registrado en Baleares y en 12,6 puntos al de la media estatal. Las situaciones de exclusión en el eje económico se encuentran también mucho más extendidas en Ibiza que en el conjunto balear —con una distancia de más de 8 puntos porcentuales— pero muestran una prevalencia bastante similar, si bien algo más elevada, a la media estatal. Con una incidencia significativamente menor en los tres territorios, por último, las problemáticas pertenecientes al eje relacional son menos frecuentes en la isla de Ibiza que en Baleares y en España.

4. Las problemáticas de exclusión en las dimensiones de la participación política y la vivienda afectan al 28,8% de la población ibicenca

Al analizar la situación de la población ibicenca en base a la presencia de problemas de exclusión social en las ocho dimensiones que conforman la metodología de la EINSFOESSA, se observa que en 2024 el 36,3% de la población **no presenta problemáticas de exclusión social en ninguna de las dimensiones analizadas (es decir, se encuentra plenamente integrada). Asimismo, un 28,7% de la población ibicenca presenta problemas de exclusión en una única dimensión,**

el 21% lo hace en dos dimensiones y el 10,7% tiene problemáticas en tres. En la posición más extrema encontramos a un 3,3% de la población que acumula problemáticas de exclusión en cuatro o más dimensiones.

Junto a la ya señalada menor proporción de población en integración plena, que no enfrenta problemáticas de exclusión, la isla de Ibiza destaca, desde la perspectiva comparada, por contar con un porcentaje significativamente mayor de población con problemas de exclusión en dos y tres dimensiones y, en contrapartida, un nivel bastante inferior de personas que acumulan problemáticas en cuatro dimensiones o más; suponen, como se ha dicho, el 3,3% de la población en este territorio, frente al 5,8% en Baleares y el 8% en España.

Como cabría esperar, la acumulación de problemáticas en distintas dimensiones de la vida cotidiana, que da cuenta del carácter multidimensional de la exclusión social, resulta mucho más prevalente entre la población de mayor vulnerabilidad social. En Ibiza, concretamente, el 45,4% de la población en situación de exclusión social severa acumula problemáticas en cuatro o más dimensiones, mientras que la proporción restante lo hace en tres. Con todo, estos datos ponen de relieve un carácter menos intenso de la exclusión social severa en el contexto ibicenco, ya que en Baleares la proporción de quienes se encuentran en esta situación y acumulan problemáticas en un mayor número de dimensiones es del 59,3% y alcanza al 71,5% de la población a nivel estatal.

Atendiendo, por otro lado, al alcance de la exclusión social en cada una de estas dimensiones, los resultados que arroja la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que **casi tres de cada diez personas residentes en Ibiza presentan problemáticas de exclusión social en las dimensiones de la participación política y la vivienda.** En efecto, con una incidencia del 28,8% en ambos casos, estas dos dimensiones se conforman como aquellas de mayor incidencia en la isla Ibiza. A bastante distancia se encuentran las problemáticas de exclusión vinculadas a la dimensión del empleo, que afectan al 18,4% de la población, y las relacionadas con el acceso a la educación, que padecen el 15,3% de las personas residentes en la isla. Las dimensiones de la salud y el consumo tienen una incidencia superior al 8%, mientras que las dimensiones relacionales —conflicto y aislamiento social— son las menos prevalentes y afectan al 5% y al 3,9% de la población, respectivamente.

En términos comparados, la situación de la isla de Ibiza se asemeja a la balear solo en las dos dimensiones más prevalentes —participación política y vivienda— y en la dimensión del consumo. Por el contrario, Ibiza presenta una situación sustancial-

mente peor que la del conjunto balear en las dimensiones del empleo (con una incidencia 7,2 puntos más elevada) y la educación, mientras que un menor porcentaje de población en Ibiza enfrenta problemáticas relacionadas con el acceso a la salud, el conflicto y el aislamiento social, con distancias de 4 puntos porcentuales o menos.

Respecto al contexto estatal, destaca fundamentalmente el mayor alcance que tienen las situaciones de exclusión en la participación política en Ibiza, cuya incidencia es 9,4 puntos superior a la de España. También las problemáticas relacionadas con el empleo y la vivienda se encuentran más extendidas en este territorio, aunque en este caso las distancias respecto a la media estatal son algo más limitadas, del orden de 4,5 puntos porcentuales. En el otro extremo encontramos una situación más favorable en Ibiza para las dimensiones de la salud y el consumo, que afectan a alrededor del 8% de la población ibicenca frente al 14%, aproximadamente, de la de España.

5. Los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera, la inestabilidad laboral grave y los gastos excesivos de vivienda son los problemas más frecuentes entre la población de Ibiza

Además de las distintas dimensiones a las que se acaba de aludir, la EINSFOESSA permite profundizar sobre la incidencia de las problemáticas de exclusión social más concretas que afectan a la población y los hogares, a través de los 37 indicadores específicos que conforman estas ocho dimensiones de la vida cotidiana.

De acuerdo con los datos de la encuesta**, la problemática de exclusión social más frecuente en la isla de Ibiza, con una prevalencia del 22,8%, se refiere a la imposibilidad de participar políticamente por tener nacionalidad extranjera**.

Tras esta, tres problemáticas presentan una incidencia superior al 10%. Se trata de la inestabilidad laboral grave de la persona que encabeza el hogar (el 13,1% de la población reside en un hogar encabezado por alguien que durante el último año ha encadenado tres o más contratos laborales, ha trabajado para tres o más empresas o ha estado tres meses o más desempleada), los gastos excesivos de vivienda (12,9% pertenece a un hogar que realiza un sobreesfuerzo de gasto en vivienda que compromete la cobertura de sus necesidades básicas) y de la falta de capacidad efectiva para la participación política y ciudadana (el 11,5% de la población en Ibiza vive en hogares en los que algún miembro no participa en las

entre la población extranjera: se encuentran en exclusión social alrededor de un tercio de todas las personas de nacionalidad (33,4%) u origen extranjero (32,3%), junto a las que pertenecen a un hogar encabezado por estas (36% aproximadamente). También presentan una incidencia de la exclusión social superior al 30% el conjunto de personas que conforman hogares unipersonales.

En el otro extremo encontramos las personas de 65 y más años y aquellas en hogares encabezados por alguien con estudios universitarios presentan tasas de exclusión inferiores al 10%. También las parejas sin hijos e hijas y las personas de nacionalidad u origen español conforman grupos entre los que la exclusión social tiene una incidencia comparativamente reducida.

En base a estos datos puede **afirmarse que la pobreza monetaria y, en menor medida, la insuficiencia de ingresos, se configuran como factores fuertemente determinantes** del riesgo de exclusión social en este territorio. En efecto, y pese a su comparativamente baja incidencia entre la población ibicenca, enfrentar riesgo de pobreza incrementa de manera drástica las posibilidades de encontrarse en situación de exclusión social en la isla.

La nacionalidad y el origen también constituyen variables con un claro impacto diferencial sobre los procesos de exclusión social en la isla y articulan un claro eje de desigualdad: las tasas de exclusión entre las personas de nacionalidad y origen extranjero duplican las de las personas de nacionalidad u origen español. En todo caso, conviene señalar que esta diferencia en la isla de Ibiza es inferior tanto a la que se observa para el conjunto balear como para España, donde las personas de nacionalidad extranjera enfrentan tasas de exclusión casi tres veces superiores a las de nacionalidad española.

7. El encarecimiento de la vivienda provoca que el 28,8% de la población esté en situación de exclusión residencial en Ibiza

El acceso a la vivienda es un problema creciente y que preocupa y afecta a amplios sectores de la sociedad ibicenca, balear y española. La disponibilidad de una vivienda digna y adecuada constituye un requisito fundamental para la integración social. Sin embargo, acceder a una vivienda a precios asequibles se ha convertido en un serio inconveniente debido al incremento de los precios, tanto en régimen de compra como de alquiler, a un ritmo superior al de las rentas familiares. Este fenómeno se desarrolla, además, en un contexto marcado por la oferta limitada y

entre la población extranjera: se encuentran en exclusión social alrededor de un tercio de todas las personas de nacionalidad (33,4%) u origen extranjero (32,3%), junto a las que pertenecen a un hogar encabezado por estas (36% aproximadamente). También presentan una incidencia de la exclusión social superior al 30% el conjunto de personas que conforman hogares unipersonales.

En el otro extremo encontramos las personas de 65 y más años y aquellas en hogares encabezados por alguien con estudios universitarios presentan tasas de exclusión inferiores al 10%. También las parejas sin hijos e hijas y las personas de nacionalidad u origen español conforman grupos entre los que la exclusión social tiene una incidencia comparativamente reducida.

En base a estos datos puede **afirmarse que la pobreza monetaria y, en menor medida, la insuficiencia de ingresos, se configuran como factores fuertemente determinantes** del riesgo de exclusión social en este territorio. En efecto, y pese a su comparativamente baja incidencia entre la población ibicenca, enfrentar riesgo de pobreza incrementa de manera drástica las posibilidades de encontrarse en situación de exclusión social en la isla.

La nacionalidad y el origen también constituyen variables con un claro impacto diferencial sobre los procesos de exclusión social en la isla y articulan un claro eje de desigualdad: las tasas de exclusión entre las personas de nacionalidad y origen extranjero duplican las de las personas de nacionalidad u origen español. En todo caso, conviene señalar que esta diferencia en la isla de Ibiza es inferior tanto a la que se observa para el conjunto balear como para España, donde las personas de nacionalidad extranjera enfrentan tasas de exclusión casi tres veces superiores a las de nacionalidad española.

7. El encarecimiento de la vivienda provoca que el 20% de la población esté en situación de exclusión residencial en Ibiza

El acceso a la vivienda es un problema creciente y que preocupa y afecta a amplios sectores de la sociedad ibicenca, balear y española. La disponibilidad de una vivienda digna y adecuada constituye un requisito fundamental para la integración social. Sin embargo, acceder a una vivienda a precios asequibles se ha convertido en un serio inconveniente debido al incremento de los precios, tanto en régimen de compra como de alquiler, a un ritmo superior al de las rentas familiares. Este fenómeno se desarrolla, además, en un contexto marcado por la oferta limitada y

la especulación inmobiliaria. El particular contexto socioeconómico de Ibiza, y de las Islas Baleares, donde el mercado turístico absorbe una parte importante del suelo y del parque de viviendas disponibles, agrava esta situación y convierte el acceso a la vivienda en uno de los principales factores de exclusión.

Uno de los principales factores que deben considerarse al analizar las situaciones de exclusión residencial en nuestro país es el incremento que se ha producido en el precio de la vivienda en los últimos años. A pesar de la caída de los precios iniciada con la crisis económica de 2008, a partir de 2014 comenzó una nueva etapa de incremento continuo, tal y como muestra el Índice de Precios de la Vivienda, que ha aumentado un 41,4% en las Islas Baleares en el periodo 2018-2024, siendo este impacto significativamente mayor en la vivienda nueva (71,3%) que en la vivienda de segunda mano (38,6%).

Por otro lado, las Islas Baleares se encuentran entre las tres comunidades autónomas del Estado con una mayor proporción de hogares tensionados por los gastos de alquiler; en 2022, más del 60% de los hogares en régimen de alquiler de la comunidad balear dedicaban al alquiler y a los gastos y suministros básicos asociados al mismo más del 30% de su cesta de consumo. Destaca, asimismo, el elevado porcentaje de personas en régimen de alquiler en el contexto balear —el 32,1% de la población—, superando en 10 puntos la situación del conjunto de España. El problema del acceso a la vivienda en la isla de Ibiza, específicamente, también se caracteriza por el fuerte papel de la propiedad de la vivienda como factor de desigualdad y por su impacto sobre las condiciones de vida de la población residente. Algunas fuentes sugieren que el 84% de la población del municipio de Eivissa que vive de alquiler dedica más del 30% de sus ingresos a pagar el alquiler y cerca del 40% destina al alquiler más del 50% de sus ingresos.

El problema de la carestía de la vivienda en alquiler afecta además especialmente a las personas más vulnerables económicamente, puesto que estos hogares recurren con mayor frecuencia al alquiler frente a la compra de vivienda: los datos disponibles para Baleares muestran que el 55,1% de los hogares que se encuentran en situación de riesgo de pobreza viven en régimen de alquiler, frente al 32,1% del conjunto de la población.

Los resultados que arroja la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que **en Ibiza un 33% de los hogares y el 28,8% de la población se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda**. Entre los hogares, la tasa es superior tanto a la que se registra para el conjunto de Baleares

(28,8%) como a la que se registra para el conjunto del Estado (22,4%), mientras que en el caso de la población la proporción de personas afectadas es en Ibiza superior a la estatal (24,2%) y similar a la del conjunto de Baleares (28,9%). La diferencia, relativamente abultada en Ibiza, entre el porcentaje de hogares y personas afectadas por estas situaciones se debe esencialmente al menor tamaño medio de los hogares afectados por estas situaciones en Ibiza.

Las principales problemáticas de exclusión en la dimensión de la vivienda en la isla de Ibiza están relacionadas con la tenencia precaria de la vivienda (afecta al 16,5% de los hogares ibicencos) y con los gastos excesivos de vivienda (12,6%). También tienen una incidencia elevada las situaciones de insalubridad (6,7%), las deficiencias graves de construcción en la vivienda (4,2%) y el hacinamiento grave (3,9%).

Desde la perspectiva comparativa, la situación en Ibiza es peor —en casi todos los indicadores— que la situación en Baleares y/o en el conjunto de España. Sólo en el caso del porcentaje de hogares en los que residen personas con movilidad reducida con barrearas arquitectónicas la situación en Ibiza es mejor que la registrada en Baleares y en el conjunto de España. Por el contrario, las diferencias son muy marcadas en lo que se refiere al porcentaje de hogares con tenencia de la vivienda en precario, con una incidencia en Ibiza 6,4 puntos mayor que la de baleares y 9,9 puntos más elevada que la estatal.

La EINSFOESSA también permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada. Así, el 16,9% de la población ibicenca —alrededor de 15.000 personas— se encuentran en una situación residencial insegura. Dentro de las diferentes situaciones residenciales que se incluyen en el concepto de vivienda insegura, la que afecta a un número más elevado de personas es la que alude a vivir en una vivienda sin título legal o en un régimen de tenencia realmente precario. Por otro lado, el 12,4% de la población ibicenca enfrenta situaciones de vivienda inadecuada, siendo las más extendidas las relacionadas con el hecho de residir en una vivienda que no cumple con las condiciones básicas de habitabilidad (es decir, el hogar reside un entorno muy degradado o la vivienda tiene deficiencias graves en la construcción o bien no dispone de suministros y equipamientos básicos) y las relativas al hacinamiento grave. En términos globales, esto significa que **el 20,6% de la población en Ibiza —alrededor de 33.000 personas— se encuentra afectada por alguna situación de vivienda insegura o inadecuada**.

Desde un punto de vista comparado, esta prevalencia general es superior tanto a la que se registra en el conjunto de España (15,8% de la población afectada) como a la que se registra en el conjunto de las Islas Baleares (15,6%). Si se tiene en cuenta al porcentaje de población afectada por estas situaciones, se observa que estas situaciones se encuentran más extendidas en Ibiza que en España y que en el conjunto de las Islas Baleares tanto en lo que se refiere a la vivienda insegura como a la vivienda inadecuada.

El modelo turístico en Ibiza, si bien es el principal motor económico de la isla al generar empleo e ingresos, presenta efectos adversos que comprometen su sostenibilidad social y ambiental. La dependencia casi exclusiva del turismo ha provocado una masificación que satura infraestructuras, ejerce una fuerte presión sobre los recursos naturales y encarece el coste de vida, especialmente el de la vivienda. Esta situación genera tensiones sociales y un creciente malestar entre los residentes. La economía de carácter estacional, basada en picos de actividad en verano y desempleo en invierno, genera inestabilidad laboral y deteriora la calidad de vida de muchos trabajadores locales.

Entre los problemas más relevantes destaca la presión humana estival, que duplica la población de la isla y colapsa servicios básicos como transporte, sanidad y abastecimiento. Además, la economía sumergida, estrechamente vinculada al turismo, fomenta la precariedad laboral, especialmente entre personas migrantes en situación irregular, que carecen de derechos laborales, acceso a la sanidad o a una vivienda digna. La proliferación de alquileres turísticos ilegales ha reducido drásticamente la oferta de vivienda residencial, disparando los precios y empujando a la población local a condiciones de exclusión habitacional, como infraviviendas, hacinamiento o asentamientos informales.

En suma, la dimensión social del problema es crítica: muchas personas viven en condiciones inhumanas o en situaciones de inseguridad residencial, con contratos inestables, subidas de alquiler abusivas o desalojos forzados durante la temporada turística. Los más vulnerables, como las personas trabajadoras migrantes irregulares, quedan completamente fuera del sistema de protección social. A pesar de tener empleo e ingresos, muchas personas no pueden acceder a una vivienda digna, ya que el salario no cubre los altos costos del alquiler. Esto obliga a compartir pisos con personas desconocidas, generando hacinamiento y pérdida de intimidad. El subarriendo de habitaciones se ha vuelto una opción frecuente, incluso para familias enteras, aunque suele estar marcado por la informalidad. La falta de contratos expone a los inquilinos a abusos, precios inflados y condiciones

de habitabilidad deficientes. La convivencia, además, puede derivar en conflictos, restricciones injustas e incluso situaciones de violencia.

En los asentamientos vive una población diversa, desde trabajadores del sector servicios hasta profesionales como docentes o policías, muchos con ingresos, pero sin posibilidad de alquilar. Viven en condiciones extremadamente precarias, sin acceso adecuado a agua, electricidad o higiene, y con alta inseguridad tanto física como emocional. La vida en asentamientos implica constante desplazamiento, falta de estabilidad y una convivencia incierta y muchas veces peligrosa. El entorno natural también representa un riesgo: calor, lluvia o frío afectan tanto la salud como los recursos materiales.

Por último, quienes habitan infraviviendas —como casas abandonadas, chabolas o estructuras improvisadas— enfrentan también una situación de gran intensidad. Viven en condiciones insalubres y peligrosas, con materiales defectuosos y sin servicios básicos. Generalmente, estas personas son beneficiarias de prestaciones sociales y representan el grupo más excluido del sistema. Para ellas, esta situación marca un punto de no retorno que dificulta profundamente cualquier posibilidad de recuperación o reintegración en condiciones dignas.

8. Un mercado de trabajo caracterizado por la estacionalidad y la inestabilidad laboral

Como en el resto de España, en estos últimos seis años, el mercado de trabajo se ha visto sujeto en las Islas Baleares, y también en la isla de Ibiza, a un gran dinamismo, en gran medida derivado del punto de inflexión que supuso la pandemia de la COVID-19, que truncó el periodo de recuperación en el que nos encontrábamos en aquel momento. A partir de 2022 y superada la pandemia, fue produciéndose una mejora general del mercado de trabajo, con un aumento de la ocupación y reducción de la temporalidad, lo que, sin duda alguna, ha sido una de las claves de la mejora reciente en las dinámicas de la inclusión en este aspecto.

La recuperación de la economía española en los últimos años se ha trasladado al ámbito del empleo, de tal manera que, tanto en España como en Baleares y en Ibiza, se ha generado un volumen de empleo muy apreciable, con una consecuente reducción de la tasa de desempleo. Según los datos que proporciona la Encuesta de Población Activa del INE, el crecimiento en el número de personas ocupadas en las Islas Baleares ha sido importante (del 8,4%), pero inferior al registrado en

el conjunto del Estado (12%). Desde una perspectiva complementaria, los datos de las Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social muestran para la isla de Ibiza un crecimiento en la afiliación a la seguridad social del 13,6%, un incremento casi idéntico al registrado en las Islas Baleares. Cabe señalar que **el mercado de trabajo balear, y el ibicenco aún en mayor medida, están en cualquier caso caracterizados por la temporalidad**. Esa característica afecta a las condiciones laborales de las personas ocupadas y, de forma más indirecta, a las condiciones de vida de las personas ocupadas.

La recuperación del empleo, sin embargo, no ha ido acompañada de un crecimiento de los salarios en términos reales. Según la Encuesta de Población Activa, entre 2018 y 2023 el salario medio bruto mensual aumentó un 20,1% en las Islas Baleares, por encima de lo ocurrido en el conjunto de España (16,9%). Este crecimiento, sin embargo, debe ser matizado ya que al considerar la inflación de este periodo —con un crecimiento moderado del IPC en 2018 y 2020, pero elevado a partir de 2021— el aumento en euros constantes habría sido reducido, de apenas un 3%. En todo caso, el incremento salarial en las Islas Baleares (3,3%) resulta más elevado que el que se produce en el conjunto de España (0,7%), pero en cualquier caso insuficiente para hacer frente al proceso inflacionario.

Los resultados de la EINSFOESSA ponen de manifiesto que, en 2024, **las situaciones de exclusión social en la dimensión del empleo afectan al 21,5% de los hogares y al 18,4% de la población de Ibiza.** La situación en este ámbito es menos positiva que la registrada en el Estado o en el conjunto de Baleares, donde las tasas de exclusión del empleo son del 11,5% en el caso de los hogares y del 11,2% en el caso de la población. De hecho, se observa que mientras que los datos de las Islas Baleares son algo mejores que los del conjunto de España, los de Ibiza son sustancialmente peores que los registrados en los otros dos territorios de referencia.

Entre las distintas situaciones carenciales vinculadas al empleo que contempla la encuesta, **la que afecta a un mayor número de hogares en Ibiza es la relacionada con la inestabilidad laboral** (es decir, la que tiene en cuenta a los hogares cuya persona sustentadora principal está en activo, pero ha tenido tres o más contratos, ha trabajado en tres o más empresas o ha pasado tres o más meses en situación de desempleo). Esas situaciones afectan al 16,2% de los hogares ibicencos. La segunda situación más extendida es la relacionada con los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular (sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social). El porcentaje de hogares afectados por estas situaciones

es del 4,2%. Además, el 3,3% de los hogares de Ibiza tiene a todos sus miembros activos en paro. La peor situación que registra Ibiza con relación a los otros dos territorios de referencia se explica, fundamentalmente, por el mayor porcentaje de personas en situación de inestabilidad laboral grave, casi diez puntos porcentuales más elevado.

La incidencia de la exclusión social en la dimensión del empleo es, como cabría esperar, mucho mayor entre la población que se encuentran en una situación de exclusión social: los problemas en el ámbito del empleo afectan al 60,3% de la población en situación de exclusión severa, al 39,3% de la población en situación de exclusión moderada y al 21,1% de la población en situación de integración precaria. Esos porcentajes son, para los tres colectivos, superiores a los que se registran en el conjunto de Baleares. También son superiores a los registrados en el conjunto de España, salvo en lo que se refiere a las personas en situación de exclusión social severa. Las principales diferencias se producen, en cualquier caso, en el caso de la población en situación de integración precaria, mucho más afectada en Ibiza que en España o el conjunto de las Islas Baleares por las situaciones de exclusión en esta dimensión.

9. Los problemas de salud mental afectan de forma particularmente elevada a las personas en situación de exclusión social severa

En la isla de Ibiza, **el 8,8% de la población y el 10,2% de los hogares se encuentra en 2024 afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la salud, lo que supone algo más de 14 mil personas y en torno a seis mil hogares**. Desde la perspectiva comparativa, la extensión de estos problemas es sustancialmente más baja en Ibiza que en Baleares y en España, tanto en lo que se refiere a los hogares como en lo que se refiere al porcentaje de la población afectada por estas situaciones.

De las situaciones carenciales relacionadas con la salud que la EINSFOESSA tiene en cuenta, la más extendida en Ibiza es la que señala el porcentaje de hogares que han dejado de comprar medicinas o prótesis y/o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos, y que están, además, en una situación de riesgo de pobreza. Esta situación afecta al 6,1% de los hogares de Ibiza. Además, en el 2,7% de los hogares ibicencos todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades

de la vida diaria. En comparación con el conjunto de España y con el conjunto de las Islas Baleares, destaca el mayor porcentaje de hogares en Ibiza con alguna persona sin cobertura sanitaria y el menor porcentaje de hogares en los que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia y/o la está pasado ahora (1,1%, frente al 3,4% en España y el 3,6% en Baleares). También es más reducido en Ibiza el porcentaje de hogares en los que hay alguna persona con una enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en el último año.

Como cabría esperar, el porcentaje de hogares afectados aumenta entre quienes se encuentran en situación de exclusión: los problemas de exclusión social en la dimensión de la salud afectan al 9,4% de los hogares que se encuentran en integración precaria, al 14,2% de los que están en exclusión moderada y al 65,4% de los que enfrentan procesos de exclusión severa.

La encuesta también permite afirmar que la mayor parte de la población ibicenca considera que su salud física y mental es buena o muy buena. Con todo, refieren un estado de salud físico y mental regular, malo o muy malo el 12,6% y el 9,2%, respectivamente, del conjunto de la población. Desde una perspectiva comparada una de las principales conclusiones que cabe extraer es la menor prevalencia que la isla de Ibiza presenta de mala salud, entendiendo esta como la suma de todas aquellas personas que han valorado su salud como regular, mala o muy mala. En efecto, ya se trate de la salud mental como sobre todo de la salud física, la proporción de personas que valoran su salud como mala resulta claramente inferior a la de las Islas Baleares y el conjunto de España.

La EINSFOESSA 2024 también pone de manifiesto que el 8,3% de la población de la isla de Ibiza ha sido diagnóstica en algún momento de su vida con algún tipo de trastorno del estado del ánimo o enfermedad mental, una cifra inferior a la observada en el conjunto de España (del 9,9%) y, especialmente a la de Baleares, donde alcanza al 13% de la población. Atendiendo a la manera en la que se distribuye el porcentaje de población con problemas de salud mental en función de su ubicación en la escala que va de la exclusión social a la integración, los datos de la encuesta también permiten afirmar que **el grupo más sobrerrepresentado dentro del segmento de población con enfermedad mental es el de las personas en situación de exclusión social severa**, puesto que representan el 6% de la población total y casi el 20% de quienes tienen un problema de salud mental.

Continuando con la salud mental, la EINSFOESSA recoge también información sobre cómo ha evolucionado el estado de ánimo de la población de Ibiza, de Ba-

leares y del conjunto de España en el último año. En concreto, en 2024, más del 12,6% de la población de Ibiza afirma que su estado de ánimo en el último año ha empeorado. Esta proporción es menor a la registrado para España (14,9%) y para Baleares (15,4%). Por su parte, el 78,8% de la población señala que su estado de ánimo se mantiene igual y el 8,5% que ha mejorado. Se trata de un porcentaje muy inferior al que se registra en España o en las Islas Baleares, donde el 19,0% y el 18,4% de la población, respectivamente, señala una mejora en su estado de ánimo durante el último año.

En cualquier caso, se observa para Ibiza un gradiente por el cual la evolución del estado de ánimo empeora a medida que se examinan los distintos espacios del continuo integración-exclusión: el 37,5% de las personas en exclusión social severa que refieren un empeoramiento de su estado de ánimo durante el último año.

Cabe por último atender a la cuestión de la universalidad de la cobertura sanitaria, dada su relevancia actual en relación con diversas circunstancias, como las crecientes demoras en el acceso a la atención sanitaria en la mayoría de las comunidades autónomas o la expansión de seguros privados. En este sentido, los resultados de la EINSFOESSA 2024 sugieren que la cobertura sanitaria sigue siendo prácticamente universal, tanto en Ibiza como en Baleares y en España. En Ibiza, de hecho, la proporción de personas que acceden exclusivamente a la sanidad pública (93,1%) es superior a la del conjunto de España (88,3%).

Esta cobertura sanitaria prácticamente universal no es, sin embargo, equivalente a una cobertura universal de las necesidades relacionadas con la salud. Así lo ponen de manifiesto los datos de la encuesta al evidenciar que el 4,4% de la población ibicenca que tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad no recibe asistencia para ese problema de salud, un 10,4% afirma haber buscado atención médica en el sector privado debido a las extensas listas de espera o a dificultades en la sanidad pública y hasta un 21,6% de la población en Ibiza señala que tiene necesidad de tratamientos odontológicos cuya satisfacción no se puede permitir.

10. Las situaciones de conflicto y aislamiento social afectan a un porcentaje muy reducido de la ciudadanía

En el marco de la metodología de la EINSFOESSA, el eje relacional contempla la calidad y solidez de las relaciones personales y comunitarias como elementos

fundamentales de la integración social y para ello distingue dos dimensiones, que son conflicto y aislamiento social. Mientras la primera de ellas identifica aquellos hogares donde las relaciones internas son conflictivas o bien alguno de sus miembros ha pasado por situaciones que entrañan una especial dificultad, la segunda se encontraría vinculada a situaciones de soledad y/o desconexión comunitaria en las que los hogares carecen de apoyos externos o mantienen relaciones negativas con su entorno.

En 2024, **el 8,9% de los hogares de Ibiza están afectados por situaciones problemáticas en el eje relacional.** El 5,0% de la población está afectada por situaciones problemáticas en lo que se refiere a la dimensión del conflicto social. El mismo porcentaje de la población está afectada por situaciones problemáticas en lo que se refiere al aislamiento social. Se trata, en los tres casos, de valores inferiores a los que se registran en el conjunto de España y en el conjunto de las Islas Baleares, donde el porcentaje de hogares afectados por problemas en el eje relacional asciende al 11,9% y 13,2% respectivamente. Estas situaciones son, en todo caso, más prevalentes entre los hogares afectados por procesos de exclusión social: **el 12,3% de los hogares ibicencos en exclusión se ven afectados por relaciones conflictivas, mientras que el 13,3% enfrentan problemas de aislamiento social**.

Aunque los efectos de la pandemia se difuminen cada vez más con el paso del tiempo, algunas de sus consecuencias pueden persistir en la actualidad. Los datos que proporciona la EINSFOESSA 2024 arrojan un panorama que puede considerarse positivo respecto a esta cuestión, muy particularmente en el caso de Ibiza. Preguntados los hogares ibicencos por la evolución experimentada por sus relaciones más cercanas (amistades, familia, vecindario) al comparar el momento actual con la situación anterior a la pandemia, el 91,3% señalan que las relaciones que mantienen o siguen igual, el 3,4% consideran que, incluso, se han fortalecido y una proporción algo mayor, el 5,3%, que se han deteriorado o debilitado. Llama la atención que, en el caso de Ibiza, los hogares en situación de exclusión social señalan en mayor medida que los hogares en situación de integración que sus relaciones se han mantenido igual tras la pandemia. Con todo, también refieren en mucha mayor medida que los hogares en situación de integración social que sus relaciones se han deteriorado o debilitado (6,0% frente al 2,7% de los hogares en situación de integración social).

La EINSFOESSA también ofrece una panorámica del capital social existente en un territorio a partir de las relaciones de ayuda mutua que se dan entre los

hogares ante situaciones problemáticas o de necesidad. Los datos que arroja la encuesta de 2024 ponen de relieve que el 1,5% de los hogares de Ibiza pueden ser considerados como exclusivamente benefactores; el 89,4% participan en relaciones de ayuda mutua (es decir, reciben y prestan ayuda); el 4,4% únicamente recibe ayuda, pero no la presta; y el 4,6% ni la da ni la recibe. Desde la perspectiva comparada, la isla de Ibiza destaca principalmente por el elevado porcentaje de hogares implicados en relaciones de ayuda mutua, muy superior tanto al que resulta para Baleares (66,4%) como para España (46,5%).

Asimismo, la encuesta permite ahondar en la cuestión de la discriminación, es decir, las situaciones de trato diferente o directamente desfavorable a una persona o grupo de personas por su pertenencia a un grupo determinado o por poseer ciertas características específicas como son el origen racial o étnico, la clase social, el género, la discapacidad o la identidad sexual. Preguntados así los hogares ibicencos sobre si han tenido constancia de que alguno de sus miembros se haya sentido alguna vez discriminado por algún motivo, los resultados obtenidos para el año 2024 muestran que el 13,1% de los hogares refieren haber sufrido algún tipo de discriminación. El porcentaje de hogares afectados por estas situaciones es entre los hogares en situación de exclusión social es más elevado, del 29,4%. Los porcentajes de hogares afectados por situaciones de discriminación son en Ibiza, tanto para el conjunto de los hogares, como para los hogares en situación de integración social y en situación de exclusión social, inferiores a los que se registran en Baleares y en España.

Entre el conjunto de hogares de Ibiza, los tipos de discriminación mencionados en mayor medida tienen que ver con la nacionalidad o el origen étnico o racial (9,7%). Entre los hogares en situación de exclusión, en cambio, estos porcentajes se acrecientan, siendo los tres tipos de discriminación más frecuentes los debidos a la nacionalidad u origen étnico o racial (21,0%), el aspecto físico (3,1%) y la enfermedad o discapacidad (4,2%). Las situaciones de discriminación por edad u orientación sexual registran prevalencias extremadamente bajas.

La discriminación puede producirse en muy diversos ámbitos, desde los psicológicos a otros más sociales relacionados, por ejemplo, con la pérdida de oportunidades. Los datos ponen de manifiesto que, si bien la prevalencia de estas situaciones es en Ibiza menor que en otros territorios, su impacto en términos de pérdida de oportunidades parece ser mayor. En efecto, preguntados aquellos hogares que habían referido sufrir algún tipo de discriminación por si esta les hubiese generado alguna pérdida de oportunidades, el 96% responde afirmativamente. Este

porcentaje es sustancialmente más elevado que en Baleares (82,7%) y, sobre todo, que en España (66,1%). Los datos de la encuesta ponen también de manifiesto que los principales ámbitos en los que más hogares ibicencos han sufrido pérdida de oportunidades son el laboral, seguido del relacional y el relacionado con el acceso a la vivienda. En todos los diferentes ámbitos contemplados, los hogares de la Isla de Ibiza presentan un nivel de afectación superior al de Islas Baleares y, sobre todo España; el de la vivienda es, además, aquel en el que mayores diferencias se observan entre la isla de Ibiza y los otros dos territorios de referencia.

11. Niveles reducidos de acceso a los servicios sociales y un grado de apoyo relativamente bajo al incremento del gasto en esta materia

Pese al carácter universal de los servicios sociales, no puede decirse que el acceso a estos sea en Ibiza mayoritario. Más bien al contrario, de acuerdo con los datos de EINSFOESSA para 2024, únicamente el 11,9% de la población ibicenca vive en hogares que han acudido en el último año a los diferentes servicios sociales en busca de ayuda. Más concretamente, el 6,5% vive en hogares que han acudido a los servicios sociales públicos, el 7,1% en hogares que han accedido a los servicios de Cáritas y el 4,8% en hogares que han accedido a servicios sociales prestados por otras entidades.

Estas tasas de acceso a los servicios sociales en Ibiza se sitúan a medio camino entre las que se registran en España (13,2%) y las que se registran para las Islas Baleares (7,2%). En el caso de Ibiza destaca sin embargo el elevado porcentaje de población en hogares que han pedido ayuda a Cáritas, así como a otras entidades privadas.

La EINSFOESSA también pone de claro manifiesto que en la isla de Ibiza son los hogares en exclusión social los que más acuden a los servicios sociales: el 38,6% de las personas en estos hogares han accedido a alguno de esos servicios en 2024, frente al 5,2% de las personas en hogares en integración.

Más allá de los servicios efectivamente utilizados, la EINSFOESSA también pregunta sobre el tipo de entidad a la que accederían las personas encuestadas en caso de necesidad económica. También en esta cuestión la población de Ibiza se desmarca de la balear y la estatal. De este modo, apenas la mitad de la población ibicenca (51,6%) acudiría a los servicios sociales públicos, mientras que en Espa-

ña se inclinaría por esta opción el 68,4% de la población y en Baleares el 55,0%. Al contrario, el 33,7% de la población ibicenca recurriría en caso de necesidad económica a Cáritas, frente al 16,3% en el conjunto de Baleares y el 16,2% en el conjunto de España. También es más reducido que en Baleares, y similar al de España, el porcentaje de población que señala que no recurriría a ninguna de las entidades señaladas en caso de precisar ayuda económica (8,4%). En lo que se refiere exclusivamente a las personas en situación de exclusión social, en Ibiza se reparten casi a partes iguales entre las que acudirían a los servicios sociales públicos (49,1%) y las que recurrirían a Cáritas (44,4%).

La encuesta también detecta una menor disposición en la isla de Ibiza a destinar un mayor gasto a la financiación de los servicios sociales. Mientras que esta opción resulta mayoritaria tanto en Baleares (59,2%) como en España (69,7%), en Ibiza solo un 44,2% de la población se decanta por ella, y una mayor proporción de población se muestra partidaria de destinar menos dinero a los servicios sociales. Por el contrario, siete de cada diez personas en la isla son partidarias de incrementar los impuestos para disfrutar de más prestaciones y servicios sociales. En este caso, la diferencia con Baleares y con el conjunto de España es muy pequeña y, de hecho, Ibiza resulta el territorio más favorable al incremento de los impuestos para la ampliación de los servicios y prestaciones sociales.

Preguntadas, por último, por el grado de universalidad o focalización que deben tener las distintas políticas sociales que se desarrollan en el marco del estado de bienestar, las personas encuestadas en el contexto ibicenco muestran, en términos generales, un reducido apoyo a la opción universalista. En efecto, el planteamiento más focalizado o restrictivo en lo que se refiere a la obligación de las administraciones para garantizar los derechos sociales resulta mayoritario en todos los derechos objeto de análisis. Con todo, es en el caso del empleo y de la atención a los problemas de salud mental donde la ciudadanía ibicenca se muestra más abierta a la universalidad —es decir, a que las administraciones garanticen el acceso a unos servicios a toda la población y no solo a las personas en situación de necesidad—. Desde el enfoque comparativo, España es el territorio en el que la concepción universalista goza de un mayor apoyo, seguido de Baleares y, por último, de Ibiza.

Bloque 1

La integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en la isla de Ibiza

Contenido

Capítulo 1. La integración y la exclusión social en la isla de Ibiza 45

Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en la isla de Ibiza 75

Capítulo 1

La integración y la exclusión social en la isla de Ibiza

Es importante tener en cuenta que cuando hablamos de integración social —o de su cara, opuesta, la exclusión— hace mucho tiempo que partimos de una noción que transciende una concepción puramente económica o monetaria de la pobreza. Desde la primera edición de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA), el objetivo de la Fundación FOESSA ha sido dimensionar adecuadamente un fenómeno tan complejo como la exclusión social desde una concepción plenamente multidimensional. Sobre esta premisa lo que pretendemos es aproximarnos a las dificultades y a la pérdida de oportunidades que tienen ciertos grupos sociales y hogares para participar plenamente en los ámbitos de la vida social, tanto en aquellos vinculados a la participación económica a través de la producción (empleo) o el consumo (acceso a bienes básicos), como al ejercicio efectivo de los derechos políticos (participación en la toma de decisiones) y sociales (salud, educación y vivienda); y a la participación en una red de relaciones sociales amplia (sin caer en el aislamiento social) y saludables (no conflictivas ni anómicas).

Para identificar todas estas limitaciones de la inclusión social empleamos un complejo sistema de 37 indicadores específicos (ver Tabla 4), que pertenecen a su vez a ocho dimensiones de la vida cotidiana (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto y aislamiento social) y se estructuran en torno a tres grandes ejes (el económico, el político y de ciudadanía y el eje relacional). En el último nivel se encuentra el índice sintético que nos permite clasificar a los hogares y las personas según su nivel de integración social partiendo de cuatro espacios diferenciados que van desde la integración plena hasta la exclusión severa, pasando por los dos grupos intermedios de la integración precaria y la exclusión moderada.

Índice	Tres ejes	Ocho dimensiones	Indicadores	Espacios de la exclusión
Índice Sintético de Exclusión Social	Económico	Empleo	37 indicadores	Exclusión severa Exclusión moderada Integración precaria Integración plena
		Consumo		
	Político y de ciudadanía	Participación política		
		Educación		
		Vivienda		
		Salud		
	Relacional	Conflicto social		
		Aislamiento social		

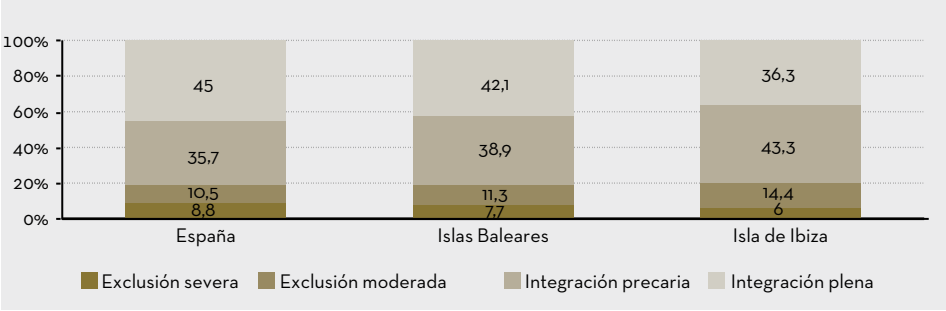
Este primer capítulo comienza con un análisis general de los niveles de integración social en la isla de Ibiza, y su situación respecto al conjunto de Islas Baleares y de España **(3)**. Al tratarse de la primera edición de la EINSFOESSA llevada a cabo en este territorio, este informe no incorpora la perspectiva temporal que contienen otros informes territoriales de 2024, por lo que el análisis se realiza exclusivamente desde el enfoque territorial. Tras este primer análisis, la segunda parte del capítulo profundiza en el fenómeno de la exclusión social centrando la atención en los ejes, las dimensiones y los indicadores que conforman la metodología de la EINSFOESSA.

1.1. Algo más de cuatro de cada diez personas en la isla de Ibiza se encuentran en situación de integración precaria y dos de cada diez lo están en exclusión social

Los resultados de la EINSFOESSA 2024 ponen de manifiesto que en la isla de Ibiza el 36,3% de la población se halla en una situación de integración plena, el 43,3% en una situación de integración precaria, un 14,4% en exclusión social moderada y el 6% de la población se encuentra en situación de exclusión social severa. De estos datos se desprenden que la exclusión social alcanza al 20,4% de la población ibicenca, una de cada cinco personas residentes en la isla de Ibiza. En términos absolutos esto significa que alrededor de 30.000 personas se ven afectadas por procesos de exclusión social en diversos grados en este territorio.

(3) A diferencia del resto de informes territoriales, la comparativa de la situación de la isla de Ibiza se realizará, principalmente, con la del conjunto de las Islas Baleares, aunque también se complementará con la comparativa estatal cuando se considere oportuno.

GRÁFICO 1. Niveles de integración social de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

La situación en la isla de Ibiza resulta, en términos generales, algo más negativa que la del conjunto de las Islas Baleares y también la del Estado: Ibiza presenta una incidencia de la exclusión social (20,4%) ligeramente superior a la de Baleares (19%) y España en su conjunto (19,3%), por lo que los niveles de integración social son algo más reducidos. Además, en Ibiza el espacio de la integración es más precario, con un menor alcance de las situaciones más favorables.

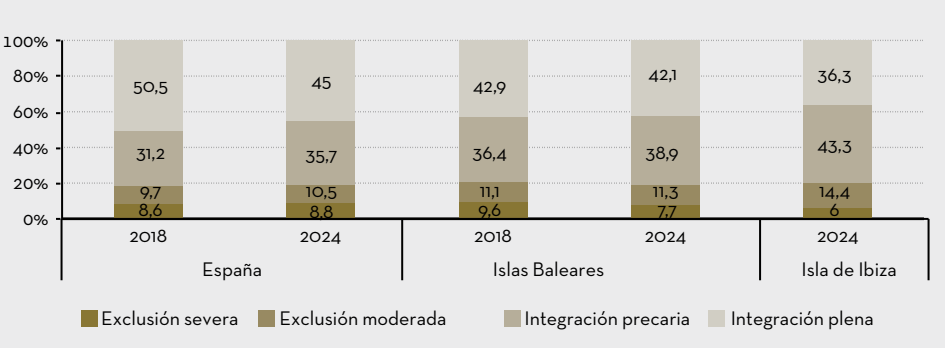
En efecto, el porcentaje de población en situación de integración precaria es, en la isla de Ibiza, 4,3 puntos porcentuales superior al que se registra en las Islas Baleares y 7,5 puntos mayor que el del conjunto del Estado. Esto significa que el espacio social de la integración en Ibiza está compuesto, en mayor medida que en Baleares y en España, por situaciones de precariedad: suponen más de la mitad (54,4%) de todas las situaciones de integración en este territorio, frente al 48,1% y el 44,3% en Baleares y en España, respectivamente.

Pese a este mayor peso de la precariedad en la isla de Ibiza, la situación del espacio social de la exclusión resulta algo más ambivalente. Por un lado, la exclusión social se encuentra algo más extendida en Ibiza que en Baleares y en España (con diferencias en su incidencia de 1,5 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente). Sin embargo, este territorio también cuenta con un nivel inferior de exclusión social severa, que afecta al 6% de la población ibicenca, pero al 7,7% de la balear y al 8,8% de la de España. En contrapartida, en la isla de Ibiza el espacio de la exclusión social moderada es más amplio que el de las Islas Baleares y el del conjunto del Estado. Esto significa que, si analizamos la composición de este espacio en los tres territorios, el ibicenco destaca por su menor severidad, puesto que la exclu-

sión social severa representa el 29,4% de todas las situaciones de exclusión social en la isla de Ibiza, frente al 40,6% en Islas Baleares y el 45,5% en España.

Aunque no contamos con datos evolutivos para la isla de Ibiza, sí es posible examinar esta evolución tanto en las Islas Baleares como en el conjunto estatal para el periodo que va de 2018 a 2024. En el contexto balear, los datos actuales son prácticamente iguales a los de 2018. En todo caso, frente a un mantenimiento de las situaciones de integración plena y de exclusión social moderada, destaca un ligero ensanchamiento del espacio de la precariedad y un retroceso en las situaciones de mayor severidad: la integración precaria pasa de afectar al 36,4% de la población en 2018, al 38,9% en 2024, mientras que el alcance de la exclusión social severa desciende del 9,6% al 7,7%. Comparada con la estatal, la de las Islas Baleares puede considerarse una evolución algo más favorable, dado que en el conjunto del Estado se registra un claro retroceso del espacio de la integración plena (de 5,5 puntos porcentuales), un ensanchamiento del espacio de la integración precaria (4,5 puntos) y un mantenimiento de las situaciones de exclusión social moderada y severa. No obstante, teniendo en cuenta que las Islas Baleares partían de una situación más negativa en 2018, lo que estos desplazamientos ponen de relieve es, principalmente, una cierta convergencia entre los dos territorios.

GRÁFICO 2. Evolución de los niveles de integración social de la población de la isla de Ibiza (2024), Islas Baleares y España (2018-2024)

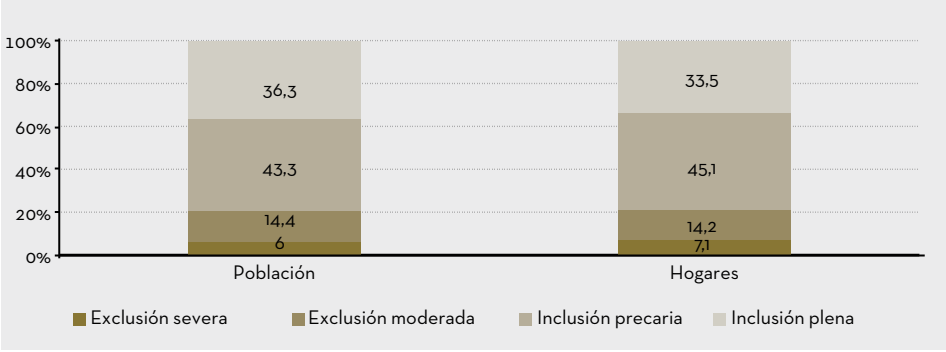


Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Esta primera aproximación pone de relieve, por tanto, dos características principales que definen la situación de la isla de Ibiza. Por un lado, y de manera fundamental, el gran peso que tiene la precariedad en este territorio; aunque ocho de cada diez personas en Ibiza se encuentren integradas, más de la mitad lo están de manera precaria. Por otro, y a pesar de su menor severidad cuando se compara

con la situación balear y estatal, la exclusión social tiene un alcance muy significativo en este territorio, del 20,4%. Desde esta perspectiva, destaca el hecho de que poco más de un tercio de la población ibicenca disfruta de una situación ajena a las problemáticas de exclusión social.

GRÁFICO 3. Distribución de los niveles de integración social de la población y de los hogares de la isla de Ibiza (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Esta realidad puede observarse en mayor detalle si atendemos al volumen de personas y hogares en exclusión social en la isla de Ibiza, tal y como recoge la Tabla 1. A la hora de interpretar estos datos, es preciso tener en cuenta que se trata de estimaciones sujetas a un margen de error estadístico. De este modo, cabría estimar en base a la encuesta que entre 27.000 y 38.000 personas residentes en Ibiza se encontrarían en situación de exclusión social, lo que en términos relativos supondría un porcentaje de población en exclusión social que oscila entre el 17,2% y el 23,8% del conjunto de la población. De estas personas, además, entre 4.000 y 15.000 se verían afectadas por las formas más severas de la exclusión, lo que correspondería a entre el 2,7% y el 9,4% de todas las personas residentes en la isla.

Atendiendo a estos datos desde el punto de vista de los hogares, se advierte que la exclusión social afectaría a entre el 16,2% y el 26,5% de los hogares ibicencos, lo que supone que entre 10.000 y 16.000 hogares se encontrarían en esta situación; de estos, entre 1.000 y 7.000 lo estarían en exclusión social severa, representando, así, entre el 2% y el 12,3% del conjunto de hogares en la isla.

TABLA 1. Porcentaje de la población y los hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España en situación de exclusión social y exclusión severa (y límites de confianza al 95%) y estimación del número en miles de personas y hogares (2024)

	España	Islas Baleares	Isla de Ibiza
Población total (miles)	**48.262,4**	**1.222,4**	**160,2**
Exclusión social			
-Proporción sobre la población total ()	19,3 [18,7-19,9]	19,0 [16,9-21,2]	20,5 [17,2-23,8]
-Número de personas afectadas (miles)	9.310 [9.040-9.580]	233 [206-259]	32 [27-38]
Exclusión severa			
-Proporción sobre la población total ()	8,8 [8,2-9,3]	7,7 [5,6-9,9]	6,0 [2,7-9,4]
-Número de personas afectadas (miles)	4.230 [3.960-4.500]	94 [68-121]	9 [4-15]
Exclusión severa sobre exclusión total ()	45,5	40,6	29,4
Hogares total (miles)	**19.316,4**	**461,0**	**60,4**
Exclusión social			
-Proporción sobre el total de los hogares ()	18,0 [17,1-18,9]	17,0 [13,6-20,4]	21,4 [16,2-26,5]
-Número de hogares afectados (miles)	3.470 [3.290-3.640]	78 [63-94]	12 [10-16]
Exclusión severa			
-Proporción sobre el total de los hogares ()	8,0 [7,2-8,9]	6,8 [3,4-10,2]	7,1 [2,0-12,3]
-Número de hogares afectados (miles)	1.550 [1.380-1.720]	31 [16-47]	4 [1-7]
Exclusión severa sobre exclusión total ()	44,7	39,9	33,4

Nota: las cifras de población y hogares se muestran redondeadas a la baja.
Fuentes: EINSFOESSA 2024; INE. Estadística Continua de Población. Población en viviendas familiares a 1 de enero de 2024.

1.1.1. La mayor parte (58,3%) de personas en situación de exclusión social en la isla de Ibiza no se encuentran en riesgo de pobreza

Las posibilidades de participar plenamente en la sociedad dependen en muy buena medida de la capacidad económica con la que cuenten las personas y los hogares. Sin embargo, tal y como se viene señalando desde hace ya mucho tiempo, la exclusión social responde a factores multidimensionales y no todas las si-

tuaciones de exclusión social se encuentran directamente vinculadas a la falta de recursos económicos. A pesar de encontrarse estrechamente interrelacionadas y reforzarse mutuamente, la exclusión social y la pobreza económica no son fenómenos equivalentes y no siempre se manifiestan de manera complementaria.

Esto resulta evidente en el contexto ibicenco, tal y como muestra la Tabla 2, que recoge la relación entre la exclusión social y la pobreza económica tanto para la isla de Ibiza como para el conjunto de las Islas Baleares. Cabe señalar que, aunque no disponemos de información económica sobre un porcentaje elevado de casos, sí contamos con la información suficiente para realizar un análisis que nos permita extraer algunas ideas de interés.

Atendiendo así a los datos de los que se dispone, puede observarse cómo en la isla de Ibiza el riesgo de pobreza afecta a cuatro de cada diez (41,7%) personas en situación de exclusión social, pero a un porcentaje muy minoritario (2%) de las personas que se encuentran integradas. El riesgo de pobreza se encuentra algo más extendido entre la población en exclusión en el contexto balear (afecta al 55,6% de estas personas) pero tiene un alcance similar al que se registra en Ibiza para las personas en integración social. En todo caso, cabe precisar que las tasas globales de riesgo de pobreza en estos dos territorios —del 10,1% en la isla de Ibiza y del 12,5% en Baleares— son muy inferiores a la media estatal (20,4%), lo que sin duda explica el comparativamente bajo alcance de la pobreza monetaria entre la población excluida (en el conjunto del Estado, de hecho, son siete de cada diez personas en exclusión las que enfrentan riesgo de pobreza).

TABLA 2. Relación entre la tasa de riesgo de pobreza* y la exclusión social de la población de la isla de Ibiza e Islas Baleares (2024) (porcentajes de tabla calculados sobre el total de la población)

(%)	Islas Baleares			Isla de Ibiza		
	En exclusión	En integración	Total	En exclusión	En integración	Total
Distribución sobre el total de la población (%)						
En situación de pobreza	10,6	1,9	12,5	8,5	1,6	10,1
Sin pobreza	8,5	79,0	87,5	11,9	78,0	89,9
Total	19,0	81,0	100,0	20,5	79,5	100,0
Distribución vertical (%)						
En situación de pobreza	55,6	2,4	12,5	41,7	2,0	10,1
Sin pobreza	44,4	97,6	87,5	58,3	98,0	89,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(%)	Islas Baleares			Isla de Ibiza		
	En exclusión	En integración	Total	En exclusión	En integración	Total
Distribución horizontal (%)						
En situación de pobreza	84,5	15,5	100,0	84,5	15,5	100,0
Sin pobreza	9,7	90,3	100,0	13,3	86,7	100,0
Total	19,0	81,0	100,0	20,5	79,5	100,0

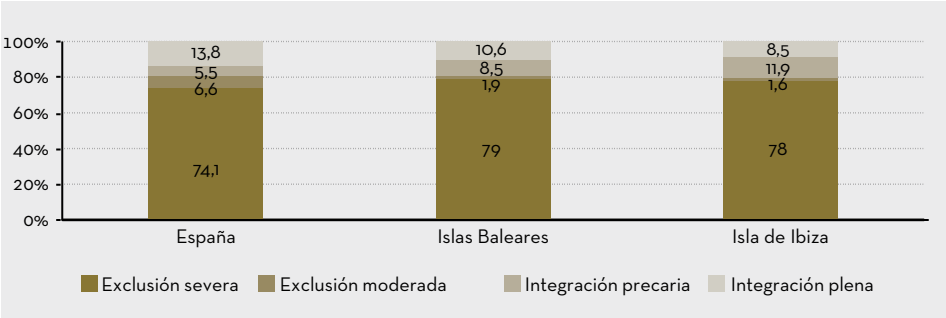
*Para calcular los porcentajes de esta tabla se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. En el caso de las personas excluidas, la proporción de casos sin información ha sido del 22,0% en el caso de la isla de Ibiza y del 21,8% en el de España, sin embargo, en el de las no excluidas esta proporción se ha elevado a un 21,3% en el caso de la isla de Ibiza y a un 41,3% en el de España. Dados estos porcentajes, los resultados de esta tabla deben ser interpretados con las debidas cautelas. Los resultados de esta tabla provienen de una estimación ajustada y no coinciden exactamente con las tasas de exclusión en situación de pobreza o no pobreza que se muestran en el capítulo 2. Aquí se ofrece una panorámica global de la población para ilustrar la interacción entre pobreza y exclusión; en el capítulo 2, en cambio, se aborda la exclusión dentro de grupos específicos.
Nota: la categoría *En integración* hace referencia a la suma del porcentaje de población que se encuentra en situación de integración plena y de integración precaria.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

En efecto, si algo ponen de manifiesto estos datos es el elevado porcentaje de población en la isla de Ibiza que, aun encontrándose en situación de exclusión social, no se ve afectada por la pobreza monetaria, un 58,3%. Por otro lado, de estos datos también se desprende que el 15,5% de todas las situaciones de pobreza en este territorio se darían entre personas que se encuentran integradas. Estos datos ilustran, por tanto, cómo las personas pueden verse afectadas por procesos de exclusión social aun contando con ingresos que superan el umbral de la pobreza y, del mismo modo, pueden darse situaciones de pobreza monetaria que no van acompañadas de procesos de exclusión social. Con todo, conviene no perder de vista que esto es compatible, como se verá más adelante, con que la exclusión social afecte a la inmensa mayoría de las personas en situación de pobreza (84,5%).

Desde esta perspectiva, el análisis combinado de las situaciones relacionadas con la exclusión social y la pobreza monetaria permite ubicar al conjunto de la población en cuatro espacios diferenciados: el espacio de la integración sin pobreza, donde se encuentran las personas que no se encuentran ni en situación de exclusión social ni de pobreza monetaria; el de la pobreza integrada, que correspondería a los casos de personas en situación de pobreza económica, pero que no se encuentran en situación de exclusión social; el espacio de la exclusión sin pobreza, ocupado por personas afectadas por la exclusión social, pero con ingresos superiores a los del umbral de la pobreza; y el espacio de la exclusión con pobreza, que corresponde al grupo de personas afectadas tanto por la exclusión

social como por la pobreza monetaria. Atendiendo únicamente a la información de la que se dispone, el Gráfico 4 muestra la manera en la que la población de la isla de Ibiza y la población balear se distribuye en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión social.

GRÁFICO 4. Distribución de la población de la isla de Ibiza e Islas Baleares en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión (2024)



*Para calcular los porcentajes de este gráfico, se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. Los resultados de este gráfico deben ser interpretados con las debidas cautelas.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Como puede observarse, en la isla de Ibiza el 78% de la población se encuentra en una situación de integración sin pobreza, es decir, no se encuentra excluida ni se ve afectada por la pobreza monetaria. Se trata de una proporción muy similar a la registrada en el contexto balear (79%) y mayor que la que resulta para el conjunto estatal (74,1%). Por otro lado, la proporción de población que se encuentra integrada, pero enfrenta pobreza monetaria es mínima tanto en la isla de Ibiza (1,6%) como en el conjunto del archipiélago balear (1,9%), pero resulta mucho más frecuente a nivel estatal, donde alcanza al 6,6% de la población.

La Isla de Ibiza también destaca por contar con un porcentaje de población en exclusión social, pero que no está afectada por la pobreza (11,9%) bastante superior al de las Islas Baleares (8,5%) y, de manera fundamental, al del conjunto estatal (5,5%). En efecto, este es el único territorio de los tres en los que el porcentaje de población en exclusión sin pobreza supera al de las personas que deben hacer frente a ambos fenómenos de manera combinada. Así, las situaciones combinadas de exclusión social y pobreza monetaria afectan al 8,5% de la población ibicenca, frente al 10,6% de la balear y al 13,8% de la de España. Todo ello es un reflejo de la comparativamente baja incidencia que tiene la pobreza monetaria en la isla de Ibiza.

1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en la isla de Ibiza

Como se señalaba al inicio de este capítulo, la metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes en el espacio social de la exclusión: el eje económico, el eje político y de ciudadanía, y el eje relacional. En el **eje económico** se integran las dimensiones vinculadas al empleo y el consumo, abordando, por un lado, los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otro, a la suficiencia de los ingresos económicos necesarios para la participación de las personas en sociedad, así como a las situaciones de carencia de bienes considerados básicos. El **eje político y de ciudadanía** hace referencia a las dimensiones de la participación política, la educación, la vivienda y la salud. En la dimensión de la participación política, se considera el derecho de las personas a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que, en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflicto social o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

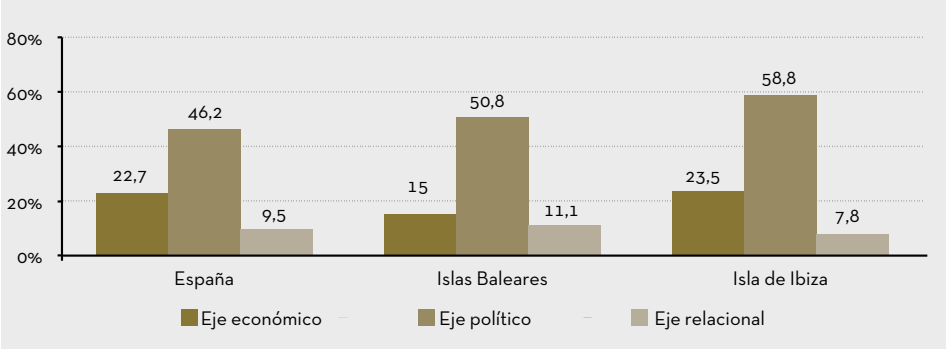
Asimismo, estas ocho dimensiones articulan un total de 37 indicadores específicos relativos a las capacidades y oportunidades de las personas para participar de la sociedad, y sobre los que se construyen, en el marco de la encuesta, las categorías de integración y exclusión social.

En los siguientes tres epígrafes se analiza la situación de la población de la isla de Ibiza con relación a estos ejes, dimensiones e indicadores.

1.2.1. Casi seis de cada diez personas en la isla de Ibiza están afectadas por la exclusión en el eje político y de ciudadanía

Atendiendo, en primer lugar, a los tres grandes ejes de la exclusión social, los datos de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que **el 23,5% de la población de la isla de Ibiza se encuentra afectada por problemáticas de exclusión social en el eje económico, el 58,8%, por la exclusión en el eje político y de ciudadanía y el 7,8%, por la exclusión en el eje relacional.**

GRÁFICO 5. Porcentaje de la población de Ibiza y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Desde el enfoque comparado el dato más llamativo lo conforma el elevado alcance de la exclusión social en el eje político y de ciudadanía en Ibiza, que supera en ocho puntos porcentuales al registrado en Baleares y en 12,6 puntos al de la media estatal. Las situaciones de exclusión en el eje económico se encuentran también mucho más extendidas en Ibiza que en el conjunto balear —afectan al 23,5% de la población en Ibiza frente al 15,4% en el conjunto del archipiélago— pero muestran una prevalencia bastante similar, si bien algo más elevada, a la media estatal (22,7%). Con una incidencia significativamente menor en los tres territorios, por último, las problemáticas pertenecientes al eje relacional son menos frecuentes en la isla de Ibiza (afectan al ya señalado 7,8% de la población) que en Baleares (11,1%) y en España (9,5%).

La Tabla 3 permite analizar en mayor detalle el diverso alcance de la exclusión en cada uno de estos ejes según el nivel de integración social de la población, tanto para la isla de Ibiza como para las Islas Baleares y el conjunto de España.

TABLA 3. Porcentaje de población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social (2024)

%	España	Islas Baleares	Isla de Ibiza	Diferencia Isla de Ibiza	
				España	Islas Baleares
Eje económico					
Integración plena	0,0	0,0	0,0	--	--
Integración precaria	22,2	15,4	23,4	+1,2	+8,0

%	España	Islas Baleares	Isla de Ibiza	Diferencia Isla de Ibiza	
				España	Islas Baleares
Exclusión moderada	63,1	30,6	58,6	-4,5	+28,0
Exclusión severa	92,1	77,4	82,1	-10,0	+4,7
Conjunto de población	22,7	15,4	23,5	+0,8	+8,1
Eje político					
Integración plena	0,0	0,0	0,0	--	--
Integración precaria	78,9	82,2	90,3	+11,4	+8,1
Exclusión moderada	90,1	98,0	94,6	+4,5	-3,4
Exclusión severa	97,1	99,9	99,9	+2,8	+0,0
Conjunto de población	46,2	50,8	58,8	+12,6	+8,0
Eje relacional					
Integración plena	0,0	0,0	0,0	--	--
Integración precaria	14,0	15,8	9,0	-5,0	-6,8
Exclusión moderada	19,2	19,9	9,6	-9,6	-10,3
Exclusión severa	28,5	35,3	41,8	+13,3	+6,5
Conjunto de población	9,5	11,1	7,8	-1,7	-3,3

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Como se desprende de estos datos, **las problemáticas de exclusión social relativas al eje político y de ciudadanía no son solo las más extendidas en la isla de Ibiza, sino también las que afectan al conjunto de la población de manera más transversal**. En efecto, la exclusión en el eje político y de ciudadanía afecta a la práctica totalidad de las personas en situación de exclusión social severa, al 94,6% de las personas en situación de exclusión moderada y al 90,2% de las que se encuentran en situación de integración precaria. Esto también ocurre, de manera muy similar, en las Islas Baleares y en España. A pesar de estas similitudes, destaca la mayor incidencia que tiene la exclusión en este eje entre la población en integración precaria en Ibiza, con una diferencia de 8,1 puntos porcentuales respecto a Baleares y de 11,4 puntos respecto a la media estatal.

Esta transversalidad no se produce en el eje económico ni en el relacional, puesto que las problemáticas de exclusión en estos dos ejes se concentran en mayor medida entre la población que mayor vulnerabilidad social enfrenta. En el eje económico, concretamente, la incidencia de la exclusión entre la población en situación de exclusión social severa es del 82,1%, que contrasta con el 58,6% entre las personas en exclusión social moderada y el 23,4% entre aquellas en integración precaria.

Desde la perspectiva comparada cabría destacar que el eje económico es aquel en el que la isla de Ibiza más se desmarca del conjunto balear. Así, Ibiza presenta una incidencia de la exclusión social en este eje superior a la de Baleares para los tres grupos analizados, con una diferencia particularmente acusada —de 28,8 puntos porcentuales— entre la población en exclusión social moderada. La situación de la isla de Ibiza en este eje, de hecho, se aproxima notablemente a la media estatal, salvo en el caso de las personas en situación de exclusión social severa, que enfrentan una tasa de exclusión en Ibiza 10 puntos inferior a la del conjunto del Estado. Como se verá más adelante, esta mayor convergencia del contexto ibicenco con el panorama estatal deriva de una elevada incidencia de la exclusión en la dimensión del empleo en Ibiza, que no tiene correspondencia con la situación en Baleares.

Atendiendo finalmente al eje relacional, los datos ponen de relieve una fuerte concentración de la exclusión social en este eje entre el grupo de personas que mayores dificultades enfrenta. En efecto, los factores exclusógenos relacionadas con el aislamiento y el conflicto social se encuentran mucho más extendidos entre la población en situación de exclusión social severa —afectan a cuatro de cada diez personas en esta situación (41,8%)— que entre la población en exclusión moderada (9,6%) e integración precaria (9%). Resulta llamativo, de hecho, que aunque Ibiza presenta una incidencia de la exclusión social en este eje inferior a la de Baleares y España tanto para las personas integradas como para las que se encuentran en exclusión moderada, los valores que resultan para las personas en exclusión social severa son bastante más elevados (con 13 puntos porcentuales de diferencia respecto a España y 6,5 puntos respecto al conjunto balear).

Analizando estos datos desde otra perspectiva, el Gráfico 4 ilustra la manera en que la presencia de problemáticas de exclusión social en distintos ejes se articula en función del nivel de integración social, tanto para la isla de Ibiza como para Baleares. Es decir, estos datos muestran la composición de los cuatro grandes espacios que conforman el continuo integración-exclusión en función de qué ejes se encuentran afectados en cada caso, lo que permite examinar con mayor precisión las características de cada uno de estos espacios.

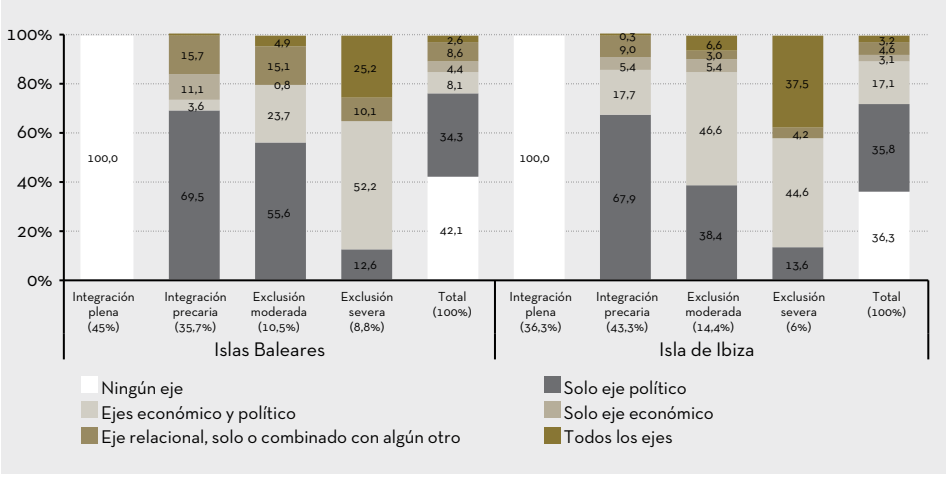
En base a esto, es posible afirmar que cuando hablamos de integración precaria en la isla de Ibiza, y también en Baleares, nos referimos de manera mayoritaria a procesos de exclusión que se dan únicamente en el eje político y de ciudadanía (el 67,9% de todas las situaciones de integración precaria tienen esta característica en Ibiza y el 69,5% en Baleares). En la isla de Ibiza, además, en un porcentaje no

poco significativo de casos (17,7%), la integración precaria también se caracteriza por la afectación combinada de los ejes político y económico, algo muy poco frecuente en el conjunto balear (3,6%). Las situaciones de integración precaria caracterizadas por problemáticas pertenecientes únicamente al eje económico o al eje relacional (solo o combinado con otros) resultan minoritarias en Ibiza, pero se encuentran algo más extendidas en las Islas Baleares.

¿Qué características tiene, por otro lado, la exclusión social moderada en la isla de Ibiza? En este caso predomina la afectación combinada de los ejes político y económico, que conforman casi la mitad de los casos (46,6%), siendo menos prevalente la afectación únicamente del eje político y de ciudadanía (38,4%). Este no es el caso en el conjunto balear, donde la presencia de problemáticas pertenecientes únicamente al eje político y de ciudadanía se mantiene como mayoritaria (55,6%), y la combinación de problemáticas en este eje y el económico solo alcanza al 23,7% de la población en situación de exclusión social moderada. En Ibiza, además, solo un 3% de las personas en esta situación presentan afectaciones del eje relacional, solo o combinado con algún otro, una proporción muy inferior a la registrada en Baleares, del 15,1%. Por último, el 6,6% de la población en situación de exclusión moderada en Ibiza, y el 4,9% en Baleares, se ve afectada por procesos de exclusión en los tres ejes.

Atendiendo por último al espacio de la exclusión social severa, los datos reflejan que en Ibiza las personas en esta situación se ven afectadas, principalmente, por problemáticas de exclusión pertenecientes a los ejes económico y político (44,6%) o a los tres ejes analizados (37,5%). Solo el 13,6% de las personas en exclusión social severa, por otro lado, enfrenta problemáticas relacionadas exclusivamente con el eje político y de ciudadanía. De la perspectiva comparada cabría destacar que en Ibiza la exclusión social severa se caracteriza en mayor medida que en Baleares por la afectación de los tres ejes (en el 37,5% de todos los casos, como se ha dicho, frente al 25,2% en el conjunto balear), pero resulta menos frecuente en este territorio la exclusión social vinculada al eje relacional, solo o combinado con algún otro (4,2% frente a 10,1%).

GRÁFICO 6. Distribución por niveles de exclusión social de la población de la isla de Ibiza e Islas Baleares según la combinación de ejes afectados (2024)



Nota: entre paréntesis está el porcentaje del total de la población afectada por problemas de exclusión social en cada nivel de integración social.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

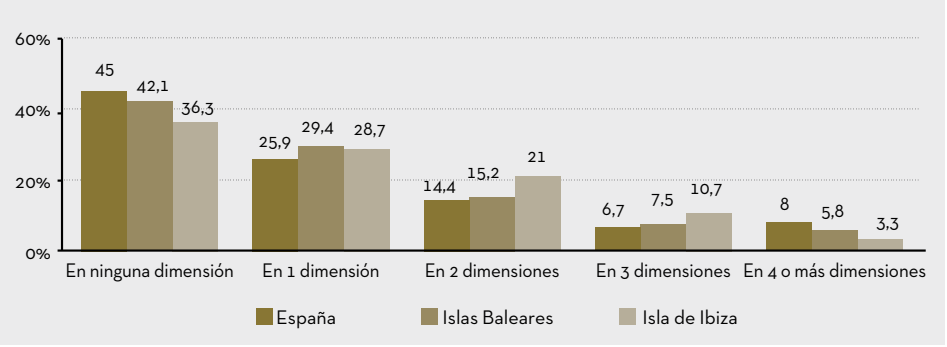
1.2.2. El 28,7% de la población en la isla de Ibiza tiene problemas de exclusión en una única dimensión, mientras que el 3,3% presenta problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora —económico, político y relacional— se articulan en torno a ocho dimensiones concretas de la vida cotidiana: empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto y aislamiento social. La EINSFOESSA permite, de este modo, analizar la situación de la población en base a la presencia de problemas de exclusión social en estas distintas dimensiones y examinar los procesos de acumulación de problemáticas, que conllevan un agravamiento de las situaciones de exclusión social y dan cuenta de su carácter multidimensional. El Gráfico 7 muestra —tanto para la isla de Ibiza como para el conjunto de las Islas Baleares y de España— la distribución de la población según el número de dimensiones afectadas.

Como se señalaba anteriormente, en 2024 el 36,3% de la población de la isla de Ibiza **se encuentra en una situación de integración plena, por lo que no pre-**

senta problemáticas de exclusión social en ninguna de las ocho dimensiones analizadas. Asimismo, un 28,7% de la población ibicenca presenta problemas de exclusión en una única dimensión, el 21% lo hace en dos dimensiones y el 10,7% tiene problemáticas en tres. En la posición más extrema encontramos a un 3,3% de la población que acumula problemáticas de exclusión en cuatro o más dimensiones.

GRÁFICO 7. Distribución porcentual de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Junto a la ya señalada menor proporción de población en integración plena, que no enfrenta problemáticas de exclusión, la isla de Ibiza destaca, desde la perspectiva comparada, por contar con un porcentaje significativamente mayor de población con problemas de exclusión en dos y tres dimensiones y, en contrapartida, un nivel bastante inferior de personas que acumulan problemáticas en cuatro dimensiones o más.

Ahondando en estas diferencias, destaca el comparativamente elevado porcentaje de población en la isla de Ibiza que presenta problemáticas de exclusión en dos dimensiones (21%), frente a Baleares (15,2%) y el conjunto del Estado (14,4%), que comparten en esta cuestión una posición similar. Esto también ocurre, aunque con algo menos de intensidad, en el caso de la acumulación de problemáticas en tres dimensiones, una situación que afecta al 10,7% de la población en Ibiza frente al 7,5% en Baleares y al 6,7% en España. En todo caso, el dato más positivo para Ibiza es el relativo a la población que mayores dificultades enfrenta, con un porcentaje de población en esta situación (3,3%) notablemente inferior tanto al registrado en Baleares (5,8%) como, muy especialmente, al del conjunto del Esta-

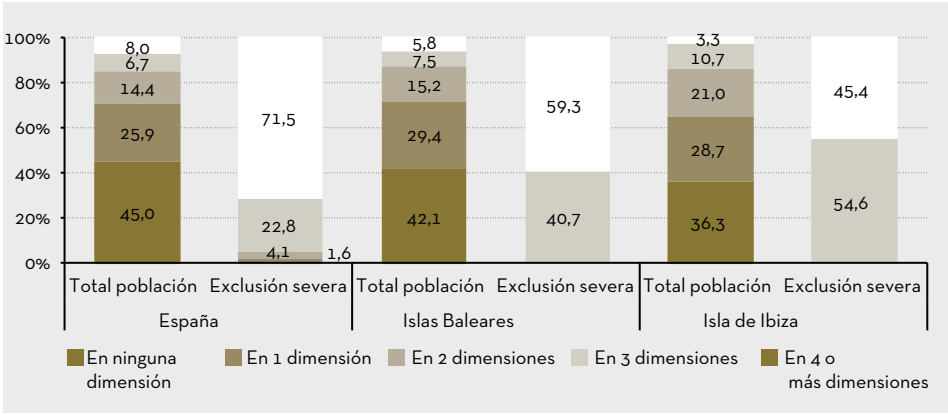
do (8%). La proporción de personas con problemáticas de exclusión en una única dimensión es, por último, muy similar en la isla de Ibiza y Baleares (aproximadamente el 29%), pero inferior en España (25,9%).

Desde un punto de vista global, por tanto, la isla de Ibiza se caracteriza por contar con una mayor concentración de población en posiciones intermedias, esto es, que acumula problemáticas de exclusión en una, dos y tres dimensiones (suponen el 60,5% de todas las situaciones en Ibiza, frente al 52,1% en Baleares y el 47,1% en España) y un menor porcentaje de población en las posiciones más extremas, es decir, en las situaciones más y menos favorables.

La presencia de problemáticas en diversas esferas de la vida cotidiana es, como cabría esperar, mucho más frecuente entre la población más vulnerable y conlleva también una complejización de los procesos de exclusión social que puede conducir a su agravamiento. Resulta de interés, por tanto, examinar hasta qué punto esta multidimensionalidad de la exclusión se manifiesta entre las personas en situación de exclusión social severa. Con este fin, el Gráfico 8 desgrana la manera en la que la acumulación de problemáticas en diversas dimensiones de la vida cotidiana afecta de manera diferencial al conjunto de la población y a las personas en exclusión social severa, tanto en Ibiza como en el conjunto del archipiélago y del Estado.

Desde esta perspectiva, la exclusión social severa se caracteriza en Ibiza por su carácter ciertamente multidimensional ya que, en 2024, más de la mitad de las personas en esta situación (54,6%) presentan afectaciones en tres dimensiones y el resto (45,4%) lo hacen en cuatro o más. La acumulación de problemáticas en una o dos dimensiones entre las personas en exclusión social severa es, de hecho, inexistente en Ibiza.

GRÁFICO 8. Distribución porcentual de la población total y de la población en exclusión severa de la isla de Ibiza e Islas Baleares, según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

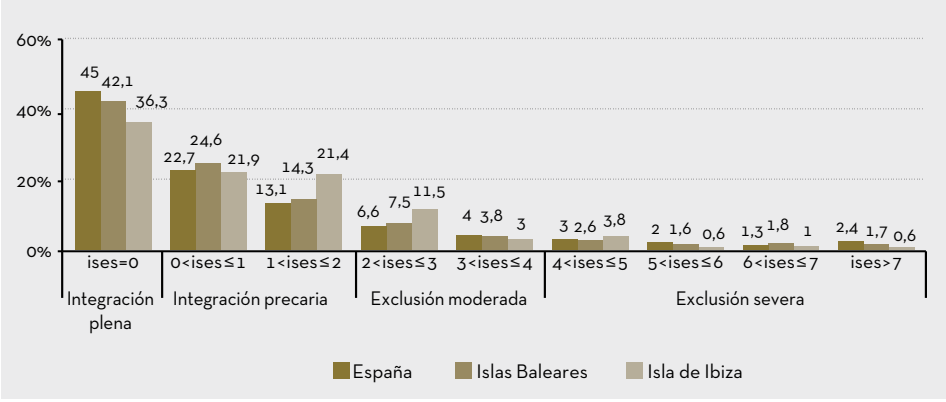
Este no es el caso entre el conjunto de la población en la isla de Ibiza, donde el 35% de la población acumula problemáticas en al menos dos dimensiones y solo un 3,3%, como ya se ha dicho, lo hace en cuatro o más.

Comparado el contexto ibicenco con el balear y el estatal, los datos ponen de claro relieve el carácter menos intenso de la exclusión social severa en este territorio. En efecto, mientras que en Ibiza predominan las situaciones de exclusión social severa caracterizadas por la presencia de problemáticas en tres dimensiones, tanto en las Islas Baleares como muy especialmente en el conjunto del Estado resultan mayoritarias las derivadas de la acumulación de problemáticas en cuatro o más (suponen el 59,3% de todas las situaciones de exclusión social severa en Baleares y el 71,5% de las estatales).

Esto también puede observarse con mayor nitidez si atendemos a los resultados del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) que arroja la EINSFOESSA 2024. En el marco de los cuatro espacios que conforman el continuo integración-exclusión —integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa— este índice permite identificar nueve intervalos, lo que posibilita obtener una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio y, especialmente, en el espacio de la exclusión social severa, donde pueden distinguirse cuatro grados diferentes. El Gráfico 9 recoge la distribución de la población de la

isla de Ibiza, y del conjunto de Islas Baleares y España, en función del resultado correspondiente a ese índice para 2024.

GRÁFICO 9. Distribución porcentual de la población de la isla de Ibiza e Islas Baleares en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Los resultados del ISES confirman en buena medida lo señalado anteriormente, que Ibiza despunta de manera fundamental por presentar una mayor proporción de población en posiciones intermedias —que corresponderían al espacio de la integración precaria y la exclusión social moderada— frente a las situaciones más extremas. Esto coincide con el análisis ya realizado sobre los niveles de inclusión y exclusión social en el territorio (cabe recordar que Ibiza cuenta con un espacio más amplio de la integración precaria y la exclusión moderada que Baleares y España), pero puede ser matizado a tenor de estos resultados.

Atendiendo en primer lugar al espacio de la integración precaria, los datos muestran de manera inequívoca que la mayor amplitud de este espacio en Ibiza deriva de una mayor prevalencia de las situaciones más cercanas a la exclusión (ISES comprendido entre 1 y 2), del 21,4%, frente al 14,3% en las Islas Baleares y al 13,1% en España. Ibiza presenta, por el contrario, un nivel algo inferior de población con un ISES de 0 a 1 que los otros dos territorios analizados.

En contrapartida, en el espacio de la exclusión moderada de Ibiza resultan mucho más frecuentes las situaciones de menor severidad y que más se aproximan al espacio de la integración (ISES entre 2 y 3); el 11,5% de la población ibicenca se encuentra en esta situación, frente al 7,5% de la población balear y al 6,6% del

conjunto de la población española. Esto contrasta con un porcentaje de población en el intervalo del ISES de entre 3 y 4 ligeramente inferior en Ibiza que en los otros dos territorios.

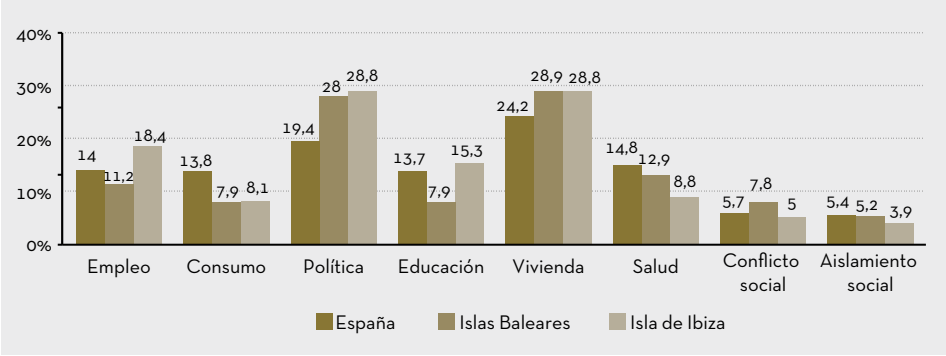
Al poner el foco, finalmente, sobre el espacio de la exclusión social severa, los datos son particularmente positivos para Ibiza —al menos desde la perspectiva comparada— dado que la incidencia de la exclusión social severa con un ISES superior al 5 es particularmente reducida en este territorio y menor, en todos los casos, que la registrada en Baleares y en la media estatal. En cambio, una mayor proporción de la población ibicenca se sitúa en el intervalo de menor severidad dentro de este espacio, con un ISES de entre 4 y 5 (un 3,8% frente a un 2,6% y un 3% en Baleares y en España, respectivamente). Estos datos permiten concluir que, además de su menor alcance, la exclusión social severa en Ibiza tiene un carácter menos intenso.

1.2.3. Las problemáticas de exclusión en las dimensiones de la vivienda y la participación política son las más extendidas y afectan al 28,8% de la población ibicenca

Una vez examinada la exclusión social en la isla de Ibiza desde la perspectiva de los ejes y la acumulación de problemáticas en distintas dimensiones, este epígrafe profundiza sobre la incidencia de la exclusión social en cada una de las ocho dimensiones que conforman la metodología de la EINSFOESSA: empleo, consumo, política, educación, vivienda, salud, conflicto y aislamiento social.

Como puede observarse en el Gráfico 10, casi tres de cada diez personas residentes en Ibiza presentan problemáticas de exclusión social en las dimensiones de la participación política y la vivienda. En efecto, con una incidencia del 28,8% en ambos casos, estas dos dimensiones se conforman como aquellas de mayor incidencia en la Isla Ibiza. A bastante distancia se encuentran las problemáticas de exclusión vinculadas a la dimensión del empleo, que afectan al 18,4% de la población, y las relacionadas con el acceso a la educación, que padece el 15,3% de la población en Ibiza. Las dimensiones de la salud y el consumo tienen una incidencia superior al 8%, mientras que las dimensiones relacionales —conflicto y aislamiento social— son las menos prevalentes y afectan al 5% y al 3,9% de la población, respectivamente.

GRÁFICO 10. Porcentaje de población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España afectada por problemas de exclusión en diversas dimensiones (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

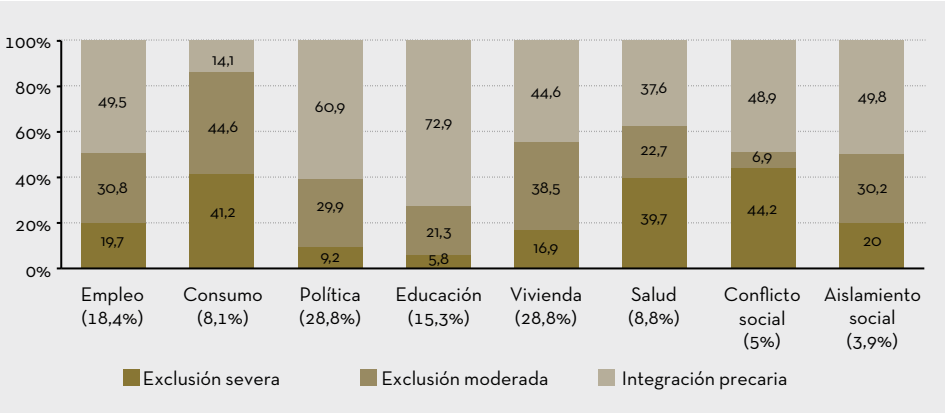
En términos comparados, la situación de la isla de Ibiza se asemeja a la balear en las dos dimensiones más prevalentes —participación política y vivienda, que afectan a entre el 28% y 29% de la población en ambos territorios— y en la dimensión del consumo (con una incidencia de la exclusión de en torno al 8% en ambos territorios). Asimismo, la situación de Ibiza es marcadamente peor que la del conjunto balear en las dimensiones de la educación y del empleo, pero mejor en las de la salud, el conflicto y el aislamiento social.

De la comparativa con la media estatal destaca, de manera fundamental, el mayor alcance que tienen las situaciones de exclusión en la participación política en Ibiza, cuya incidencia es 9,4 puntos superior a la de España. También las problemáticas relacionadas con el empleo y la vivienda se encuentran más extendidas en este territorio, aunque en este caso las distancias respecto a la media estatal son algo más limitadas, del orden de 4,5 puntos porcentuales. En el otro extremo encontramos una situación más favorable en Ibiza para las dimensiones de la salud y el consumo, que afectan a alrededor del 8% de la población ibicenca frente al 14%, aproximadamente, de la de España.

Además de analizar el alcance de la exclusión social en estas ocho dimensiones, resulta relevante examinar la manera en la que estos procesos afectan a la población en función de su nivel de integración social. En efecto, la incidencia de la exclusión social en las distintas dimensiones analizadas no se distribuye de igual manera entre el conjunto de la población y mientras que algunas dimensiones poseen un carácter más transversal y afectan, en mayor o menor medida, a la pobla-

ción en su conjunto, otras se concentran entre los sectores más vulnerables de la población. Al objeto de profundizar sobre esta dispar distribución, el Gráfico 11 recoge la distribución de la población afectada por cada una de estas dimensiones según su nivel de integración social.

GRÁFICO 11. Distribución de la población de la isla de Ibiza afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión según su nivel de integración social (2024)



Nota: entre paréntesis está el porcentaje del total de la población afectada por problemas de exclusión social en cada una de las dimensiones.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Desde esta perspectiva, solo una dimensión en la isla de Ibiza muestra un carácter fuertemente excluyente. Se trata de la dimensión del consumo, que se concentra de manera muy mayoritaria entre la población en situación de exclusión social: cuatro de cada diez personas que enfrentan dificultades para cubrir los gastos básicos cotidianos se encuentra en situación de exclusión social severa y una proporción ligeramente superior, el 44,6%, en exclusión social moderada. También la dimensión de la salud revela una distribución mayormente concentrada entre la población excluida (62,4%).

Con todo, de los datos se desprende un panorama de la exclusión social en Ibiza ciertamente transversal, al distribuirse esta de manera más o menos equilibrada entre los tres grandes grupos analizados. Esto se observa claramente en las dimensiones de la vivienda, el conflicto social, el empleo y el aislamiento, donde cerca de la mitad de las personas afectadas por estas problemáticas se encuentran integradas.

Por último, cabría destacar la particularidad que muestran las dimensiones de la participación política y la educación, al concentrarse de manera muy mayoritaria entre la población en situación de integración precaria. En efecto, seis de cada diez personas que enfrentan obstáculos a la participación política y siete de cada diez de las que tienen dificultades de acceso a la educación serían personas socialmente integradas.

1.2.4. Los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera, la inestabilidad laboral grave y los gastos excesivos de vivienda son los problemas más frecuentes entre la población de la isla de Ibiza

Además de las distintas dimensiones a las que se acaba de aludir, la encuesta permite profundizar sobre la incidencia de las problemáticas de exclusión social más concretas que afectan a la población y los hogares, a través de los 37 indicadores específicos que conforman estas ocho dimensiones clave de la metodología de la EINSFOESSA. A partir de estos datos, este epígrafe da cuenta de las situaciones, problemas o carencias más recurrentes entre las personas y los hogares de la isla de Ibiza, así como las diferencias más notorias que se observan respecto al conjunto del archipiélago balear.

TABLA 4. Porcentaje de personas y hogares de la isla de Ibiza afectados por los indicadores de exclusión social (2024)

	N.º	Indicadores	Personas	Hogares
Empleo	1	Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	0,7	0,7
	2	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	1,7	1,6
	3	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	2,6	4,2
	5	Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	2,2	1,4
	6	Hogar con todas las personas activas desempleadas	1,9	3,3
	37	Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	13,1	16,2

	N.º	Indicadores	Personas	Hogares
Consumo	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	1,3	3,0
	7	Hogar en situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente) (valor anclado en 2018)	4,4	6,3
	8	Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	2,6	5,2
	36	Hogar con acumulación de deudas (con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos) que no podrán ponerse al día fácilmente	3,3	2,9
Política	9	Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas: hogares con alguna persona de 18 y más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	22,8	18,0
	10	Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	11,5	12,6
Educación	11	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizadas	2,9	1,5
	12	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	6,9	6,5
	13	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	6,8	7,8
Vivienda	14	Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	1,2	2,5
	15	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	5,9	4,2
	16	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	8,1	6,7
	17	Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	7,0	3,9
	18	Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	9,5	16,5
	19	Hogar con entorno muy degradado	2,3	2,3
	20	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	1,9	2,1
	21	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%) (valor anclado en 2018)	12,9	12,6

	N.º	Indicadores	Personas	Hogares
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	1,2	1,9
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasado ahora	0,5	1,1
	24	Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	1,2	2,7
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	(0,0)*	(0,0)*
	26	Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	1,9	1,3
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	6,0	6,1
Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,0	2,5
	29	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	2,2	1,4
	30	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	1,6	2,3
	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	(0,1)*	(0,2)*
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	(0,1)*	(0,2)*
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	0,9	2,2
	34	Hogar con malas o muy malas relaciones vecinales en el barrio	(0,0)*	(0,0)*
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	3,0	2,8

*Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se han recogido casos relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien los casos recogidos arrojan una prevalencia exigua.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

La problemática de exclusión social más frecuente en la isla de Ibiza, con una prevalencia del 22,8%, son los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera. Al cuantificar esta situación encontramos que 36.000 personas en Ibiza pertenecen a un hogar en el que al menos una persona carece

del derecho a la participación y representación política por tener nacionalidad extracomunitaria.

Tras esta, tres problemáticas presentan una incidencia superior al 10%. Se trata de la inestabilidad laboral grave de la persona que encabeza el hogar (el 13,1% de la población reside en un hogar encabezado por alguien que durante el último año ha encadenado tres o más contratos laborales, ha trabajado para tres o más empresas o ha estado tres meses o más desempleada), los gastos excesivos de vivienda (un 12,9% pertenece a un hogar que realiza un sobreesfuerzo de gasto en vivienda que compromete la cobertura de sus necesidades básicas) y de la falta de capacidad efectiva para la participación política y ciudadana (el 11,5% de la población en Ibiza vive en hogares en los que algún miembro no participa en las elecciones por falta de interés y no pertenece a ninguna entidad ciudadana). Desde esta perspectiva, las problemáticas más frecuentes en la isla de Ibiza serían las relacionadas con los obstáculos a la participación política y con las dificultades de acceso a un empleo de calidad y a una vivienda asequible.

Entre los indicadores de exclusión social con una prevalencia significativa, pero algo menor, que afectan a entre el 5% y el 10% de la población en la isla de Ibiza, se encuentran una serie de situaciones relacionadas, principalmente, con las dimensiones de la vivienda y la educación. De este modo, la tenencia precaria de la vivienda afecta al 9,5% de la población ibicenca, las situaciones de insalubridad al 8,1%, el hacinamiento grave al 7%, y las deficiencias graves de construcción afectan al 5,9% de la población. Asimismo, el 6,9% de la población en este territorio pertenece a un hogar en el que todas las personas de entre 16 y 65 años carecen del graduado escolar y una proporción similar, el 6,8%, a un hogar en el que hay alguna persona mayor de 65 años con menos de cinco años de escolarización. Cabe señalar, por último, que un 6% de la población en Ibiza integra un hogar que presenta dificultades económicas para el acceso a medicinas, productos de apoyo o tratamientos médicos.

Junto con este recorrido por los indicadores de mayor prevalencia, también cabe señalar que de los 37 indicadores que conforman las ocho dimensiones de la exclusión social, algo menos de la mitad, 17, afectan a menos del 2% de la población de la isla de Ibiza y 7 afectan a menos de un 1%.

Comparada con las Islas Baleares, la situación de Ibiza resulta significativamente peor en algunos de los indicadores que más extendidos se encuentran en este territorio, principalmente: la inestabilidad laboral grave de la persona que encabeza

el hogar (con una incidencia 6,8 puntos porcentuales superior a la de Baleares), los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera (3,6 puntos) y el bajo nivel educativo de las personas mayores de 65 años en el hogar (3,5 puntos de distancia entre ambos territorios). Por el contrario, Ibiza destaca por presentar una menor incidencia de las situaciones relacionadas con las barreras arquitectónicas en hogares con alguna persona con movilidad reducida (-5,7 puntos porcentuales), con las dificultades para acceder a una alimentación suficiente (-3,3 puntos), con la presencia en el hogar de alguien que tiene o ha tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los últimos 10 años (-2,8 puntos) y con las dificultades económicas para acceder a medicamentos y tratamientos médicos (que afecta al 6% de la población ibicenca y al 8,5% de la población balear).

Al comparar la situación de Ibiza con la del conjunto del Estado, por otro lado, se observan diferencias algo más pronunciadas. La más significativa es la relacionada con los obstáculos a la participación política por tener nacionalidad extranjera, que afectan al ya señalado 22,8% de la población ibicenca frente al 12,2% en la media estatal. También es mayor en Ibiza la incidencia de la inestabilidad laboral grave de la persona que encabeza el hogar, con 7,4 puntos porcentuales de diferencia respecto al conjunto del Estado. Algo menores son las diferencias que se observan en los indicadores relativos a las deficiencias graves de construcción en la vivienda (con una prevalencia 3,4 puntos superior en Ibiza), la falta de capacidad efectiva para ejercer los derechos políticos y de ciudadanía (3,3 puntos) y la tenencia precaria de la vivienda (3,2 puntos). Encontramos, por último, que pese a su elevada incidencia, las situaciones relacionadas con las dificultades económicas para acceder a tratamientos o a medicamentes se encuentran menos extendidas en Ibiza que en España (con una diferencia en su incidencia de 5,8 puntos), así como también lo están las situaciones de pobreza severa (-5,4 puntos), el desempleo de todas las personas laboralmente activas en el hogar (-4,2 puntos), la presencia en el hogar de personas que no están ocupadas, ni son pensionistas ni reciben prestaciones periódicas (-3,3 puntos) y las situaciones relacionadas con el hambre, actuales o pasadas (-3 puntos).

TABLA 5. Porcentaje de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España afectada por los indicadores de exclusión social (2024)

	N.º	Indicadores	España	Islas Baleares	Isla de Ibiza
Empleo	1	Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	2,2	0,8	0,7
	2	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	2,9	1,7	1,7
	3	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	2,2	1,2	2,6
	5	Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	3,4	1,5	2,2
	6	Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,1	2,7	1,9
	37	Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	5,7	6,3	13,1
Consumo	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,6	2,4	1,3
	7	Hogar en situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente) (valor anclado en 2018)	9,8	5,6	4,4
	8	Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	3,3	1,3	2,6
	36	Hogar con acumulación de deudas (con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos) que no podrán ponerse al día fácilmente	3,3	2,8	3,3
Política	9	Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas: hogares con alguna persona de 18 y más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	12,2	19,2	22,8

	N.º	Indicadores	España	Islas Baleares	Isla de Ibiza
Política	10	Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	8,2	13,4	11,5
Educación	11	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizadas	2,4	0,9	2,9
	12	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	6,4	4,1	6,9
	13	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	6,1	3,3	6,8
Vivienda	14	Hogar en infravivienda(1): chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,3	1,2
	15	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,5	3,6	5,9
	16	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	6,0	6,4	8,1
	17	Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	7,0	5,7	7,0
	18	Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	6,3	9,1	9,5
	19	Hogar con entorno muy degradado	1,5	1,1	2,3
	20	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	3,3	7,6	1,9
	21	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%) (valor anclado en 2018)	14,0	12,5	12,9
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,8	0,3	1,2
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasado ahora	3,5	3,8	0,5
	24	Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	1,7	2,6	1,2
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	0,8	0,8	(0,0)*

	N.º	Indicadores	España	Islas Baleares	Isla de Ibiza
Salud	26	Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	3,6	2,4	1,9
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	11,8	8,5	6,0
Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	1,9	2,8	2,0
	29	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	1,3	2,2
	30	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	3,2	4,4	1,6
	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	1,0	0,6	(0,1)*
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,3	1,8	(0,1)*
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	1,9	1,2	0,9
	34	Hogar con malas o muy malas relaciones vecinales en el barrio	0,2	0,9	(0,0)*
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	3,7	3,4	3,0

(1) La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

Nota: entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Capítulo 2

El desigual impacto de la exclusión social en la isla de Ibiza

2.1. Introducción

En el capítulo anterior se han presentado los principales datos que la EINSFOESSA 2024 pone de relieve acerca de los niveles de integración social de la población de la isla de Ibiza, así como su comparativa con las Islas Baleares y con España en su conjunto. Esto ha permitido examinar la manera en la que la población se distribuye en el continuo que va de la integración plena a la exclusión severa y el impacto diferencial de los procesos de exclusión social en los distintos ejes y dimensiones que conforman este fenómeno. Por último, se ha abordado la prevalencia de los 37 indicadores que incorpora la metodología de la EINSFOESSA 2024, a fin de ilustrar las formas concretas y más frecuentes en las que se manifiestan los procesos de exclusión social que se analizan en este informe.

Con todo, estos procesos de exclusión social no se distribuyen azarosamente entre el conjunto de la población, sino que responden a dinámicas fuertemente vinculadas a nuestra estructura social y a variables sociodemográficas y socioeconómicas concretas. En efecto, la exclusión social afecta en mayor medida a grupos específicos de personas y tipologías de hogar. Al objeto de profundizar sobre estos perfiles y sobre los factores sociodemográficos más relevantes vinculados a los procesos de exclusión social en la isla de Ibiza, este apartado examina el alcance de las situaciones de exclusión social en función de diversas características de la población y los hogares ibicencos.

El análisis, que se realiza sobre el conjunto de la población, adopta una triple perspectiva en función de la unidad de análisis seleccionada: las características sociodemográficas individuales (personas), las de la persona sustentadora principal

del hogar **(5)** (las características de una persona dentro de un hogar, que se hacen extensibles a todo el hogar) y, en tercer lugar, las características del conjunto del hogar (hogares). Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo, la nacionalidad y, como novedad en esta edición de la EINSFOESSA 2024, el origen. Esta variable permite identificar con mayor precisión los procesos de exclusión social que se dan entre grupos poblacionales que, aun pudiendo contar con la nacionalidad española, son de origen extranjero.

Además de las cuatro variables mencionadas, en el caso de la persona sustentadora del hogar también se tiene en cuenta el nivel de estudios. Las variables consideradas, por último, en el caso de las características de los hogares son la presencia de situaciones de pobreza **(6)**, la fuente principal de ingresos, el tamaño del hogar, la presencia de personas menores de 18 años, el grado de urbanización **(7)** del municipio en el que se ubica y la composición del hogar. En esta última variable se distingue entre los hogares unipersonales, aquellos compuestos por una pareja con y sin hijos e hijas y otros grupos familiares, en los que se insertan todas aquellas agrupaciones familiares que no cabe ubicar en las anteriores categorías.

La Tabla 6 y la Tabla 7 que se presentan al final de este capítulo recogen la distribución de la población según su ubicación en el continuo que va de la integración a la exclusión y en función de las variables sociodemográficas y socioeconómicas que se acaban de señalar, tanto para la isla de Ibiza como para el conjunto de las Islas Baleares.

(5) Una parte importante de la caracterización de los hogares viene dada por el perfil de la persona sustentadora principal. A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona que más ingresos aporta en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o por ser titular de una prestación u otro tipo de protección social.

(6) Dentro de esta variable, la situación de la población se distribuye en función de los ingresos equivalentes de cada hogar, distinguiendo entre las situaciones de 'ausencia de pobreza', donde se encuentran todos los hogares que no se encuentran en riesgo de pobreza, y las situaciones de 'riesgo de pobreza'. En esta segunda categoría se encontrarían todos los hogares cuyos ingresos netos son inferiores al 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de todos los hogares a nivel estatal.

(7) Se trata de la clasificación DEGURBA (Degree of Urbanisation), cuya metodología y datos pueden consultarse en https://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/local-administrative-units. Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

El análisis que se lleva a cabo en este capítulo, a partir de estos datos, ilustra, en primer lugar, cuáles son los grupos poblacionales que en mayor y menor medida se ven afectados por la exclusión social, es decir, aquellos perfiles entre los que la incidencia de la exclusión social se manifiesta de manera más y menos acusada. Esto permite extraer algunas conclusiones acerca de los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión: las características o variables más significativas que determinan que un hogar o persona se encuentre en situación de exclusión social y, del mismo modo, aquellos factores que ejercen un cierto papel protector frente a los procesos de exclusión social. Seguidamente, la mirada se traslada hacia el peso de cada perfil o grupo poblacional en el espacio de la exclusión social; se analiza cuáles son los grupos sociales más numerosos en el espacio social de la exclusión social y también aquellos que tienen una presencia minoritaria.

Para ello, en los dos casos, se ha elaborado una tipología que recoge 42 categorías diferentes, estructuradas en torno a 15 variables: la edad, el sexo, el origen y la nacionalidad de las personas; la edad, el sexo, el nivel de estudios, el origen y la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar; y, en cuanto a las características del conjunto del hogar, el nivel de pobreza, el tipo de ingresos, la composición, el tamaño, la presencia de menores de 18 años y el grado de urbanización del municipio en el que se encuentra el hogar.

Por último, es preciso señalar que en este segundo capítulo se hace alusión a los conceptos de incidencia y distribución a la hora de explicar el alcance y las características de las situaciones de exclusión social entre la población de la isla de Ibiza o Islas Baleares. Por este motivo, debe precisarse que al hablar de incidencia de la exclusión social nos estamos refiriendo a la prevalencia o alcance que tiene la exclusión social entre la población total o bien en un grupo social específico, esto es, cómo de extendidas se encuentran estas situaciones dentro de esos grupos. Por ejemplo, puede señalarse que en la isla de Ibiza la incidencia de la exclusión social entre las personas de nacionalidad extranjera es del 33,4%; es decir, un tercio de todas las personas de nacionalidad extranjera en este territorio se encuentran en situación de exclusión social. Sin embargo, al hablar de la distribución de la exclusión social en función de una determinada variable (edad, sexo, nacionalidad), se alude al peso específico de cada una de las categorías que integran esa variable entre las personas que se encuentran en exclusión social. Continuando con el ejemplo, podemos afirmar que, de todas las personas que se encuentran excluidas en la isla de Ibiza, tienen nacionalidad extranjera el 45,6% de acuerdo con la distribución de la exclusión social cuando se considera la variable de la na-

cionalidad. Indudablemente, este peso específico de las personas con nacionalidad extranjera en el espacio de la exclusión social está directamente relacionado con el propio tamaño o peso de este grupo en el conjunto de la sociedad. En consecuencia, también resulta interesante analizar hasta qué punto diversos grupos o perfiles se encuentran sobre o infrarrepresentados en el espacio de la exclusión social, pues ello también apunta hacia las características sociodemográficas que en mayor o menor medida cabe vincular a los procesos de exclusión social en un determinado territorio **(8)**.

2.2. Los grupos más afectados por la exclusión social: hogares en riesgo de pobreza y hogares sin ingresos o con ingresos solo por protección

Como muestra el Gráfico 12, **en la isla de Ibiza el grupo social que mayores tasas de exclusión social enfrenta es el de las personas en hogares afectados por el riesgo de pobreza: el 84,4% de las personas que pertenecen a este tipo de hogares se encuentran en situación de exclusión social.** Con una tasa de exclusión social inferior, pero en todo caso elevada, se encuentran las personas en hogares sin ingresos o que solo perciben ingresos por protección social (43,9%).

Al margen de estos dos grupos principales, claramente vinculados con situaciones de carencia material, la exclusión social tiene también un alcance importante entre la población extranjera: se encuentran en exclusión social alrededor de un tercio de todas las personas de nacionalidad (33,4%) u origen extranjero (32,3%), junto a las que pertenecen a un hogar encabezado por estas (36% aproximadamente). También presentan una incidencia de la exclusión social superior al 30% el conjunto de personas que conforman hogares unipersonales.

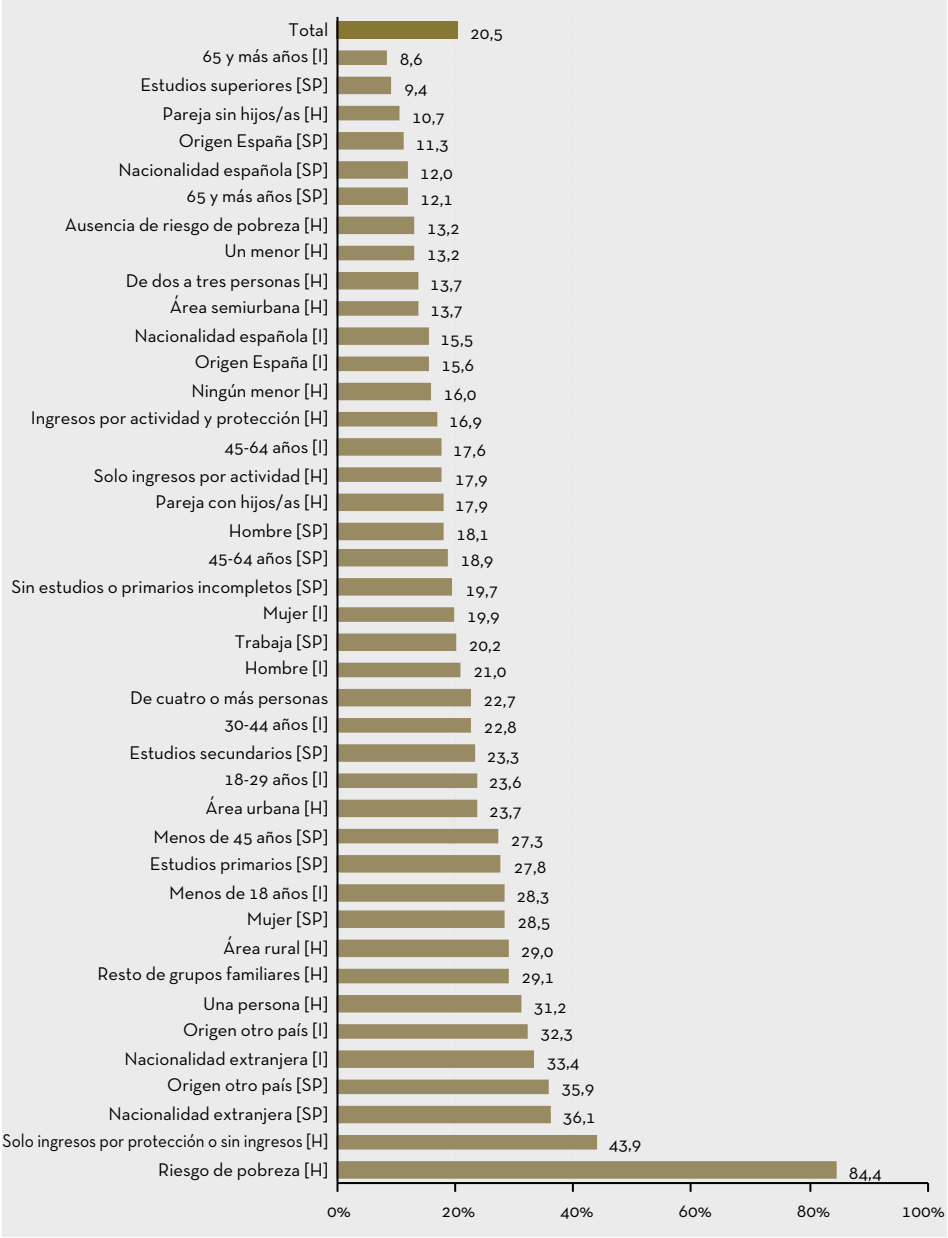
(8) Al hablar de sobrerrepresentaciones o, también, de infrarrepresentaciones, nos referimos a las discrepancias significativas que se observan entre el peso específico que tiene un determinado grupo o perfil en el espacio de la exclusión social y su peso sobre el conjunto de la población. Por ejemplo, y como se expone en el epígrafe 2.3, las personas de nacionalidad extranjera se encuentran considerablemente sobrerrepresentadas en el espacio social de la exclusión en Ibiza, ya que suponen el 45,6% de todas las personas excluidas (peso específico), cuando solo representan al 28% de todas las personas en las Islas Baleares (peso poblacional). Es decir, su presencia en el espacio de la exclusión social es muy superior a su tamaño sobre el conjunto de la población balear. Esto indica que la exclusión social se concentra de manera desproporcionada sobre la población extranjera en este territorio.

En el otro extremo encontramos las personas de 65 y más años y aquellas en hogares encabezados por alguien con estudios universitarios presentan tasas de exclusión inferiores al 10%. También las parejas sin hijos e hijas y las personas de nacionalidad u origen español conforman grupos entre los que la exclusión social tiene una incidencia comparativamente reducida.

En base a estos datos —y al margen de análisis estadísticos más exhaustivos que consideren el número de categorías de cada variable, la distribución de la población en función de esas categorías y la existencia de posibles relaciones ocultas con otros factores no observados— puede **afirmarse que la pobreza monetaria y, en menor medida, la insuficiencia de ingresos, se configuran como factores fuertemente determinantes** del riesgo de exclusión social en este territorio. En efecto, y pese a su comparativamente baja incidencia entre la población ibicenca, enfrentar riesgo de pobreza incrementa de manera drástica las posibilidades de encontrarse en situación de exclusión social en la isla.

Más allá de estos factores, la encuesta también permite distinguir otras variables o características sociodemográficas asociadas a un impacto diferencial de los procesos de exclusión social. Entre ellas destaca, fundamentalmente, la procedencia, bien como variable individual o como variable asociada a la persona que encabeza el hogar, ya que articula un claro eje de desigualdad en el fenómeno de la exclusión social: las tasas de exclusión entre las personas de nacionalidad y origen extranjero duplican las de las personas de nacionalidad u origen español. En todo caso, conviene señalar que esta diferencia en la isla de Ibiza es inferior tanto a la que se observa para el conjunto balear como para España, donde las personas de nacionalidad extranjera enfrentan tasas de exclusión casi tres veces superiores a las de nacionalidad española.

GRÁFICO 12. Porcentaje de población de la isla de Ibiza afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2024)



Nota: características individuales (I); características de la persona sustentadora principal (SP); y características de los hogares (H).
Fuente: EINSFOESSA 2024.

La edad se configura también como un factor que modula en gran medida las posibilidades de encontrarse en situación de exclusión social en Ibiza, al igual que ocurre en las Islas Baleares y en el conjunto del Estado. En efecto, y en línea con las tendencias que se vienen identificando en las distintas ediciones de la EINSFOESSA desde hace más de una década en otros territorios, la edad tiene una incidencia clara sobre los procesos de integración social, dado que existe un gradiente etario por el que la prevalencia de la exclusión disminuye a medida que aumenta la edad de las personas. Así, mientras que la exclusión social alcanza al 28,3% de las personas menores de edad en Ibiza, solo se encuentran en situación de exclusión social el 8,6% de aquellas de 65 y más años. La distancia entre estos dos grupos resulta aún más acusada en el contexto balear, debido al mayor alcance que tiene la exclusión social entre las personas menores de 18 años en este territorio (30,9%) y, asimismo, a su menor incidencia entre las personas de mayor edad (4,4%), mientras que la situación a nivel estatal en esta cuestión se acerca más a la de la isla de Ibiza, con una tasa de exclusión entre las personas más jóvenes que multiplica por 3,8 la de las personas de mayor edad. El extendido alcance de la exclusión social entre las personas más jóvenes en los tres territorios analizados también explica, en parte, la elevada incidencia de la exclusión social entre los hogares en los que hay dos o más personas menores de edad: de en torno al 34% en Ibiza y Baleares y del 30,9% en el conjunto del Estado.

Al margen de esta clara brecha etaria también es posible hablar de importantes diferencias en la incidencia de la exclusión social según el sexo de las personas. A tenor de los datos que se desprenden de la EINSFOESSA 2024, las diferencias en el alcance de la exclusión social entre hombres (21%) y mujeres (19,9%) son notablemente reducidas —algo en todo caso esperable, dado que la encuesta recoge sobre todo variables vinculadas al hogar—, pero aumentan marcadamente cuando se analiza la variable del sexo desde la perspectiva de la persona sustentadora del hogar. En este caso, los datos ponen de manifiesto que la exclusión social afecta al 28,5% de las personas en hogares encabezados por mujeres, frente al 18,1% cuando el hogar lo encabeza un hombre. Esta brecha de más de 10 puntos porcentuales entre estos dos grupos resulta bastante más amplia que la que se observa tanto en Baleares (3,8 puntos) como en España (7,2).

2.3. Los grupos más numerosos dentro de la exclusión social: personas que residen en hogares encabezados por hombres y por personas extranjeras

Tras analizar la incidencia de la exclusión social entre los distintos perfiles o grupos poblacionales, este último epígrafe se centra en la distribución de los niveles de integración social según los distintos perfiles analizados. Es decir, si en los epígrafes precedentes el análisis giraba en torno a los niveles de exclusión social que enfrentan los distintos grupos o perfiles, en este epígrafe lo que se pretende es dar cuenta de la composición del espacio social de la exclusión en su conjunto, atendiendo al peso específico de cada perfil o grupo dentro de este espacio. Como ya se señalaba en el apartado introductorio de este segundo capítulo, dado que este peso específico es el resultado tanto de las mayores o menores tasas de exclusión de cada grupo, como de su propio tamaño o peso poblacional, este análisis también permite identificar qué grupos se encuentran sobrerrepresentados en este espacio o, por el contrario, cuáles muestran una presencia minoritaria cuando se compara con su dimensión demográfica.

El Gráfico 13 muestra una estimación de la población que se encuentra afectada por la exclusión social según diversas características (individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares) e ilustra el tamaño o peso específico que tienen estos grupos en el espacio social de la exclusión. El gráfico también recoge el peso de cada uno de estos grupos sobre el total de la población ibicenca, es decir, la proporción que las personas excluidas con una determinada característica representan sobre el conjunto de la población **(9)** en el territorio.

Como puede observarse, **el grupo más numeroso dentro del espacio social de la exclusión en la isla de Ibiza es el de las personas que residen en hogares encabezados por un hombre: el 68,4% de todas las personas excluidas en este territorio se encuentran en esta situación.** Como también recoge este gráfico, las personas en situación de exclusión social que pertenecen a un hogar encabezado por un hombre representan el 14% del total de la población de la isla de Ibiza. Pese a su elevado volumen, la presencia de este grupo en el espacio

(9) Este último dato no debe ser confundido con el tamaño poblacional de un determinado grupo (el peso que un grupo con una determinada característica tiene sobre el conjunto de la población, al margen de su nivel de integración), y que se utiliza también en este epígrafe para ilustrar las sobre o infrarrepresentaciones que se producen en el espacio de la exclusión social.

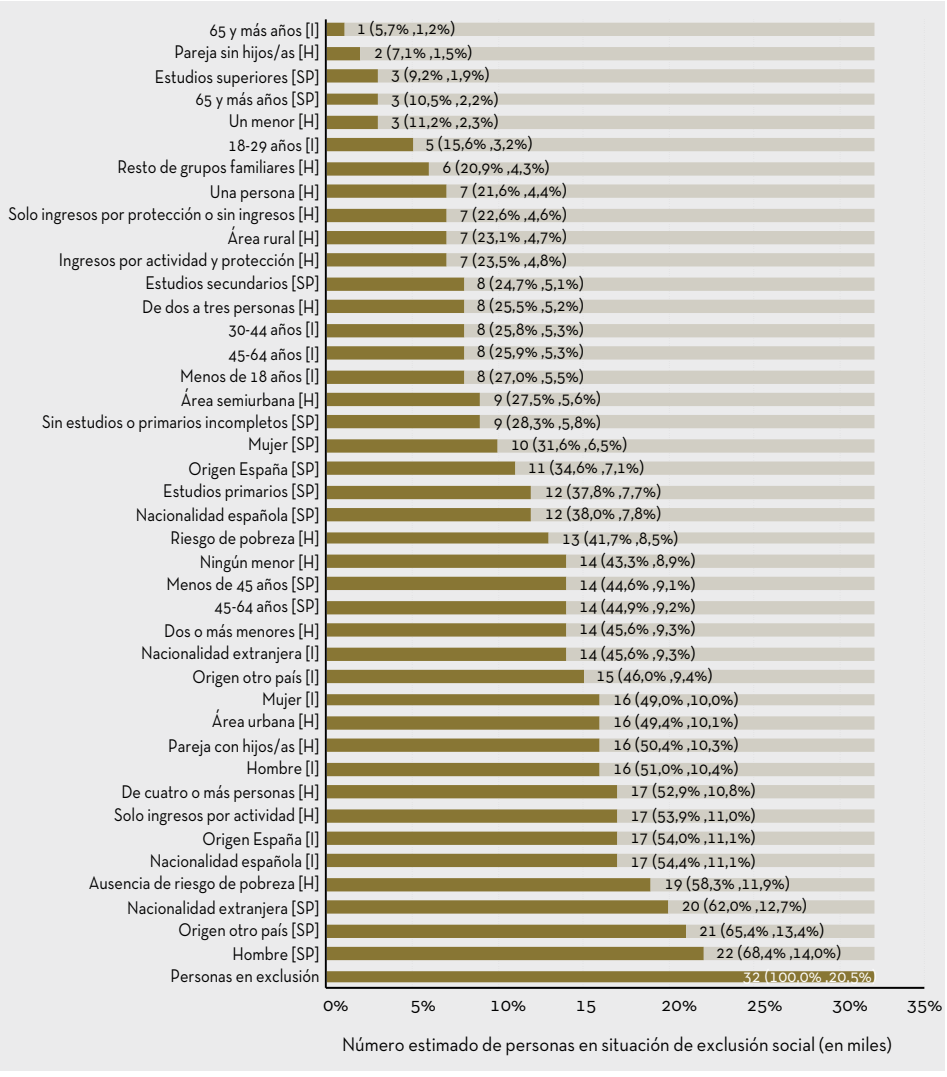
de la exclusión social resulta inferior a su dimensión demográfica —el 77,3% de la población ibicenca pertenece a este tipo de hogar— por lo que cabría hablar aquí de una cierta infrarrepresentación de este grupo en el espacio de la exclusión social. Esto sugiere, al margen de análisis más exhaustivos, que la pertenencia a un hogar encabezado por un hombre puede ejercer cierto papel protector frente al riesgo de exclusión en Ibiza, lo que también explicaría las notables diferencias que resultaban al analizar la incidencia de la exclusión social entre los hogares encabezados por hombres y mujeres en el anterior epígrafe.

También resultan ampliamente mayoritarias en el espacio social de la exclusión **las personas que pertenecen a un hogar encabezado por alguien de origen o nacionalidad extranjera, al representar al 65,4% y 62% de todas las personas que se encuentran en exclusión en la isla de Ibiza, respectivamente.** En este caso estaríamos hablando de dos grupos ciertamente sobrerrepresentados en este espacio si tenemos en cuenta que, de todas las personas residentes en Ibiza, pertenecen a un hogar encabezado por alguien con origen extranjero el 37,3%, y el 35,1% cuando consideramos la nacionalidad extranjera. La presencia de estos dos grupos en el espacio de la exclusión social es, por tanto, en términos relativos, muy superior a la que tienen sobre el conjunto de la población ibicenca. Esto también puede aproximarse desde otra perspectiva atendiendo a los resultados que arroja la encuesta: mientras que más del 70% de la población en la isla de Ibiza tiene nacionalidad u origen español, poco más de la mitad (54%) de las personas excluidas son nacionales u originarias de España.

Como ya se ha señalado anteriormente, la pobreza monetaria tiene una incidencia relativamente baja en la isla de Ibiza y esto también se refleja en la composición del espacio de la exclusión social, donde resulta mayoritaria la presencia de personas que no enfrentan riesgo de pobreza (suponen el 58,3% del total de las personas en exclusión). Conviene señalar que esto no es óbice para que la pobreza monetaria, tal y como se señalaba en el anterior epígrafe, se configure como un aspecto determinante del riesgo de exclusión social en el territorio.

¿Cuáles son, por último, los grupos menos numerosos en el espacio social de la exclusión en la isla de Ibiza? El Gráfico 13 muestra que las personas mayores de 65 años solo representan el 5,7% del conjunto de personas en exclusión. Esta reducida presencia contrasta con el mayor tamaño poblacional que tiene este grupo entre el conjunto de la población ibicenca —las personas de 65 y más años suponen el 13,6% de todas las personas residentes en la isla— lo que no hace sino constatar el ya señalado papel protector que ejerce la edad avanzada ante el ries-

GRÁFICO 13. Estimación de la población (en miles) de la isla de Ibiza afectada por la exclusión social según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar y peso específico sobre la población en situación de exclusión social y sobre la población total (2024)



Nota: la primera de las cifras que aparece tras cada barra corresponde a la estimación de la población con diversas características que se encuentra afectada por la exclusión social. Dentro del paréntesis aparecen dos porcentajes: el primero expresa la proporción que supone cada grupo dentro del espacio de la exclusión y el segundo el peso específico del grupo en exclusión sobre el conjunto de la población de la isla de Ibiza.

Siglas: (I) características individuales; (SP) características de la persona sustentadora principal; (H) características de los hogares.

Fuentes: EINSFOESSA 2024; INE. Estadística continua de población. Población residente en viviendas familiares a 1 de enero de 2024.

go de exclusión social en este territorio. También se encuentran infrarrepresentados en este espacio las personas que conforman parejas sin hijos e hijas, cuyo peso específico en el espacio de la exclusión (7,1%) es muy inferior a su tamaño poblacional (13,6%), y las que viven en un hogar encabezado por alguien con estudios superiores (suponen menos del 10% de todas las personas en exclusión, pero más del 20% del conjunto de la población en Ibiza).

La Tabla 6 proporciona información detallada para los años 2018, 2021 y 2024 acerca de la incidencia de la integración y de la exclusión social en los diversos grupos sociodemográficos que se han analizado en este capítulo y la Tabla 7 sobre la distribución de la exclusión social al considerar cada una de las variables específicas que se contemplan.

TABLA 6. Incidencia de los niveles de integración y exclusión social de la población de la isla de Ibiza e Islas Baleares según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2024)

Incidencia (%)	Islas Baleares		Isla de Ibiza	
	Integración	Exclusión	Integración	Exclusión
Características individuales				
Sexo				
Hombre	81,5	18,5	79,0	21,0
Mujer	80,5	19,5	80,1	19,9
Edad				
Menos de 18 años	69,1	30,9	71,7	28,3
18-29 años	81,5	18,5	76,4	23,6
30-44 años	74,4	25,6	77,2	22,8
45-64 años	85,4	14,6	82,4	17,6
65 y más años	95,6	4,4	91,4	8,6
Nacimiento				
España	86,1	13,9	84,4	15,6
Otro país	64,5	35,5	67,7	32,3
Nacionalidad				
Española	86,5	13,5	84,5	15,5
Extranjera	60,0	40,0	66,6	33,4
Características persona sustentadora principal				
Sexo				
Hombre	82,1	17,9	81,9	18,1
Mujer	78,3	21,7	71,5	28,5
Edad				
Menos de 45 años	70,6	29,4	72,7	27,3
45-64 años	82,0	18,0	81,1	18,9
65 y más	95,2	4,8	87,9	12,1

Incidencia (%)	Islas Baleares		Isla de Ibiza	
	Integración	Exclusión	Integración	Exclusión
Nivel de estudios				
Sin estudios o primarios incompletos	69,2	30,8	80,3	19,7
Estudios primarios	75,6	24,4	72,2	27,8
Estudios secundarios	81,1	18,9	76,7	23,3
Estudios superiores	94,3	5,7	90,6	9,4
Nacimiento				
España	86,6	13,4	83,8	16,2
Otro país	54,2	45,8	56,6	43,4
Nacionalidad				
Española	88,5	11,5	88,0	12,0
Extranjera	56,6	43,4	63,9	36,1
Características de los hogares				
Pobreza				
Ausencia de riesgo de pobreza	88,4	11,6	86,8	13,2
Riesgo de pobreza	13,0	87,0	15,6	84,4
Tipo de ingresos				
Solo ingresos por actividad	75,9	24,1	82,1	17,9
Ingresos por actividad y protección	79,8	20,2	83,1	16,9
Solo ingresos por protección o sin ingresos	79,6	20,4	56,1	43,9
Composición del hogar				
Persona sola	80,2	19,8	68,8	31,2
Pareja sin hijos/as	90,7	9,3	89,3	10,7
Pareja con hijos/as	77,3	22,7	82,1	17,9
Resto de grupos familiares	84,6	15,4	70,9	29,1
Otros grupos	73,5	26,5	82,5	17,5
Tamaño hogar				
Una persona	80,2	19,8	68,8	31,2
De dos a tres personas	86,0	14,0	86,3	13,7
De 4 o más personas	74,3	25,7	77,3	22,7
Presencia niños/as <18				
Ningún menor de edad	88,5	11,5	84,0	16,0
Un menor de edad	80,5	19,5	86,8	13,2
Dos o más menores de edad	65,4	34,6	65,8	34,2
Grado de urbanización				
Área urbana	81,3	18,7	76,3	23,7
Área semiurbana	80,3	19,7	86,3	13,7
Área rural	81,5	18,5	71,0	29,0
Conjunto de la población	**81,0**	**19,0**	**79,5**	**20,5**

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

TABLA 7. Distribución de los niveles de integración y exclusión social de la isla de Ibiza e Islas Baleares según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2024)

Distribución (%)	Islas Baleares			Isla de Ibiza		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Características individuales						
Sexo						
Hombre	48,5	46,9	48,2	49,3	51,0	49,6
Mujer	51,5	53,1	51,8	50,7	49,0	50,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad						
Menos de 18 años	17,1	32,6	20,1	17,6	27,0	19,5
18-29 años	13,2	12,7	13,1	13,0	15,6	13,5
30-44 años	20,1	29,4	21,9	22,5	25,8	23,2
45-64 años	29,2	21,3	27,7	31,3	25,9	30,2
65 y más años	20,3	3,9	17,2	15,6	5,7	13,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacimiento						
España	81,0	55,6	76,2	75,2	54,0	70,9
Otro país	19,0	44,4	23,8	24,8	46,0	29,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad						
Española	84,6	56,2	79,2	76,6	54,4	72,0
Extranjera	15,4	43,8	20,8	23,4	45,6	28,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Características persona sustentadora principal						
Sexo						
Hombre	70,4	65,1	69,4	79,5	68,4	77,3
Mujer	29,6	34,9	30,6	20,5	31,6	22,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad						
Menos de 45 años	29,8	52,8	34,2	30,5	44,6	33,4
45-64 años	44,7	41,7	44,1	49,7	44,9	48,7
65 y más	25,5	5,5	21,6	19,8	10,5	17,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nivel de estudios						
Sin estudios o primarios incompletos	15,7	30,2	18,4	30,1	28,3	29,7
Estudios primarios	23,0	32,1	24,7	25,5	37,8	28,0
Estudios secundarios	28,9	29,1	28,9	21,2	24,7	21,9

Distribución (%)	Islas Baleares			Isla de Ibiza		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Estudios superiores	32,4	8,5	27,9	23,2	9,2	20,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacimiento						
España	77,1	39,1	69,8	69,9	34,6	62,7
Otro país	22,9	60,9	30,2	30,1	65,4	37,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad						
Española	83,6	46,3	76,5	71,8	38,0	64,9
Extranjera	16,4	53,7	23,5	28,2	62,0	35,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Características de los hogares						
Pobreza						
Ausencia de riesgo de pobreza	97,6	44,4	85,7	98,0	58,3	90,0
Riesgo de pobreza	2,4	55,6	14,3	2,0	41,7	10,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tipo de ingresos						
Solo ingresos por actividad	53,9	59,3	55,1	63,1	53,9	61,3
Ingresos por actividad y protección	26,7	23,4	25,9	29,5	23,5	28,2
Solo ingresos por protección o sin ingresos	19,5	17,3	19,0	7,4	22,6	10,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Composición del hogar						
Persona sola	10,6	11,1	10,7	12,3	21,6	14,2
Pareja sin hijos/as	17,1	7,5	15,2	15,3	7,1	13,6
Pareja con hijos/as	53,5	66,7	56,0	59,4	50,4	57,5
Resto de grupos familiares	18,9	14,7	18,1	13,1	20,9	14,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño hogar						
Una persona	10,6	11,1	10,7	12,3	21,6	14,2
De dos a tres personas	54,6	37,7	51,4	41,4	25,5	38,1
De 4 o más personas	34,7	51,1	37,9	46,3	52,9	47,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Presencia niños/as <18						
Ningún menor de edad	58,2	32,3	53,2	58,5	43,3	55,4

Distribución (%)	Islas Baleares			Isla de Ibiza		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Un menor de edad	21,8	22,5	21,9	18,9	11,2	17,3
Dos o más menores de edad	20,1	45,3	24,9	22,6	45,6	27,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Grado de urbanización						
Área urbana	50,2	49,1	50,0	41,0	49,4	42,7
Área semiurbana	36,6	38,2	36,9	44,5	27,5	41,0
Área rural	13,2	12,7	13,1	14,6	23,1	16,3
Total	**100,0**	**100,0**	100,0	**100,0**	**100,0**	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Bloque 2

Elementos de riesgo en la sociedad ibicenca: hacia un modelo de integración precaria

Contenido

Capítulo 3. El encarecimiento de la vivienda provoca que el 28,8% de la población esté en situación de exclusión residencial en Ibiza 93

Capítulo 4. Un mercado de trabajo caracterizado por la estacionalidad y la inestabilidad laboral 135

Capítulo 5. Los problemas de salud mental afectan de forma particularmente elevada a las personas en situación de exclusión social 153

Capítulo 6. Las situaciones de conflicto y aislamiento social afectan a un porcentaje muy reducido de la ciudadanía 169

Capítulo 7. Niveles reducidos de acceso a los servicios sociales y un grado de apoyo relativamente bajo al incremento del gasto en materia de servicios sociales 183

Capítulo 3

El encarecimiento de la vivienda provoca que el 20% de la población esté en situación de exclusión residencial en Ibiza

3.1. Introducción

El acceso a la vivienda es un problema creciente que preocupa y afecta a amplios sectores de la sociedad ibicenca, balear y española. La disponibilidad de una vivienda digna y adecuada constituye un requisito fundamental para la integración social. No obstante, acceder a una vivienda a precios asequibles se ha convertido en un serio inconveniente para una parte sustancial de la población, debido al incremento de los precios, tanto en régimen de compra como de alquiler, a un ritmo superior al de las rentas familiares. Este fenómeno se desarrolla en un contexto marcado por la oferta limitada y la especulación inmobiliaria. El particular contexto socioeconómico de Ibiza, y de las Islas Baleares, donde el mercado turístico absorbe una parte importante del suelo y del parque de viviendas disponibles, agrava esta situación y convierte, como se ha visto, el acceso a la vivienda en uno de los principales factores de exclusión.

Esta realidad tiene un fuerte peso para explicar lo que ya se ha señalado en los capítulos precedentes y que sitúan a la isla en una posición muy peculiar, con un nivel de integración plena significativamente menor al de la integración precaria y donde la mayoría de personas en exclusión no se encuentran en riesgo de pobreza.

A partir de estas ideas, este tercer capítulo, dividido en cuatro partes, examina la relación entre exclusión social y vivienda en Ibiza. La primera parte contextualiza el problema y analiza las dificultades de acceso a la vivienda en la isla de Ibiza, poniendo el foco en la evolución reciente de los precios de compra y alquiler. La segunda parte aborda el alcance de las situaciones de exclusión social relacionadas con la vivienda según la metodología de FOESSA. La tercera parte describe las principales características sociodemográficas de los hogares con problemas de

exclusión en esta dimensión. Finalmente, la cuarta parte examina las condiciones de vivienda insegura o inadecuada según la tipología ETHOS **(10)** y su impacto entre las personas en exclusión social.

A partir de estas ideas, este tercer capítulo, dividido en cinco partes, examina la relación entre exclusión social y vivienda en Ibiza. La primera parte contextualiza el problema y analiza las dificultades de acceso a la vivienda en la isla de Ibiza, poniendo el foco en la evolución reciente de los precios de compra y alquiler. La segunda parte aborda el alcance de las situaciones de exclusión social relacionadas con la vivienda según la metodología de FOESSA. La tercera parte describe las principales características sociodemográficas de los hogares con problemas de exclusión en esta dimensión. La cuarta parte examina las condiciones de vivienda insegura o inadecuada según la tipología ETHOS **(11)** y su impacto entre las personas en exclusión social. Finalmente, la quinta parte, fruto de un trabajo específico fundamentalmente de tipo cualitativo desarrollado en la isla. analiza las causas y los procesos de exclusión social y desigualdad que, en diferentes municipios de la isla de Ibiza, provocan que muchas personas y familias malvivan en la informalidad, en los intersticios del éxito económico ligado a la industria del turismo. Procuraremos arrojar luz sobre los espacios invisibilizados donde se acumulan situaciones de precariedad y exclusión social y residencial, así como tantas violaciones de derechos humanos: infraviviendas, subarriendo, ocupaciones, alojamientos de fortuna en descampados o espacios que surgen en las grietas que dejan las localidades lujosas y los núcleos turísticos de la isla.

3.2. El persistente problema de la vivienda en Ibiza

Según el Informe "Diagnòstic de necessitats socials a Eivissa" realizado a petición del Departamento de Sanidad, Bienestar Social, Igualdad y Relaciones con Entidades y Asociaciones del Consell d'Eivissa para el diagnóstico previo a la elabo-

(10) Para este análisis se han empleado, como viene siendo habitual en la aproximación que hace la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion) desarrollada por FEANTSA.

(11) Para este análisis se han empleado, como viene siendo habitual en la aproximación que hace la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion) desarrollada por FEANTSA.

ración del Plan Insular de Servicios sociales d'Eivissa, publicado en julio de 2019, sin duda, el tema más urgente y que afecta a muchos grupos poblacionales en la isla es el de la vivienda. Los precios de alquiler y de compra se han disparado, por lo que muchas familias y colectivos se ven en una situación muy difícil para encontrar un lugar en el que vivir. Esto ocurre con muchas familias, en particular a las familias con menores a cargo, familias monoparentales (sobre todo después de una separación o divorcio), y también en el caso de personas inmigrantes y trabajadores/as que tienen empleos temporales con ingresos que no les permiten hacer frente a los gastos corrientes y, sobre todo, a un alquiler sobrevalorado por el efecto del turismo. Según este mismo informe de Servicios Sociales, resolver el problema de la vivienda permitiría no solo resolver las necesidades de una parte de la población, sino también liberar recursos de los Servicios Sociales Comunitarios (SSC) que en la actualidad están intentando hacer frente parcialmente al problema mediante diversas ayudas puntuales, principalmente las ayudas para el alquiler y las ayudas para los gastos de primera necesidad, y que podrían utilizar estos recursos para paliar otros problemas y necesidades sociales.

Los datos de 2024 muestran que el problema de la vivienda persiste en Ibiza, e incluso se ha convertido en una de las cuestiones más apremiantes y complejas que enfrenta la isla. A pesar de la percepción de que existe un mercado inmobiliario en auge, detrás de estos números se ocultan realidades preocupantes que involucran la situación de pobreza y privación de muchos habitantes. Al igual que en Islas Baleares y España, la falta de vivienda asequible en Ibiza se explica por varios motivos, como son el alto precio de compra la vivienda o el incremento constante del precio del alquiler, que dificultan el acceso a una vivienda adecuada y su mantenimiento. Otros aspectos a tener en cuenta son el escaso número de viviendas sociales disponibles, el número de viviendas vacías y las viviendas o alojamientos de uso turístico.

3.3. Escasez de vivienda asequible

La escasez de viviendas asequibles es el núcleo del desafío habitacional de la isla de Ibiza. Un factor predominante es la fuerte demanda turística y el consiguiente proceso de gentrificación de muchos municipios. La transformación de áreas enteras de la isla debido a la inversión en propiedades de lujo ha llevado a que muchas comunidades locales se vean desplazadas. Los indicadores de exclusión residencial plantean inquietantes interrogantes sobre la habitabilidad y la posibilidad de que los residentes más antiguos sigan sintiéndose parte de su comunidad.

La preocupación por un nivel de vida adecuado de la población residente se intensifica cuando se considera que, a menudo, los empleos en el sector turístico no proporcionan ingresos suficientes para cubrir el costo de vida.

Por otro lado, la llegada constante de nuevos residentes, atraídos por el estilo de vida mediterráneo y las oportunidades laborales, exacerba aún más la situación. Según el censo de población y vivienda de 2021, el crecimiento demográfico de la isla ha sido evidente, creando una presión adicional sobre un mercado ya tenso. Este flujo de personas ha llevado a que la demanda supere con creces la oferta, contribuyendo a la crisis de accesibilidad a la vivienda.

Es relevante observar el desajuste entre la oferta de viviendas y las necesidades reales de la población. Con la disponibilidad de un porcentaje muy reducido de Viviendas de Protección Oficial (VPO) o social en alquiler **(12)**, el acceso a la vivienda se vuelve un sueño inalcanzable para muchos. Las estadísticas muestran que la gran mayoría del stock se destina a viviendas vacías o de uso esporádico, un fenómeno notable en Eivissa capital, donde aproximadamente una de cada diez viviendas (el 10,2%) están vacías, pero exacerbado en los otros municipios de la isla: Sant Joan (35,5%), Santa Eulària (26,7%), Sant Josep (21,4%) y Sant Antoni (18,6%).

TABLA 8. Viviendas por intensidad de uso a partir del consumo eléctrico (2024)

	Viviendas totales	% viviendas vacías	% viviendas con bajo consumo	% viviendas de uso esporádico
Islas Baleares	652.123	16,2	2,1	6,9
Ibiza	23.938	10,2	1,5	5,2
Sant Antoni de Portmany	12.116	18,6	1,3	4,7
Sant Josep de sa Talaia	15.683	21,4	1,2	5,3
Sant Joan de Labritja	4.366	35,5	1,5	6,9
Santa Eulària des Riu	22.810	26,7	1,6	6,1

Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas 2021, viviendas por intensidad de uso a partir del consumo eléctrico, actualizado el 22/11/2024

(12) Según «BOE» núm. 135, de 14 de mayo de 2020, páginas 32929 a 32971 (43 págs.), el Instituto Balear de la Vivienda (IBAVI) gestionaba 1.769 viviendas en régimen de alquiler social y tenía como objetivo duplicar este número durante la presente legislatura.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en la última década en España, el número de turistas extranjeros que se alojaron en viviendas alquiladas creció de manera muy importante. Por ejemplo, entre 2010 y 2014, el aumento fue de un 59,7%, hasta los 7,4 millones (OECD, 2018). Posteriormente y hasta el año de la pandemia, el número de plazas ofertadas en alojamientos turísticos aumentaron continuamente destacando el incremento de los apartamentos turísticos. Además, las plataformas digitales de alquiler han influenciado en el cambiado de panorama del alojamiento, provocando una disminución de la oferta disponible para los habitantes de los municipios más turísticos **(13)**. El aumento de las reservas en apartamentos turísticos ha llevado a la saturación del mercado, limitando la capacidad de los residentes para encontrar una vivienda adecuada.

Según el Censo de Población y Viviendas, en agosto de 2024 respecto de agosto de 2023, el número de viviendas turísticas creció un 16,6% en España, un 9,8% en el municipio de Ibiza o 9,2% en Santa Eulària. Así, el porcentaje actual de vivienda turísticas sobre el total de viviendas en agosto de 2024 alcanza casi a 1 de cada 10 en algunos municipios, y aumenta sensiblemente entre los meses de febrero y agosto, mostrando el carácter estacional del uso de la vivienda en la isla.

TABLA 9. Porcentaje de viviendas turísticas sobre el total de viviendas censadas y variación interanual (%) de la proporción de viviendas turísticas sobre el total de viviendas censadas. (España, Islas Baleares, Municipios isla de Ibiza. 2024)

	2024M08	2024M02	Variación % 2024M08 respecto 2023M08
España	1,50	1,33	16,6
Islas Baleares	4,14	3,84	1,8
Ibiza	2,47	1,86	9,8
Sant Antoni de Portmany	3,48	3,09	0,2
Sant Joan de Labritja	8,38	6,80	7,3
Sant Josep de sa Talaia	9,92	8,86	2,6
Santa Eulària des Riu	5,15	4,51	9,2

Fuente: INE, Viviendas turísticas en España

(13) Sequera, J. & Nofre, J. (2018) Shaken, Not Stirred: New Debates on Touristification and the Limits of Gentrification. City, 22(5-6): 843-855. doi: 10.1080/13604813.2018.1548819.

Si bien no es posible aportar datos, no podemos dejar de señalar que las cifras de viviendas turísticas ofrecidas hacen referencia solo a aquellas así legalizadas. A éstas habría que sumar una cifra, probablemente nada desdeñable de viviendas que, de facto, se usan como tal. Una circunstancia que hace aún más grande el volumen de vivienda destinada al uso turístico, y que por tanto influye en la oferta de vivienda para uso residencial y en el precio que esta alcanza en el conjunto de la isla.

3.4. Grandes dificultades para acceder a la vivienda por su carestía

Las realidades antes descritas han llevado a un aumento exagerado de los precios de la vivienda en los municipios de la isla. El hecho de que gran parte del parque inmobiliario se destine al alquiler vacacional reduce drásticamente la oferta de viviendas permanentes para la población residente o trabajadora estacional. Como veremos ahora, este fenómeno se manifiesta no solo en los precios de venta, sino también en los alquileres, que han experimentado un incremento notable.

Ante de continuar, veamos primero cómo se distribuye la población ibicenca en relación con el régimen de tenencia de la vivienda según datos EINSFOESSA. Pues bien, al igual que las Islas Balears y España, la isla de Ibiza es una sociedad mayoritariamente compuesta de hogares propietarios de su vivienda, aunque como vemos con proporciones inferiores. Mientras que en España el 65,7% de hogares son propietarios, por compra totalmente pagada, con pagos pendientes o por herencia, en Baleares son el 54% y se reducen al 44,4% en Ibiza. En este sentido, el porcentaje de hogares ibicencos que viven de alquiler a precio de mercado alcanza el 32,9% frente al 29,3% en Baleares y 23,4% en España.

Otro dato reseñable de la realidad de Ibiza es el 11,5% de hogares que reportan vivir subarrendando o alquilando una habitación en un piso compartido frente al 2,4% en Islas Baleares y 0,7% en España. Esta cuestión es primordial, el realquiler de habitaciones es un fenómeno 16 veces superior en Ibiza que en España y casi 5 veces superior en Ibiza que en el conjunto de Baleares.

En relación con esta realidad, un porcentaje muy notable de hogares que residen en una vivienda facilitada gratuitamente o de alquiler, declara no contar con contrato para su vivienda: un 24,6% de hogares en Ibiza frente al 22,6% en Islas Baleares y 17,8% en España, revelando situaciones de incertidumbre, inseguridad y desprotección para estos hogares.

TABLA 10. Régimen de tenencia comparado Isla de Ibiza, Islas Baleares y España (datos EINSFOESSA)

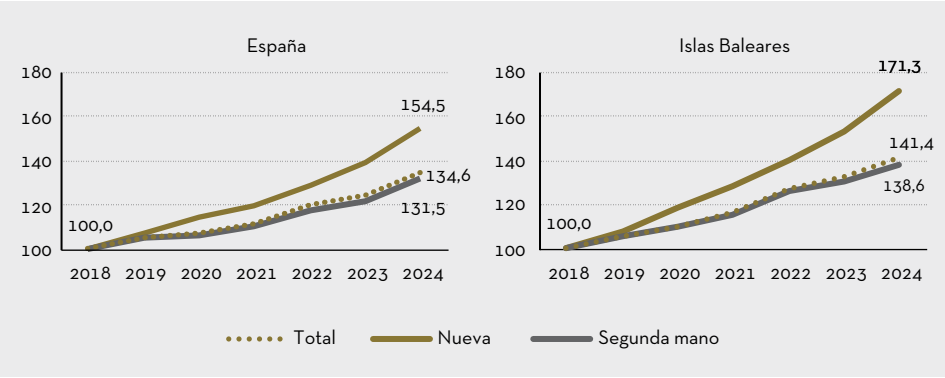
	Isla de Ibiza	Islas Baleares	España
Por compra, totalmente pagada	28,0	31,9	40,6
Por compra, por pagos pendientes	11,1	14,0	17,2
Por herencia o donación	5,3	8,1	7,9
Por patrón/empresa por razón de trabajo	0,8	0,5	0,3
Por otras personas (familiares o amigos)	3,1	5,3	3,4
La administración pública o entidad sin ánimo de lucro	--	0,3	0,4
Alquiler social, renta antigua	0,9	6,2	3,9
Alquiler a precio de mercado	32,9	29,3	23,4
Subarriendo o alquiler de habitación	11,5	2,4	0,7
Ocupada sin título legal	0,5	1,0	0,9
Otras	5,8	0,8	1,1
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Uno de los principales factores que deben considerarse al analizar las situaciones de exclusión residencial en nuestro país es el incremento que se ha producido en el precio de la vivienda en los últimos años. En efecto, a pesar de la caída de los precios iniciada con la crisis económica de 2008 —que tuvo precisamente su origen en la burbuja hipotecaria—, a partir de 2014 comenzó una nueva etapa de incremento continuo de los precios.

Como se observa en el gráfico siguiente, el Índice de Precios de la Vivienda ha aumentado un 41,4% en las Islas Baleares en el periodo 2018-2024, siendo este impacto significativamente mayor en la vivienda nueva (71,3%) que en la vivienda de segunda mano (38,6%). Los datos del gráfico también ponen de manifiesto que la evolución de los precios de la vivienda ha sido aún más negativa en las Islas Baleares que en el conjunto de España, donde el crecimiento del precio de la vivienda ha sido del 34,6%. El incremento registrado en Baleares, por otra parte, supera con holgura el crecimiento experimentado por la renta anual media de los hogares, que ha crecido un 24,5% en el mismo periodo, de acuerdo con los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de INE.

GRÁFICO 14. Evolución anual del índice de precios de la vivienda en las Islas Baleares y España. Base 2018 (2018-2024)



Fuente: INE. Índice de Precios de Vivienda. Base 2018.

En lo que se refiere a la evolución de los precios del alquiler, de acuerdo con el Sistema Estatal de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda, el incremento del alquiler mediano en las Islas Baleares fue del 27,3% entre los años 2018 y 2023. Se trata del mismo incremento registrado en el municipio de Ibiza, donde la renta de alquiler mediana habría pasado de 700 a 891 euros mensuales en ese periodo, si bien la cuantía de los alquileres resulta en el municipio de Ibiza y, en general, en los municipios que componen la isla, mucho más elevada que la que resulta para el conjunto de la comunidad autónoma. En 2023, por ejemplo, el coste por metro cuadrado en el municipio de Eivissa fue un 33% más elevado que el de las Islas Baleares y el de Sant Josep de sa Talaia, un 53,2% mayor.

TABLA 11. Evolución del precio del alquiler en los municipios de la isla de Ibiza y en el conjunto de las Islas Baleares (2018-2023)

	Renta mediana por m² (en euros/mes)			Renta mediana (en euros/mes)		
	2018	2022	2018-22	2018	2022	2018-22
Ibiza	9,85	12,09	22,8	700,0	891,0	27,3
Sant Antoni de Portmany	8,86	11,25	26,9	600,0	750,0	25,0
Sant Josep de sa Talaia	10,99	13,92	26,6	700,0	870,8	24,4
Sant Joan de Labritja	8,61	11,19	30,0	558,3	700,0	25,4
Santa Eulària des Riu	9,76	12,17	24,8	690,2	848,8	23,0
Total Islas Baleares	7,03	9,09	29,3	550,0	700,0	27,3

Nota: la información recogida hace referencia a la información sobre arrendamientos de vivienda habitual (modalidad vivienda colectiva) para los años 2018 y 2023 de aquellos inmuebles que han declarado ingresos por arrendamiento.
Fuente: Sistema Estatal de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda. Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Hay que tener en cuenta, en todo caso, que los datos que recoge el Sistema Estatal de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda no se corresponden con el precio de los nuevos alquileres, sino con el del conjunto de todos los que están vigentes en un año concreto. De acuerdo, por ejemplo, con el Observatorio del Alquiler que mantiene la Fundación Alquiler Seguro en colaboración, entre otros, con la Universidad Rey Juan Carlos **(14)**, el precio medio del alquiler en las Islas Baleares se sitúa en 1.598 euros mensuales en 2024, lo que supone un incremento del 30,8% respecto al dato de 2019, que era de 1.221 euros mensuales.

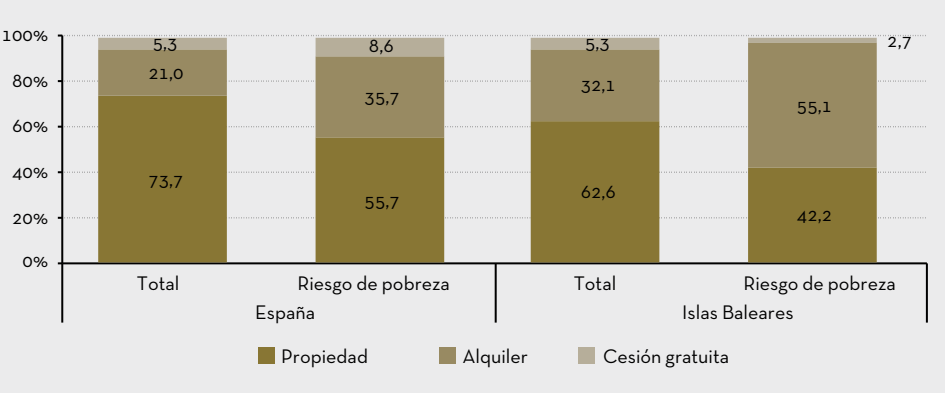
Desde el punto de vista del esfuerzo económico que deben realizar los hogares que viven en alquiler, en 2022 más del 60% de los hogares en régimen de alquiler de la comunidad balear realizan un sobreesfuerzo, es decir, dedican al alquiler y a los gastos y suministros básicos asociados al mismo más del 30% de su cesta de consumo. Esto sitúa las Islas Baleares en tercera posición entre las comunidades autónomas con una mayor proporción de hogares tensionados, solo por detrás de Madrid y País Vasco **(15)**.

El problema de la carestía de la vivienda en alquiler afecta además especialmente a las personas que desde el punto de vista monetario se encuentran en una situación más vulnerable, puesto que estos hogares recurren con mayor frecuencia al alquiler frente a la compra de vivienda: los datos disponibles para Baleares muestran que el 55,1% de los hogares que se encuentran en situación de riesgo de pobreza viven en régimen de alquiler, frente al 32,1% del conjunto de la población. La situación de las Islas Baleares también destaca, en cualquier caso, por el elevado porcentaje de personas en régimen de alquiler —el 32,1% de la población—, superando en 10 puntos la situación del conjunto de España.

(14) Ver https://observatoriodelalquiler.org/barometro/islas-baleares/.

(15) Romero-Jordán, D. (2024) "¿Cuál el esfuerzo por vivir de alquiler en España? Evolución y diferencias por comunidades autónomas". En: Carbó S. (coord.). Mercado inmobiliario y política de la vivienda en España. Madrid: Funcas. Disponible en: https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2024/09/Estudios104_3.pdf.

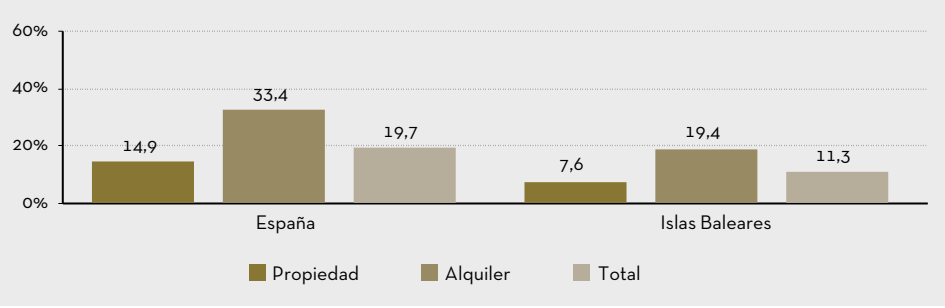
GRÁFICO 15. Distribución de la población total y de la población en riesgo de pobreza de las Islas Baleares y España, según el régimen de tenencia de la vivienda (2024)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Esta realidad puede expresarse también, en otros términos, ya que mientras el riesgo de pobreza afecta únicamente a un 7,6% de las personas que viven en régimen de propiedad, se eleva hasta un 19,4% entre quienes se encuentran en régimen de alquiler, cuando el alcance de estas situaciones a nivel general se sitúa en las Islas Baleares, en el año 2023, en un 11,3%. Como se observa en el Gráfico 16, las tasas de pobreza son en las Islas Baleares más bajas para los tres grupos, y la brecha entre las personas que viven en propiedad y las que viven en régimen de alquiler es similar en los dos territorios.

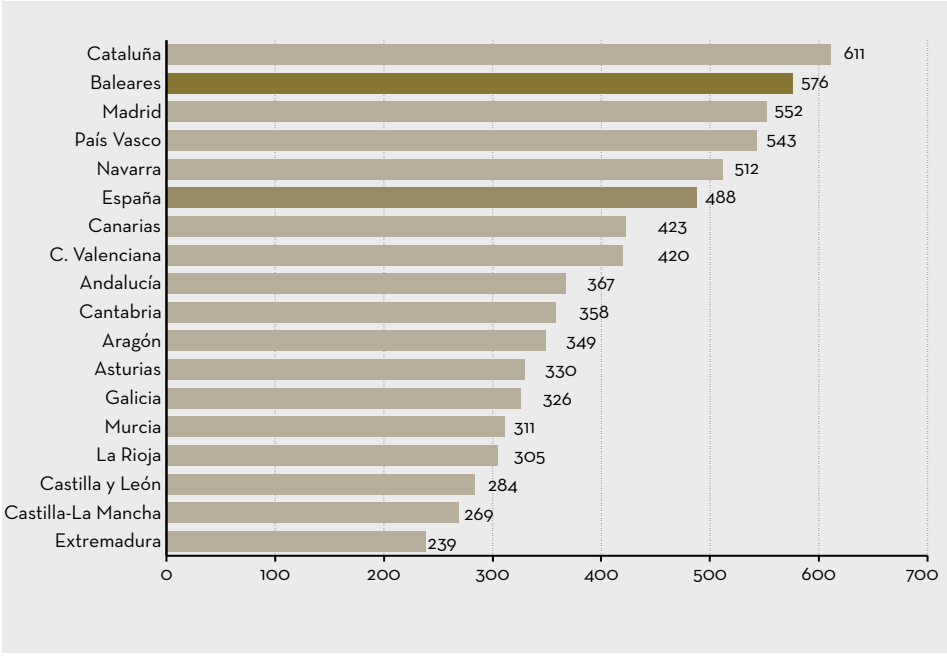
GRÁFICO 16. Porcentaje de la población de las Islas Baleares y España en riesgo de pobreza, según el régimen de tenencia de la vivienda (2024)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Sin embargo, por circunstancias personales, por situación inestabilidad social y laboral y/o frente a la dificultad para alquilar una vivienda completa, muchas personas se ven avocadas a tener que alquilar una habitación. Baleares es la segunda comunidad autónoma con mayor precio medio para el alquiler de habitaciones. Veremos luego a través del análisis de relatos cualitativos como en muchas ocasiones estos precios pueden incluso alzarse más en algunos municipios de la isla de Ibiza.

GRÁFICO 17. El precio de las habitaciones por comunidades autónomas (en euros, agosto de 2024)

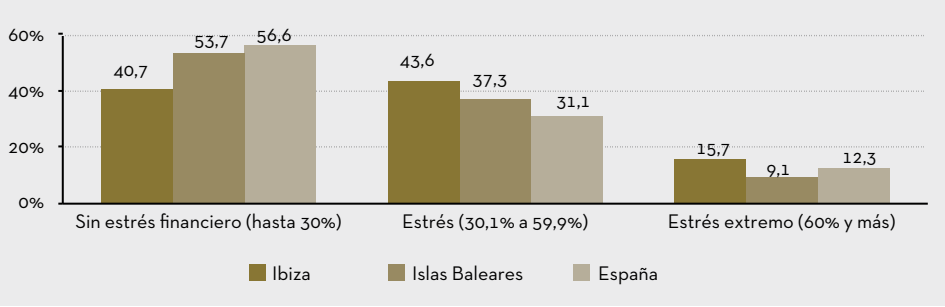


Fuente: FOTOCASA.

Así, en Ibiza solo cuatro de cada diez familias con una vivienda alquilada logran mantenerse fuera de situaciones de estrés financiero. El concepto de estrés financiero se refiere a la carga económica que representa destinar un porcentaje significativo de los ingresos familiares al pago del alquiler y puede ser moderado (cuando se destina más del 30% de los ingresos a pagar el alquiler) o extremo (cuando se destina más del 60%). Según datos de EINSFOESSA 2024, con datos de 2023, un 43,6% de los hogares ibicencos en alquiler están en situación de estrés moderado y, lo que es aún más preocupante, el 15,7% de hogares en alquiler experimenta un nivel extremo de estrés financiero. Estas realidades son todavía más sangrantes si las comparamos con los datos más positivos recogidos para Baleares y España. En todos los

casos, estos datos ilustran la dificultad que enfrentan estos hogares para mantener un equilibrio financiero y poder disponer de recursos económicos para cubrir otras necesidades básicas como alimentación o atención médica.

GRÁFICO 18. Porcentaje de hogares en situación de estrés financiero relacionado con pagos de vivienda en isla de Ibiza, Islas Baleares y España



Fuente: EINSFOESSA 2024

Entre los hogares que tienen una vivienda en propiedad con pagos pendientes también se esconde una realidad preocupante: un 8,8% sufre estrés moderado y un 2,5% estrés extremo.

En todo caso, el problema del acceso a la vivienda en la isla de Ibiza presenta algunas características especiales que cabe destacar. En ese sentido, los estudios realizados respecto a la situación de la vivienda en el término municipal de Eivissa ponen de manifiesto el papel de la propiedad de la vivienda como factor de desigualdad y su impacto en las condiciones de vida de la población residente **(16)**. El estudio referido pone de manifiesto que el 64,9% de la población residente no es propietaria de bienes inmuebles y que cerca del 20% de la población con vivienda en propiedad es propietaria de, al menos, dos viviendas. Además de estimar los ingresos económicos que el mercado del alquiler supone para las personas y empresas que ponen sus viviendas en alquiler —el 8,3% de la población que obtiene rentas de alquiler ingresa en conjunto en torno a 7,3 millones de euros mensuales durante la temporada alta—, el estudio ofrece datos sobre el empobrecimiento que el coste del alquiler supone para las personas que viven en régimen de alqui-

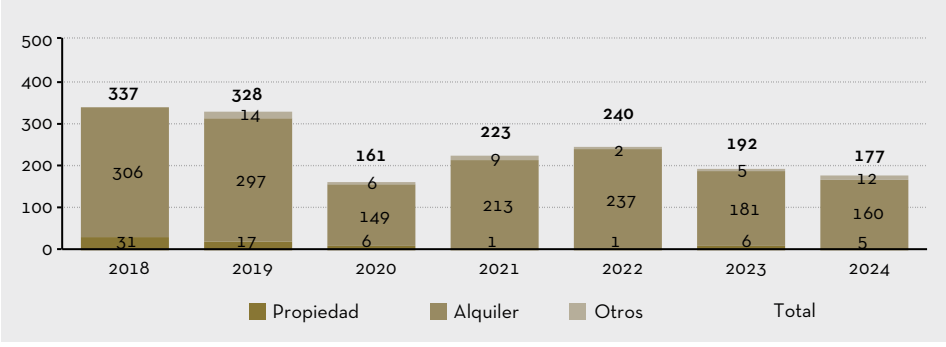
(16) Vives- Miró, E. (dir.) (2023). Estudi sobre l'actualització del Padró municipal d'habitants i del Cens d'habitatge. Ajuntament d'Eivissa. Disponible en: https://eivissa.es/portal/images/stories/pdf/estudipadrohabitatge.pdf.

ler. De acuerdo con los datos de ese estudio, el 84% de la población que vive de alquiler dedica más del 30% de sus ingresos a pagar el alquiler y cerca del 40% destina al alquiler más del 50% de sus ingresos.

Más allá de las dificultades para acceder a una vivienda, el incremento del nivel de precios de compra y alquiler puede provocar también un mayor riesgo de perderla, especialmente para los hogares con menos recursos económicos. En ese sentido, los desahucios son una de las manifestaciones más severas de la exclusión residencial, ya que, en ocasiones, las familias que se enfrentan a circunstancias económicas adversas son expulsadas de sus viviendas sin que tengan un alojamiento alternativo, lo cual las expone a una situación de gran vulnerabilidad.

Como se puede ver en el Gráfico 19, las diversas medidas de suspensión de desahucios aprobadas por el Gobierno de España durante el año en el que se declaró el estado de alarma por la pandemia de la COVID-19 tuvieron un impacto positivo en esta problemática, ya que consiguieron reducir notablemente el número de familias afectadas por los desahucios. En Ibiza, el número anual de lanzamientos de vivienda —que ya mostraba una ligera moderación entre 2018 y 2019—, se redujo casi a la mitad en el año 2020, alcanzando un mínimo de 161 lanzamientos en ese año. A pesar de que en 2021 y 2022 se produjo un repunte relativamente importante en el número de lanzamientos anuales, en 2023 y 2024 la cifra ha marcado un mínimo de 177 lanzamientos, muy por debajo de las cifras registradas antes de la pandemia. Junto con la reducción en el número to-

GRÁFICO 19. Evolución del número de lanzamientos practicados en la isla de Ibiza según régimen de tenencia (2018-2024)



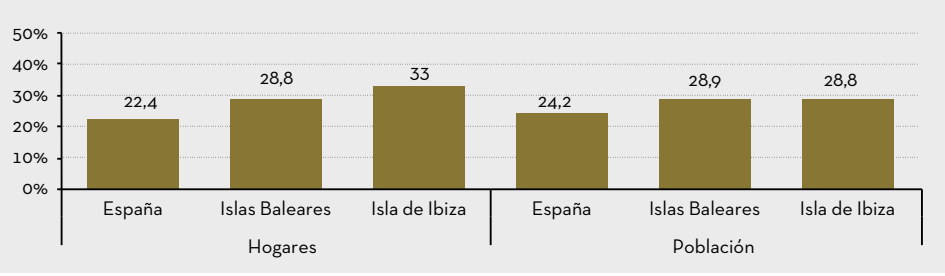
Nota: el lanzamiento es el acto material de ejecución forzosa de la sentencia o resolución que dictamina el desahucio o la entrega de la posesión de un bien inmueble a quien tenga derecho a su posesión inmediata.
Fuente: Poder Judicial. Estadística Judicial. Serie Efecto de la Crisis en los órganos judiciales. El partido judicial de Ibiza comprende los cinco municipios de la isla de Ibiza y el municipio de Formentera.

tal de lanzamientos, se observa que estas situaciones afectan particularmente a viviendas en régimen de alquiler, de manera que los lanzamientos por impago del alquiler suponen una proporción cada vez mayor del total de los desahucios: en 2024, 160 de los 177 lanzamientos (90,3%) fueron por impago del alquiler, circunstancia que afecta en mayor medida a las familias económicamente más vulnerables.

3.5. Las situaciones de exclusión en la dimensión de la vivienda afectan a casi tres de cada diez personas

En Ibiza un 28,8% de la población y un 33% de los hogares se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda. En el caso de los hogares, la tasa es superior tanto a la que se registra para el conjunto de Baleares (28,8%) como a la que se registra para el conjunto del Estado (22,4%), mientras que en el caso de la población la proporción de personas afectadas es en Ibiza superior a la estatal (24,2%) y similar a la del conjunto de Baleares (28,9%). La diferencia, relativamente abultada en Ibiza, entre el porcentaje de hogares y personas afectadas por estas situaciones se debe esencialmente al menor tamaño medio de los hogares afectados por estas situaciones en Ibiza.

GRÁFICO 20. Porcentaje de la población y los hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

No parece, al igual que en el resto de la comunidad autónoma balear, que la Ley 5/2018 de Vivienda de las Islas Baleares haya tenido un impacto relevante a la hora de reducir las situaciones de exclusión social vinculadas a la vivienda en la isla de Ibiza. Ese escaso impacto es debido, cabe pensar, a la anunciada renuncia de

la administración autonómica, tras las elecciones de 2023, a la aplicación íntegra de esa Ley **(17)**, que se planteaba con los siguientes objetivos:

- Reconocer jurídicamente las situaciones de especial vulnerabilidad en materia de vivienda, tanto de cara al acceso a una vivienda social, como a su protección en caso de amenaza de desahucio.
- La priorización de la función social de la vivienda, por encima de su consideración como bien de mercado o para usos turísticos.
- La clarificación de competencias, vinculando no solo los Ayuntamientos, sino también los Consejos insulares, a la adquisición de suelo para vivienda social, y a usar la normativa territorial en función de esta prioridad. El Instituto Balear de la Vivienda (IBAVI) aparece como el instrumento principal de ejecución de las políticas la vivienda, en colaboración con el resto de las administraciones.
- La promoción de la rehabilitación como parte de la política de vivienda social.
- La obligación de impulsar la oferta de alquiler social por parte de los llamados "grandes tenedores", que en el caso de Baleares son sobre todo las entidades bancarias y fondos de inversión.
- Desarrollar sistemas de ayudas a personas y familias con especiales dificultades para acceder a una vivienda, ya sean económicas o en forma de acompañamiento.
- Establecer incentivos y penalizaciones para poner en el mercado las viviendas desocupadas.
- Desarrollar medidas orientadas a combatir las situaciones de exclusión residencial a pesar de disponer de un techo, como por ejemplo la garantía de mantenimiento de suministros básicos.
- A nivel de gobernanza, la creación de una Mesa de la Vivienda con la participación de las entidades sociales, incluidas aquellas que defienden el derecho en la vivienda.

En ese contexto, ¿cuáles son los indicadores que explican el empeoramiento de las situaciones de exclusión vinculadas a la vivienda?

La Tabla 9 recoge, tanto para la isla de Ibiza como para las Islas Baleares y para el conjunto de España, los ocho indicadores que conforman la dimensión de la vivienda

(17) Isabel Nadal Amengual i David Abril Hervás (coords.) (2023). *Habitatge i exclusió residencial a les Illes Balears. Polítiques mercantilitzadores, vulnerabilitat, respostes i resistències*. Edicions Talaiots i Observatori Social de les Illes Balears (OSIB).

en el marco de la EINSFOESSA. Si la atención se pone en la situación en Ibiza, se observa que el indicador que afecta a un mayor porcentaje de la población es el relativo a los hogares con tenencia de la vivienda en precario (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio): un 16,5% de los hogares ibicencos se encuentran en esa situación. La segunda situación carencial más extendida es la relacionada con los gastos excesivos de vivienda. Este indicador tiene en cuenta el porcentaje de hogares que, una vez abonados los gastos de vivienda, se sitúan por debajo del umbral de pobreza severa del año 2018. Un 12,6% de los hogares ibicencos se encuentran en esa situación.

TABLA 9. Porcentaje de hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda (2024)

%	España	Islas Baleares	Isla de Ibiza	Diferencia isla de Ibiza	
				España	Islas Baleares
ID14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,7	2,5	+2,2	+1,8
ID15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,4	3,4	4,2	+1,8	+0,8
ID16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	5,9	6,9	6,7	+0,8	-0,2
ID17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	3,5	3,5	3,9	+0,4	+0,4
ID18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	6,6	10,1	16,5	+9,9	+6,4
ID19. Hogar con entorno muy degradado	1,4	1,2	2,3	+0,9	+1,1
ID20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	3,4	7,6	2,1	-1,3	-5,5
ID21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40% anclada en 2018)	12,3	9,8	12,6	+0,3	+2,8

Fuente: EINSFOESSA 2024.

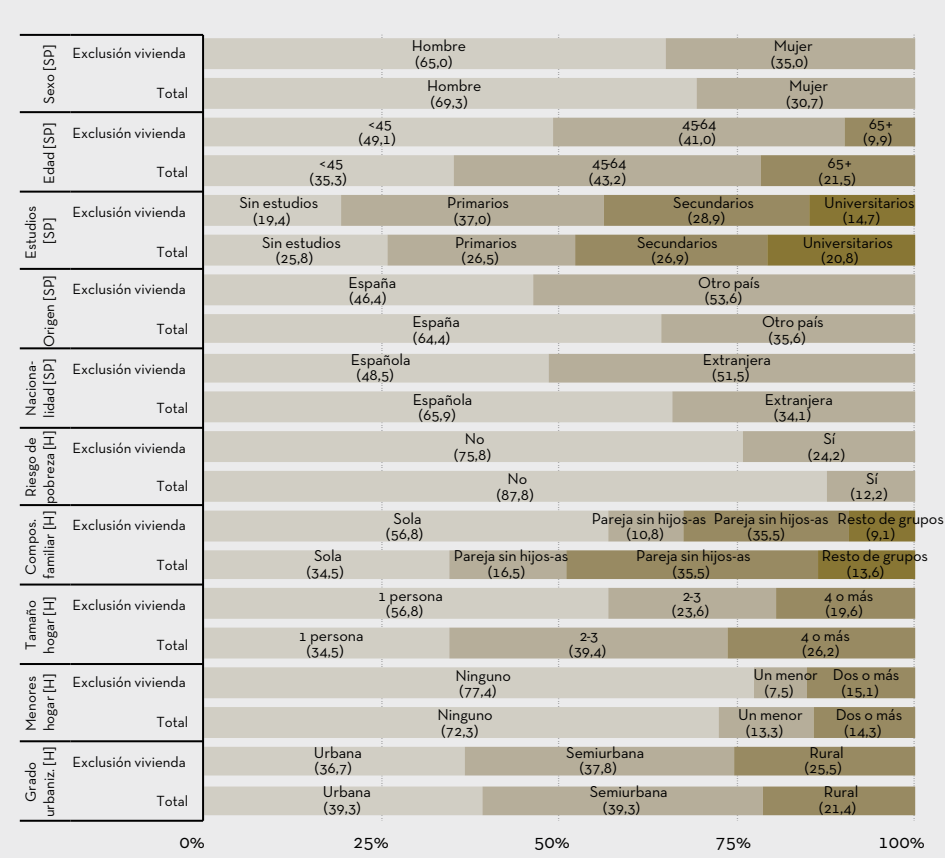
Desde la perspectiva comparativa, la situación en Ibiza es peor —en casi todos los indicadores— que la situación en Baleares y/o en el conjunto de España. Sólo en el caso del porcentaje de hogares en los que residen personas con movilidad reducida con barrearas arquitectónicas la situación en Ibiza es mejor que la registrada en Baleares y en el conjunto de España. Por el contrario, las diferencias son muy marcadas en lo que se refiere al porcentaje de hogares con tenencia de la vivienda en precario.

3.6. Casi el 57% de los hogares con problemas de exclusión en la vivienda son unipersonales

En Ibiza, como se ha señalado previamente, uno de cada tres hogares presenta algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda, lo que supone que hay alrededor de 20.000, en los que viven unas 46.000 personas, que tienen que hacer frente a situaciones de precariedad o inseguridad relacionadas con la vivienda en la que residen.

Desde el punto de vista de la composición sociodemográfica de estos hogares, el perfil mayoritario corresponde a los hogares cuyo sustentador principal cuenta con alguna de las siguientes características: es hombre (65%); ha nacido en el extranjero (53,6%); y es menor de 45 años (49,1%). Asimismo, dentro de las características de los hogares, entre aquellas para las que la exclusión de la vivienda ofrece un perfil mayoritario se encuentra la relativa a los hogares formados por una sola persona (56,8%). En efecto, cada una de las distintas características enumeradas es común a al menos el 50% de los hogares ibicencos que presentan problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda, sin embargo, de todas ellas la que muestra una mayor sobrerrepresentación —en comparación con las características generales de los hogares de la isla Ibiza— es la relativa a los hogares unipersonales. Mientras estos hogares representan el 34,5% de todos los hogares ibicencos, entre aquellos con problemas de exclusión en la vivienda estos hogares suponen el 56,8%, lo que no hace sino poner de manifiesto la situación de especial vulnerabilidad que en este ámbito presentan las personas que han de hacer frente en soledad al mantenimiento de la vivienda.

GRÁFICO 21. Distribución del total de los hogares y de los hogares con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda de la isla de Ibiza según diversas características de la persona sustentadora principal y del hogar (2024)



Nota: los hogares se analizan según las características de la persona sustentadora principal [SP]; y otras características de los hogares [H].
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Al margen de las características mayoritarias que presentan los hogares con problemas de exclusión en la vivienda, existen otros rasgos propios de estos hogares que, sin ser mayoritarios, les afectan en mayor medida. El más claro es el vinculado a los hogares en riesgo de pobreza, que representan el 24,2% de estos hogares, frente a un 12,2% del total de los hogares ibicencos.

3.7. Las situaciones de vivienda insegura o inadecuada afectan a uno de cada cuatro hogares en Ibiza

Más allá de los problemas previamente señalados, la EINSFOESSA permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS. La siguiente tabla resume las seis categorías operacionales que ETHOS incluye en las situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada, junto a la definición de cada una de ellas que puede hacerse a partir de la información recogida en el cuestionario de la EINSFOESSA.

TABLA 10. Porcentaje de personas y hogares afectados por situaciones de vivienda insegura y de vivienda inadecuada en la isla de Ibiza e Islas Baleares (2024)

			Islas Baleares		Isla de Ibiza	
			Personas	Hogares	Personas	Hogares
	Categoría operacional ETHOS	Definición FOESSA				
Vivienda insegura	8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento, etc.)	Tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada sin título legal)	9,1	10,1	9,5	16,5
	9. Notificación legal de abandono de la vivienda	El hogar ha sufrido, por problemas económicos, algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año	1,9	1,8	2,5	2,2
	10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	Algún miembro del hogar ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en el último año	0,4	0,4	0,2	0,4
	Total		9,2	10,2	9,7	16,9

			Islas Baleares		Isla de Ibiza	
			Personas	Hogares	Personas	Hogares
Vivienda inadecuada	11. Vivir en una estructura temporal o chabola	El hogar reside en una infravivienda (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar)	0,3	0,7	1,2	2,5
	12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	El hogar reside en un entorno muy degradado o la vivienda tiene deficiencias graves en la construcción o bien no dispone de suministros y equipamientos básicos	4,6	4,9	8,4	8,9
	13. Vivir en una vivienda masificada	El hogar se encuentra en una situación de hacinamiento grave (< 15 m² por persona)	5,7	3,5	7,0	3,9
	Total		8,8	7,5	12,4	11,1
Total			**15,6**	**15,5**	**20,6**	**26,2**

Nota: para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares. Estas estimaciones han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

A partir de los datos de esta tabla, puede concluirse que en la isla de Ibiza unos 10.000 hogares y alrededor de 15.000 personas —el 9,7% de los hogares y el 16,9% de la población— se encuentran en una situación residencial de vivienda insegura. La inseguridad en la vivienda, una de las cuatro categorías conceptuales de la tipología europea sobre sinhogarismo y exclusión residencial (ETHOS), alude a aquellas situaciones en las que se experimenta una inestabilidad vital importante debida bien a la incertidumbre sobre si se podrá seguir residiendo en dicha vivienda en el corto o medio plazo, o bien a la vulnerabilidad personal resultante de vivir en una vivienda donde se reciben malos tratos.

Dentro de las diferentes situaciones residenciales que se incluyen en el concepto de vivienda insegura, la que afecta a un número más elevado de personas es la que alude a vivir en una vivienda sin título legal o en un régimen de tenencia realmente precario. En Ibiza estas situaciones afectan a un 9,5% de la población, un porcentaje ligeramente superior al que se registra en el conjunto de Baleares. El resto de las situaciones que se engloban en el concepto de vivienda insegura

—las situaciones relacionadas con haber recibido de manera reciente algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda o con haber sufrido malos tratos físicos o psicológicos— tienen prevalencias mucho menores (2,5% y 0,2% de la población se ve afectada por ellas, respectivamente). Cabe señalar, además, que es frecuente que los mismos hogares y personas se vean afectados por más de una de las problemáticas señaladas, dado que la prevalencia conjunta de las tres situaciones valoradas, 9,7%, es prácticamente idéntica a la de la contingencia más extendida.

Las situaciones de vivienda inadecuada, por otra parte, se caracterizan por no tener las condiciones adecuadas para vivir y están relacionadas con el hecho de tener problemas estructurales, de no disponer de suministros o equipamientos básicos para permitir la higiene y la salubridad, o no contar con una superficie mínima que permita unas condiciones de confortabilidad y privacidad. En Ibiza, el porcentaje de personas y hogares afectados por estas situaciones es del 12,4% y el 11,1%, respectivamente. Se trata de valores superiores a los registrados en el conjunto de Baleares, donde las situaciones de vivienda inadecuada afectan al 8,8% de las personas y al 7,5% de los hogares. En total, el número de personas y hogares afectados por estas situaciones en Ibiza asciende a algo más de 6.000 hogares y 19.000 personas.

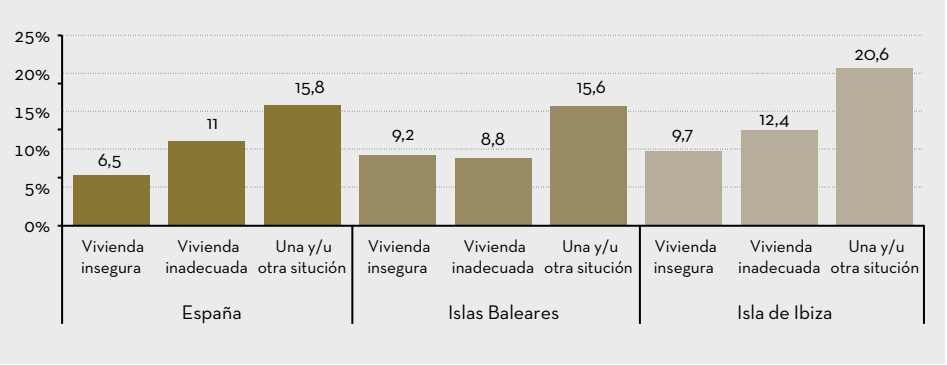
Entre estas situaciones, las más extendidas son las relacionadas con el hecho de residir en una vivienda que no cumple con las condiciones básicas de habitabilidad (es decir, el hogar reside un entorno muy degradado o la vivienda tiene deficiencias graves en la construcción o bien no dispone de suministros y equipamientos básicos): estas situaciones afectan al 8,4% de las personas y el 8,9% de los hogares, duplicando casi los valores correspondientes al conjunto de Baleares. Las situaciones de hacinamiento afectan, por su parte, al 3,9% de los hogares y al 7,0% de la población ibicenca. También en este caso se trata de valores superiores a los que se registran para el conjunto de la comunidad autónoma de Baleares. Las personas que viven en infraviviendas, en cambio, representan apenas un 1,2% de la población ibicenca, en torno a 2.000 personas, una proporción reducida, pero en todo caso mayor a la de Baleares y España. Además, dado que la metodología de la encuesta solo recoge situaciones de infravivienda que aparecen en el censo, cabe pensar que esta realidad sea con toda seguridad mayor.

Por otra parte, teniendo en cuenta que las personas y los hogares pueden estar afectados por una o por ambas situaciones, se observa que, en términos generales, el 26,2% de los hogares y el 20,6% de la población estarían afectados por al menos una de las situaciones residenciales que se acaban de describir, lo que im-

plica que alrededor 15.000 hogares y 33.000 personas estarían en una situación de vivienda insegura y/o vivienda inadecuada en la isla de Ibiza.

Desde un punto de vista comparado, esta prevalencia general es superior tanto a la que se registra en el conjunto de España (15,8% de la población afectada) como a la que se registra en el conjunto de las Islas Baleares (15,6%). Si se tiene en cuenta al porcentaje de población afectada por estas situaciones, se observa que estas situaciones se encuentran más extendidas en Ibiza que en España y que en el conjunto de las Islas Baleares tanto en lo que se refiere a la vivienda insegura como a la vivienda inadecuada.

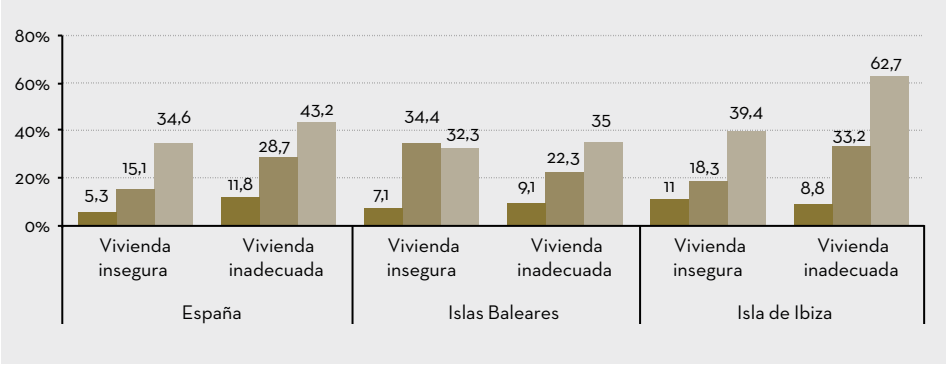
GRÁFICO 22. Porcentaje de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Las situaciones de vivienda insegura e inadecuada descritas afectan especialmente a las personas que se encuentran en una situación de exclusión social y, con carácter más marcado, a las que están en exclusión severa. En Ibiza, tal y como puede observarse en el Gráfico 21, casi un 40% de las personas afectadas por una situación de exclusión severa presentan problemas vinculados a una vivienda insegura y más de un 60% a una vivienda inadecuada. La situación es más favorable entre las personas que se encuentran en una situación de integración precaria, puesto que el 11,0% de ellas se encuentra en una situación de vivienda insegura y el 8,8% de vivienda inadecuada. En el caso de las personas en exclusión moderada, los porcentajes son del 18,3% y del 33,2%. De cualquier modo, en casi todos los casos, el porcentaje de personas afectadas por ambas situaciones es en Ibiza más elevado que en España o en el conjunto de Baleares para los tres grupos de personas analizadas.

GRÁFICO 23. Porcentaje de población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

3.8. Las condiciones de vida de las personas que sufren exclusión residencial grave en la isla de Ibiza

En complemento del análisis de resultados de la EINSFOESSA, el Comité técnico de la Fundación FOESSA desarrolló en junio de 2024 un trabajo de campo cualitativo y observación participante en el conjunto de municipios de la isla. En total se realizaron 29 entrevistas, de las cuales 10 se hicieron en el municipio d'Eivissa, 10 en Sant Antoni, 4 en Sant Joan y 5 en Sant Josep **(18)**. Además, acompañados de trabajadoras de servicios sociales, Cáritas o Cruz Roja según los municipios visitados, se realizaron diversos encuentros informales con personas vulneradas que nos permitieron observar y recoger información de su situación social y residencial de primera mano. Esta experiencia en primera persona ha supuesto un importante valor añadido para alimentar y profundizar el análisis de las condiciones de vida de las personas que sufren exclusión residencial grave en la isla de Ibiza.

Los testimonios recogidos confirman que hay mucha diversidad, tanto en el estado de la vivienda como en los recursos a los que se puede acceder mediante ella y las condiciones de vida que ofrece. Si bien para facilitar el análisis se muestran, a

(18) Para consultar con detalle la metodología aplicada ver "C. Metodología empleada en el capítulo 3 para el estudio de las condiciones de vida de las personas y familias en situación de exclusión residencial en la isla de Ibiza" página 224 del presente documento.

continuación, como realidades estancas, es importante remarcar que, en la mayor parte de los casos, se trata de etapas en un itinerario, una trayectoria residencial más larga y compleja en la que los protagonistas han pasado por diversos estadios antes de llegar a su actual situación. La situación final se consolida, se convierte en permanente dentro de un marco de inestabilidad vital que les ha acompañado durante mucho tiempo. Por ello, es necesario no sólo analizar la situación final de la persona, y tratar de indagar en los itinerarios, las trayectorias vitales, para conocer de dónde vienen, cómo han llegado hasta su situación actual, y qué causas y qué factores influyen en su realidad... Pero también qué necesitarían para mejorar su situación. Aunque los testimonios nos han arrojado luz sobre diferentes aspectos de las condiciones de vida de las personas, los problemas de salud, física o mental, las experiencias previas que han llevado a cada persona adonde se encuentran, el sector en el que trabajan, el apoyo de Servicios Sociales, Cáritas u otra entidad social, las redes de apoyo social, aquí nos centraremos únicamente en las condiciones específicas de cada situación residencial **(19)**.

A partir de este trabajo se destacan a continuación tres categorías habitacionales o residenciales de grave exclusión que son además consideradas inadecuadas según el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y en el artículo 11.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966; éstas son:

- Vivir en una vivienda o habitación insegura e inasequible
- Vivir en un asentamiento
- Vivir en una vivienda precaria o inhabitable.

3.8.1. Vivir en una vivienda insegura y/o económicamente inasequible

Entre las personas que se encuentran residiendo en una vivienda insegura, encontramos dos experiencias de vida muy diferenciadas: la de familias que alquilan un piso entero, y la de familias que alquilan solo una habitación. En ambos casos son personas con ingresos, muchas veces decentes y que consiguen cubrir los

(19) Para consultar con detalle los resultados de este trabajo ver el Documento de trabajo realizado por Ubrich, T. y Yelamo, P. (2025): « El modelo productivo ibicenco como generador de grandes desigualdades, exclusión social y residencial. Los intersticios del turismo en la isla d'Eivissa: realidades de exclusión social y residencial».

gastos que supone la vivienda, aunque en la mayoría de las ocasiones estos absorben la mayor parte de su sueldo disponible.

a) Alquilar una habitación genera inseguridad e inestabilidad

Las personas que residen en una habitación suelen tener ingresos estables procedentes de la hostelería, la construcción o el sector servicios, pero que son insuficientes para poder permitirse el alquiler de un piso entero. A veces, la habitación hace la suerte de piso, y dentro de ella conviven varios miembros de la misma familia. Es habitual encontrar a una madre que comparte habitación con al menos un hijo, y que perciben un único sueldo. En Cáritas suelen acompañar este tipo de situaciones de exclusión social y residencial: "Tenemos a familias, al matrimonio y a los niños conviviendo en una habitación. Los niños no tienen un espacio propio para estudiar o jugar, y eso les afecta" (E04).

El subarrendamiento de habitaciones sin contrato representa una forma de exclusión residencial que perpetúa un ciclo de precariedad. Muchas personas alquilan habitaciones a subarrendadores y no al propietario, lo que impide formalizar un contrato o empadronarse. Esto limita el acceso a derechos básicos y a trámites administrativos. La situación es aún más grave para personas migrantes en situación irregular, ya que enfrentan mayor vulnerabilidad al carecer de seguridad jurídica y protección legal, lo que dificulta construir una vida digna y estable. Esta desprotección impide defenderse ante desalojos arbitrarios, aumentos injustificados del alquiler o abusos como la retención del depósito o la falta de mantenimiento de la vivienda. Además, la convivencia en estos espacios suele estar marcada por tensiones debido a normas estrictas sobre el uso de áreas comunes y horarios, lo que deteriora la calidad de vida y las relaciones personales. Estos conflictos afectan especialmente a las familias con hijos, ya que los niños, niñas y adolescentes crecen en entornos hostiles que perjudican su desarrollo emocional y social. En conjunto, esta forma de subarrendamiento genera un contexto de inseguridad constante, precariedad estructural y vulneración de derechos fundamentales para muchas personas en situación de vulnerabilidad.

Esta es la realidad de **Silvina y de su hija:** "Estoy en el paraíso porque por lo menos mi habitación tiene closet".

Silvina, una mujer colombiana de 48 años, llegó a Ibiza en mayo de 2023 junto a su hija de 18, alentada por familiares que le prometieron apoyo y oportunidades

laborales en la hostelería. Sin embargo, al llegar, se encontró con una realidad muy distinta. Sus familiares solo le ofrecieron una cama en el salón por 500€ mensuales y no encontró trabajo formal debido a su situación administrativa irregular. Acabó realizando labores de limpieza en la economía sumergida, con largas jornadas y bajos sueldos.

Esta realidad refleja una de las principales formas de vulnerabilidad en Ibiza: aunque hay empleo en sectores como la hostelería y la limpieza, la falta de regularización impide el acceso a derechos laborales. Las personas sin papeles no tienen contrato, seguridad social ni seguro médico, lo que las hace invisibles ante el sistema y expuestas a abusos. En el caso de Silvina, además del empleo precario, vive en una vivienda donde paga mucho más de lo que debería, donde no tiene acceso a las zonas comunes, donde impera la agresividad y la violencia, y donde es imposible formar un hogar.

Tras muchas dificultades, consiguió alquilar una habitación por 750€, subarrendada por las inquilinas originales. Este tipo de subarrendamiento es común en la isla y responde tanto a abusos como a estrategias de supervivencia en contextos precarios. Algunas personas subarriendan para lucrarse, mientras que otras lo hacen por necesidad, perpetuando así un ciclo de exclusión social. En la mayoría de los casos, el propietario del inmueble desconoce la situación, lo que impide el empadronamiento y deja a los subarrendados sin acceso a derechos básicos o recursos relacionados con la vivienda. La historia de Silvina refleja las múltiples capas de precariedad que enfrentan quienes migran en busca de una vida mejor.

En el caso de Silvina, el alquiler total del piso son 1.200€, y solo entre ella y otra de las subarrendadas pagan 1.300 (“*Prácticamente pues les pagamos el piso a ellas*”). El piso tiene tres habitaciones, pero han cerrado el salón para hacer una cuarta. En cada habitación viven dos personas: Silvina y su hija en una, dos amigos en otra, una pareja en la tercera y otra mujer con su hijo en la cuarta. La convivencia con las inquilinas, además, no es la mejor. Ha intentado dialogar con sus compañeras y llegar a algún acuerdo, pero cada vez son más agresivas y le da miedo que puedan llegar a agredirla (especialmente a su hija). No las conocía previamente, así que no sabe cómo podrían gestionar la situación. “*Es el riesgo de compartir vivienda con desconocidos*”.

Silvina también está preocupada por el tema del empadronamiento: sus familiares las empadronaron en el piso anterior, pero este año se caduca. En el nuevo piso no se pueden empadronar, porque el dueño no lo sabe, y como no hay con-

trato, la policía tendría que personarse en el domicilio para comprobar que viven ahí. Y la consecuencia de eso sería que la expulsaran del piso.

Quienes viven en una habitación raramente tienen un contrato formal de alquiler, ya que impera el subarriendo, lo que les impide también empadronarse en la vivienda y acceder a los derechos que el padrón les confiere. Legalmente, por tanto, estas personas están indefensas: no pueden demostrar en ningún caso que residen en la vivienda, por lo que se ven expuestas a toda clase de vulneraciones de derechos. Estos van desde una subida del precio que pagan, a tener que aceptar situaciones y condiciones que no les hace estar cómodas por el miedo a que puedan echarlas de la casa. Esa inseguridad no solo desgasta a nivel de salud mental, sino que convierte el espacio donde alguien vive, que debería ser un lugar seguro que proporcione tranquilidad y descanso, en un generador de tensiones y problemas.

Que el hogar sea un espacio de conflicto también influye en otros aspectos de la vida diaria. La falta de alimentación saludable por la restricción del acceso a la cocina, como le ocurre a Silvina, y la falta de descanso al tener que estar alerta ante las actitudes de sus compañeras pueden afectar a su salud y su rendimiento en el trabajo, que puede llegar a peligrar.

El empleo de Silvina, al igual que el de muchas personas que viven en habitaciones, no es de calidad, lo que implica estrés económico al tener que gestionar el llegar a fin de mes con un sueldo insuficiente. La hija de Silvina, asimiso, ha sido testigo de las vulneraciones de derechos y las agresiones que ha sufrido su madre en casa. La inseguridad y el miedo han dominado su vida el tiempo que ha residido en esta vivienda, lo que desde luego ha afectado a su desarrollo personal.

b) La imposibilidad de alquilar una vivienda completa

En este apartado se contempla a las familias que viven en un piso y que conviven con situaciones que las hacen vulnerables.

El alquiler en Ibiza es tan alto que supone un gran esfuerzo económico, muchas veces que no permite cubrir otras necesidades esenciales. Las familias que tienen acceso a una vivienda suelen necesitar más de un sueldo para hacer frente a los gastos, lo que obliga a vivir con más personas (familiares o personas ajenas al núcleo familiar) o a reducir las expectativas conforme a la vivienda y residir en un piso que no cumple las condiciones que la familia necesita.

El hacinamiento, los problemas estructurales en la vivienda y las condiciones deplorables en los contratos son algunas de las manifestaciones de esta problemática.

Lucía y Aisha son ejemplo de ello.

Lucía tiene 33 años; llegó a Ibiza hace nueve, y estuvo dos trabajando de interna en una casa, ahorrando todo lo posible. Este es otro tipo de trabajo que está proliferando mucho, en el que una mujer sacrifica todo (a su familia, su tiempo y su proyecto vital) para "ponerse al servicio" de otras personas casi todas las horas del día. Las situaciones de abuso y explotación laboral son muy comunes, porque muchas de estas mujeres no tienen papeles y se encuentran desprotegidas, pero Lucía pudo ahorrar lo suficiente como para comprar otro billete para su marido. Hace siete años alquilaron una habitación, y cuando pudieron alquilar el piso en el que viven ahora, en la ciudad de Ibiza, vinieron de Paraguay sus dos hijos y la madre de ella.

A pesar de llevar tanto tiempo en España, ningún miembro de la familia está en situación regular. Por ello, trabajan en lo que va saliendo, siempre sin contrato, ya que no se lo pueden hacer al no tener papeles, y sin seguridad social. El precio de la vivienda tampoco les ayuda, ya que pagan 1.300€, lo que les deja muy poco margen para cubrir los demás gastos (alimentación, facturas, ropa, material escolar...).

Lucía nos contó que cuando encontraron el piso pensaron que tenían suerte, pero ahora empiezan a creer que no es así. La propietaria es una abogada ibicenca, "*famosa en la isla, que tiene varios edificios en propiedad*". Tiene muchos pisos en el mismo bloque y en otros edificios, y cuando entraron a vivir la casa esta estaba totalmente desangelada. No tenía baño, ni cocina, ni suelo. Han tenido que invertir mucho tiempo y dinero en reformar todo ellos mismos, desde los azulejos a la caldera. Cuando tienen necesidad de algo para la casa, no pueden pedir nada. Les ha comunicado que subirá el alquiler al menos hasta 1.500€.

Si ya de por sí todo esto es grave, hay algo que es incluso más problemático, y es que la propietaria les ha prohibido vivir con niños, porque eso le impediría desahuciarlos, lo cual atenta completamente sobre el derecho que tiene Lucía de desarrollar un proyecto de vida y reagrupar a su familia. Lucía y su marido tienen miedo permanentemente a perder la casa, ya sea porque la señora descubra a los niños o porque los echen, ya que no tener papeles los hace vulnerables: no tienen

contrato, por lo que no podrían defenderse en el caso de que la dueña quiera echarlos de la vivienda, así como tampoco disponen de medios para afrontar un proceso de desahucio de forma privada.

Otro caso es el de Aisha, mujer marroquí de 40 años, residente en España desde 2006. El que ahora es su marido había venido un año antes para trabajar, y se casaron en cuanto ella llegó. Al año tuvieron al primero de sus tres hijos; actualmente, ninguno es mayor de edad.

"*Los alquileres están altísimos porque hay gente que se aprovecha y saca dinero*". Viven en un piso en Sant Joan de Lebritja por el que pagan 1.300€, propiedad de una mujer ibicenca, y que desde hace tiempo se les ha quedado pequeño. Son cinco personas, dos adultos y tres adolescentes, que conviven en un piso muy pequeño. Solo tiene dos habitaciones, un estrecho baño y un pequeño salón que incorpora la cocina. Le preocupa que la falta de espacio pueda afectar al desarrollo de sus hijos en un momento tan importante como es la adolescencia, en el que necesitan una privacidad y una intimidad que no tienen, ya que los tres comparten habitación. Sus hijos actualmente no quieren mudarse, pero Aisha confiesa que, ni aunque quisieran, podrían encontrar otra casa. Ni siquiera con dos contratos pueden hacer frente a los precios actuales, que duplican lo que pagan ahora.

Aisha, trabajadora del sector de la limpieza, llegó a tener su propia empresa en la que contrataba a mujeres marroquíes y las trasladaba a las casas donde trabajaban. Sin embargo, cerró el negocio porque muchas preferían empleos sin contrato o como internas, donde los sueldos eran más altos al pagarse en negro. Tras cerrar su empresa, Aisha ha estado acompañada por Servicios Sociales y defiende la importancia de trabajar legalmente y contribuir al Estado, ya que eso permite acceder a derechos y ayudas. Reconoce el gran cambio que supone tener NIE para las personas migrantes. Su esposo, por ejemplo, trabajaba en negro con miedo a ser deportado y con bajos sueldos, pero su situación mejoró tras obtener el NIE. Lo mismo ocurrió con su madre y su hermana, que ahora trabajan con contrato y cotizan, lo que les permitió encontrar vivienda y mejorar su calidad de vida.

Aisha también señala las dificultades del empadronamiento. Aunque ha recibido ofertas de hasta 2.000 euros para empadronar a personas, se ha negado por principios. Sin embargo, su hermano sí tuvo problemas viviendo en una habitación subarrendada, y al ser empadronado en casa de sus padres, esto afectó negativamente a la prestación del padre tras un accidente.

Varios testimonios mencionan, directa o indirectamente, la existencia en Ibiza de estafas y verdaderas mafias que han surgido en torno a la cuestión del empadronamiento, porque es fácil hacer negocio con la necesidad de las personas, que no tienen acceso a muchos derechos si no cuentan con ese documento. En los periódicos es fácil encontrar noticias relacionadas con el tema, porque es algo que sucede cada día y que se ha empezado a perseguir hace poco. Hay estafadores que venden el permiso para empadronarse en su domicilio a migrantes que todavía no han regulado su situación. Según Servicios Sociales, prometen tramitar el padrón, piden "entre 400 y 1.000€" en concepto de "reserva" y luego desaparecen, quedándose con el dinero. Los propios propietarios ofrecen el servicio de empadronamiento a sus inquilinos por cantidades similares, añadiéndolo como pago extra. Muchas personas pagan por desconocimiento, pero otras lo hacen por impotencia, ya que solicitar una inspección municipal (en el que la policía comprueba si una persona reside donde dice para darle el empadronamiento) no es una opción, porque por su situación administrativa y la falta de contrato tienen miedo a sufrir represalias (multas, expulsión de la vivienda por el dueño, o incluso la deportación).

3.8.2. Vivir en un asentamiento, un descampado o un parking

Cuando no hay pisos ni habitaciones disponibles, ¿dónde se puede vivir? Pasear por la isla de Ibiza nos da algunas respuestas.

En los aparcamientos hay coches con las ventanillas rotas y tapiadas con cartones, así como furgonetas cubiertas de polvo y caravanas sin ruedas que se han convertido en el hogar de alguien. Entre la maleza que rodea los descampados y tras los riscos de los barrancos se ven tiendas de campaña y chabolas en las que suele vivir más de una persona. Muchos de los trabajadores que mantienen la economía de la isla no tienen casa, y es una realidad de la que gran parte de la propia población de la isla tiene conciencia. En alguna ocasión, en esos lugares también vive alguna familia con niños, niñas y adolescentes.

También aparecen testimonios de personas que siendo profesores, policías o médicos viven en caravanas o en habitaciones por precios desorbitados. Eso tiene consecuencias importantes para la isla, porque muchos profesionales no quieren trabajar allí. Una persona trabajadora de una entidad social afirma que "l*a oficina de tráfico la hemos tenido cerrada durante meses. Pero es que es normal, ¿cómo va a venir una persona a dejarse todo su salario en alquilar un piso o compartir habitación? Eso es perder calidad de vida*".

Cuando se realizó el trabajo de campo cualitativo en la isla, en junio de 2024, Cáritas, Cruz Roja y Servicios Sociales tenían localizados al menos seis asentamientos donde vivían cientos de personas con empleos muy diferentes: profesionales del tercer sector, trabajadores del sector hostelero, familias monoparentales, jubilados... Nadie se salva de encontrarse sin vivienda, y de tener por tanto que buscar una alternativa en la que malvivir. En los asentamientos, la mayoría vive en caravanas, autocaravanas o coches, pero también es común encontrar tiendas de campaña, cabañas y chabolas.

Este es el caso de Jorge, que nació en Formentera, pero que ha vivido toda su vida en Ibiza. Tiene 55 años y una discapacidad del 22%, pero con su pensión no puede permitirse un piso, por lo que vive en una furgoneta en un descampado de Sant Jordi: "*Ya son mil doscientos pavos una habita. Antes con mil doscientos te hacías una hipoteca y te comprabas una casa (...). Y la comida también aquí es cara de cojones, que parece que la lechuga venga sola en el barco*".

Las vulneraciones de derechos son muy comunes: el acceso a la electricidad, al agua corriente, a una higiene y una alimentación adecuadas no suelen estar garantizados en estos espacios. Quienes tienen autocaravana cuentan con baño y cocina normalizados, aunque los espacios donde aparcan no disponen de la infraestructura adecuada; pero quienes acampan no suelen tener acceso a una ducha normalizada o una cocina con nevera o instalaciones seguras, lo que además de no permitir una vida digna puede resultar peligroso. Estos asentamientos, además, están poblados por mucha gente. *"Hay aparcamientos que es impresionante. Yo creo que, si hay mil coches, igual la mitad están ocupados por gente que duerme y vive ahí"* señala una trabajadora social. Los profesionales que vienen a la isla a trabajar también optan frecuentemente por vivir en caravanas, en asentamientos. *"Al final se compran su caravana y deciden vivir así, para no entrar en esta cadena de especulación que tenemos en Ibiza"* nos contaban desde una entidad social que les ofrecen duchas y servicios de lavandería.

Dos ejemplos muy llamativos de asentamientos ya desalojados son los del Hotel Rústic y el de Can Rova, ambos en el municipio de Santa Eularia des Rius. Los asentamientos son soluciones precarias, porque siempre son efímeras e inestables. Sufren repetidas expulsiones y sus habitantes se ven obligados a desplazarse con todas sus pertenencias de un espacio a otro.

El primero se trataba un terreno de 11.000 metros cuadrados que en el pasado había sido el área recreativa de un hotel. En este espacio se entremezclaban dis-

tintos tipos de vivienda: por un lado, había unas 14 viviendas normalizadas que habían sido alquiladas a familias; por otro lado, el terreno de alrededor fue alquilado como espacio de camping de autocaravanas. Sin embargo, el propietario desapareció, y las familias pasaron a estar en régimen de ocupación ilegal, ya que no tenían contrato ni podían localizar al dueño para pagar el alquiler. Con el paso del tiempo, fueron llegando más personas, que construyeron infraviviendas (chabolas y tiendas de campaña). Cuando en mayo de 2024 desalojaron el terreno, contabilizaron a 80 personas que vivían ahí; 17 de ellas eran menores, y muchas llevaban más de una década instaladas en el lugar.

El terreno sobre el que se ubicaba el asentamiento de Can Rova era propiedad de tres hermanos. Uno de ellos comenzó a alquilar parcelas por unos 500-700€; 400 personas llegaron a vivir en el asentamiento. Los otros dos hermanos denunciaron las condiciones en las que se encontraba la propiedad y llevaron el caso a juicio. El resultado fue una orden de desahucio que se ejecutó en el mes de julio. Una semana después, la policía notificó que la mayoría de los habitantes se habían desplazado a un asentamiento vecino que ya han denominado "Can Rova 2". En el asentamiento anterior había electricidad, baños y duchas, y cada parcela tenía un techado bajo el que el vehículo podía refugiarse. El nuevo asentamiento es mucho más precario: ya no tienen acceso a baños normalizados ni se encuentran protegidos ante las inclemencias del clima. Desde Servicios Sociales nos comentaron que ya se esperaban esto: "*Los puedes echar de un asentamiento, pero se irán a otro. Es que la gente necesita un sitio para vivir. Echarlos al final es un parche*".

Estos casos se localizaban en Santa Eularia, pero en Eivissa es posible encontrar asentamientos en cualquier municipio. Aroa y Daniela se han instalado en uno.

Aroa: *"Alquilar un terreno para una furgoneta son 300€".*

Aroa tiene 27 años, es de Pamplona, y es la primera vez que va a Ibiza a hacer la temporada. Es tatuadora y trabaja en un estudio en Sant Antoni, pero ha tomado la decisión de comprarse una autocaravana y dormir en ella, ya que los alquileres no bajan de 1.000€ y no sabe si podría hacerle frente con sus ingresos.

Cocina en la pequeña instalación que incluye la autocaravana, y para ducharse va a un gimnasio, pero lo que más le preocupa no son las condiciones en las que vive, sino dónde va a poder instalarse. Esta noche duerme en un aparcamiento; es el primer día que dormirá en la ciudad. Lleva una semana en Ibiza, y siempre ha llevado la furgoneta a las afueras para dormir en el campo. Le da miedo que le

pongan una multa, pero no puede permitirse alquilar un terreno para instalarse. El más barato que encontró eran 300€ al mes, y estaba ubicado en un terraplén en el que ni siquiera había sombra. *"No era ni un jardín, era un descampado. Es que para eso te vas a un parking"*.

La inestabilidad que provoca el desplazarse cada día no permite tener una rutina ni descansar adecuadamente. *"Me tendré que ir moviendo. Pero es que luego te persiguen por todo. O sea, te multan por todo. Entiendo que no somos el turismo que más dinero deja en la isla. Pero es que no puede ser. Que acabo de llegar, me multan como 250€. Y yo he invertido todo mi dinero en esto"*.

Esta noche duerme en un aparcamiento. Nos comenta que le da miedo estar ahí de noche porque vienen muchos grupos a hacer botellón, y se siente insegura: le da miedo que haya alguna pelea o que, como es una mujer que está sola, le pueda pasar algo. En general, quienes hacen botellón tiran mucha basura, dejan cristales rotos y hacen tanto ruido que no puede descansar, lo que hace que rendir en el trabajo sea especialmente complicado. Cuando nos vamos, se queda recogiendo los residuos que arrojaron alrededor de su caravana la noche anterior.

Daniela: *"Muchos para poco espacio, pero es que es imposible encontrar casa"*.

Daniela es colombiana, y lleva en España casi dos años. Vivía en Valencia hasta hace seis meses, cuando decidió mudarse a Ibiza con su marido y sus tres hijos, porque tenían problemas para encontrar vivienda y era donde ya vivían su madre y su hermana. *"Nos vinimos también por cuestiones de no encontrar. Con la cuestión de que uno no tiene papeles, es mucho más difícil"*.

Al llegar, vivían los ocho juntos en un estudio por el que pagaban mil euros, en condiciones de hacinamiento. Sin embargo, el contrato era solo para la temporada baja, lo que sucede con mucha frecuencia en Ibiza porque la vivienda se destina al turismo, por lo que al pasar unos meses tuvieron que buscar otro lugar donde vivir. No han podido encontrar nada, y ahora viven en el conocido "asentamiento del Mercadona" en Sant Antoni, en mitad de un descampado de tierra en tiendas de campaña. En ese mismo terreno hay muchas más personas viviendo también en tiendas, furgonetas, coches o chabolas. Hay juguetes infantiles cerca de varias de ellas.

Al lado de las tiendas en las que viven Daniela y su familia también hay juguetes. No tienen agua corriente, ni luz, ni baño. Un par de árboles dan algo de sombra a

la zona, pero casi todo está descubierto. En Ibiza el sol incide con fuerza, y seguro que en verano sufrirán más de una ola de calor. La cocina de camping que tienen, que funciona con gas, está debajo de uno de los árboles, lo que es bastante peligroso: los matorrales están secos, y las probabilidades de que se inicie un fuego si saltara una chispa son altas. Tampoco tienen nevera, y guardan la comida bajo una sábana, en la sombra, lo que no es suficiente para refrigerarla y asegurarse de que sea seguro consumirla.

Daniela se encarga de hacer la comida para toda la familia y de vigilar el asentamiento. Su madre trabaja en la cocina de un hotel, su hermana en la limpieza y los maridos en la obra. Sin embargo, como —exceptuando a la madre— no tienen papeles y trabajan sin contrato, los salarios son bajos, y ni siquiera con esos 4 sueldos pueden mantenerse ni encontrar un piso. Vivir en un asentamiento también dificulta mucho el mantener un trabajo, ya que la mala alimentación, la falta de higiene y el descanso precario provocan un rendimiento menor en el trabajo, que puede acabar en un despido.

Daniela va a Servicios Sociales cada quince días para recoger comida, aunque parte de la que le dan se echa a perder. Ahora están gestionando el tema del empadronamiento, porque no les dejaron empadronarse en el estudio donde vivían, y han conseguido que los niños tengan tarjeta sanitaria. Los tres están escolarizados; su hija mayor va al instituto y los menores al colegio. En el caso de Daniela, fue ella quien escolarizó a sus hijos, pero Servicios Sociales se asegura de que ningún niño que viva en asentamientos está sin escolarizar, tenga o no padrón. Hace visitas en cuanto localizan un nuevo asentamiento, y si encuentran menores informan a la Conserjería de Educación, que los matricula si no están escolarizados.

Finalmente, Daniela nos dejó saber que quiere obtener un contrato de trabajo para poder sacarse el NIE; encontrar vivienda en Ibiza es muy difícil de por sí, pero encontrarla sin papeles es aún más complicado.

> *"La idea es quedarnos para la temporada o más tiempo dependiendo de la vivienda que tengamos. Estamos aquí (el asentamiento) porque no pudimos conseguir piso. Es imposible".*

3.8.3. Vivir en una vivienda precaria o inhabitable

Una infravivienda es un espacio que no cubre las condiciones mínimas de adecuación y habitabilidad, que tiene carencias importantes y deja sin cubrir las necesidades esenciales de confort e higiene de las personas. Sus habitantes no tienen buena calidad de vida, por lo que a su vez afecta negativamente a otras esferas de la vida de las personas tal y como procesos como el sanar de una enfermedad, descansar o poder tener un desarrollo cognitivo adecuado en el caso de menores de edad. Todos los tipos de vivienda de los que hablamos son infraviviendas, pero hay algunas que vulneran más derechos que otras porque se ubican en espacios que ni siquiera fueron diseñados para alojar una vivienda.

Una vivienda precaria o directamente inhabitable es aquella que no tiene agua corriente ni electricidad, que carece de un baño funcional, que no tiene agua caliente, que cuenta con problemas de salubridad y/o con defectos estructurales que la hacen peligrosa. Hay toda una variedad de problemáticas y tipos de estructura que se usan como casa: chabolas, coches, viviendas abandonadas, tiendas de campaña, estructuras de edificios a medio construir, contenedores industriales, trasteros, garajes...

En estos casos, la necesidad de una vivienda estimula la creatividad, y surgen alternativas que sirven para dar salida a este problema. Luis, Farid, Amina, Laura y Emilia han pasado por ese proceso, y ahora viven en una infravivienda.

Luis: *"Afecta mucho el no tener vivienda. La gente no está bien. Dices, ¿cómo trabajo y no llego?"*

Luis nació en Argentina, pero lleva en España más de la mitad de su vida. Conforme llegó ya estaba trabajando, pero no ha podido regularizar su situación por trabas administrativas, aun teniendo contrato de trabajo y a su mujer y dos hijos en España.

Tenía una vida normalizada hasta hace unos ocho años, cuando se divorció y perdió estabilidad económica. En Ibiza es fácil trabajar durante la temporada alta, pero lo difícil es trabajar todo el año. Servicios Sociales suele recibir muchas más personas que solicitan asistencia en temporada baja por escasez o falta total de ingresos, porque hay mucho menos trabajo y quien tiene contrato discontinuo se encuentra en paro. *"Si consigues trabajar seis meses puedes decir que tienes suerte"*, nos decía una trabajadora social. Luis empezó a trabajar cuidando de casas

mientras que los dueños estaban fuera de la isla, pero él no podía permitirse una vivienda propia. Un amigo le dijo que conocía un lugar donde podía quedarse: una casa abandonada en Sant Antoni en la que ya lleva viviendo siete años en régimen de cesión. "*Es lo que hay. O comes o pagas el alquil*er".

Servicios sociales le da apoyo a nivel alimentario, y han conseguido poner en marcha el proceso para que obtenga el NIE; no lo había solicitado antes por prejuicios y miedo hacia el sistema burocrático. Tenía miedo de que lo expulsaran del país al intentar regularizar su situación.

Trabaja descargando camiones varias veces en semana, y con el dinero reforma y mejora el lugar en el que vive. Ha comprado una placa solar para poder tener luz, y no hay agua corriente, por lo que la compra en bidones (20 por semana). Para asearse e ir al baño va al camping vecino; el dueño es un empresario holandés con el que ha hecho buenas migas, y que le permite hacer uso de las instalaciones. Sin embargo, tiene que caminar campo a través más de diez minutos para poder ir al baño.

Farid y Amina: "*Nuestra vida está aquí, no nos queremos ir*".

Farid lleva en España casi dos décadas. Siempre ha estado trabajando y viviendo en un piso normalizado, pero hace unos años empezó a tener problemas serios en las rodillas que acabaron por impedirle trabajar. Tiene incapacidad permanente y percibe una pensión de 720€.

Hace ya dos años se casó con Amina, y ella vino a Ibiza desde Marruecos para estar con él. Sin embargo, después de vivir un tiempo en una habitación, se dieron cuenta de que no era viable, y mucho menos cuando se enteraron de que ella estaba embarazada. Intentaron encontrar un piso, pero las inmobiliarias los rechazaron porque, al ser él pensionista, la familia no sería embargable.

No tienen apoyos que puedan ayudarles con la vivienda en la isla, por lo que han tenido que buscar una alternativa para los meses de verano, donde las pocas habitaciones que se alquilan dejan de estar disponibles, porque son dedicadas al turismo. El verano pasado descubrieron el lugar que han convertido en vivienda, en Cala de Bou. Ya vivieron aquí durante esa estación, y este año han regresado.

Se trata de un edificio a medio construir del que solamente existe la estructura. Han aprovechado un habitáculo que hay en la planta baja (solo están las paredes y el techo, de ladrillo) para apañar una suerte de vivienda. Dentro han ubicado

dos camas, un armario de tela y una despensa pequeña. En la zona de fuera hay construida una cocina de *camping*, que funciona a base de gas y que está precariamente colocada sobre ladrillos y tablones, y una suerte de salón, conformado por una alfombra estirada sobre el suelo, algunas sillas, una mesa y dos sofás. No hay electricidad, y la luz la sacan de un foco que está alimentado por una pequeña placa solar. El agua la compran en garrafas, porque tampoco hay agua corriente.

El niño, que tiene un año, juega y corretea torpemente por el "salón", sin ser consciente de que el lugar donde vive no es una casa. Han cercado la zona con vallas de metal, telas y cortinas, para separar el espacio e impedir de la mejor manera que pueden el paso de extraños.

Amina acaba de conseguir el NIE, y está buscando trabajo en el sector de la limpieza. Servicios sociales le ha empadronado y ofrecido una ayuda al alquiler de 6 meses si van a otra comunidad autónoma, pero Farid tiene su vida hecha en Ibiza. Sin embargo, creen que tendrán que irse pronto de la estructura donde viven, porque la empresa quiere activar el procedimiento para rehabilitar el edificio, que será otro de los cientos de hoteles que ya hay en la zona.

Durante la temporada baja, Amira vuelve a Marruecos con el niño, y Farid se queda en la infravivienda. En ese tiempo vive solo, pero en mayo llegan otros inquilinos que ocupan el edificio, y que no conocen. Son un grupo de unos veinte hombres africanos (no saben decirnos si son senegaleses o saharauis), que a unos metros de ellos tienen construidas chabolas con techos de uralita y telas. En general, la convivencia es buena, porque vienen a trabajar la temporada, pero dentro de ese grupo unos pocos han sido problemáticos porque tiran la basura muy cerca de su vivienda, lo que es peligroso para el niño. Hablaron con ellos y ahora la tiran un poco más allá, pero sigue siendo mucha basura.

Son conscientes de que esta forma de vivir no es digna, y de que es muy peligrosa. El verano anterior la chabola de un vecino se prendió fuego por accidente, y casi salen ardiendo todos en el edificio. Esto pasó porque realmente no hay paredes: solo viviendas en estado deplorable, rachas de viento que mueven el fuego y montañas de basura que lo alimentan.

Laura: *"Tengo que dar las gracias. Es suficiente para los dos".*

Laura es argentina y llegó a España siendo muy joven, con 22. Ahora tiene 45 y un hijo de 14 años, con el que vive.

Hasta hace cinco años, cuando él tenía nueve, pagaban un piso y tenían una situación normalizada. Sin embargo, como otros muchos propietarios, el dueño los echó para hacerlo turístico, y a partir de ese momento les fue muy difícil encontrar vivienda.

Además, Laura desarrolló lupus, una enfermedad autoinmune que ataca aleatoriamente al cuerpo y produce dolencias graves, y por temporadas se empezó a ver incapacitada para trabajar. Entonces comenzó un periodo largo de inestabilidad, en el que aguantaban en un piso hasta que le daba una nueva crisis, porque cuando esta llegaba tenía que dejar de trabajar y dejaban de tener la posibilidad de afrontar el alquiler. Llegó un momento en el que su estado de salud era tan grave que el trabajo dejó de ser una opción, por lo que ella y su hijo se vieron obligados a buscar otra alternativa habitacional que no tuvieran que pagar.

Ocuparon durante un año un apartahotel dentro de un edificio que quedó abandonado en la playa. No tenían luz ni agua corriente. Estando ahí comenzó su acompañamiento por parte de Servicios Sociales, que le consiguió una ayuda de 800€.

Por suerte, a pesar de no tener familia en España, Laura no estaba sola. Las redes de apoyo social son muy importantes, porque ofrecen salidas que no se encuentran cuando uno está solo. Luis consiguió la casita en la que vive gracias a un amigo, y algo similar le ocurrió a Laura.

Hace más de un año, una amiga muy cercana les ofreció el lugar en el que viven ahora. Es un garaje en el terreno donde están las fincas donde viven ella y su familia. Le han reacondicionado el espacio, y ahora es una especie de estudio, con cocina y baño normalizados. Es una sola habitación, sin dormitorios: una única habitación cuadrada donde están la cocina y el salón, que en vez de sofá tiene dos camas. Tienen agua corriente, caldera y electricidad. Parece que en la vivienda hace mucho calor en verano y mucho frío en invierno. Tiene techo de uralita, que es muy perjudicial para la salud y acumula mucho el calor, pero lo van a cambiar los propietarios, y la puerta es una persiana de metal. En verano la dejan abierta y cuelgan telas para hacer de cortina y dejar entrar el aire.

El niño va en autobús al instituto, y es como ambos se mueven porque Laura no tiene coche. La parada del autobús está en el arcén de una carretera comarcal, justo después de una curva bastante cerrada. A Laura le da miedo que a su hijo le pueda pasar algo.

Laura paga voluntariamente 500€ por el espacio, e insiste en que, a pesar de las carencias evidentes, el *estudio* es suficiente para ella y su hijo. Se siente agradecida porque cree que no tendrían por qué reformar el espacio ni cambiar nada, aunque esté pagando por ello. Por suerte, tienen una buena relación con la familia con la que viven, y disfrutan de que en el terreno haya gallinas y una colonia de gatos.

Emilia: *"Se dedican demasiado al turismo y no a la gente".*

Emilia es madre soltera; tiene un niño de cuatro años. Antes de la pandemia vivía en un estudio por el que pagaba 700€. El dueño decidió subir el precio del alquiler, que ahora está en 1.800. Siempre ha trabajado de camarera de piso, pero actualmente se encuentra incapacitada, y está lidiando con las secuelas de una isquemia cerebral.

Hace un año alquiló una casita pequeña, diseminada, que no es más que una infravivienda. No tienen electricidad ni agua corriente: apañan la luz con una placa solar, y compran el agua a un camión cisterna.

Cuando al "propietario" lo encarcelaron, se enteró de que en realidad los dueños eran otros, y que este hombre había ocupado las casas y las estaba alquilando ilegalmente. No es el primer caso que nos encontramos: en un conocido edificio de Sant Antoni los okupas originales han realquilado habitaciones por 400 o 500€. También, cuando alguno se ha ido del edificio, ha vendido el derecho a ocupar por 5.000€. En el caso de Emilia, la persona que le alquiló ha estafado a 90 familias. Ahora el caso está en el juzgado; están gestionando la situación para ver si es posible que los verdaderos dueños le alquilen ese mismo sitio.

Cáritas la ayudaba al principio dándole alimento, pero la mayoría no podía comerlo porque tiene problemas de tensión; ahora recibe una Tarjeta Monedero. Servicios sociales les ha concedido el empadronamiento social, y ha ofrecido la posibilidad de pagar la entrada para poder alquilar una vivienda, pero es imposible encontrar una a un precio razonable.

Por su parte, Emilia tiene claro que el problema no es que falte vivienda, sino que los precios son desorbitados. Identifica también la problemática de la especulación, generada por los propietarios que aumentan sin reparo el precio de la vivienda. Además, en su opinión, los ricos generan este problema al querer acumular riqueza.

"Prefieren alquilar todas las habitaciones y guardarse todo el dinero... Que darle a su pobre personal que te está trabajando diez, doce horas en el hotel (...). Pero los ricos, ¿de qué viven si no tienen personal? Hay muchísimo dinero, porque un trabajador les produce dinero. Muchísimo. Pero se lo guardan todo".

3.9. A modo de conclusión

El panorama residencial ibicenco y la falta de respuesta institucional empujan a muchas personas a pensar en alternativas habitacionales inadecuadas que suponen un sobreesfuerzo, o bien implican dejar atrás la isla y partir hacia la península, hacia zonas menos tensionadas y, por tanto, con precios más asequibles, no solo de la vivienda (acceso y mantenimiento), sino también del coste de vida medio, acceder a la vivienda y poder mantenerla se ha convertido, para muchas personas, en un imposible, que hace que estas tengan que recurrir a su red familiar o a personas conocidas para poder encontrar vivienda o alternativas, a menudo aceptando condiciones inadecuadas o inseguras. Cabe subrayar, en este sentido que, sin la existencia de redes sociales de apoyo, la dificultad para encontrar y mantener vivienda se profundiza.

Todos los relatos recogidos en este trabajo son testimonios reales de las personas que, incluso teniendo ingresos suficientes, no pueden permitirse un lugar digno donde vivir. A pesar de tener experiencias de vida diferentes, las realidades en las que están insertadas estas personas provocan que compartan problemas y carencias similares, y que sufran las mismas vulneraciones de derechos. Algunas son personas que disponen de un hogar, pero que dependen de ayudas sociales y familiares para hacerlo, atendiendo a los precios elevadísimos que se fijan sólo para acceder a una casa; personas que conviven en casas muy pequeñas, a menudo sin garantizar el espacio íntimo de ninguna de las personas convivientes; personas que viven con la amenaza de un desahucio o que ya han sufrido desahucios, algunos silenciosos, por subidas del alquiler o de la hipoteca repentinas e imposibles de asumir; personas que viven en caravanas o furgonetas y que ocupan ilegalmente un inmueble vacío o un garaje como alternativa ante la imposibilidad de acceso a la vivienda, bien por cuestión de precio o porque la estructura económica de la Isla facilita la expulsión de personas y familias que viven de alquiler en los meses de temporada alta por dar cobertura a la demanda turística.

Las personas entrevistadas son solo una muestra de los miles de personas y familias que, a pesar de tener techo, ven vulnerado su derecho a un hogar, a una

vivienda adecuada. Aunque muchas de ellas tienen trabajo e ingresos (en algunos casos por encima del Salario Mínimo Interprofesional), el empleo ha dejado de ser un factor integrador que asegure el poder acceder a una vivienda. La experiencia vital de las personas entrevistadas está atravesada por las dificultades en torno al acceso o el mantenimiento de la vivienda, en un grado de intensidad que ni las estadísticas ni los datos están recogiendo.

Capítulo 4

Un mercado de trabajo caracterizado por la estacionalidad y la inestabilidad laboral

4.1. Introducción

Como en el resto de España, en estos últimos seis años, el mercado de trabajo se ha visto sujeto en las Islas Baleares, y también en la isla de Ibiza, a un gran dinamismo. En 2018, partíamos de una situación en la que el mercado laboral continuaba en fase de recuperación, tras la prolongada crisis económica que comenzó en 2008. El desempleo, aunque aún alto, había comenzado a descender, pero persistían problemas estructurales de amplio calado, como la alta temporalidad y el desempleo juvenil. La economía española empezaba a estabilizarse y se observaba un incremento en la creación de empleo. Esta situación se truncó abruptamente en el año 2020, marcado por la pandemia de la COVID-19. El confinamiento y las restricciones físicas para controlar la propagación del virus llevaron a una crisis económica que derivó en un aumento del desempleo, pero que se acompañó también con importantes medidas de apoyo gubernamental para proteger el empleo y a las personas afectadas, mediante, entre otras medidas, los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). A partir de 2022 y superada la pandemia, fue produciéndose una mejora general del mercado de trabajo, con un aumento de la ocupación y una reducción de la temporalidad, lo que, sin duda alguna, ha sido una de las claves de la mejora reciente en las dinámicas de la inclusión.

Este capítulo analiza la relación entre la ocupación laboral y la exclusión social, y se estructura en dos partes. La primera analiza la evolución durante los últimos cinco años de los principales indicadores del mercado de trabajo en términos de empleo, paro y nivel salarial en el archipiélago balear y, específicamente, en la isla

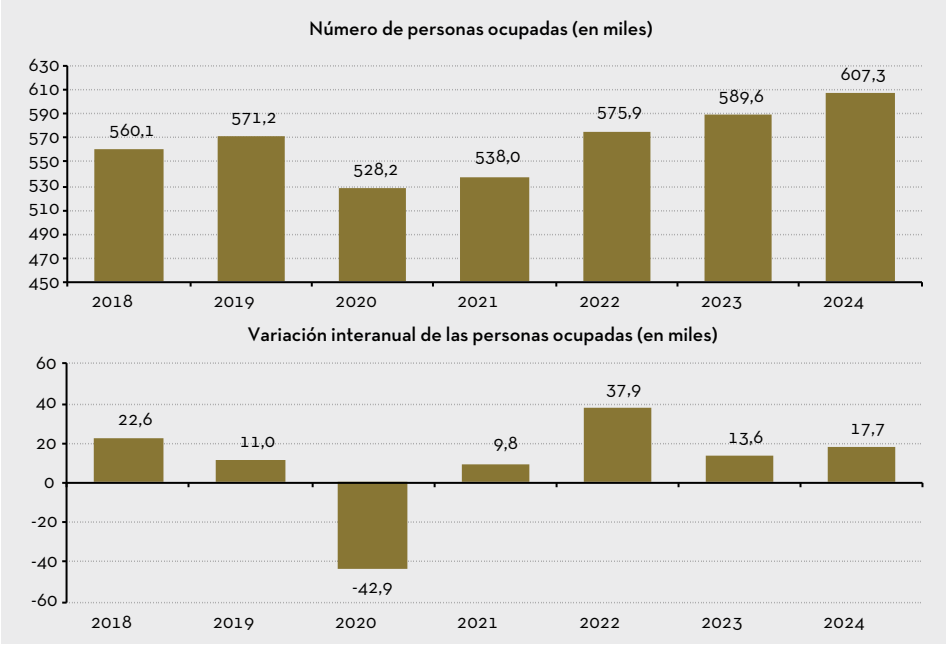
de Ibiza **(14)**. La segunda se centra en la relación que existe entre el empleo y la exclusión social en Ibiza, así como en los principales problemas que el conjunto de los hogares y la población de esta isla experimentan en relación con la dimensión del empleo. Como en los apartados anteriores, la mayor parte de los datos que se ofrecen en este apartado corresponden a la situación en Ibiza, aunque algunos hacen referencia al conjunto de las Islas Baleares.

4.2. El empleo se recupera, pero el crecimiento salarial es insuficiente

La evolución reciente que ha experimentado la economía en los últimos años se ha trasladado al ámbito del empleo, de tal manera que, tanto en España como en Baleares y en Ibiza, se ha generado un volumen de empleo muy apreciable, con una consecuente reducción de la tasa de desempleo. A pesar de las típicas variaciones estacionales que se observan en el último y primer trimestre de cada año, durante el periodo que va desde 2018 hasta 2024 se observa un mercado de trabajo muy dinámico, con aumentos significativos del número de personas ocupadas, de tal manera que no solo se han recuperado los niveles de empleo previos a la pandemia por la COVID-19, sino que incluso se han superado. Así, como se observa en el Gráfico 24, en 2024 se superaron las 600.000 personas ocupadas en Baleares, por encima de los niveles previos a la pandemia y con 80 mil personas ocupadas más con relación al año 2020, en plena pandemia. De hecho, los datos del gráfico ponen de manifiesto que solo en 2022 se crearon casi tantos empleos como los que se destruyeron en 2020.

(14) Dado que el nivel mínimo de desagregación de la Encuesta de Población Activa del INE es la comunidad autónoma, se proporcionan datos de las Islas Baleares. Por su parte, los datos de la isla de Ibiza que se proporcionan en este epígrafe han sido extraídos de Institut d'Estadística de les Illes Balears a partir de los datos de afiliación a la Seguridad Social y son, por tanto, más limitados.

GRÁFICO 24. Evolución y variación del número de personas ocupadas en las Islas Baleares (2018-2024)

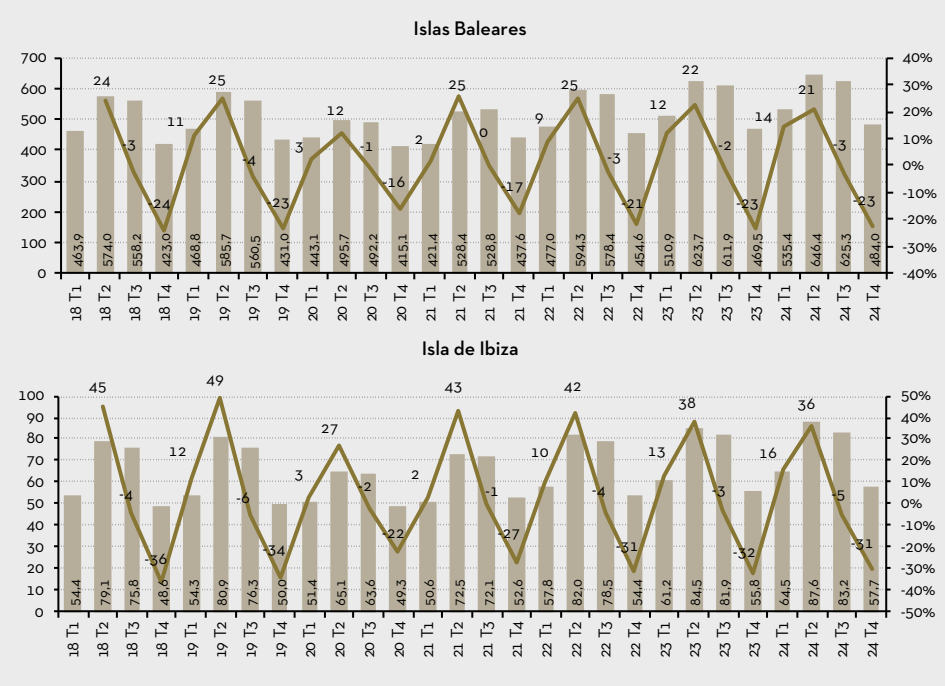


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

El mercado de trabajo balear, y el ibicenco aún en mayor medida, están en cualquier caso caracterizados por la temporalidad. Esa característica afecta a las condiciones laborales de las personas ocupadas y, de forma más indirecta, a las condiciones de vida de las personas ocupadas.

El Gráfico 25 recoge la evolución del número de afiliaciones a la Seguridad Social de personas residentes en Ibiza, y la variación de la afiliación de esas personas tanto en la isla de Ibiza como en las Islas Baleares. Los datos ponen de manifiesto, por una parte, que la afiliación trimestral media de personas residentes en Ibiza ha ido creciendo en el tiempo, salvo durante el paréntesis de la pandemia, pasando de unas 64.400 personas en 2018 a 73.200 en 2024. También se observa que las variaciones entre trimestres son más acusadas en Ibiza que en Baleares, con variaciones cercanas al 40% entre el primer y el segundo trimestre de cada año. Las reducciones intertrimestrales en el número de personas residentes afiliadas a la Seguridad Social también son en Ibiza más acusadas que en el conjunto de Baleares, lo que subraya el carácter aún más estacional del mercado de trabajo ibicenco.

GRÁFICO 25. Evolución del número de afiliaciones a la Seguridad Social (en miles) según el lugar de residencia y variación de estas en la isla de Ibiza e Islas Baleares por trimestre (2018-2024)



Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears a partir de datos de la Seguridad Social y del INE.

En todo caso, dejando de lado la cuestión de la estacionalidad, es necesario destacar el incremento producido en el número de personas ocupadas, tanto en Baleares como, más concretamente, en Ibiza. Tal y como puede observarse en la Tabla 11, entre los años 2018 y 2024 el número de personas ocupadas se ha incrementado en las Islas Baleares en un 8,4%, pasando de 560.000 a 607.000 personas ocupadas. Se trata de un crecimiento importante, pero inferior al que se ha registrado en el conjunto del Estado, donde el incremento del número de personas ocupadas ha sido del 12%. Salvo en el caso del sector primario, donde se registra una caída importante en el número de personas ocupadas, el incremento del empleo se produce en Baleares en todos los sectores productivos, si bien es en el caso de la construcción donde el crecimiento registrado entre 2018 y 2024 es mayor. En ese caso, el número de personas ocupadas en el sector de la construcción se ha incrementado en un 30% en ese periodo, frente al 8,5% en la industria y el 7,3% en el sector servicios.

Estos diferentes ritmos de creación de empleo han generado cambios de relativa importancia en la estructura del empleo en las Islas Baleares, puesto que ha crecido el peso relativo de las personas ocupadas en el sector de la construcción y se ha reducido, aunque muy ligeramente, el peso que representan las personas ocupadas en otros sectores de la economía. El mercado de trabajo balear, en todo caso, sigue caracterizándose, frente al español, por el reducido peso de la industria (6,7% del empleo, frente al 13,7% en el conjunto de España), y el elevado peso del sector servicios y de la construcción.

TABLA 11. Evolución del número de personas ocupadas (en miles) según la Encuesta de Población Activa en las Islas Baleares y España según sector económico (2018-2024)

	Número de personas ocupadas (en miles)				Distribución por sector		
	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %	% 2018	% 2021	% 2024
España							
Sector primario	812,6	818,0	752,1	-7,4	4,2	4,1	3,5
Industria	2.708,3	2.710,6	2.886,8	+6,6	14,0	13,7	13,3
Construcción	1.221,8	1.315,2	1.463,8	+19,8	6,3	6,6	6,8
Servicios	14.585,1	14.989,7	16.551,1	+13,5	75,5	75,6	76,4
Total	19.327,7	19.833,5	21.653,9	+12,0	100,0	100,0	100,0
Islas Baleares							
Sector primario	8,8	6,4	4,2	-52,6	1,6	1,2	0,7
Industria	40,2	36,3	43,6	+8,5	7,2	6,7	7,2
Construcción	48,9	56,1	63,6	+30,2	8,7	10,4	10,5
Servicios	462,3	439,3	495,8	+7,3	82,5	81,6	81,7
Total	560,1	538,0	607,3	+8,4	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Junto a la EPA, los datos de las Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social ofrecen una visión complementaria a partir de un registro administrativo en el que se incluyen las personas trabajadoras dadas de alta. Resulta, con todo, conveniente aclarar que ambas fuentes, al tener metodologías distintas y medir fenómenos similares, aunque no idénticos, suelen presentar ciertas diferencias. Una de ellas, pero no la única, radica en el distinto trato que ofrecen de la economía informal. Mientras este fenómeno está ausente en las Estadísticas de Afiliación, en la EPA, podría darse el caso de personas que realizan una actividad laboral y, pese a no estar de alta en la Seguridad Social, se considera que están ocupadas.

TABLA 12. Evolución del número de afiliaciones a la Seguridad Social* residentes en la isla de Ibiza e Islas Baleares según sector económico (2018-2024)

	Número de personas ocupadas (en miles)				Distribución por sector		
	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %	% 2018	% 2021	% 2024
Islas Baleares							
Sector primario	6.781	6.724	6.672	-1,6	1,3	1,4	1,2
Industria	28.516	27.758	30.585	+7,3	5,6	5,8	5,3
Construcción	52.270	54.628	61.446	+17,6	10,4	11,4	10,7
Servicios	417.147	388.996	472.735	+13,3	82,6	81,2	82,5
Sin descripción	74	945	1.330	--	0,0	0,2	0,2
Total	504.788	479.051	572.768	+13,5	100,0	100,0	100,0
Isla de Ibiza							
Sector primario	545	604	625	+14,7	0,8	1,0	0,9
Industria	2.558	2.555	2.797	+9,3	4,0	4,1	3,8
Construcción	6.989	7.733	8.525	+22,0	10,8	12,5	11,6
Servicios	54.335	50.995	61.190	+12,6	84,3	82,3	83,6
Sin descripción	11	61	96	--	0,0	0,1	0,1
Total	64.438	61.948	73.233	+13,6	100,0	100,0	100,0

*Los datos de esta tabla recogen el promedio de los cuatro trimestres de cada año.
Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears a partir de datos de la Seguridad Social y del INE.

Teniendo en cuenta esos elementos, se observa en cualquier caso que entre 2018 y 2024 la afiliación a la seguridad social se ha incrementado en la isla de Ibiza en un 13,6%, porcentaje casi idéntico al registrado en las Islas Baleares. Aunque el crecimiento se ha producido en todos los sectores, es el de la construcción el que registra un mayor incremento, del 22%. En todo caso, el peso de los diversos sectores apenas ha variado en este periodo y los servicios siguen representando cerca del 84% del total de la afiliación. La industria ha reducido ligeramente su peso relativo, por debajo del 4% de la afiliación total.

Desde el punto de vista de las características sociodemográficas de las personas ocupadas, puede decirse que el incremento en el número de personas ocupadas se ha debido en gran medida a la incorporación de personas nacidas en el extranjero al mercado de trabajo balear. En efecto, el número de personas nacidas en el extranjero y ocupadas en las Islas Baleares ha crecido en un 17,0%, frente a apenas un 5% en el caso de las personas nacidas en España. De hecho, el 60% de todo el empleo creado en este periodo corresponde a personas nacidas en el extranjero, y el 40% restante a las personas nacidas en España. Desde la perspec-

tiva del género, el incremento de la ocupación ha sido similar —ligeramente mayor en el caso de los hombres—, mientras que en el caso de la edad destaca la caída en el número de personas ocupadas de entre 30 y 44 años, igual que sucede en el caso del conjunto de España, debido principalmente, cabe pensar, a motivos demográficos.

TABLA 13. Evolución del número de personas ocupadas (en miles) en las Islas Baleares y España según sexo, edad y lugar de nacimiento (2018-2024)

	España				Islas Baleares			
	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %
Hombres	10.532,0	10.733,2	11.601,4	+10,2	299,7	288,9	325,9	+8,8
Mujeres	8.795,7	9.100,3	10.052,5	+14,3	260,5	249,1	281,3	+8,0
16-29 años	2.662,3	2.641,6	3.186,5	+19,7	89,0	75,3	99,0	+11,3
30-44 años	7.961,5	7.528,8	7.581,1	-4,8	237,2	207,8	223,6	-5,7
45-64 años	8.512,6	9.375,8	10.532,5	+23,7	227,4	247,3	273,8	+20,4
Nacimiento España	16.129,0	16.202,7	16.782,0	+4,0	395,2	381,7	414,3	+4,8
Nacimiento extranjero	3.198,7	3.630,8	4.871,9	+52,3	165,0	156,3	192,9	+17,0
Hombres 16-29	1.404,3	1.393,4	1.709,0	+21,7	45,7	39,2	54,0	+18,2
Mujeres 16-29	1.258,0	1.248,3	1.477,5	+17,4	43,3	36,1	45,0	+4,0
Hombres 30-44	4.298,1	4.018,5	4.039,9	-6,0	128,6	108,8	118,7	-7,7
Mujeres 30-44	3.663,4	3.510,3	3.541,2	-3,3	108,6	99,0	104,9	-3,3
Hombres 45-64	4.717,3	5.156,5	5.654,8	+19,9	121,8	136,8	147,9	+21,5
Mujeres 45-64	3.795,3	4.219,4	4.877,7	+28,5	105,6	110,6	125,9	+19,2
Hombres España	8.877,2	8.817,5	9.067,3	+2,1	213,6	204,3	220,4	+3,2
Mujeres España	7.251,8	7.385,2	7.714,7	+6,4	181,6	177,4	194,0	+6,8
Hombres extranjero	1.654,7	1.915,7	2.534,1	+53,1	86,1	84,6	105,6	+22,6
Mujeres extranjero	1.543,9	1.715,1	2.337,8	+51,4	78,8	71,7	87,4	+10,8
Total	19.327,7	19.833,5	21.653,9	+12,0	560,1	538,0	607,3	+8,4

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Volviendo nuevamente a los datos de afiliación a la Seguridad Social en Ibiza, puede observarse que, si bien en términos absolutos, el mayor crecimiento de las personas afiliadas a la Seguridad Social se ha dado entre las personas de nacionalidad española (entre 2018 y 2024 , su número ha crecido en 4.505 personas), en términos relativos, destaca el notable incremento de la afiliación de personas extracomunitarias (44,2%), de tal manera que en 2024 habría, de media, unas 3.181 personas afiliadas más que en 2018. Por edades, el número de personas afiliadas se ha incrementado en un 30% en el caso de las personas mayores de 44 años, y por debajo del 2% para el resto de las personas.

TABLA 14. Evolución del número de afiliaciones Seguridad Social* residentes en la isla de Ibiza e Islas Baleares según sexo, edad y nacionalidad (2018-2024)

	Islas Baleares				Isla de Ibiza			
	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %
Hombres	269.933	255.521	303.193	+12,3	34.947	33.722	39.438	+12,9
Mujeres	234.854	223.529	269.575	+14,8	29.491	28.224	33.794	+14,6
16-29 años	84.969	68.245	96.858	+14,0	10.503	8.279	10.702	+1,9
30-44 años	206.577	185.250	204.162	-1,2	28.606	26.473	29.065	+1,6
45-64 años	206.603	217.320	259.645	+25,7	24.226	25.840	31.577	+30,3
Nacimiento España	409.131	388.938	444.762	+8,7	46.766	45.252	51.271	+9,6
Nacionalidad UE-28	51.699	45.817	59.396	+14,9	10.468	9.190	11.576	+10,6
Nacionalidad resto	43.958	44.294	68.609	+56,1	7.205	7.504	10.386	+44,2
Total	504.788	479.051	572.768	+13,5	64.438	61.948	73.233	+13,6

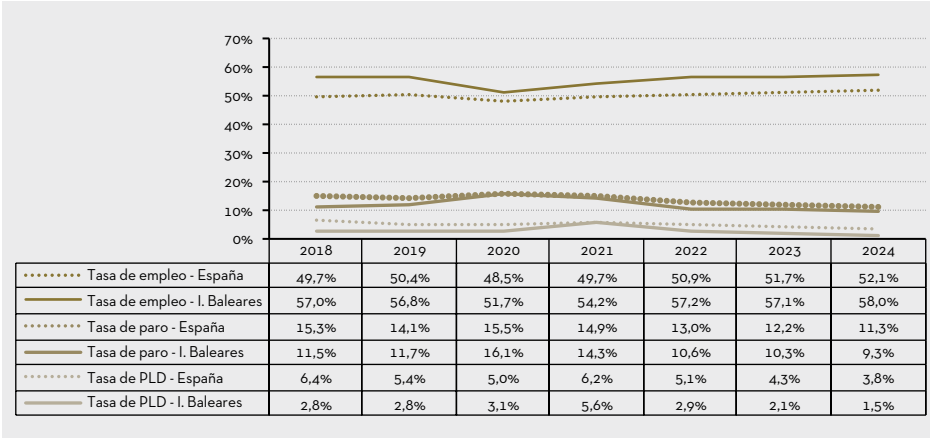
*Los datos de esta tabla recogen el promedio de los cuatro trimestres de cada año.
Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears a partir de datos de la Seguridad Social y del INE.

Pese a estos incrementos, la estructura sociodemográfica de las personas afiliadas a la Seguridad Social en Ibiza no ha variado mucho. El peso relativo de las mujeres ha crecido ligeramente (del 45,8% al 46,1%) y también ha crecido, en mayor medida, el de personas mayores de 45 años (del 37,6% al 43,1%). Las personas de nacionalidad española representan el 70,0% de la afiliación y las de nacionalidad extracomunitaria el 14,2% (11,2% en 2018).

Como es lógico, la evolución experimentada por la ocupación una vez superada la crisis debida a la pandemia se ha reflejado en la tendencia que ha seguido la tasa de desempleo. Las actuales tasas de paro de las Islas Baleares y el conjunto del Estado, del 9,3% y 11,3%, respectivamente, resultan inferiores a las que se dieron durante la pandemia, pero continúan por encima de las que existían en 2008, antes de la crisis económica **(15)**. También ha crecido de forma notable la tasa de empleo, que alcanza en 2024 el 58,0%, frente al 52,1% en el caso del conjunto de España.

(15) En 2007, por ejemplo, la tasa de paro en las Islas Baleares era del 7,2% según la EPA, mientras que la de España se situaba en un 8,2%.

GRÁFICO 26. Evolución de la tasa de empleo, paro y paro de larga duración en las Islas Baleares y España (2018-2024)



	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa de empleo - España	49,7%	50,4%	48,5%	49,7%	50,9%	51,7%	52,1%
Tasa de empleo - I. Baleares	57,0%	56,8%	51,7%	54,2%	57,2%	57,1%	58,0%
Tasa de paro - España	15,3%	14,1%	15,5%	14,9%	13,0%	12,2%	11,3%
Tasa de paro - I. Baleares	11,5%	11,7%	16,1%	14,3%	10,6%	10,3%	9,3%
Tasa de PLD - España	6,4%	5,4%	5,0%	6,2%	5,1%	4,3%	3,8%
Tasa de PLD - I. Baleares	2,8%	2,8%	3,1%	5,6%	2,9%	2,1%	1,5%

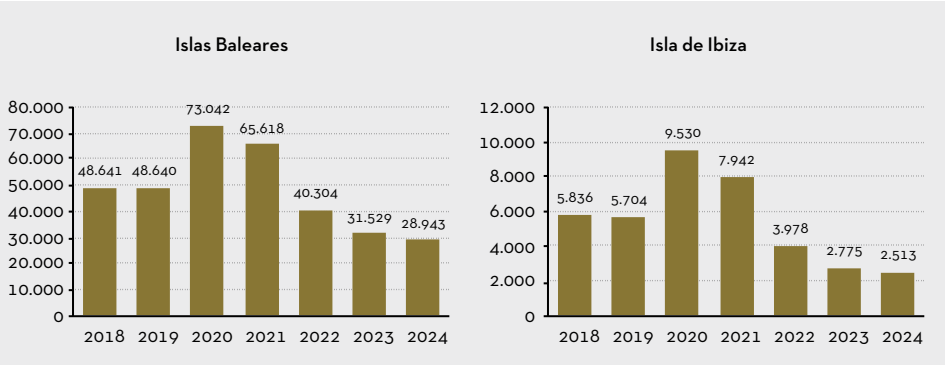
PLD: hace referencia al paro de larga duración.
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Junto con la tasa general de paro, también ha disminuido de manera notable la tasa de paro de larga duración **(16)** que en el año 2024 se sitúa en las Islas Baleares en un 1,5% y en España en un 3,8%. Entre 2018 y 2024 esta tasa se ha reducido en 1,3 y 2,6 puntos porcentuales, en las Islas Baleares y España, respectivamente. A pesar de esta reducción, este dato significa que, en las Islas Baleares, el 1,5% de todas las personas en edad activa y dispuestas a trabajar llevan más de un año en paro y que de todas las personas que están en paro, casi un 17% se encuentran en esta situación.

Los datos relativos al número de personas inscritas como paradas en las oficinas del Servicio de Ocupación de las Illes Balears (SOIB) en la isla de Ibiza ofrecen una imagen similar: por una parte, destaca el notable incremento registrado en 2020 y 2021, como consecuencia de la pandemia por COVID-19. A partir de 2022, sin embargo, el número de personas paradas registradas se reduce a niveles muy inferiores a los registrados antes de la pandemia.

(16) La tasa de paro de larga duración expresa, sobre el total de la población activa, el número de personas que llevan 12 meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese periodo.

GRÁFICO 27. Evolución del número promedio de personas paradas registradas en las Islas Baleares y la isla de Ibiza (2018-2024)

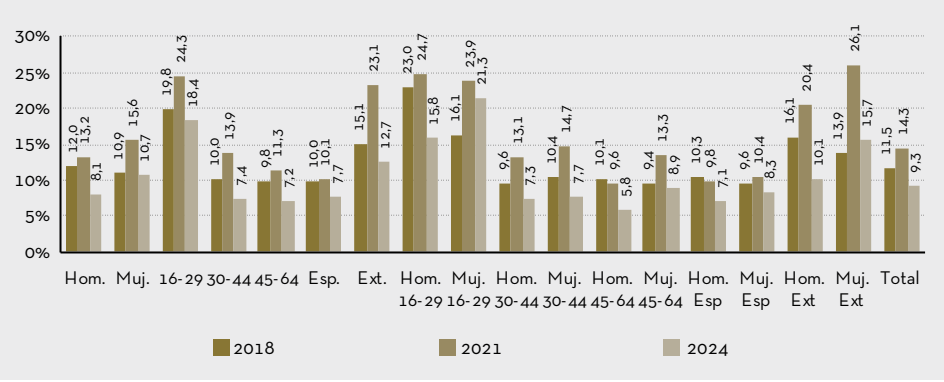


Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears.

En todo caso, la reducción que ha experimentado la tasa de paro en las Islas Baleares entre 2018 y 2024 no ha afectado de forma homogénea a los diferentes grupos sociodemográficos. Como se observa en el Gráfico 27, si bien en todos los casos se ha producido una reducción de las tasas de desempleo, esa reducción ha sido de pequeñas proporciones en el caso de la población nacida en España y entre las mujeres jóvenes. Las reducciones en las tasas de desempleo, por el contrario, han sido muy marcadas, especialmente con relación a 2021, entre la población nacida en el extranjero, tanto masculina como femenina.

Debido en parte a la reducción de las tasas de desempleo de la población extranjera, la tasa de desempleo de este colectivo en las Islas Baleares se sitúa por debajo de la del conjunto del Estado (12,7% en las islas frente al 15,4% en España). De hecho, solo en el caso de las mujeres jóvenes las tasas de desempleo son en las Islas Baleares superiores a las que se registran en el conjunto de España. Por otra parte, la penalización laboral de los jóvenes —es decir, la distancia entre sus tasas de desempleo y las del conjunto de la población— es más elevada en Baleares que en el conjunto de España. En efecto, en Baleares, la tasa de desempleo juvenil (18,4%), duplica la general (9,3%). En lo que se refiere a las diferencias entre mujeres y hombres, en Baleares las tasas de desempleo de hombres y mujeres son del 8,1% y 10,7%, respectivamente, frente al 10,2% y el 12,7% en el conjunto de España. La brecha, en ambos casos, es similar.

GRÁFICO 28. Evolución de la tasa de paro en las Islas Baleares, según sexo, edad y lugar de nacimiento (2018-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Analizada la situación del empleo con relación a las tasas de actividad, ocupación y paro, conviene también analizar la calidad de ese empleo. Para ello, se tienen en cuenta tanto los indicadores relacionados con los niveles salariales como los niveles de temporalidad y de parcialidad.

En lo que se refiere a los niveles retributivos, puede decirse que la recuperación económica, junto con el importante crecimiento en el empleo que se ha dado, no ha venido acompañada de un crecimiento de los salarios en términos reales. Según la Encuesta de Población Activa, entre 2018 y 2023 el salario medio bruto mensual aumentó un 20,1% en las Islas Baleares, por encima de lo ocurrido en el conjunto de España (16,9%). Este crecimiento, sin embargo, debe ser matizado ya que al considerar la inflación de este periodo —con un crecimiento moderado del IPC en 2018 y 2020, pero elevado a partir de 2021— el aumento en euros constantes habría sido reducido, de apenas un 3%. En todo caso, el incremento salarial en las Islas Baleares (3,3%) resulta más elevado que el que se produce en el conjunto de España (0,7%) **(17)**.

(17) Los euros constantes son una medida que proporciona el valor efectivo de un bien o servicio en un momento determinado sin tener en cuenta el incremento (o decremento) de precios a causa de cualquier proceso de inflación (o deflación). Los euros corrientes, en cambio, incluyen el efecto de la inflación. Por ejemplo, si en un determinado periodo el salario medio ha aumentado un 8% —pongamos que de 1.000 ha pasado a 1.080—, pero la inflación en ese periodo ha sido del 5%, diríamos que el salario medio ha experimentado un crecimiento del 8% en términos de euros corrientes —se trata del crecimiento porcentual entre 1.000 y 1.080—, pero un aumento del 2,86% en términos de euros constantes —o, lo que es lo mismo, el crecimiento porcentual existente entre 1.050 y 1.080—.

La evolución de los salarios pone también de manifiesto que la diferencia salarial entre las Islas Baleares y el conjunto de España es reducida, aunque en todos los años analizados los salarios medios en Baleares se sitúan —salvo en 2022— por debajo de los del conjunto de España.

TABLA 15. Evolución del salario medio bruto mensual del empleo principal de las personas asalariadas en las Islas Baleares y España (2018-2023)

	España		Islas Baleares	
	€ corrientes/mes	€ constantes/mes Base 2023	€ corrientes/mes	€ constantes/mes Base 2023
2018	1.944	2.258	1.863	2.165
2019	1.982	2.286	1.940	2.244
2020	2.039	2.358	1.845	2.140
2021	2.076	2.330	2.066	2.321
2022	2.119	2.193	2.306	2.396
2023	2.273	2.273	2.237	2.237
2018-23 (%)	+16,9%	+0,7%	+20,1%	+3,3%

Nota: para el cálculo del salario medio bruto mensual se ha utilizado la variación de las medias anuales del IPC de cada comunidad autónoma.
Fuentes: INE. Encuesta de Condiciones de Vida; Índice de Precios de Consumo por comunidades autónomas.

En lo que se refiere a la parcialidad en el empleo, puede decirse que los indicadores se han reducido ligeramente en los últimos años en las Islas Baleares. Entre 2018 y 2024, la tasa de parcialidad se ha reducido en casi dos puntos porcentuales —del 12,1% al 10,2%— y la de parcialidad no deseada un 2,2%, mientras que en el conjunto de España han descendido un 1,1% y un 1,7%, respectivamente. Las tasas de parcialidad, y particularmente de parcialidad no deseada, resultan por tanto más bajas en las Islas Baleares que en el conjunto de España y se han reducido además de forma más notable que en el conjunto del Estado en los últimos seis años.

TABLA 16. Evolución de la tasa de parcialidad y de la parcialidad no deseada de la población ocupada y de la tasa de temporalidad y de la tasa de contratos fijos discontinuos de la población asalariada en las Islas Baleares y España (2018-2024)

(%)	España				Islas Baleares			
	Tasa de parcialidad	Tasa de parcialidad no deseada	Tasa de temporalidad	Tasa de CFD*	Tasa de parcialidad	Tasa de parcialidad no deseada	Tasa de temporalidad	Tasa de CFD*
2018	14,6	7,9	26,8	2,2	12,1	5,5	28,4	11,9
2019	14,6	7,6	26,3	2,2	12,7	5,7	27,0	12,1
2020	14,0	7,2	24,1	2,1	12,6	6,3	22,6	12,1
2021	13,9	7,3	25,2	2,1	11,5	5,1	22,7	11,5
2022	13,6	6,8	21,3	2,9	10,3	4,2	20,7	14,0
2023	13,3	6,4	17,2	3,6	10,4	4,1	14,5	17,3
2024	13,6	6,2	15,9	3,8	10,2	3,3	11,7	17,3
Dif. 2021-24	-0,3	-1,1	-9,4	+1,7	-1,4	-1,8	-11,1	+5,9
Dif. 2018-24	-1,1	-1,7	-10,9	+1,6	-1,9	-2,2	-16,8	+5,5

* Se trata de personas ocupadas con contratos fijos discontinuos.
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

En cambio, la tasa de temporalidad —un fenómeno, junto con el desempleo, estrechamente vinculado a los grupos socioeconómicos más vulnerables— ha experimentado una evolución muy positiva, en muy buena medida debido a la reforma laboral de 2021 **(18)**, que, entre otros cambios, introducía restricciones en el uso de los contratos temporales y ampliaba las posibilidades de usar contratos indefinidos. Como consecuencia de estas medidas, entre 2018 y 2024 la tasa de temporalidad ha disminuido en las Islas Baleares 16,8 puntos porcentuales, lo que ha supuesto una mitigación de la incertidumbre laboral para un número importante de personas trabajadoras. Si bien es cierto que, con la reforma laboral mencionada, han aumentado algunas modalidades de contratación que tienen un alto componente de temporalidad, pese a considerarse indefinidas (como, por ejemplo, el caso de los contratos fijos discontinuos), no puede obviarse que la temporalidad se ha reducido de manera notable, lo que ha aumentado la seguridad y estabilidad de muchas

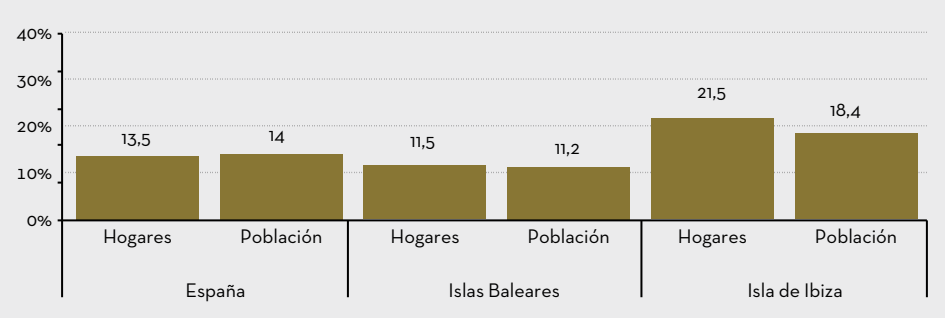
(18) Se trata de la reforma laboral aprobada el 28 de diciembre de 2021 mediante el Real Decreto-ley 32/2021 de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

personas. En todo caso, el porcentaje de personas ocupadas con contratos fijos discontinuos ha crecido de forma importante, pasando del 11,9% al 17,3% entre 2018 y 2024. Durante todo el periodo analizado, la tasa de contratos fijos discontinuos ha sido en Baleares muy superior a la del conjunto del Estado, debido a la naturaleza estacional del turismo, principal sector económico de las islas.

4.3. La inestabilidad laboral provoca en Ibiza tasas de exclusión en el empleo más elevadas que en otros territorios

Como se ha señalado previamente, en 2024, las situaciones de exclusión social en la dimensión del empleo afectan al 21,5% de los hogares y al 18,4% de la población de Ibiza. La situación en este ámbito es menos positiva que la registrada en el Estado o en el conjunto de Baleares, donde las tasas de exclusión del empleo son del 11,5% en el caso de los hogares y del 11,2% en el caso de la población. De hecho, se observa que mientras que los datos de las Islas Baleares son algo mejores que los del conjunto de España, los de Ibiza son sustancialmente peores que los registrados en los otros dos territorios de referencia.

GRÁFICO 29. Porcentaje de la población y de los hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo (2024)

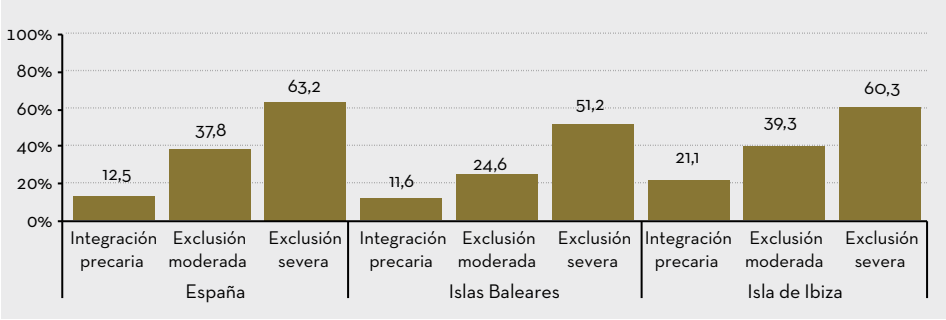


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Lógicamente, las situaciones de exclusión del empleo afectan de forma distinta a las personas en situación de integración y a las que están en situación de exclusión. En efecto, los problemas en el ámbito del empleo afectan al 60,3% de la población en situación de exclusión severa, al 39,3% de la población en situación de exclusión moderada y al 21,1% de la población en situación de integración precaria. Esos porcentajes son, para los tres colectivos, superiores a los que se

registran en el conjunto de Baleares. También son superiores a los registrados en el conjunto de España, salvo en lo que se refiere a las personas en situación de exclusión social severa. Las principales diferencias se producen, en cualquier caso, en el caso de la población en situación de integración precaria, mucho más afectada en Ibiza que en España o el conjunto de las Islas Baleares por las situaciones de exclusión en la dimensión del empleo.

GRÁFICO 30. Porcentaje de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Tras este análisis general, la Tabla 17 recoge el conjunto de los indicadores relativos a la dimensión del empleo, tanto para las Islas Baleares y para España como para la isla de Ibiza en 2024. La situación carencial más extendida, la que afecta a un mayor número de hogares en Ibiza, es la relacionada con inestabilidad laboral, (es decir, la que tiene en cuenta a los hogares cuya persona sustentadora principal está en activo, pero ha tenido tres o más contratos, ha trabajado en tres o más empresas o ha pasado tres o más meses en situación de desempleo). Esas situaciones afectan al 16,2% de los hogares ibicencos. La segunda situación más extendida es la relacionada con los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular (sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social). El porcentaje de hogares afectados por estas situaciones es del 4,2%. Además, el 3,3% de los hogares de Ibiza tiene a todos sus miembros activos en paro. La peor situación que registra Ibiza con relación a los otros dos territorios de referencia se explica, fundamentalmente, por el mayor porcentaje de personas en situación de inestabilidad laboral grave, casi diez puntos porcentuales más elevado. El caso ibicenco también destaca por una menor acumulación de las diferentes problemáticas en los mismos hogares o, en otras palabras, la mayor dispersión de estas

problemáticas en diferentes hogares, lo que eleva el porcentaje de familias afectadas por, al menos, una de estas situaciones.

TABLA 17. Porcentaje de hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión del empleo (2024)

	España	Islas Baleares	Isla de Ibiza	Diferencia isla de Ibiza	
				España	Islas Baleares
ID01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	2,2	0,8	0,7	-1,5	-0,1
ID02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	2,7	1,4	1,6	-1,1	+0,2
ID03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	2,2	2,2	4,2	+2,0	+2,0
ID05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	2,8	1,1	1,4	-1,4	+0,3
ID06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,0	2,8	3,3	-2,7	+0,5
ID37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	5,9	6,5	16,2	+10,3	+9,7

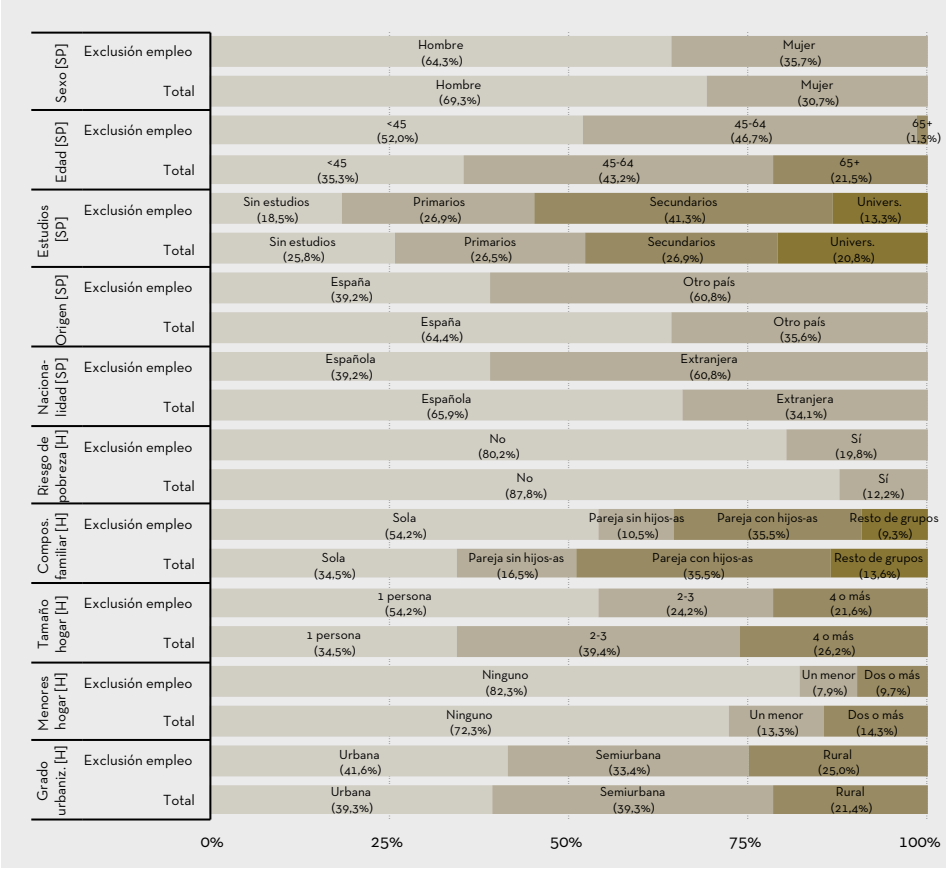
SP: hace referencia a la persona sustentadora principal del hogar.
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

4.4. Los hogares encabezados por personas extranjeras son los más afectados por los problemas de exclusión en el empleo

En la isla de Ibiza, como se ha señalado previamente, el 21,5% de los hogares presentan algún problema de exclusión social en la dimensión del empleo. Esto supone que hay alrededor de 13.000 hogares, en los que viven cerca de 30.000 personas, que o bien se encuentran excluidas del empleo o presentan problemas ligados al empleo de exclusión.

Desde el punto de vista de la composición sociodemográfica de estos hogares puede afirmarse que el perfil mayoritario corresponde a los hogares unipersonales (54,2%), encabezados por hombres (64,3%), por personas menores de 45 años (52,0%), por personas nacidas fuera de España (60,8%), sin menores de edad a su cargo (82,3%) y que no se encuentran en riesgo de pobreza (80,2%). También es importante señalar que en más de la mitad de estos hogares (54,6%) la persona sustentadora principal tiene, al menos, estudios secundarios.

GRÁFICO 31. Distribución del total de los hogares y de los hogares con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo de la isla de Ibiza según diversas características de la persona sustentadora principal y del hogar (2024)



Nota: los hogares se analizan según las características de la persona sustentadora principal [SP] y otras características de los hogares [H].
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Más allá de su peso entre los hogares que experimentan problemas de exclusión en la dimensión del empleo, que en ocasiones tiene que ver con su peso relativo real en la estructura de hogares de Ibiza, es conveniente analizar también qué tipo de hogares están sobrerrepresentados, es decir, qué perfiles de hogares tienen una presencia entre los hogares afectados por la exclusión en la dimensión del empleo muy superior a la que les corresponde con arreglo a su peso relativo real. Desde esa perspectiva, sin duda, el colectivo más sobrerrepresentado —o, en otros términos, el que experimenta una mayor prevalencia de estas problemáticas— es el de los hogares cuya persona principal ha nacido fuera de España y/o no tiene la nacionalidad española. En este último caso, se trata del 34,1% de los hogares, pero representan el 60,8% de los hogares que experimentan alguna de las problemáticas analizadas en la dimensión del empleo. También registran tasas de exclusión en el empleo superiores a la media los hogares que están en situación de pobreza y los hogares formados por una sola persona.

Capítulo 5

Los problemas de salud mental afectan de forma particularmente elevada a las personas en situación de exclusión social

5.1. Introducción

El concepto de «desigualdad en salud» se refiere a las distintas oportunidades y recursos relacionados con la salud que tienen las personas en función del género, la etnia, la posición socioeconómica o el territorio en el que viven, y que se traducen en una peor salud de los colectivos menos favorecidos. Se refiere a diferencias en materia de salud que son innecesarias, evitables e injustas, por lo que es un concepto con una dimensión ética importante **(33)**. Los *Determinantes Sociales de la Salud* (DSS) abarcan, de acuerdo con la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) **(34)**, "las circunstancias en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen" y se clasifican en "determinantes estructurales" (contexto socioeconómico y político, posición socioeconómica, clase social, género y etnia) y "determinantes intermedios", incluyendo los condicionantes materiales, conductuales (estilo de vida y hábitos de salud), biológicos y psicosociales que influyen en el continuo salud-enfermedad. Los trabajos realizados bajo este marco conceptual han puesto en evidencia la existencia de un gradiente social en salud, de manera que los grupos socioeconómicos menos favorecidos y las áreas con mayor privación material presentan unos indicadores de salud que denotan una peor situación. Por otra parte, en la medida en la que las desigual-

(33) Borrell, C. *et al.* (2008). "Las desigualdades sociales en salud en el Estado Español". Atención Primaria, 40 (2):59-60. Disponible en: https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-las-desigualdades-sociales-salud-el-13116147.

(34) Solar O. y A. Irwin (2010). *A conceptual framework for action on the social determinants of health*. Social Determinants of Health Discussion Paper 2 (Policy and Practice). Disponible en: https://www.afro.who.int/sites/default/files/2017-06/SDH_conceptual_framework_for_action.pdf.

dades sociales en salud resultan de una distribución injusta de los Determinantes Sociales de la Salud (DSS), estudiar las diferencias en salud entre grupos sociales resulta relevante para monitorizar el grado de equidad en una sociedad.

En España, la investigación sobre los DSS, y en particular los trabajos comisionados por la Dirección General de Salud Pública para reducir las desigualdades en salud dieron su fruto en la Ley General de Salud Pública 33/2011, la cual recogió entre sus principios rectores el de equidad, y en la publicación de la *Estrategia Nacional de Equidad en Salud,* que contemplaba acciones, planes y programas para reducir las desigualdades sociales en salud. Estos avances resultaron muy oportunos teniendo en cuenta el marcado empeoramiento del contexto socioeconómico que se produjo como consecuencia de la crisis de 2008 y el impacto que podría tener en la salud de la ciudadanía española. Un informe publicado por el Ministerio de Sanidad en 2018 **(35)** señalaba entre sus conclusiones que las medidas extra sanitarias de protección social que se adoptaron en aquel momento (como la prolongación de los subsidios por desempleo) habían logrado absorber en cierta medida el impacto de la crisis sobre la salud, limitándolo, al menos a corto plazo, sobre todo a los indicadores de salud mental y a determinados grupos sociales más desfavorecidos, que sufrieron un empeoramiento más marcado de los indicadores globales de salud. No obstante, apenas comenzaba la recuperación de los indicadores sociales tras la crisis económica cuando estalló la pandemia de la COVID-19, con profundas consecuencias en términos de mortalidad y de acceso de la población a recursos sanitarios y a las redes naturales de cuidado. Una vez más, se constató una menor capacidad de los grupos más desfavorecidos para evitar el contagio y las consecuencias negativas sobre su salud.

Este quinto capítulo se estructura en cuatro epígrafes, además de esta introducción. El primero analiza la relación entre exclusión social y salud, repasa los indicadores que miden estas problemáticas y señala en qué medidas las personas en situación de exclusión social están más expuestas a las situaciones problemáticas en este ámbito. El siguiente epígrafe analiza la valoración de la salud que hace la población ibicenca, tanto en lo que se refiere a la salud física y mental, diferenciando la situación de las personas en situación de integración social y la de las personas que están en situación de exclusión. El siguiente epígrafe analiza el nú-

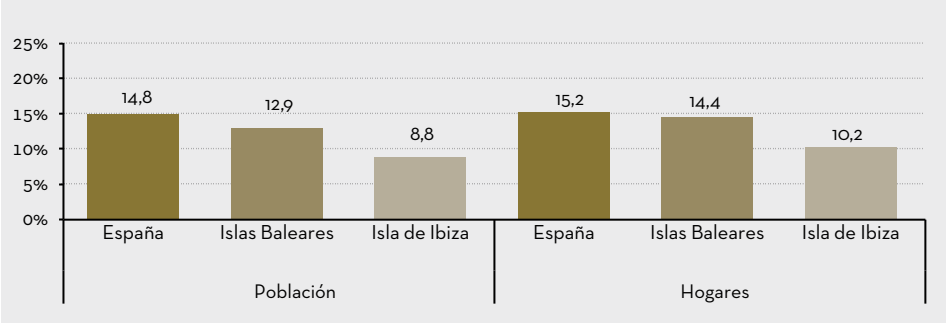
(35) Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2018). Crisis económica y salud en España. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Disponible en: https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/CRISIS_ECONOMICA_Y_SALUD.pdf.

mero y las características de las personas que tienen problemas relacionados con la salud mental y el último se centra en la extensión del aseguramiento privado en el ámbito de la salud.

5.2. Uno de cada diez hogares de Ibiza tiene problemas de exclusión en la dimensión de la salud

Como se ha señalado previamente, en Ibiza el 8,8% de la población y el 10,2% de los hogares se encuentra en 2024 afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la salud, lo que supone algo más de 14 mil personas y en torno a seis mil hogares. Desde la perspectiva comparativa, la extensión de estos problemas es sustancialmente más baja en Ibiza que en Baleares y en España, tanto en lo que se refiere a los hogares como en lo que se refiere al porcentaje de la población afectada por estas situaciones.

GRÁFICO 32. Porcentaje de población y hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

De las situaciones carenciales relacionadas con la salud que la encuesta tiene en cuenta, la más extendida en Ibiza es la que señala el porcentaje de hogares que han dejado de comprar medicinas o prótesis y/o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos, y que están, además, en una situación de riesgo de pobreza. Esta situación afecta al 6,1% de los hogares de Ibiza. Además, en el 2,7% de los hogares ibicencos todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria. El resto de los indicadores contemplados en la dimensión de la salud afectan a menos del 2% de los hogares. En comparación

con el conjunto de España y con el conjunto de las Islas Baleares, destaca el mayor porcentaje de hogares en Ibiza con alguna persona sin cobertura sanitaria (1,9%) y el menor porcentaje de hogares en los que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia y/o la está pasado ahora (1,1%, frente al 3,4% en España y el 3,6% en Baleares). También es más reducido en Ibiza el porcentaje de hogares en los que hay alguna persona con una enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en el último año: son el 1,3%, frente al 3,1% en España y el 2,5% en Baleares.

TABLA 18. Porcentaje de hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión de la salud (2024)

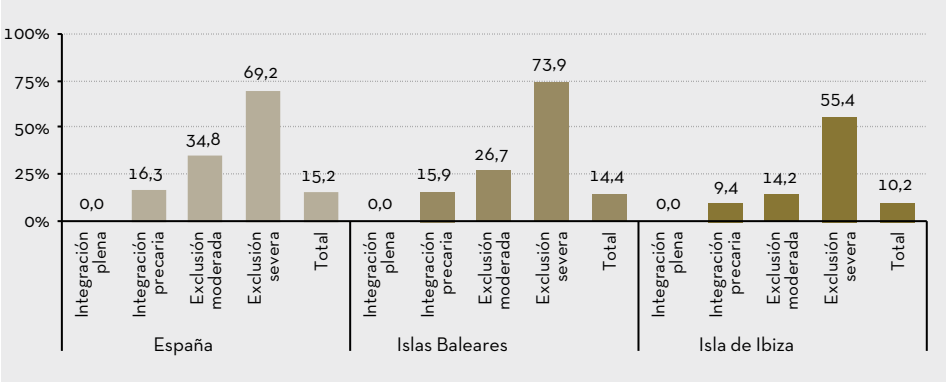
%	España	Islas Baleares	Isla de Ibiza	Diferencia isla de Ibiza	
				España	Islas Baleares
ID22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,7	0,3	1,9	+1,2	+1,6
ID23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasado ahora	3,4	3,6	1,1	-2,3	-2,5
ID24. Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	3,6	5,6	2,7	-0,9	-2,9
ID25. Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	0,6	0,7	(0,0)*	--	--
ID26. Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	3,1	2,5	1,3	-1,8	-1,2
ID27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	10,5	6,8	6,1	-4,4	-0,7
Algún indicador	15,2	14,4	10,2	-5,0	-4,2

*Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Si el porcentaje de personas con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud se analiza desde la perspectiva de la situación de los hogares en la escala que va de la integración a la exclusión social, se obtienen dos conclusiones de interés: por una parte, puede decirse que los porcentajes de personas afectadas por problemas en el ámbito de la salud son, para cualquiera de los tres grupos que se analizan (hogares en integración precaria, exclusión moderada o exclusión severa) más bajas en Ibiza que en España o que en Baleares. Por otra parte, se observa que, en Ibiza, las tasas de exclusión en la dimensión de la salud son relativamente similares en el caso de las personas en situación de integración precaria y de exclusión moderada (9,4% y 14,2%), mientras que se disparan hasta el 55,4% en el caso de las personas en situación de exclusión social severa. Esta diferencia se produce también en Baleares y en el conjunto de España, y pone de manifiesto en qué medida los procesos de exclusión social severa se relacionan, muy específicamente, con los problemas en el ámbito de la salud.

GRÁFICO 33. Porcentaje de los hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud según nivel de integración social (2024)



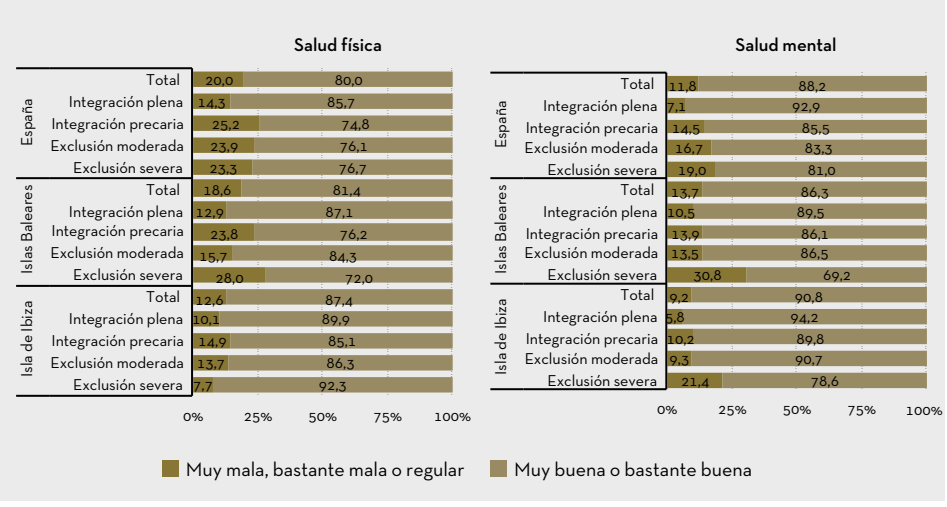
Fuente: EINSFOESSA 2024.

5.3. La valoración negativa de la salud mental aumenta con la edad, y alcanza a más del 20% de la población en situación de exclusión social severa

El Gráfico 34 muestra la autovaloración de la salud física y mental de la población de Ibiza, Islas Baleares y España según el nivel de integración social en el año 2024.

Antes de nada y desde una perspectiva comparada una de las principales conclusiones que cabe extraer es la menor prevalencia general que la isla de Ibiza presenta de mala salud, entendiendo esta como la suma de todas aquellas personas que han valorado su salud como regular, mala o muy mala. En efecto, ya se trate de la salud mental como sobre todo de la salud física, la proporción de personas que en la isla de Ibiza valoran su salud como mala es claramente inferior a la de las Islas Baleares y el conjunto de España. Mientras en Ibiza solo un 12,6% de la población valora que su salud física se encuentra deteriorada, en las Islas Baleares y España esta proporción se eleva a un 18,6% y 20%, respectivamente, lo que, en parte, podría atribuirse a una presencia algo menor de personas de avanzada edad. En efecto, según se desprende de los datos de población por edades, tanto la edad media en la isla de Ibiza (40,5 años), como el peso específico de la población de 80 y más años (3,2%) es más reducido que el que se observa para las Islas Baleares y, sobre todo, España.

GRÁFICO 34. Autovaloración de la salud física y mental de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

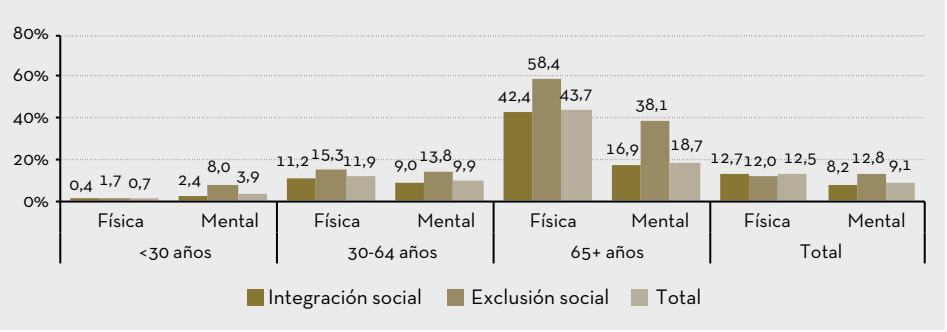
Al poner en relación la autovaloración de la salud física con el nivel de integración social de la población no puede decirse que, en el caso de la Isla de Ibiza, la relación sea muy clara. En este sentido, si bien es cierto que tanto las personas en situación de integración precaria y exclusión moderada cuentan con tasas de mala salud superiores a la media, en el caso de la exclusión severa, solo un 7,7%

valoraría su salud como mala, bastante mala o regular, frente al 28,0% de ese grupo en Baleares y el 23,3% en España. De hecho, cabría afirmar que la valoración negativa del estado de salud física no muestra en este territorio diferencias muy abultadas entre los cuatro grupos analizados.

La situación cambia en el caso de la autovaloración de la salud mental: en este caso, el 21,4% de las personas en situación de exclusión social señalan que su salud mental es muy mala, bastante mala o regular, frente al 5,8% de las personas en situación de integración plena. Entre las personas en situación de integración precaria o exclusión moderada, el porcentaje de quienes valoran negativamente su estado de salud mental ronda el 10%. Por otro lado, en línea con los mejores resultados registrados para Ibiza en lo que se refiere a las situaciones de exclusión social en el ámbito de la salud, cabe destacar que la valoración de la salud mental es, para los cuatro grupos de población analizados, mejor en el caso de Ibiza que en el caso de España o de las Islas Baleares.

La autovaloración de la salud está, lógicamente, muy condicionada por la edad, siendo notablemente mayor la proporción de quienes valoran negativamente su salud conforme se avanza en edad. Considerando el conjunto de la población, el 0,7% de las personas menores de 30 años valoran su salud física como muy mala, bastante mala o regular, y el 3,9% opinan otro tanto respecto a su salud mental; estos porcentajes ascienden al 43,7% y 18,7%, respectivamente, entre quienes tienen 65 años o más. Se aprecia, no obstante, que las personas en situación de exclusión social valoran negativamente su salud con mayor frecuencia que las que están socialmente integradas, independientemente de su edad. La brecha causada por la exclusión es mayor en el caso de la salud mental que en el de la salud física. De hecho, en lo que se refiere a la salud física las diferencias son muy escasas (y, de hecho, las personas en situación de exclusión manifiestan un porcentaje más bajo de autovaloración de la salud), mientras que en el caso de la salud mental el porcentaje de personas en situación de exclusión social que valora negativamente su estado de salud es 1,5 veces superior con relación a las personas en situación de integración social.

GRÁFICO 35. Porcentaje de la población de la isla de Ibiza que valora su salud física y mental como regular, bastante mala o muy mala, según grupo de edad y nivel de integración social (2024)



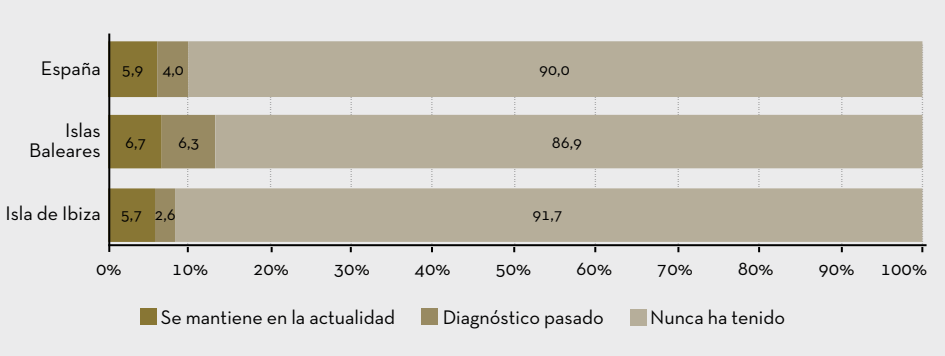
Fuente: EINSFOESSA 2024.

5.4. Los problemas de salud mental afectan a casi un 6% de la población, con una prevalencia más elevada entre las personas en situación de exclusión social

Según se desprende de la EINSFOESSA, en 2024, el 5,7% de la población de Ibiza refiere haber sido diagnosticada con algún trastorno de salud mental que se mantiene en la actualidad y un 2,6% adicional señala que, si bien en algún momento de su vida tuvo un diagnóstico de este tipo, el problema se resolvió **(36)**. Así pues, el 8,3% de la población de la isla ha sido diagnosticada en algún momento de su vida con algún tipo de trastorno del estado de ánimo o enfermedad mental. Este porcentaje resulta más bajo que el observado en el conjunto de España, donde el 9,9% de la población declara tener o haber tenido una enfermedad mental diagnosticada. La prevalencia registrada en Ibiza es también inferior a la del conjunto de las Islas Baleares que, de hecho, supera la española y se sitúa en el 6,7% en el caso de quienes tienen un problema de salud mental en la actualidad y del 6,3% entre quienes lo han tenido en el pasado.

(36) Se trata de personas que han respondido que tienen diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad y que al especificar cuál detallan que es una enfermedad mental (pregunta C24), o bien que refieren que en algún momento de su vida han sido diagnosticadas de un trastorno de salud mental y que este se mantiene en la actualidad (C26a y C26b).

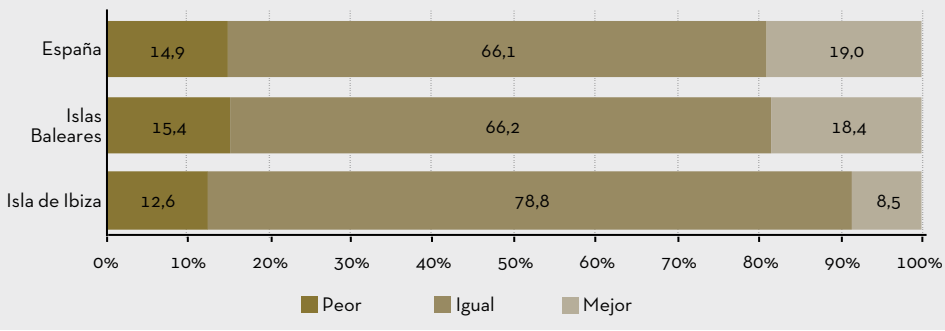
GRÁFICO 36. Distribución de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España en función de la existencia y vigencia de un diagnóstico de trastorno de salud mental (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

La EINSFOESSA recoge por otra parte información sobre cómo ha evolucionado el estado de ánimo de la población de Ibiza, de Baleares y del conjunto de España en el último año. En concreto, en 2024, más del 10% de la población de Ibiza (el 12,6%) afirma que su estado de ánimo en el último año ha empeorado. Esta proporción es menor a la registrado para España (14,9%) y para Baleares (15,4%). Por su parte, el 78,8% de la población señala que su estado de ánimo se mantiene igual y el 8,5% que ha mejorado. Se trata de un porcentaje muy inferior al que se registra en España o en las Islas Baleares, donde el 19,0% y el 18,4% de la población, respectivamente, señala que su estado de ánimo ha mejorado.

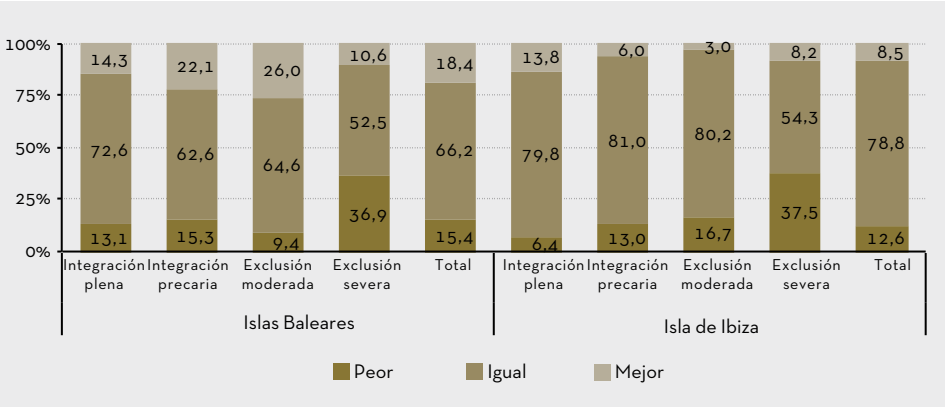
GRÁFICO 37. Distribución de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España según la percepción de la evolución de su estado de ánimo en el último año (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

El Gráfico 38 muestra los datos sobre la evolución del estado de ánimo de la población en el último año, desagregando los resultados por su nivel de integración social, tanto para Ibiza como para Baleares. En el caso Ibiza se observa que hay un gradiente por el cual la evolución del estado de ánimo empeora a medida que se examinan los distintos espacios del continuo integración-exclusión. Lo contrario ocurre, en líneas generales, en lo que se refiere al porcentaje de población que señala que su estado de ánimo ha mejorado. Así, si en el caso de las personas en situación de integración social el 6,4% considera que su estado de ánimo ha empeorado en el último año y el 13,8% que ha mejorado, entre las personas en situación de exclusión social severa los porcentajes son del 37,5% y el 8,2%, respectivamente.

GRÁFICO 38. Distribución de la población de la isla de Ibiza e Islas Baleares según la percepción de la evolución de su estado de ánimo en el último año por nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

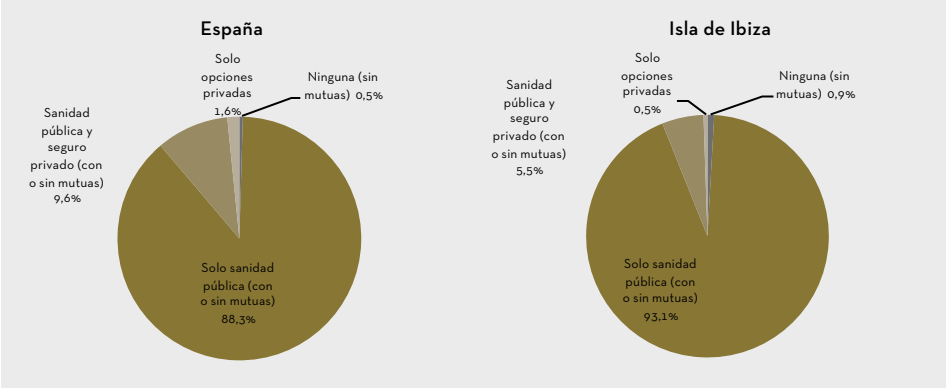
5.4.1. Menor proporción de la población que opta por la red sanitaria privada en Ibiza que en el conjunto del Estado

La cobertura sanitaria es un aspecto central en el análisis de las desigualdades en salud, según reconoce la Organización Mundial de la Salud, que considera los recursos de los sistemas de salud como un determinante social de la salud. Esta cuestión adquiere especial relevancia actualmente debido a diversas circunstancias, incluyendo las crecientes demoras en el acceso a la atención sanitaria en la mayoría de las comunidades autónomas, provocadas por la acumulación de pacientes en listas de espera durante la crisis sociosanitaria. El descontento de la población con esta situación y con los servicios públicos de salud ha favorecido

además la expansión de seguros privados que, puesto que no son igualmente accesibles para toda la población, puede dar lugar a un incremento de las desigualdades sociales en salud.

Los resultados procedentes de la EINSFOESSA 2024 indican que la cobertura sanitaria, tanto en España como en Ibiza, sigue siendo prácticamente universal. La inmensa mayoría de la población opta únicamente por la sanidad pública y, de hecho, en Ibiza la proporción de personas que acceden exclusivamente a la sanidad pública (93,1%) es superior a la del conjunto de España (88,3%). Con respecto a quienes optan por la sanidad privada, el 0,5% sólo cuentan con esta opción y el 5,5% combinan la sanidad privada con la pública.

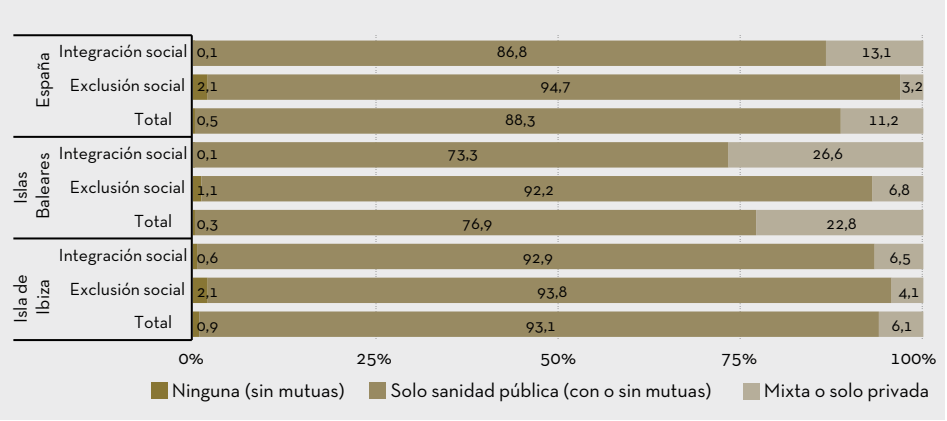
GRÁFICO 39. Distribución de la población de la isla de Ibiza y España según el tipo de cobertura sanitaria que posee (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Los datos de EINFOESSA 2024 apuntan, por otra parte, a que no existen en Ibiza, al contrario de lo que parece ocurrir en España y en el conjunto de las Islas Baleares, diferencias importantes en lo que se refiere a la cobertura sanitaria entre las personas en situación de integración social y las personas en situación de exclusión social. De acuerdo con los datos que se observan en el Gráfico 40, el 92,9% de las personas en situación de integración social y el 93,8% de las personas en situación de exclusión social disponen de cobertura sanitaria pública. La situación de Ibiza contrasta con la que se registra en Baleares y en el conjunto de España especialmente en lo que se refiere a la cobertura sanitaria de las personas en situación de integración precaria, ya que en esos dos territorios el porcentaje de este grupo que dispone de cobertura sanitaria privada es más elevado que en Ibiza (26,6% y 13,1%, respectivamente).

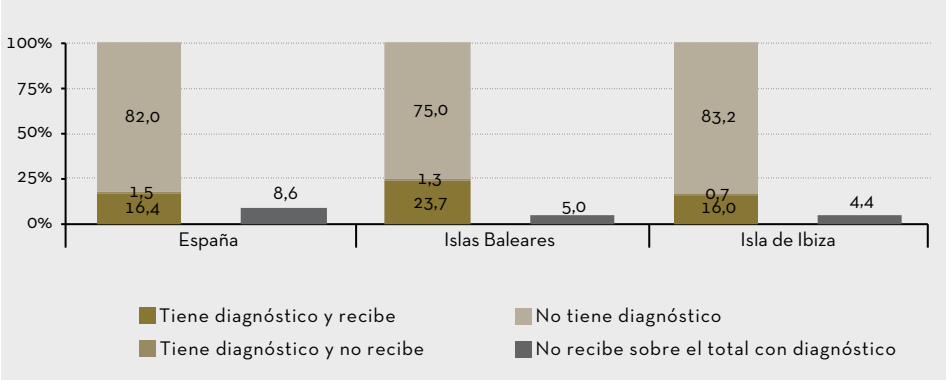
GRÁFICO 40. Distribución de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España según el tipo de cobertura sanitaria que posee por nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Más allá del tipo de cobertura sanitaria de la población, es también conveniente analizar en qué medida las personas con alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad, reciben la atención sanitaria que precisan. De acuerdo con los datos de la encuesta, el 16% de la población ibicenca tiene alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad y recibe asistencia médica para hacer frente a ese problema de salud, mientras que el 83,2% de la población no tiene problemas de salud. El 0,7% de la población tiene sin embargo problemas de salud y no recibe asistencia médica. Se trata del 4,4% de toda la población con algún diagnóstico de enfermedad, por debajo del porcentaje correspondiente a Baleares (4,4%) y a España (8,6%).

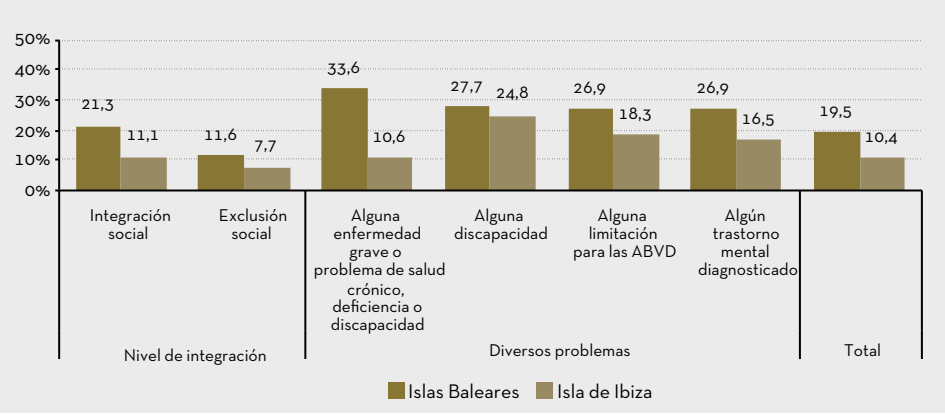
GRÁFICO 41. Distribución de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España en función del diagnóstico de alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad y percepción de asistencia médica para ese problema de salud (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

También surge como amenaza a la universalidad de la sanidad pública el hecho de que el 10,4% de la población residente en Ibiza y un 19,5% de la población de las Islas Baleares afirma haber buscado atención médica en el sector privado debido a las extensas listas de espera o a dificultades en la sanidad pública. El recurso a la sanidad privada frente a problemas de diverso tipo en la sanidad pública es, tal y como puede observarse, más elevado entre la población en situación de integración social (11,1%) que entre la población en situación de exclusión social (7,7%). También es en Ibiza superior a la media entre quienes tienen alguna discapacidad (24,8%), alguna limitación para las actividades básicas de la vida diaria (18,3%) o algún trastorno mental diagnosticado (16,5%).

GRÁFICO 42. Porcentaje de la población de la isla de Ibiza e Islas Baleares que a causa de las extensas listas de espera o dificultades en la sanidad pública ha buscado atención médica en el sector privado, según nivel de integración social y diversos problemas (2024) que a causa de las extensas listas de espera o dificultades en la sanidad pública ha buscado atención médica en el sector privado, según nivel de integración social y diversos problemas (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Finalmente, la información recogida en la EINSFOESSA 2024 pone de manifiesto que una proporción considerable de la población tiene dificultades para cubrir al menos una parte de sus necesidades sanitarias. Los tratamientos especializados de odontología son los que, con diferencia, más necesidades no cubiertas presentan: en 2024, en concreto, una de cada cinco personas en Ibiza (21,6%) declaran necesidad de tratamientos odontológicos especializados cuya satisfacción no se puede permitir. Tras los tratamientos odontológicos, el siguiente tipo de producto o servicio que, en mayor medida, presenta necesidades no cubiertas en Ibiza son los tratamientos psicológicos especializados (el 6,4% las necesitaría, pero no se lo puede permitir) y las prótesis dentales (6,3%).

Con respecto a España o a Baleares, las principales diferencias en materia de necesidades no cubiertas son principalmente, las relacionada con los tratamientos odontológicos, cuya incidencia es superior en Ibiza (21,6%) que en el conjunto de España (16,4%). También es superior el porcentaje de personas que necesitan y no se pueden permitir tratamientos psicológicos especializados.

TABLA 19. Porcentaje de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España en hogares que declaran tener algún tipo de necesidad y no puede permitirse su satisfacción (2024)

%	España	Islas Baleares	Isla de Ibiza
Gafas, audífonos	9,2	6,1	4,0
Prótesis dental	10,0	6,5	6,3
Ayudas técnicas	1,5	0,9	0,6
Rehabilitación	3,6	2,3	2,7
Necesidades alimentarias especiales	1,2	0,9	1,5
Tratamiento especializado de podología	2,8	2,0	0,9
Tratamiento especializado de psicología	4,7	4,7	6,4
Tratamiento especializado de odontología	16,4	14,0	21,6
Pagos de gastos producidos por hospitalizaciones	1,0	0,8	0,9

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Capítulo 6

Las situaciones de conflicto y aislamiento social afectan a un porcentaje muy reducido de la ciudadanía

6.1. Introducción

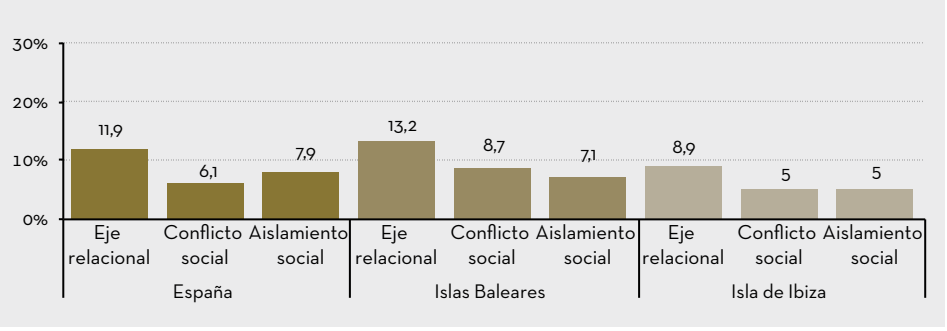
De todos los ámbitos que en el marco de análisis de EINSFOESSA conforman las situaciones de exclusión social, las que tienen que ver con el eje relacional han sido tradicionalmente las que han tenido una menor incidencia, inferior a las problemáticas relacionadas con el eje económico y el eje político. Los vínculos personales y las relaciones sociales parecen, desde esa perspectiva, tener una menor capacidad de deterioro y una mayor capacidad para favorecer las dinámicas de integración social que los elementos materiales y políticos que también inciden en las situaciones de integración y exclusión social.

Con ese punto de partida, este capítulo analiza las situaciones de exclusión social vinculadas al eje relacional, es decir, al conflicto social, por una parte, y el aislamiento social, por otro. El capítulo se organiza en tres epígrafes, además de esta introducción. El primero aborda el análisis de la incidencia de las situaciones de exclusión social vinculadas a las dimensiones de conflicto y aislamiento social que integran el eje relacional de la exclusión. El segundo de los epígrafes examina la calidad y la densidad de las redes de apoyo que se tejen entre los hogares. Finalmente, se analiza el problema social de la discriminación y de la pérdida de oportunidades que estas situaciones generan entre el conjunto de los hogares y, muy especialmente, en aquellos que se encuentran en situación de exclusión social.

6.2. Solo el 5% de los hogares ibicencos experimentan dificultades relacionadas con el conflicto o el aislamiento social

Como se ha señalado previamente, en 2024 el 8,9% de los hogares de Ibiza están afectados por situaciones problemáticas en el eje relacional. El 5,0% de la población está afectada por situaciones problemáticas en lo que se refiere a la dimensión del conflicto social. El mismo porcentaje de la población está afectada por situaciones problemáticas en lo que se refiere al aislamiento social. Se trata, en los tres casos, de valores inferiores a los que se registran en el conjunto de España y en el conjunto de las Islas Baleares, donde el porcentaje de hogares afectados por problemas en el eje relacional asciende al 11,9% y 13,2% respectivamente.

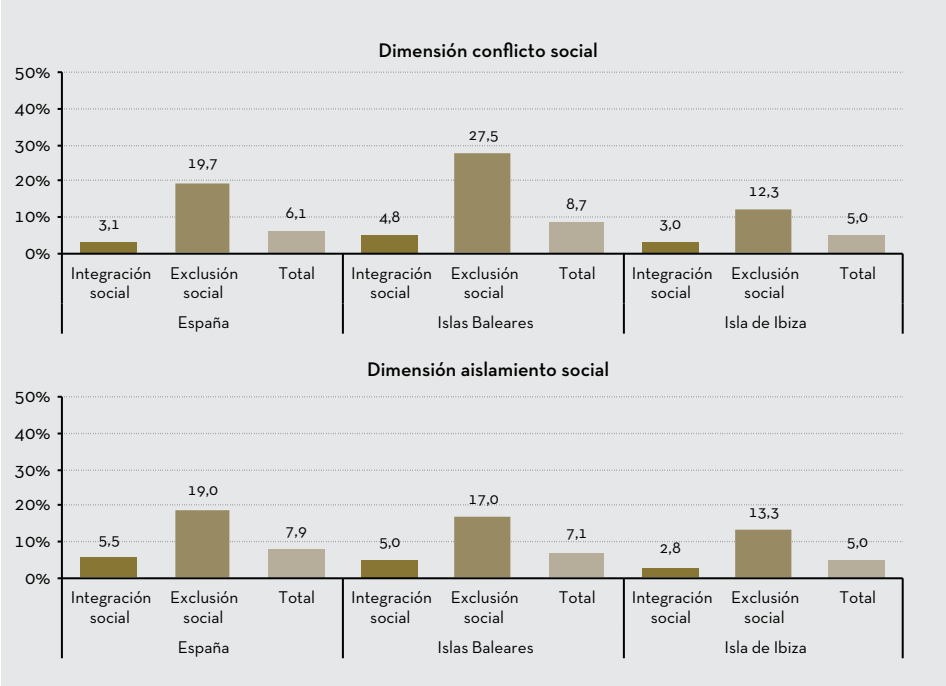
GRÁFICO 43. Porcentaje de hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España afectados por el eje relacional y sus dimensiones (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

El alcance de estas problemáticas es diferente en función de la ubicación de los hogares que van de la exclusión a la integración social. Así, en el caso de los hogares que están en situación de integración social sólo el 3% están afectados por situaciones de conflicto social y solo el 2,8% por situaciones de aislamiento social. Sin embargo, en el caso de los hogares en situación de exclusión social esos porcentajes se multiplican por cuatro, llegando al 12,3% en el caso del conflicto social y al 13,3% en el caso del aislamiento social.

GRÁFICO 44. Porcentaje de hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España afectados por problemas de exclusión en las dimensiones del conflicto y el aislamiento social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Estos datos contrastan con los correspondientes al conjunto de España y, particularmente, al conjunto de las Islas Baleares: el porcentaje de hogares en situación de exclusión social que tienen problemas en la dimensión del conflicto social llega en el conjunto de las Islas Baleares al 27,5%, frente al 19,7% en España y el 12,3%, como se ha dicho, en Ibiza. En el caso del aislamiento social las diferencias son algo menos acusadas, pero los hogares en situación de exclusión social de Ibiza siguen estando afectados por estas situaciones en menor medida que los hogares en esa misma situación en España y/o en el conjunto de Baleares. Lo mismo ocurre cuando se analiza la situación de los hogares en situación de integración social. Puede pensarse, en definitiva, que las situaciones de exclusión social vienen determinadas en Ibiza fundamentalmente por las cuestiones relacionados con el empleo o la vivienda, entre otras, pero no por las que tienen relación con el eje relacional.

¿Cuáles son los indicadores relacionados con el conflicto y el aislamiento social que afectan a una mayor proporción de los hogares de Ibiza? Cabe señalar, en primer lugar, que la prevalencia de cualquiera de estas situaciones entre el conjunto de los hogares es muy baja y que en ningún caso superan el 3% de la población. Se trata, además, de situaciones escasamente concentrada en los mismos hogares, en la medida en que la suma de la prevalencia de los distintos indicadores analizados se sitúa cerca del valor correspondiente a los hogares que experimentan al menos uno de estos problemas.

TABLA 20. Porcentaje de hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España afectados por diversos problemas de exclusión social en el eje relacional (2024)

%	España	Islas Baleares	Isla de Ibiza	Diferencia isla de Ibiza	
				España	Islas Baleares
Conflicto social					
ID28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,3	3,5	2,5	+0,2	-1,0
ID29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,4	1,2	1,4	+1,0	+0,2
ID30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	3,7	4,9	2,3	-1,4	-2,6
ID31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,8	0,5	(0,2)*	--	--
ID32. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,5	2,1	(0,2)*	--	--
Aislamiento social					
ID33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	4,7	3,0	2,2	-2,5	-0,8
ID34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,2	1,0	(0,0)*	--	--

%	España	Islas Baleares	Isla de Ibiza	Diferencia isla de Ibiza	
				España	Islas Baleares
ID35. Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	3,8	3,9	2,8	-1,0	-1,1

*Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se han recogido casos relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien los casos recogidos arrojan una prevalencia exigua.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

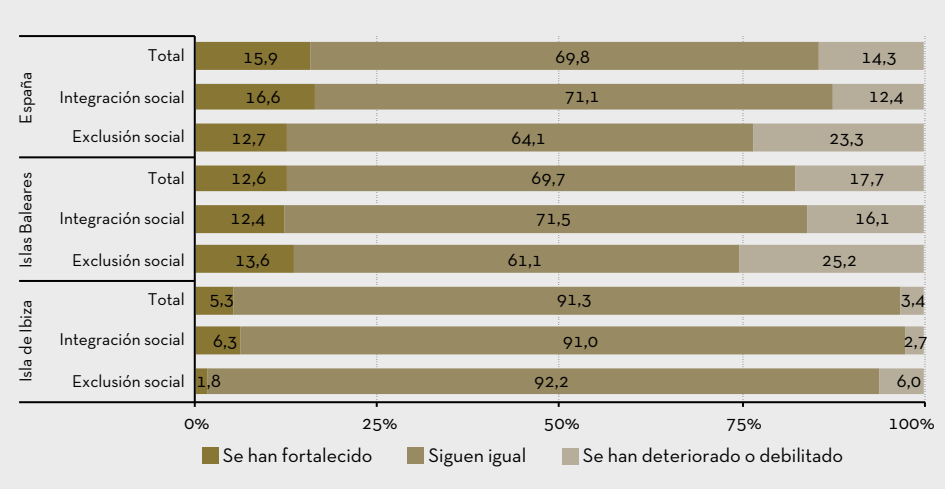
En todo caso, en lo que se refiere al conflicto social, los indicadores que afectan a un mayor porcentaje de la población son los relativos a los hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años y a los hogares en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años. El 2,3% de los hogares están afectados por la primera de esas situaciones y el 2,5% por la segunda. Solo en el caso de los hogares con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros puede decirse que la situación en Ibiza es más negativa que la correspondiente al conjunto de España o al conjunto de Baleares. En el caso del aislamiento social, en el 2,2% de los hogares de Ibiza hay personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad y en el 2,8% personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres). El porcentaje de hogares afectados es en Ibiza inferior al de España y al de Baleares en los tres indicadores incluidos en esta dimensión.

6.3. El 90% de los hogares de Ibiza considera que sus relaciones más cercanas no se han visto afectadas tras la pandemia y el 93% participa en relaciones de ayuda mutua

A pesar de que la pandemia por la COVID-19 tuvo amplios y muy diversos efectos en el bienestar de las personas, cuatro años después de su irrupción quedan pocos vestigios visibles de lo que se vivió en aquella época. Sin embargo, y aunque sus efectos se difuminen cada vez más con el paso del tiempo, eso no quiere decir que algunas de sus consecuencias no persistan hoy.

Los datos que proporciona la EINSFOESSA 2024 arrojan un panorama que puede considerarse positivo respecto a esta cuestión, muy particularmente en el caso de Ibiza. Preguntados los hogares ibicencos por la evolución experimentada por sus relaciones más cercanas (amistades, familia, vecindario) al comparar el momento actual con la situación anterior a la pandemia, el 91,3% señalan que las relaciones que mantienen o siguen igual, el 3,4% consideran que, incluso, se han fortalecido y una proporción algo mayor, el 5,3%, que se han deteriorado o debilitado. Llama la atención que, en el caso de Ibiza, los hogares en situación de exclusión social señalan en mayor medida que los hogares en situación de integración que sus relaciones se han mantenido igual tras la pandemia. Con todo, también refieren en mucha mayor medida que los hogares en situación de integración social que sus relaciones se han deteriorado o debilitado (6,0% frente al 2,7% de los hogares en situación de integración social).

GRÁFICO 45. Distribución de los hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España en función de la evolución experimentada por sus relaciones más cercanas al comparar la situación actual con la anterior a la pandemia, según nivel de integración social (2024)



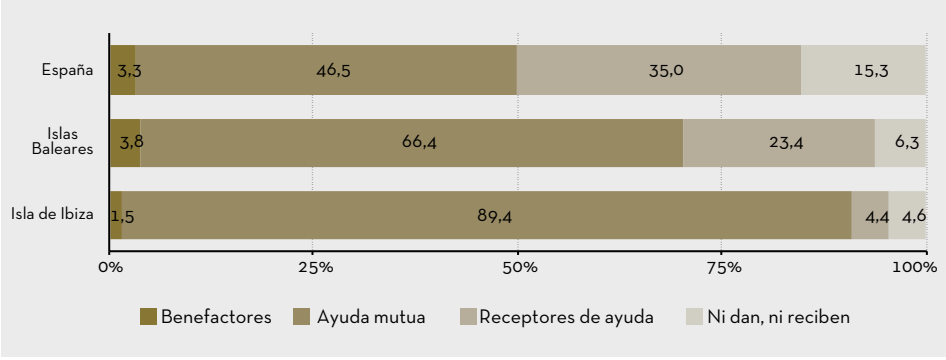
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Desde la perspectiva comparativa, la situación parece mucho más positiva en Ibiza que en el conjunto de España o de las Islas Baleares, tanto en lo que se refiere al conjunto de la población como en lo que se refiere a los hogares en situación de integración social y a los hogares en situación de exclusión social. En el caso

de estos últimos, como se ha dicho, el 6% de los hogares refieren que sus relaciones sociales se han debilitado o deteriorado tras la pandemia, frente al 25,2% en el conjunto de Baleares y el 23,3% en el conjunto de España. Sin embargo, son menos en Ibiza los hogares en situación de exclusión social que consideran que su situación ha mejorado en este aspecto (1,8%), frente al 13,6% en Baleares y el 12,7% en España. La mayor estabilidad en las relaciones parece, por tanto, para las personas en situación de exclusión social como para las personas en situación de integración social, el rasgo distintivo de Ibiza en este aspecto.

Además de los cambios en la calidad o la frecuencia de las relaciones personales, también se analiza en esta encuesta la distribución de los hogares en función de la ayuda que reciben o prestan a otros hogares. Como en otras ediciones de la encuesta, los hogares se clasifican en cuatro grandes grupos: los benefactores (que prestan ayuda, pero no la reciben), los que prestan y al mismo tiempo reciben (ayuda mutua), los que únicamente reciben ayuda, y los que ni la dan ni la reciben.

GRÁFICO 46. Distribución de los hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

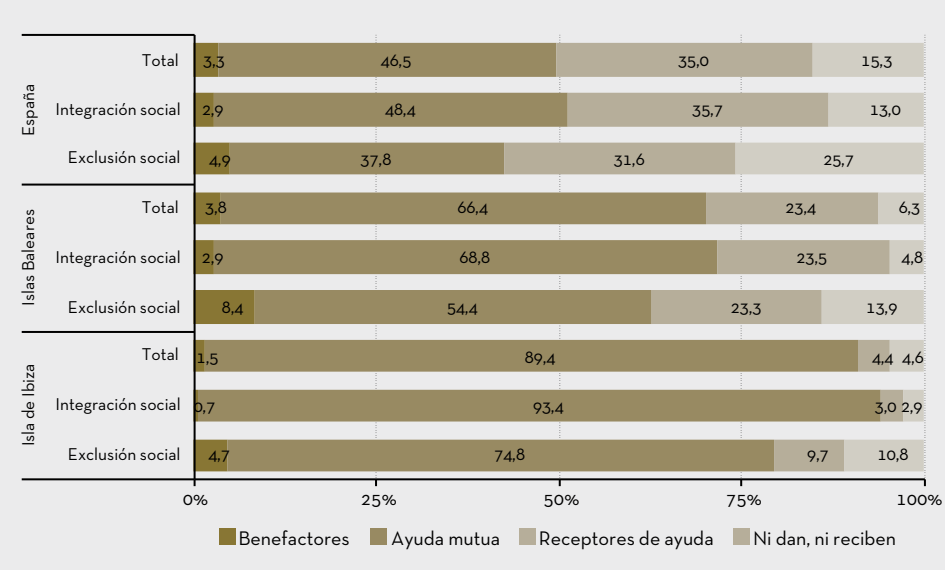
Los datos de EINSFOESSA señalan, para 2024, que el 1,5% de los hogares de Ibiza pueden ser considerados como exclusivamente benefactores; el 89,4% participan en relaciones de ayuda mutua (es decir, reciben y prestan ayuda); el 4,4% únicamente recibe ayuda, pero no la presta; y el 4,6% ni la da ni la recibe.

También en este aspecto la situación en Ibiza difiere en gran medida de la que se observa en el conjunto de España e incluso en el conjunto de Baleares: por una parte, el porcentaje de hogares benefactores es algo más reducido (1,5% de los

hogares en Ibiza, frente al 3,8% en Baleares y el 3,3% en el conjunto de España). El porcentaje de quienes ni dan ni reciben ayuda es también más reducido (4,6% de los hogares, frente al 6,3% en Baleares y el 15,3% en España). Destaca especialmente, en cualquier caso, que el porcentaje de hogares que únicamente son receptores de ayuda es en Ibiza mucho más reducido que en Baleares o que en España, y que el porcentaje de hogares implicados en relaciones de ayuda mutua mucho es más elevado: representa el 89,4% de todos los hogares de Ibiza, frente al 66,4% en el caso de Baleares y el 46,5% en el caso de España.

Por último, si las relaciones de ayuda de los hogares en situación de exclusión social de Ibiza se comparan con el mismo grupo en el conjunto del Estado, se observa que las relaciones de ayuda mutua están mucho más extendidas entre los hogares en situación de exclusión social de Baleares, mientras que representan un porcentaje mucho más bajo los hogares que ni prestan ni reciben ayuda. También son menos los hogares que únicamente reciben ayuda.

GRÁFICO 47. Distribución de los hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España por la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares, según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

En efecto, los hogares ibicencos en situación de exclusión social participan de forma mayoritaria en relaciones de ayuda mutua, aunque lo hacen en menor medida que los hogares ibicencos que están en situación de integración social (74,8%

frente a 93,4%). Con relación a los hogares en situación de integración social, son en mayor medida únicamente benefactores (4,7% frente a 0,7%) o únicamente perceptores de ayuda (9,7% frente a 3,0%), y también en mayor medida pertenecen a hogares que ni prestan ni reciben ayuda (10,8% de los hogares en situación de exclusión social, frente al 2,9% en el caso de los hogares en situación de integración social). Con relación a los hogares en situación de exclusión social de Baleares o del conjunto de España, los ibicencos destacan por participar mucho más frecuentemente en actividades de ayuda mutua: casi el 75% de los hogares ibicencos en situación de exclusión social participa en este tipo de relaciones de reciprocidad, frente al 54,4% en Baleares y el 37,8% en el conjunto de España.

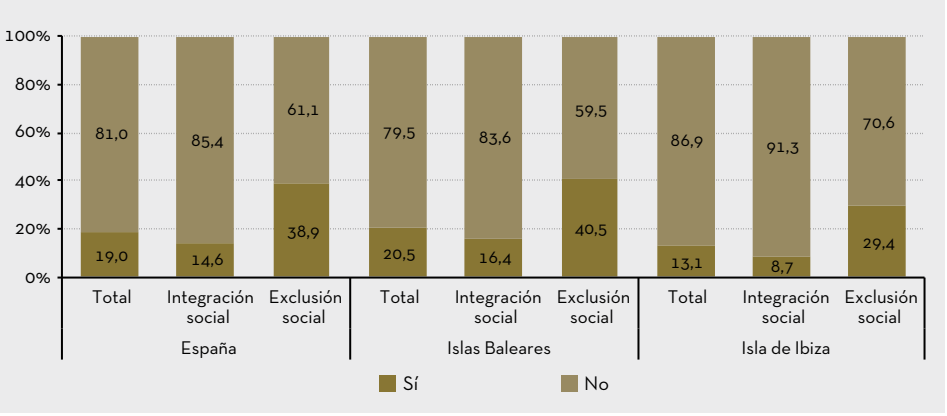
6.4. Tres de cada diez hogares en situación de exclusión social perciben que alguno de sus miembros ha sido discriminado

La discriminación es un grave problema social, consistente en dar un trato diferente o directamente desfavorable a una persona o grupo de personas por su pertenencia a un grupo determinado o por poseer ciertas características específicas, como son el origen racial o étnico, la clase social, el género, la discapacidad o la identidad sexual. Discriminar implica privar a las personas de los derechos y oportunidades de las que disfruta el resto de la sociedad y, por tanto, una vulneración de los derechos fundamentales. Así, la discriminación no debe ser entendida —o al menos, no únicamente— como una acción individual, sino también como un mecanismo estructural, que afecta a instituciones y prácticas sociales que no hacen sino reforzar y perpetuar las relaciones de desigualdad social.

Preguntados los hogares ibicencos sobre si han tenido constancia de que alguno de sus miembros se haya alguna vez sentido discriminado por algún motivo, los resultados obtenidos para el año 2024 muestran que casi dos de cada diez hogares en España (el 19%) y una proporción ligeramente superior en las Islas Baleares (el 20,5%) refieren haber sufrido algún tipo de discriminación. En el caso de Ibiza, en consonancia con los datos que se vienen describiendo hasta ahora, la situación es sensiblemente mejor, puesto que únicamente el 13,1% de los hogares tienen constancia de que alguno de sus miembros se ha sentido discriminado alguna vez. El porcentaje de hogares afectados por estas situaciones es entre los hogares en situación de exclusión social (29,4%) más elevado que entre los hogares en situación de integración social (13,1%). También se observa, en todo caso, que los porcentajes de hogares afectados por situaciones de discriminación son en Ibiza, tanto para el conjunto de los hogares, como para los hogares en situación de inte-

gración social y en situación de exclusión social, inferiores a los que se registran en Baleares y en España.

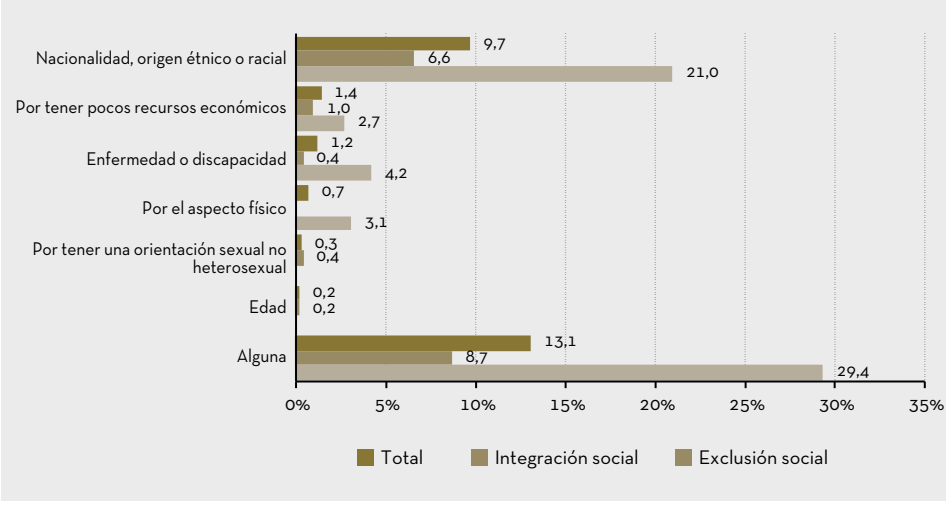
GRÁFICO 48. Porcentaje de los hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España que tienen constancia de que alguno de sus miembros se ha sentido discriminado alguna vez según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Entre el conjunto de hogares de Ibiza, los tipos de discriminación mencionados en mayor medida tienen que ver con la nacionalidad o el origen étnico o racial (9,7%). Entre los hogares en situación de exclusión, en cambio, estos porcentajes se acrecientan, siendo los tres tipos de discriminación más frecuentes los debidos a la nacionalidad u origen étnico o racial (21,0%), el aspecto físico (3,1%) y la enfermedad o discapacidad (4,2%). Las situaciones de discriminación por edad u orientación sexual registran prevalencias extremadamente bajas.

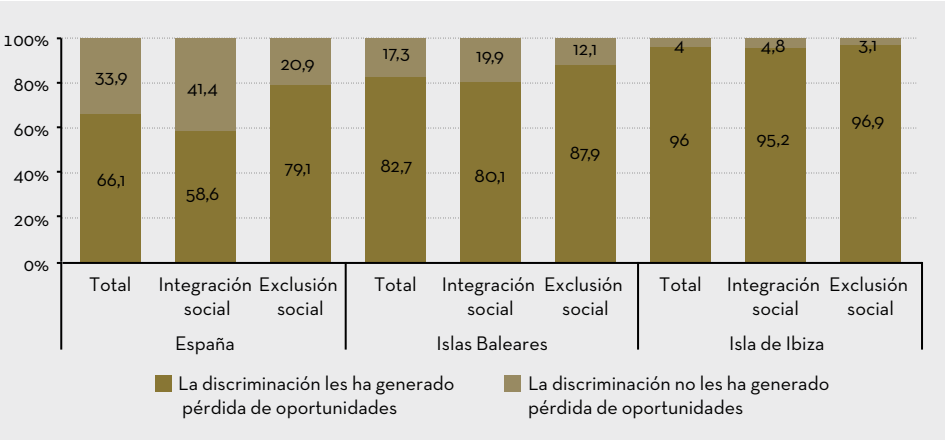
GRÁFICO 49. Porcentaje de los hogares de la isla de Ibiza por el tipo de discriminación percibida por alguno de sus miembros, según nivel de integración social (2024)



Nota: un hogar ha podido sufrir más de un tipo de discriminación.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Por otra parte, no puede olvidarse que la discriminación puede producirse en muy diversos ámbitos, desde los psicológicos a otros más sociales relacionados, por ejemplo, con la pérdida de oportunidades. Los datos ponen de manifiesto que, si bien la prevalencia de estas situaciones es en Ibiza menor que en otros territorios, su impacto en términos de pérdida de oportunidades parece ser mayor. En efecto, preguntados aquellos hogares que habían referido sufrir algún tipo de discriminación por si esta les hubiese generado alguna pérdida de oportunidades, el 96,0% responde afirmativamente. El porcentaje asciende al 95,2% en el caso de las personas en situación de integración social y al 96,9% en el caso de los hogares en situación de exclusión social. En los tres casos, el porcentaje de hogares que sienten que han perdido alguna oportunidad como consecuencia de la discriminación sufrida es sustancialmente más elevado en Baleares que en el conjunto de España y más elevado en Ibiza que en Baleares. Así, si únicamente el 66,1% de los hogares de España que se han sentido discriminados consideran que han perdido alguna oportunidad como consecuencia de la discriminación sufrida, en el caso de los hogares ibicencos el porcentaje es casi 30 puntos superior.

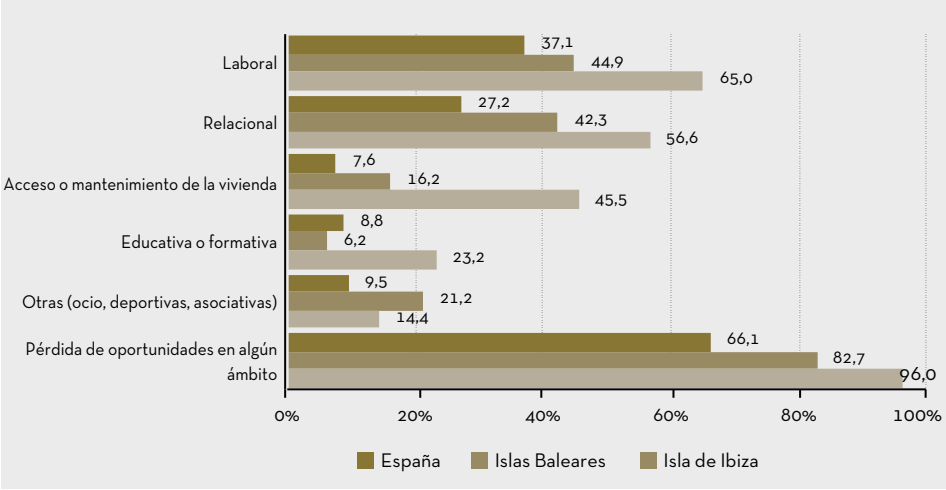
GRÁFICO 50. Porcentaje de hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España que han perdido alguna oportunidad como consecuencia de la discriminación sufrida entre el total de hogares que se han sentido discriminados, según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Los datos de la encuesta ponen también de manifiesto que los principales ámbitos en los que más hogares ibicencos han sufrido pérdida de oportunidades son el laboral (el 65,0% de los hogares que refieren algún tipo de discriminación lo señalan), seguido del relacional (56,6%) y el relacionado con el acceso a la vivienda (45,5%). En todos los diferentes ámbitos contemplados, los hogares de la Isla de Ibiza presentan un nivel de afectación superior al de Islas Baleares y, sobre todo España. Estos datos pondrían de manifiesto, no que en Ibiza se encuentran más extendidas las situaciones de discriminación (pues tal y como se observaba en el Gráfico 48 la incidencia de la discriminación en Ibiza es menor que en Baleares y España), sino que entre aquellos hogares que declaran haber sufrido algún tipo de discriminación, en Ibiza son más numerosos los que señalan que esa discriminación implicó la pérdida de oportunidades para alguno de sus miembros en un ámbito determinado.

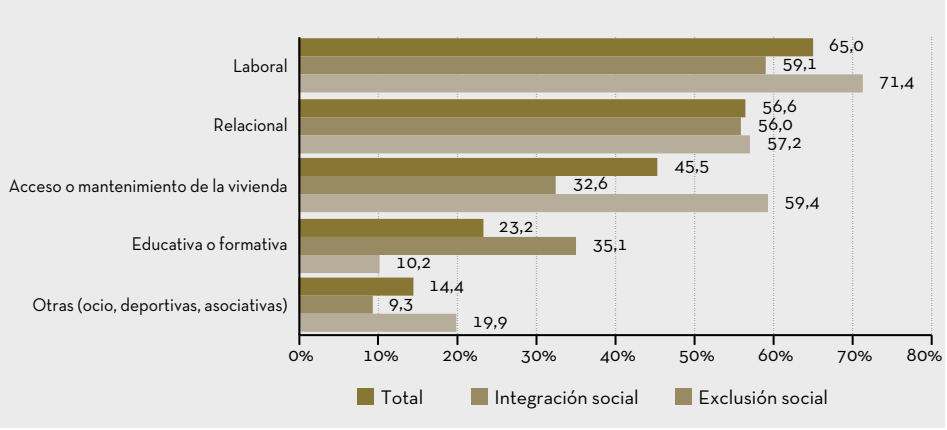
GRÁFICO 51. Porcentaje de los hogares de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España que han perdido alguna oportunidad como consecuencia de la discriminación sufrida por el ámbito en el que se ha producido esta pérdida (2024)



Nota: los porcentajes están calculados sobre el total de hogares que refieren haber sufrido algún tipo de discriminación.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Finalmente y desde el punto de vista de la situación de integración o exclusión social de los hogares puede señalarse también que el porcentaje de hogares que declaran haber padecido situaciones de discriminación es en el caso de los hogares en situación de exclusión social superior claramente en todos los ámbitos salvo en el relacional, donde apenas habría diferencias. Si la atención se centra en los hogares en exclusión social que han padecido la discriminación, lo más destacable es que más de un 70% la han sufrido en el ámbito laboral; y casi un 60% en los ámbitos relacional o en residencial a la hora de acceder o mantener la vivienda.

GRÁFICO 52. Porcentaje de los hogares de la isla de Ibiza que han perdido alguna oportunidad como consecuencia de la discriminación sufrida por el ámbito en el que se ha producido esta pérdida, según nivel de integración social (2024)



Nota: los porcentajes están calculados sobre el total de hogares que refieren haber sufrido algún tipo de discriminación.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Capítulo 7

Niveles reducidos de acceso a los servicios sociales y un grado de apoyo relativamente bajo al incremento del gasto en materia de servicios sociales

7.1. Introducción

En este último capítulo se analizan diversas cuestiones relacionadas con el acceso a los servicios sociales y con la percepción ciudadana acerca de la responsabilidad que atribuye a las administraciones públicas en cuanto a la garantía de los derechos sociales, así como sobre algunos planteamientos relacionados con las prestaciones que conforman el estado de bienestar. Con tal fin, el capítulo está organizado en cinco epígrafes, además de este primer epígrafe introductorio.

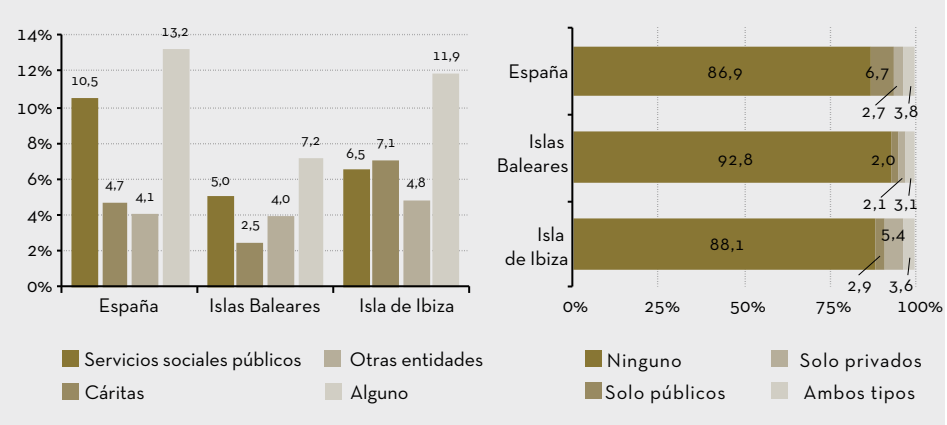
El primero tiene un carácter más descriptivo, y recoge los niveles de acceso de la ciudadanía, durante el último año, a los servicios sociales, tanto públicos como de iniciativa social. Los siguientes epígrafes se centran básicamente en la percepción social de la población respecto al tipo de entidad a la que recurrirían en caso de necesidad económica y respecto al diseño del sistema de protección social: se analiza así en primer lugar el tipo de entidad a la que las personas encuestadas acudirían en caso de necesidad; después la disposición de la población al incremento del gasto en servicios sociales y, para ello, al incremento de los impuestos; en tercer lugar, se analiza el grado de universalidad o de focalización que las personas encuestadas consideran que debe tener la garantía del acceso a determinados derechos sociales y, finalmente, el grado de acuerdo de la población con determinados mensajes relacionados con el diseño y el impacto de las prestaciones sociales.

7.2. Niveles reducidos de acceso a los servicios sociales, con un destacado protagonismo de las entidades privadas sin fin de lucro

Pese a su carácter universal, no puede decirse que el acceso a los servicios sociales sea en Ibiza mayoritario. Más bien al contrario, de acuerdo con los datos de EINSFOESSA para 2024, únicamente el 11,9% de la población ibicenca vive en hogares que han acudido en el último año a los diferentes servicios sociales en busca de ayuda. Más concretamente, el 6,5% vive en hogares que han acudido a los servicios sociales públicos, el 7,1% en hogares que han accedido a los servicios de Cáritas y el 4,8% en hogares que han accedido a servicios sociales prestados por otras entidades. Desde otra perspectiva, el 88,1% de la población de Ibiza vive en hogares que no han recurrido a los servicios sociales, el 2,9% solo ha accedido a servicios sociales públicos, el 5,4% solo a privados y el 3,6% ha accedido a ambos tipos de servicios.

Desde la perspectiva comparativa, la situación que se registra en la isla de Ibiza es peculiar, tanto si se compara con el conjunto de España como si se compara con el conjunto de las Islas Baleares. Por una parte, las tasas de acceso a los servicios sociales se sitúan a medio camino entre las que se registran en España (13,2%) y las que se registran para las Islas Baleares (7,2%). En el caso de Ibiza destaca sin embargo el elevado porcentaje de población en hogares que han pedido ayuda

GRÁFICO 53. Porcentaje de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda (2024)

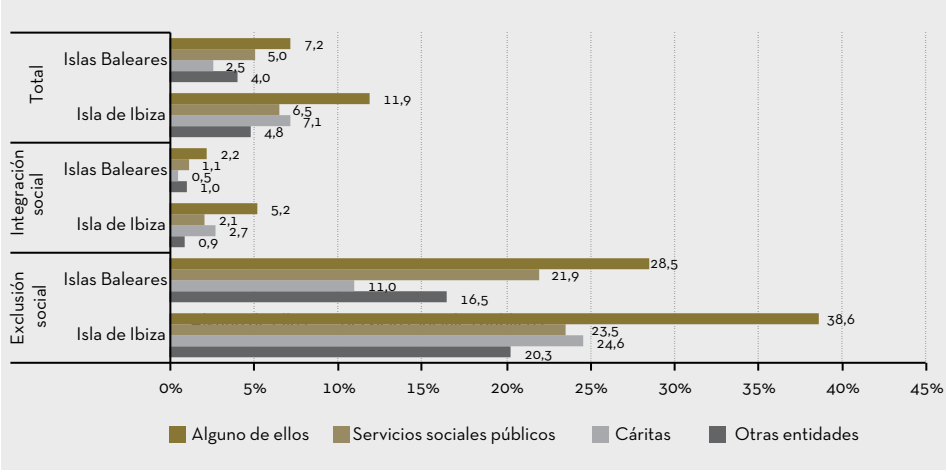


Fuente: EINSFOESSA 2024.

a Cáritas, así como a otras entidades privadas. De hecho, el porcentaje de población que únicamente a solicitado ayuda a entidades privadas sin ánimo de lucro es más elevado en Ibiza que en España y que en Balerares (5,4% de la población, frente al 2,1% en Baleares y el 2,7% en el conjunto de España).

Si se analiza, para Ibiza y para el conjunto de Baleares, el porcentaje de población en hogares que han accedido a cada uno de estos servicios se observa que, en el caso de los hogares en situación de exclusión social, el 38,6% ha accedido al menos a alguna de estas entidades, el 23,5% a los servicios de titularidad pública, el 24,6% a Cáritas y el 20,3% a otras entidades. En el caso de las personas en situación de integración social, los porcentajes de acceso son mucho más pequeños: 5,2%, 2,1%, 2,7% y 0,9%, respectivamente. Es destacable en cualquier caso que, aunque en menor medida que en el conjunto de las Islas Baleares, los porcentajes de acceso a los servicios sociales son mucho más elevados entre la población en situación de exclusión social, en quienes se focaliza por tanto la intervención de los servicios sociales, públicos o privados.

GRÁFICO 54. Porcentaje de la población de la isla de Ibiza e Islas Baleares en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda, según nivel de integración social (2024)

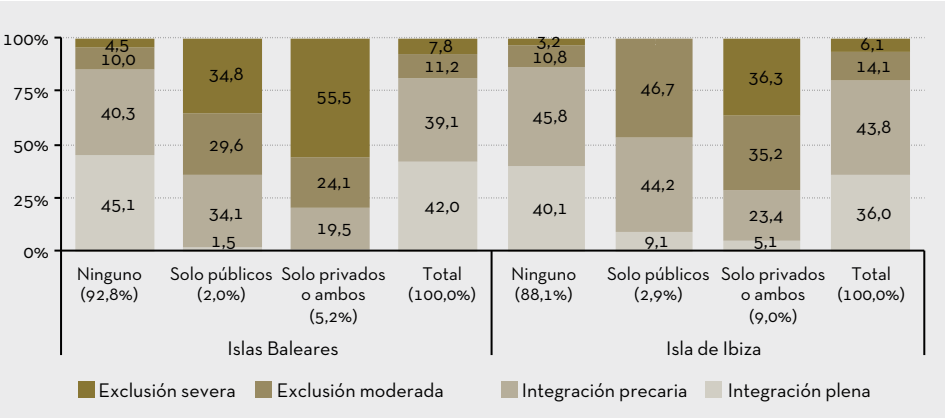


Fuente: EINSFOESSA 2024

El Gráfico 55 recoge la distribución, en función de la situación en la escala que va de la exclusión a la integración, de tres colectivos concretos: los que no acceden a los servicios sociales, ya sean públicos o privados; los que acceden únicamente

a los servicios públicos, y los que acceden únicamente a los privados o a ambos. Los datos ponen de manifiesto que las personas en situación de integración plena apenas recurren a los servicios sociales públicos —son el 9,1% de quienes los utilizan—. Al mismo tiempo, sin embargo, llama la atención que más del 90% de la población que ha acudido únicamente a servicios sociales públicos pertenezca a hogares en situación de integración precaria y exclusión moderada, mientras que los hogares en situación de exclusión social severa acuden únicamente a servicios sociales privados o a la combinación de servicios sociales públicos y privados.

GRÁFICO 55. Distribución de la población de la isla de Ibiza e Islas Baleares según si en el último año ha acudido a diferentes servicios en busca de ayuda por nivel de integración social (2024)



Nota: entre paréntesis el porcentaje del total de la población en hogares que acuden a cada tipo de servicio.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

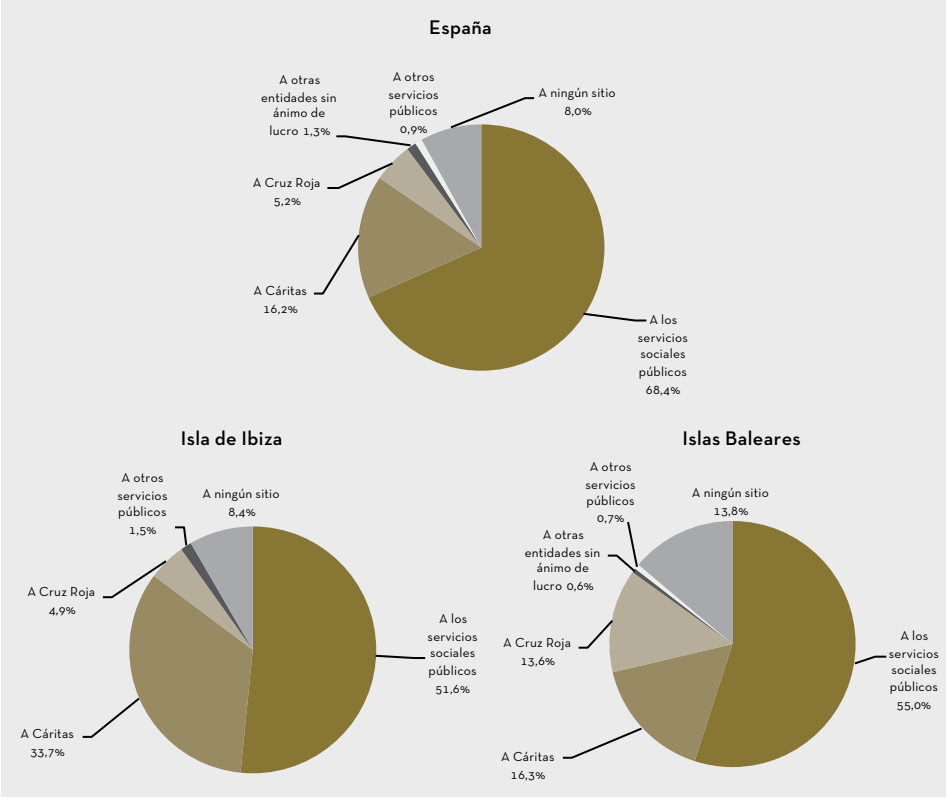
7.3. La mitad de la población acudiría a los servicios sociales públicos en caso de necesidad económica y el 33% acudiría a Cáritas

Más allá de los servicios efectivamente utilizados, la EINSFOESSA también preguntaba sobre el tipo de entidad a la que accederían las personas encuestadas en caso de necesidad económica. Las opciones de respuesta ofrecidas son seis: los servicios sociales públicos, Cáritas, Cruz Roja, otras entidades privadas sin ánimo de lucro (entidades de reparto de alimentos...), otros servicios públicos (empleo...) y ningún sitio.

Los datos del Gráfico 54 ponen nuevamente de relieve la singularidad del caso de Ibiza, tanto cuando se compara con España como cuando se compara con el con-

junto de las Islas Baleares. Destaca, en primer lugar, el comparativamente reducido porcentaje de población que acudiría en caso de necesidad económica a los servicios sociales públicos: si en España se inclinaría por esta opción el 68,4% de la población y en Baleares el 55,0%, en el caso de Ibiza apenas la mitad de la población (51,6%) optaría por esta posibilidad. Al contrario, el 33,7% de la población ibicenca recurriría en caso de necesidad económica a Cáritas, frente al 16,3% en el conjunto de Baleares y el 16,2% en el conjunto de España. También es más reducido que en Baleares, y similar al de España, el porcentaje de población que señala que no recurriría a ninguna de las entidades señaladas en caso de precisar ayuda económica.

GRÁFICO 56. Distribución de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica (2024)



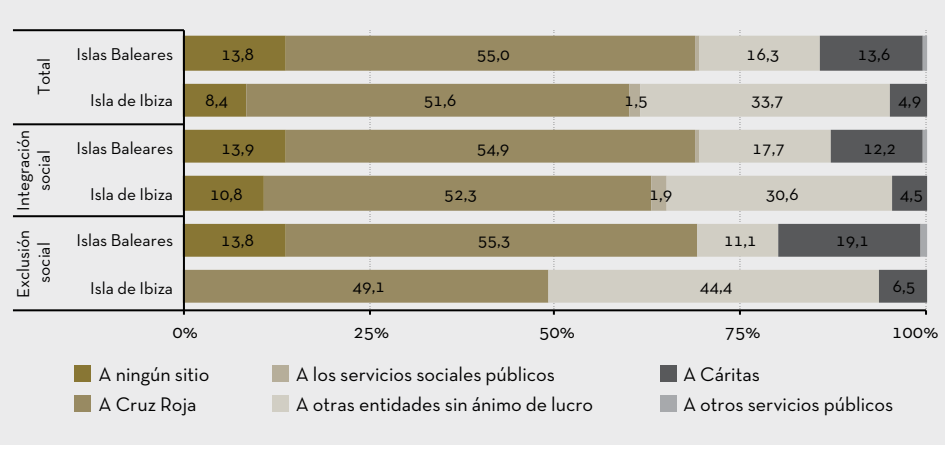
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Finalmente, el Gráfico 57 recoge las diferencias que se producen —tanto en Ibiza como en las Islas Baleares— con relación a la disposición para pedir ayuda econó-

mica en caso de necesidad si se tiene en cuenta la presencia de situaciones de exclusión.

Las diferencias entre Ibiza y el conjunto de Baleares son relativamente importantes: en lo que se refiere a las personas en situación de exclusión social, en Ibiza se reparten casi a partes iguales entre las que acudirían a los servicios sociales públicos (49,1%) y las que recurrirían a Cáritas (44,4%). En el conjunto de Baleares, por el contrario, el porcentaje de personas en situación de exclusión social que acudiría en caso de necesitar ayuda a los servicios sociales públicos es mayor (55,1%) y el resto de las opciones (Cáritas, Cruz Roja, otros servicios públicos...) están mejor repartidas, sin que una entidad predomine tan claramente sobre las demás. También destaca la mucha mayor disponibilidad que existe en Ibiza, entre las personas en situación de exclusión social, a solicitar ayuda, independientemente de la entidad a la que se le solicite. En lo que se refiere a las personas en situación de integración social, destaca también en el caso de Ibiza el elevado porcentaje de personas que acudirían a Cáritas (30,6%, frente a 17,7% en el conjunto de Baleares).

GRÁFICO 57. Distribución de la población de la isla de Ibiza e Islas Baleares por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica, según nivel de integración social (2024)



Nota: aunque se recogen todos los valores de respuesta, solo se representan gráficamente aquellos con un valor superior al 1%.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

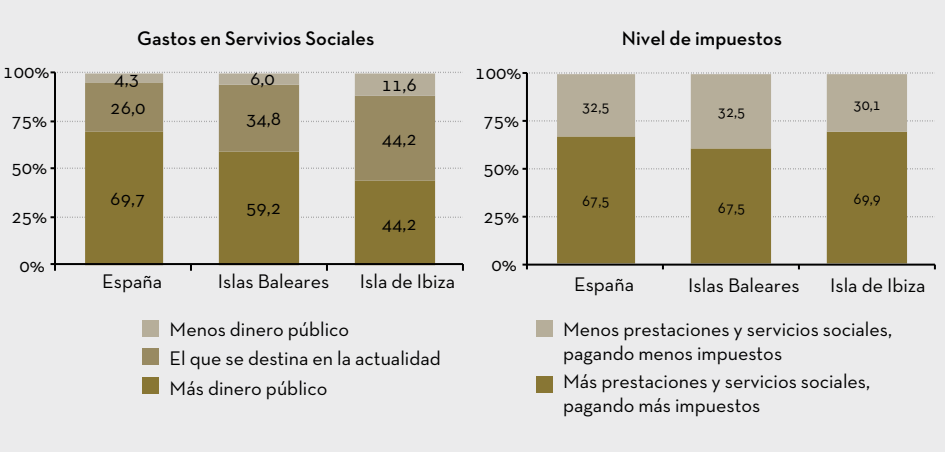
7.4. La ciudadanía ibicenca es favorable a pagar más impuestos para disfrutar de más prestaciones y servicios sociales, pero no opta mayoritariamente por destinar más dinero a los servicios sociales

La menor responsabilidad atribuida por la población de Ibiza a las administraciones públicas en lo que se refiere a la cobertura de las situaciones de necesidad económica se corresponde, como se verá a continuación, con una menor disposición a destinar un mayor gasto a la financiación de los servicios sociales, pese a ser algo más favorable al incremento de la presión fiscal para poder hacer sostenible esa financiación.

Como se observa en el Gráfico 58, el 59,2% de la población balear cree que las administraciones públicas deberían destinar más dinero que en la actualidad a los servicios sociales **(23)**, el 34,8% cree que se debe mantener el nivel de gasto actual y el 6,0% defiende una reducción del gasto en esta materia. En el caso del Estado, los porcentajes son, respectivamente, del 69,7%, el 26,0% y el 4,3%. El porcentaje de población que se muestra partidaria de destinar más dinero a los servicios sociales es en Ibiza inferior al que se registra en los otros dos territorios —del 44,2%— y, de hecho, es de los tres territorios el único en el que esta opción no supera el 50%. A la inversa, el porcentaje de personas que quiere destinar menos dinero a los servicios sociales es mayor en Ibiza que en España o que en el conjunto de Baleares, así como el de quienes consideran que el actual nivel de gasto es el adecuado.

(23) La pregunta en cuestión está formulada en los siguientes términos: "En su opinión, ¿su comunidad autónoma debería destinar a los servicios sociales más, lo mismo o menos dinero que en la actualidad? (servicios o prestaciones económicas para personas sin hogar, personas dependientes, menores de edad en situación de desprotección, etc.)".

GRÁFICO 58. Distribución de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto y la financiación de los servicios sociales (2024)

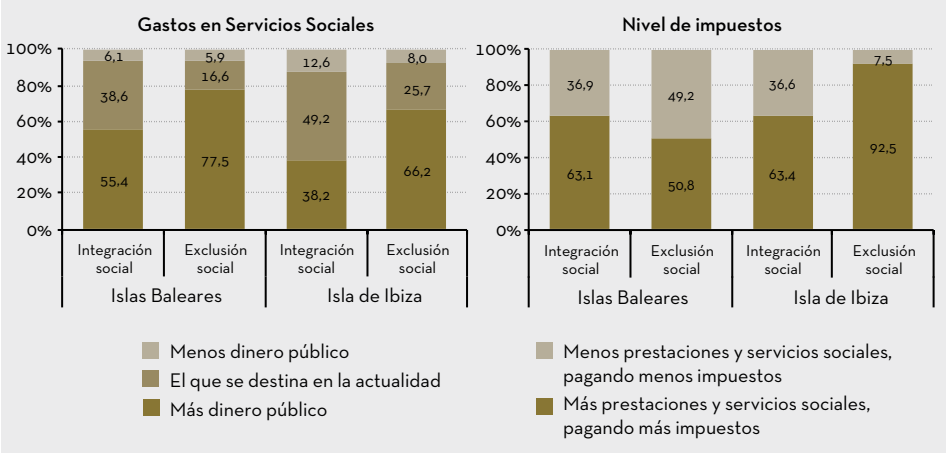


Fuente: EINSFOESSA 2024.

La situación es diferente cuando se pregunta si es preferible disponer de más prestaciones y servicios sociales, pagando más impuestos, o disponer de menos prestaciones y servicios sociales, pagando menos impuestos. En este caso, el 30% de la población de Ibiza es partidaria de disponer de menos prestaciones y servicios sociales, mientras que casi el 70% opta por disponer de más prestaciones, pagando para ello más impuestos. En este caso, la diferencia con Baleares y con el conjunto de España es muy pequeña y, de hecho, Ibiza resulta el territorio más favorable al incremento de los impuestos para la ampliación de los servicios y prestaciones sociales.

Por otra parte, aunque las diferencias no son muy acusadas, se observa una tendencia clara en lo que se refiere a la disposición al incremento del gasto en servicios sociales y al pago de impuestos para sostenerlos en función de la ubicación de la población en la escala que va de la integración a la exclusión social. Así, la demanda de incrementar el gasto en servicios sociales es mayor en Ibiza en el caso de las personas que están en situación de exclusión social (66,2%) que en el caso de quienes están en situación de integración social (38,2%). Las mismas diferencias se dan en el conjunto de las Islas Baleares, aunque en ese caso los niveles de apoyo al incremento del gasto en servicios sociales son mayores, para ambos grupos, y las diferencias menos acusadas.

GRÁFICO 59. Distribución de la población de la isla de Ibiza e Islas Baleares según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto y la financiación de los servicios sociales, por nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Lo mismo ocurre en lo que se refiere a la disponibilidad para el pago de impuestos: también en este caso, a diferencia de lo que ocurre en Baleares, la disponibilidad al incremento de la tributación fiscal para el sostenimiento de los servicios sociales es bastante mayor en el caso de las personas en situación de exclusión social (92,5%) que en el caso de las personas en situación de integración (63,4%). La situación es bastante distinta en el conjunto de Baleares, pues en ese caso las personas en situación de exclusión social se muestran menos partidarias que las que están en situación de integración en lo que se refiere al incremento de los impuestos.

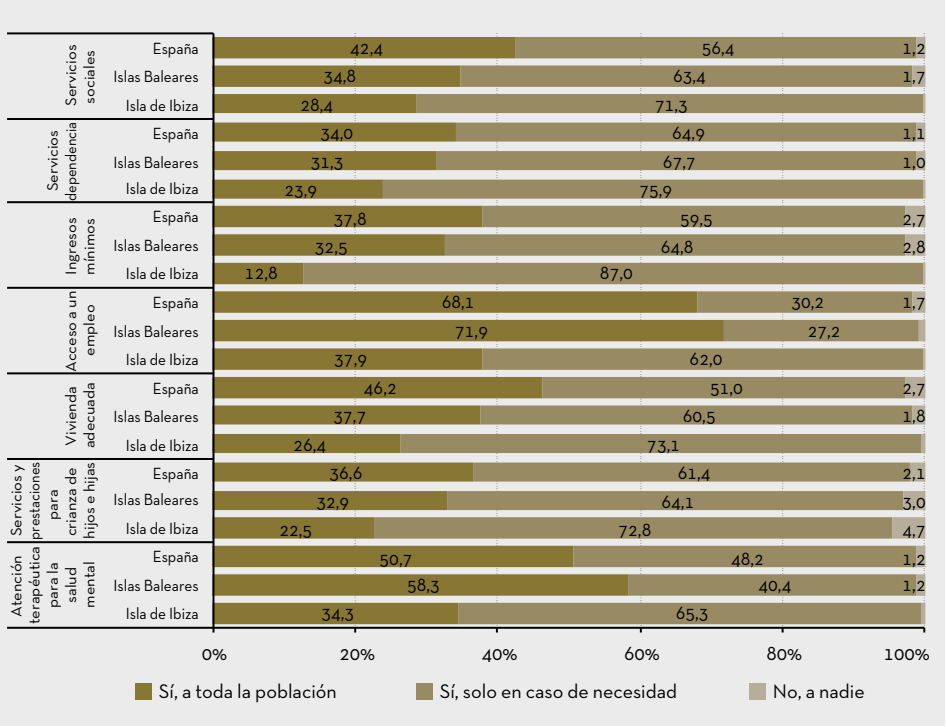
7.5. La ciudadanía de Ibiza se muestra partidaria de garantizar los derechos sociales a las personas en situación de necesidad, pero no al conjunto de la población

La encuesta también consulta sobre el grado de universalidad o focalización que deben tener las distintas políticas sociales que se desarrollan en el marco del estado de bienestar. Como en otras ediciones de la encuesta, se preguntó específicamente a las personas encuestadas si el acceso a los diferentes programas y prestaciones del sistema de protección social debería garantizarse a toda la población, únicamente a aquellos casos en situación de necesidad o, alternativamente, el ac-

ceso a esas prestaciones no debería garantizarse por parte de las administraciones públicas. Como se observa en el gráfico, las preguntas realizadas se han centrado en los servicios sociales, los servicios de atención a la dependencia, los ingresos mínimos, la vivienda adecuada, el empleo, los servicios y prestaciones para la crianza de los hijos/as y la atención terapéutica para la enfermedad mental.

Los datos del gráfico permiten comparar la respuesta dada a cada pregunta en España, Baleares e Ibiza. En términos comparativos, la pauta es casi idéntica, independientemente del ámbito de las políticas sociales respecto al que se plantee la pregunta: el apoyo más amplio a una concepción universalista —la administración debe garantizar los derechos analizados a toda la población y no solo a la que está en situación de necesidad— se produce en el conjunto de España. El grado

GRÁFICO 60. Distribución de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales (2024)



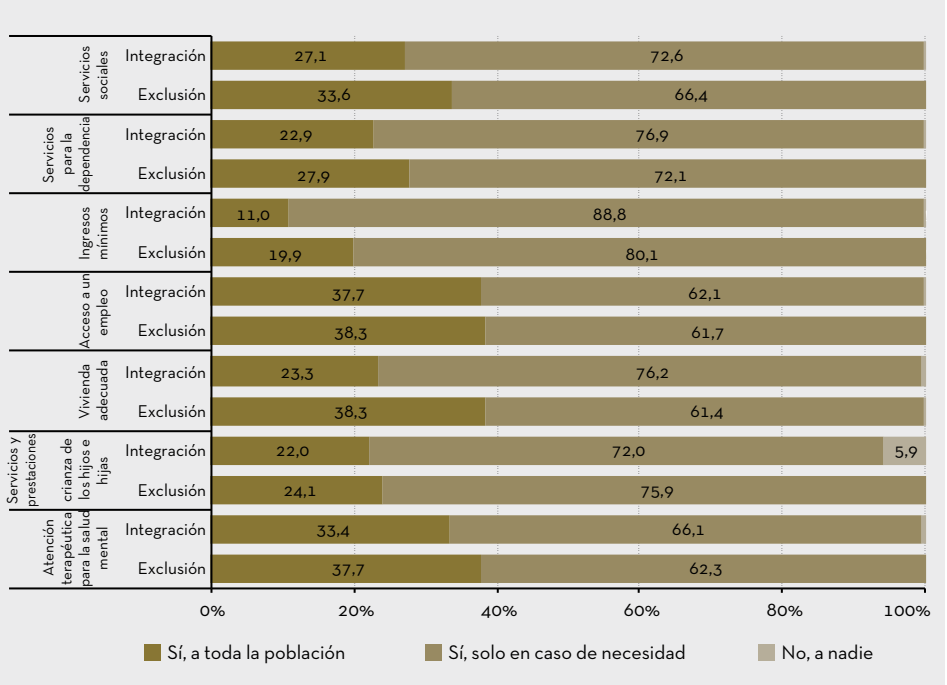
Nota: aunque se recogen todos los valores de respuesta, solo se representan gráficamente aquellos con un valor superior al 1%.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

de apoyo a la opción universalista es más bajo en Baleares que en España y más bajo en Ibiza que en Baleares, de manera que, de los tres territorios, Ibiza destacaría por un planteamiento más focalizado o restrictivo en lo que se refiere a la obligación de las administraciones para garantizar los derechos sociales objeto de análisis.

Desde otra perspectiva, si se analiza en qué casos la ciudadanía ibicenca se muestra más abierta a la universalidad —es decir, a que las administraciones garanticen el acceso a unos servicios a toda la población y no solo a las personas en situación de necesidad— se observa que es en el caso del empleo y de la atención a los problemas de salud mental donde la opción universalista tiene más partidarios (siempre por debajo del 50%, en cualquier caso).

Por otra parte, se observa que en Ibiza las personas en situación de exclusión social se muestran más partidarias de la universalidad que las personas en situación de integración social. Aun así, la opción universalista resulta también en este grupo minoritaria y en ningún caso supera el 40%. De hecho, se sitúa por debajo del 20% en el caso de los ingresos mínimos. También puede destacarse que la mayor diferencia entre las personas en situación de integración y las personas en situación de exclusión social se produce en el caso del derecho de acceso a la vivienda.

GRÁFICO 61. Distribución de la población de la isla de Ibiza según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales, por nivel de integración social (2024)



Nota: aunque se recogen todos los valores de respuesta, solo se representan gráficamente aquellos con un valor superior al 1%.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

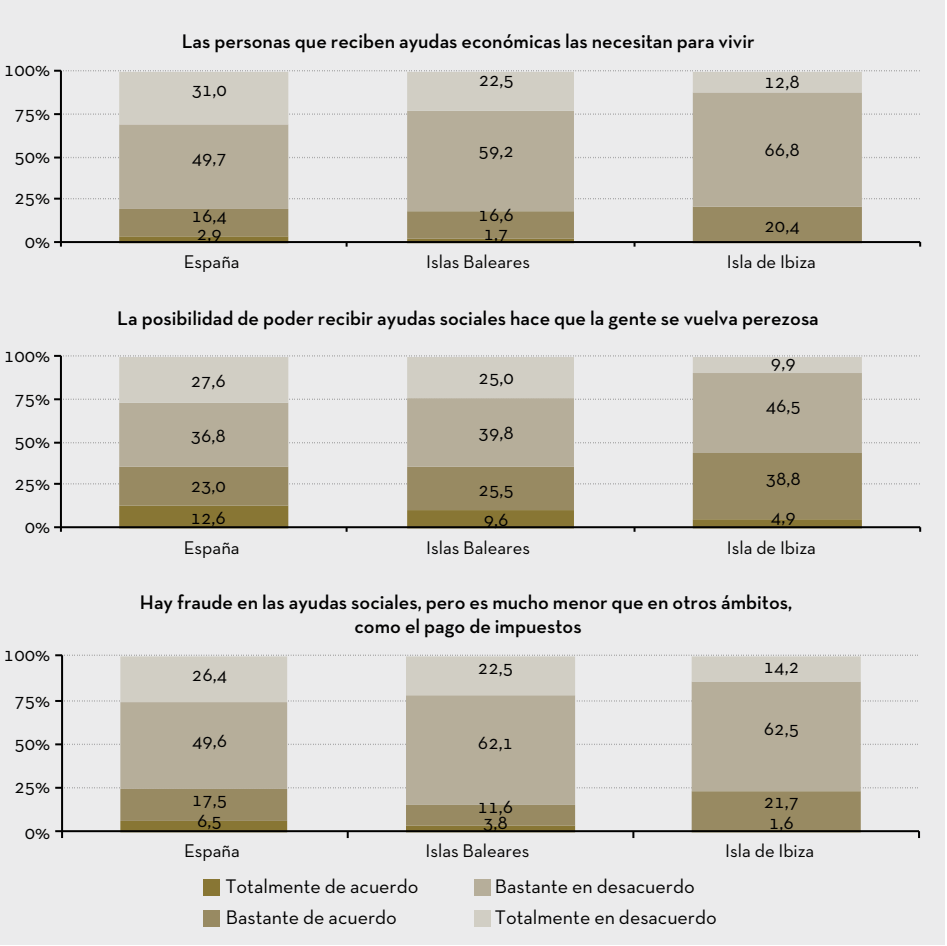
7.6. Rechazo a los argumentos que culpabilizan de su situación a las personas que perciben prestaciones económicas, especialmente entre las personas en situación de exclusión social

Junto a los planteamientos relacionados con el grado de universalidad de los derechos sociales o la disposición al incremento del gasto en materia de servicios sociales, resulta también de gran interés examinar la percepción de la ciudadanía acerca de algunos planteamientos normativos relacionados con las prestaciones sociales que conforman el estado de bienestar. Para ello, en la encuesta se solicitaba a las personas entrevistadas que indicaran su grado de acuerdo con tres afirmaciones concretas, ya utilizadas en estudios previos sobre la percepción ciu-

dadana en relación con las políticas sociales. Las afirmaciones son las siguientes: las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; la posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa; hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.

El 66,8% de la población ibicenca se muestra bastante de acuerdo con la idea de que las personas que reciben ayudas económicas las necesitan para vivir y el 12,8% se muestra muy de acuerdo con esa idea. Quienes están bastante en desacuerdo con esa idea son el 20,4% de la población, un porcentaje similar al que se registra en Baleares y en el conjunto de España. Además, el 46,5% de la población ibicenca se muestra bastante de acuerdo con la idea de que la posibilidad de poder recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa y el 9,9% se muestra totalmente de acuerdo con esa idea. Al contrario, el 38,8% de la población de Ibiza se muestra bastante en desacuerdo con esa afirmación y el 4,9% completamente en desacuerdo. En este caso, el porcentaje de quienes, en mayor o menor grado, sostienen esta afirmación es más bajo en Ibiza que en España o Baleares. Finalmente, el 62,5% de la población de Ibiza se muestra bastante de acuerdo con la idea de que hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos, y el 14,2% totalmente de acuerdo. Quienes se muestran muy o bastante en desacuerdo con esa frase representan el 23,3% de la población, un porcentaje similar al que se registra en España y superior al que se registra en el conjunto de Baleares.

GRÁFICO 62. Distribución de la población de la isla de Ibiza, Islas Baleares y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales (2024)

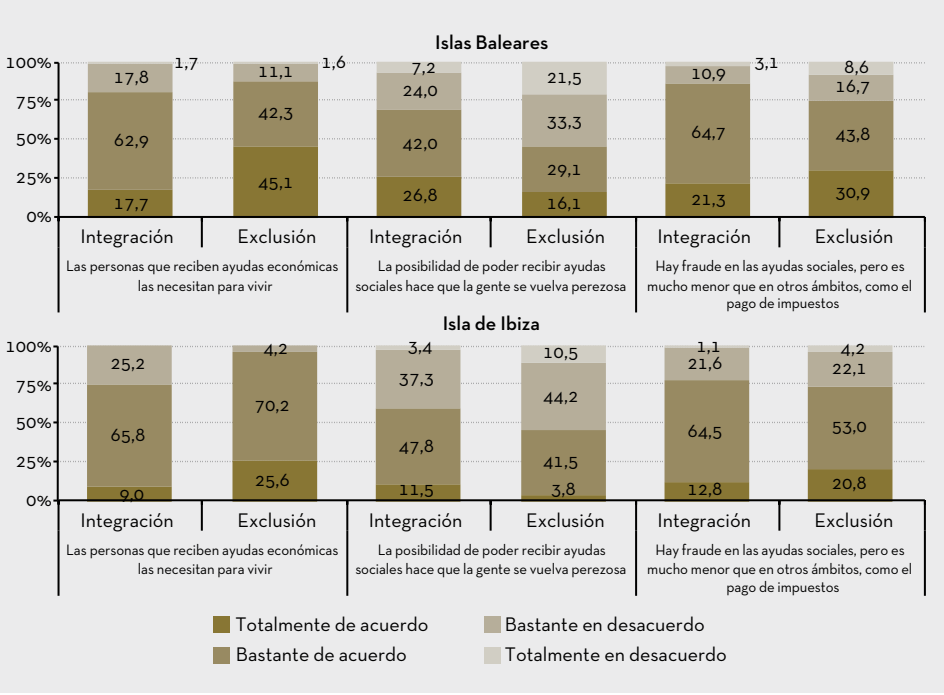


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Se observan por otra parte diferencias de interés, en lo que se refiere a la valoración de estas afirmaciones, entre las personas en situación de integración social y las que están en una situación de exclusión. Las personas en situación de exclusión social están en mayor medida que las personas en situación de integración social muy o bastante de acuerdo con la idea de que las personas que reciben prestaciones económicas las necesitan para vivir. Lo contrario ocurre en el caso de la afirmación de que la posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva más perezosa: son las personas en situación de integración social las

que en mayor medida se muestran muy o bastante de acuerdo con esa idea. En el caso del fraude en las ayudas sociales, y la entidad de ese fraude en comparación con otros ámbitos como el pago de impuestos, las diferencias entre ambos grupos se diluyen, si bien son las personas en situación de exclusión las que en mayor medida se muestran completamente de acuerdo con esa afirmación.

GRÁFICO 63. Distribución de la población de la isla de Ibiza e Islas Baleares según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales, por nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Metodología

A. UNIVERSO, MUESTRA Y MARGEN DE ERROR

1. Procedimiento de aplicación de los cuestionarios

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los mismos. Por tanto, existen dos niveles de análisis principales, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en la Isla de Ibiza y España.

Para España la muestra teórica se fijó en 12.483 cuestionarios. Para la Isla de Ibiza la muestra teórica total se fijó en 400 cuestionarios. Dentro de la isla se repartieron de forma proporcional al número de hogares entre las islas de Mallorca, Menorca, Formentera y la parte de la isla de Ibiza no incluida en la sobremuestra.

TABLA 1. Número de hogares, muestra teórica por estrato, número de rutas y hogares con indicios de exclusión

N Estrato	Comunidad	Estrato	Hogares	Muestra	Rutas	Hogares con indicios
72	Baleares	Ibiza y Formentera	61.361	83	7	55
73	Baleares	Ibiza sobremuestra	61.361	317	26	211
	España		19.316.426	12.483	1.042	8.322

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE 2023 y de la EINSFOESSA 2024.

La muestra está diseñada para conseguir un error máximo admisible para los hogares con algún indicio de exclusión. Por tanto, necesitamos un número mínimo de hogares con esas características. Para ello, cuando se comienza un contacto con un hogar primero se realiza el cuestionario de filtro. El hogar se clasifica como potencialmente excluido si responde afirmativamente a alguna pregunta del cuestionario. En cada sección hay unas cuotas máximas para cada tipo de hogar. Una vez realizado el cuestionario filtro, si hay cuota libre en la categoría donde ha sido clasificado se realiza el cuestionario principal.

De manera inicial se estableció que en cada sección se realizarían un mínimo de 18 cuestionarios filtro que servirán para el posterior ejercicio de ponderación de hogares con indicios de exclusión.

Una vez seleccionada la unidad primaria de muestreo, la sección censal, la selección de los hogares se realiza mediante rutas aleatorias dentro de la sección, definida por los callejeros del INE. En la selección de los hogares solo se sigue como norma las cuotas de categorías de hogar explicadas anteriormente. Cuando se llega a un hogar se le realiza el cuestionario filtro, y si pertenece a una cuota libre (sea de hogares en riesgo de exclusión o lo contrario) se realiza el cuestionario completo.

Solo se han realizado entrevistas en viviendas que son "hogares", en los que residen personas particulares, quedando excluidas aquellas viviendas que se destinen íntegramente a actividades comerciales o profesionales, o bien que sean residencias colectivas (residencias de ancianos, casas cuartel, viviendas de acogida...).

1.1. Definición del punto de arranque y ruta que seguir

Como se ha mencionado, el punto de arranque del punto muestral seleccionado es una dirección específica seleccionada al azar de entre las incluidas en esa sección censal. Esta será la primera dirección para contactar a no ser que esa dirección no esté en el lado derecho de la calle; en ese caso se cruza al lado derecho. Solo en el caso de que en el lado derecho de la calle no haya edificios, o quede fuera de la sección censal, se puede comenzar en el lado izquierdo. Si el punto de arranque está en una ubicación en que no hay viviendas, por ejemplo, en un centro comercial, se sigue la ruta aleatoria, y se comienza en la primera vivienda que se encuentre.

Desde el punto de arranque se realizan las entrevistas en el lado derecho, yendo hacia el final de la calle.

El entrevistador no puede salir de los límites de la sección censal. Se da por cerrada una ruta una vez se hayan dado tres vueltas a su callejero, en cuyo caso se valorará la ampliación o sustitución de ruta.

1.2. Selección de las viviendas

Desde el punto de arranque, y de una vivienda a otra, se seleccionan:

- En zonas de bloques de viviendas: la vivienda que ocupa el quinto lugar empezando desde la planta más alta del edificio
- En zonas de casas unifamiliares muy seguidas: la vivienda que ocupa el tercer lugar
- En zonas de casas dispersas o diseminadas: no se salta ninguna vivienda.

Como excepción, cuando se asigna un resulta que descarta el hogar (por ejemplo, "no es vivienda; destinada a otros fines", "vivienda vacía / desocupada", "rechazo", "barrera idiomática"), o tras hacer el cuestionario filtro el hogar esté fuera de cuota, se llama a la siguiente puerta.

Para garantizar que la muestra es representativa de toda la población, cada vivienda se visita al menos cinco veces, en distintas horas del día y en distintos días de la semana (una de ellas en fin de semana), antes de ser descartada.

- Entre semana por la mañana hasta las 15:00 h
- Entre semana por la tarde a partir de las 15:00 h
- Fin de semana

La instrucción dada a los entrevistadores es realizar, como mínimo, la mitad de los primeros contactos con el hogar por la tarde, a partir de las 15:00 h los días laborables o a cualquier hora el fin de semana. Los horarios propuestos son orientativos, actuando siempre según la información de la que se dispone respecto al hogar (horarios de salida, ritmos de vida...) para optimizar los resultados.

Del total de los cinco contactos a cada hogar antes de descartarse, se realizan como máximo dos en horario de mañana y mínimo dos en horario de tarde (desde las 15:00 horas). Como mínimo debe haber transcurrido una hora entre visita y visita al mismo hogar.

1.3. Selección del individuo que entrevistar

La entrevista debe realizarse a una persona mayor de edad (18 o más años) y que conozca la realidad de los datos del hogar y de las personas que lo componen. Generalmente será la persona sustentadora principal o su pareja.

En caso de viviendas con varios hogares, se intenta entrevistar siempre al que atiende al entrevistador la primera vez, para evitar el sesgo de entrevistar siempre al titular del alquiler en estos casos.

1.4. Resultados de contacto

Los entrevistadores han registrado cada visita o recontacto realizado en las viviendas seleccionadas. Esta información se ha puesto a disposición por parte de la empresa contratista del trabajo de campo al equipo coordinador de la Fundación FOESSA, y se ha usado, junto a la supervisión habitual, para verificar que se ha seguido la metodología de selección de forma correcta.

Se pidió a los entrevistadores que anotaran cada contacto en el momento en que tuvo lugar (o en su defecto lo más cerca posible). Este punto era necesario para tener en cuenta en qué momentos o días se visitaba cada hogar sin éxito y planificar los contactos siguientes en un momento más adecuado.

A continuación, se muestra una lista con los posibles resultados de contacto, su definición detallada, así como las condiciones.

TABLA 2. Posibles resultados de contactos, su definición y condiciones

Descripción	Definición	Condiciones
Contactos que mantienen el hogar en proceso. Es posible añadir nuevos contactos		
Aplazamiento con cita para entrevista	Se ha establecido un contacto, pero no se ha iniciado la entrevista. Se ha pospuesto con día y hora concreto para realizarla de forma presencial	Revisita: se debe introducir un día y una hora
Aplazamiento sin cita (contacto no disponible)	Se ha establecido un contacto con el hogar pero no está disponible por lo que se reprograma la revisita	Revisita: se debe introducir un día y una hora

Nadie en el hogar	Aplazamiento sin cita, no hubo contacto presencial. No se ha establecido contacto con nadie en esa dirección y por tanto no se ha podido establecer una cita. La fija el entrevistador para volver presencialmente al hogar	Revisita: se debe introducir un día y una hora
Contactos que descartan el hogar. No es posible introducir ninguna visita más		
No es vivienda; está destinada a otros fines	La dirección facilitada no corresponde a una vivienda	
Vivienda Vacía / Desocupada	La vivienda está vacía. No vive nadie	
Área inaccesible	Durante todo el período de campo no es posible acceder a la vivienda por incidencias climáticas, de imposibilidad de acceso físico, o similar	El entrevistador se debe poner en contacto con el coordinador para confirmar las circunstancias
Rechazo de hogar seleccionado	Rechaza responder totalmente. No hay ninguna opción de retomar el contacto	
Rechazo - temor a COVID	Rechaza responder totalmente por razón de COVID. No hay ninguna opción de retomar el contacto	
Individuo seleccionado ilocalizable durante periodo de campo	Ausencia prolongada. Se ha establecido contacto pero el individuo que debe responder no estará disponible en ningún momento durante todo el periodo de campo	
Barrera idiomática	Es imposible hacer la entrevista ni aún con apoyo	

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2024.

1.5. Ampliación y sustitución de secciones

Durante el trabajo de campo se ha ampliado o sustituido algunas secciones por los siguientes principales motivos:

- Peligrosidad extrema. Dado que para esta encuesta tiene especial interés los hogares más vulnerables, solo se sustituye una sección por este motivo en casos verdaderamente extremos.
- Municipios con poca población. En algunos casos los municipios son pequeños por lo que es necesario completar la ruta con otros municipios. Se utilizan en este caso para completar las rutas los municipios más cercanos de características similares.

- Población que no se encuentra. En ocasiones, aunque en las estadísticas oficiales aparece suficiente población es imposible encontrarla. Se hace todos los esfuerzos para encontrarla, aunque en ocasiones puede estar muy dispersa entre otras viviendas vacías, como ocurre en zonas eminentemente turísticas y residenciales con altos porcentajes de personas extranjeras o en poblaciones diseminadas. Se sustituyen tras verificar que efectivamente es imposible encontrar la muestra en la sección.

2. Trabajo de campo

2.1 Fase piloto

Antes de comenzar el trabajo de campo se realizó una fase piloto en que se completaron veinte entrevistas en Madrid y Valencia (diez en cada ciudad). Tuvo como objetivos principales:

- Probar todos los elementos y protocolos de la metodología, como instrucciones para entrevistadores, procedimientos de contacto (rutas aleatorias) y administración de la encuesta.
- Testar la programación del cuestionario CAPI, flujo, posibles incidencias en la comprensión de las preguntas, y duración de la entrevista.
- Testar la producción del fichero/data obtenido.
- Recabar los comentarios y sugerencias de los entrevistadores.

En cuanto a metodología, se siguió un método aleatorio idéntico a la fase principal, partiendo de una dirección concreta en cada sección censal elegida (una sección en cada ciudad).

Se contó con un entrevistador experimentado en cada ciudad para llevar a cabo las entrevistas.

Ambos recibieron un *briefing* completo *online* por parte del equipo de la empresa de campo y Fundación FOESSA el 23 de enero de 2024, comenzando el mismo día este trabajo y finalizando el 28 de enero.

El 29 de enero, tras finalizar el trabajo de campo de esta fase, se realizó una sesión de *briefing* para recoger la información de primera mano del equipo, y poder realizar las correcciones oportunas sobre el cuestionario.

2.2. Fase de campo principal

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 8 de febrero y el 14 de julio de 2024. La información referida a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2023.

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 31 rutas, repartidas en los 5 municipios de la Isla de Ibiza y en un total de 1.042 rutas repartidas en 524 municipios de España.

Después del proceso de supervisión y depuración final, la muestra definitiva de hogares de la Isla de Ibiza está conformada por 359 encuestas, que han aportado información sobre 869 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del ±3,3% para la información de la población y del ±5,2% para la información de los hogares. La muestra de España está conformada por 12.289 hogares y 30.935 personas, registrando márgenes de error del ±0,6% y del ±0,9%, respectivamente. En ambos casos, el margen de error es óptimo y la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo.

TABLA 3. Muestra realizada en Isla de Ibiza y España al finalizar el trabajo de campo antes del proceso de supervisión y depuración final

	Cuestionarios filtro realizados			Cuestionarios principales realizados		
	Total	Sin indicios de exclusión	Con indicios de exclusión	Total	Sin indicios de exclusión	Con indicios de exclusión
Isla de Ibiza	448	263	185	285	118	167
Total España	20.089	9.143	10.946	12.567	4.314	8.253

Fuente: Elaboración propia de la EINSFOESSA 2024.

TABLA 4. Universo, muestra final y margen de error Isla de Ibiza y España

	Isla de Ibiza	España
Universo población	160.193	48.262.420
Universo hogares	60.410	19.316.426
Muestra población	869	30.935
Muestra hogares	359	12.289
Margen de error población	±3,3%	±0,6%
Margen de error hogares	±5,2%	±0,9%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2024 **(28)**.

Finalmente, se ha calculado los intervalos de confianza (al 95% de probabilidades) para los niveles de exclusión y exclusión severa por comunidades autónomas y territorios específicos. En la siguiente tabla aparece el efecto de diseño y la muestra efectiva para Isla de Ibiza.

TABLA 5. Intervalos de confianza (95% de probabilidades) para Isla de Ibiza

	Error max	Efecto diseño muestral	Muestra definitiva	Muestra efectiva
Ibiza	0,05977197	1,155629698	359	310,7

Fuente: Elaboración propia de la EINSFOESSA 2024.

Para encontrar el error estimado para esta muestra es suficiente con multiplicar por el efecto de diseño el error resultante al calcularlo de una forma normal, o bien usar como tamaño muestral el tamaño efectivo en lugar del real, al calcular errores muestrales o intervalos de confianza.

La muestra efectiva es el tamaño muestral que nos daría si con el error que hemos calculado tuviéramos un muestreo aleatorio simple. Está relacionado con el efecto del diseño muestral, que es el error realmente obtenido entre el error teórico con un muestreo aleatorio simple. Por tanto, la muestra efectiva es la muestra real dividida por el efecto del diseño. En otras palabras, se ha tenido en cuenta que la muestra no es proporcional ni en la selección de las secciones, ni tampoco a la hora de seleccionar a los hogares para la realización de los cuestionarios filtros, y hay una leve desproporción de hogares vulnerables y no vulnerables.

(28) Los datos de población han sido extraídos de la Estadística continua de población que publica el INE y hacen referencia a la población en viviendas familiares a 1 de enero de 2024. El dato de hogares proviene de la misma fuente y hace referencia a los hogares de personas residentes en viviendas familiares.

De acuerdo con estos intervalos de confianza, todas las estimaciones de personas y hogares se dan en miles y se muestran redondeadas a la baja y han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo e interpretadas con las debidas cautelas.

Para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares.

En algunos casos, los datos mostrados entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

3. Seguimiento y supervisión del trabajo de campo

3.1. Seguimiento del trabajo de campo

Durante el trabajo de campo se ha recogido y analizado semanalmente la siguiente información:

Panel de control y seguimiento:

- Seguimiento del trabajo de campo por provincia/ unidad muestral, con diferentes indicadores en cabecera
- Evolución de la producción semanal
- Entrevistas completas por entrevistador/día
- Muestra completa por ruta y diferentes indicadores en cabecera

Tabulación básica de las entrevistas completas, incluyendo el cálculo de indicadores.

Fichero de entrevistas completas en formato SPSS.

Esta información semanal ha permitido realizar un seguimiento de la calidad del trabajo de campo, así como detectar posibles desviaciones en los indicadores, para poder realizar las oportunas correcciones.

3.2. Protocolo de supervisión

Este estudio ha tenido un protocolo específico de supervisión, por el cual se han supervisado:

- Entrevistas aleatorias determinadas por el software de supervisión de la empresa de campo (mínimo 10%), incluyendo a todos los entrevistadores (mínimo del 5% de entrevistas por entrevistador), más:
- Todos los casos en que la entrevista no ha tenido registro de GPS.
- Todas las entrevistas con una duración menor a 20 minutos.
- Todas las entrevistas con hora de comienzo más tarde de las 21:00 h.
- Las que tengan teléfono duplicado con este u otros estudios realizados por la empresa de campo.
- Las dirigidas desde el equipo técnico o el equipo de coordinación por sospecha de no realización o dudas en el protocolo seguido.
- Las de entrevistadores específicos señalados por el cliente.

3.3. Cuestionario de supervisión

El equipo de supervisores ha usado un cuestionario específico para este estudio. No obstante, la conversación con el entrevistado ha podido adaptarse según su perfil, pasando de un cuestionario estandarizado a una conversación propiamente dicha, mediante la cual se ha tratado de obtener la información necesaria para conformar el buen desempeño del entrevistador y la de la información recogida.

Así pues, se ha indagado sobre el contenido del cuestionario al que ha respondido el hogar, para asegurarse de que se han cubierto todos los apartados del mismo. También se ha supervisado cualquier cuestión específica en las que pudiera haber dudas sobre el desempeño del entrevistador.

De este modo, se realizó una supervisión directa con la persona que contestó la entrevista o con otra persona del hogar presente durante la misma (indirecta).

Se confirmó fecha, dirección, duración y metodología de la entrevista (si se utilizó tableta y si el entrevistado fue informado a cerca de la política de confidencialidad y protección de datos).

Se confirmaron en espontáneo las variables indicadas por el equipo técnico del estudio, tales como tamaño del hogar y situación laboral de sus componentes.

3.4. Protocolo de anulación

Se consideraron entrevistas válidas todas las que cumplen los requisitos establecidos por el protocolo establecido y anuladas las que presentaron cambios no subsanables con respecto al mismo (no coincide la información que figura con las respuestas dadas por la persona a la que se le realiza el cuestionario de supervisión).

Como ejemplo, una vez realizada la supervisión, se anularon entrevistas en los casos siguientes:

- Menos de diez minutos registrados y la persona confirma que el tiempo ha sido ese.
- Entrevistas en que los tiempos / horarios de realización son ilógicos y la persona entrevistada no confirma lo reflejado en los datos.
- Número de miembros del hogar (personas que viven en el mismo domicilio y comparten gastos de vivienda y alimentación) no coincide con el registrado en la entrevista para los mayores de 16 años. En el caso de que el entrevistado confirme que comentó al entrevistador el número de miembros del hogar, se contrasta la información con el entrevistador.
- Entrevistado no reside en el domicilio registrado.
- Teléfonos repetidos.
- Metodología errónea.

Durante todo el trabajo de campo se han realizado un total de 12.572 entrevistas completas. Se han anulado 283 entrevistas por no cumplir los criterios de calidad requeridos para este estudio, del total de 3.090 que han pasado por el equipo de supervisión. La cifra final de entrevistas completas válidas es 12.289.

En cuanto a los cuestionarios filtro, se han realizado 7.523 adicionales (un total de 20.095 cuestionarios, filtro + completas), de los que se han anulado 122. De este modo, el grueso de cuestionarios, filtro y principales, que resultan válidos, es 19.690.

Reseñar que, para entrevistadores con alto porcentaje de entrevistas con dudas razonables de buena ejecución, se anuló todo su trabajo en el estudio, independientemente de que alguna fuera realizada de forma correcta.

4. Ajustes posteriores de la muestra obtenida

Una vez recibido el fichero de datos se realizan varias ponderaciones para corregir la desproporcionalidad de la muestra y para ajustar la muestra obtenida a los datos poblacionales, en sucesivos pasos. Primero, sobre el fichero completo con todos los formularios filtro:

- Se calcula una ponderación para cada sección con el inverso de la probabilidad de selección con la que se seleccionó la sección, que era el número de hogares pobres estimado en la sección
- Se realiza una estimación de la probabilidad de selección del individuo en la sección. Esta probabilidad está en función de la anterior, pero multiplicado por el número de entrevistas de filtros completadas (cuantas más entrevistas de filtro completadas, mayor probabilidad de inclusión en la muestra). Por tanto, la estimación queda como: N. de hogares pobres estimado*n. de filtros/n. de hogares total. El coeficiente de ponderación provisional (peso1) será el inverso de esta probabilidad.
- Se calcula la suma de peso1 por estratos (provincias, islas y muestras específicas), y se calcula su suma para cada estrato. Se calcula su suma a nivel provincial, y se calcula un coeficiente provincial como la población dividida por la suma de peso1 para cada estrato (coef_prov), definiéndose peso2=peso1*coef_prov.

Utilizando la ponderación calculada se calcula la proporción entre vulnerables y no vulnerables en todos los filtros en cada sección. A continuación, se realiza la ponderación en el fichero de cuestionarios completos.

- Se aplica la ponderación obtenida anteriormente peso2.
- Se aplica una ponderación a los cuestionarios de vulnerables y no vulnerables para que la proporción en el fichero de cuestionarios completos sea la misma que la del fichero de cuestionarios de filtros, calculada antes, en cada sección.
- Se realiza una calibración del fichero partiendo de la ponderación anterior, para ajustar los datos obtenidos en cada comunidad autónoma por lugar de nacimiento, tipo de hogar, y pertenencia a la etnia gitana.

5. Detalles de la calibración realizada

La calibración se realiza con el procedimiento *rake* de SPSS. Su objetivo es ajustar determinadas variables de la muestra a los datos de fuentes externas, y se realiza mediante un proceso recursivo que va ajustando la muestra a cada uno de los marginales de las diferentes variables utilizadas, hasta que la muestra ponderada queda ajustada en todas las variables utilizadas.

La calibración de este fichero es más compleja de lo habitual ya que debe realizarse a nivel de hogar, no de individuo. Cada hogar debe tener un peso, que debe ser el mismo para todos los individuos. Por tanto, no se pueden utilizar variables medidas a nivel individual sino de hogar. Ello condiciona la elección de las variables y la forma de calcularlas, que ahora se detalla.

Lugar de nacimiento

Dado que se va a combinar con varias variables más, y que se tiene que hacer a nivel de hogar, es preferible usar solo dos categorías. Estudiando la muestra obtenida, se tiene que en la muestra están sobrerrepresentados los nacidos en América y África, e infrarrepresentados los europeos, estando en un término medio los asiáticos. Por tanto, las dos categorías para clasificar a los individuos escogidas son: nacidos en Europa y resto.

Para clasificar al hogar se utiliza el lugar de nacimiento predominante en el hogar: es decir, cual es el lugar de nacimiento de la mayoría de sus miembros. Si hubiera empate, es decir, hubiera un número igual de ambas categorías, se asigna a la categoría europeos. Dado el gran incremento que ha habido en los últimos años del número de personas nacidas en el extranjero era importante tomar como referencia unos datos muy recientes. Para el año 2024 existe una estimación del INE del número de personas nacidas en el extranjero, pero no de su distribución por continentes, siendo el último año del que se dispone de la distribución por continentes 2023. Se han utilizado los datos de 2023 de distribución por continentes corrigiéndolos por los datos totales de extranjeros que existen para 2024.

Tipo de hogar

Para la clasificación de tipo de hogar se ha combinado el tamaño de este y la edad de las personas que lo componen, resultando las siguientes categorías:

- Persona sola, edad menor de 65 años.
- Persona sola, edad mayor de 65 años.
- Dos personas, ambas mayores de 65 años.
- Dos personas, una mayor de 65 años.
- Dos personas, ninguna mayor de 65 años.
- Tres personas.
- Cuatro personas.
- Cinco personas o más.

Los datos de referencia son del Censo de 2021.

Pertenencia a etnia gitana

Los resultados muestrales de la variable de pertenencia a etnia gitana han sido muy inestables en las diferentes encuestas FOESSA (tabla 2). Ello puede ser debido a que están bastante agrupadas en determinadas secciones, junto al pequeño porcentaje que representa, ambos factores dificultan su medición con precisión. A diferencia de las otras variables, no hay cifras oficiales de pertenencia a etnia gitana. Para aumentar la estabilidad de los resultados, lo que se ha hecho es incluir en la calibración esta variable, ajustando la variable de pertenencia de los hogares a la etnia gitana a la media del porcentaje de hogares pertenecientes a la etnia gitana que se han obtenido en el conjunto de las encuestas FOESSA, teniendo en cuenta el tamaño de cada muestra. Dicho ajuste ha sido realizado para comunidad autónoma, al igual que en las otras variables.

TABLA 6. Porcentaje de hogares pertenecientes a etnia gitana en encuestas FOESSA

	Total
2024	2,3%
2021	1,7%
2017	0,7%
2013	2,1%
2009	1,2%
2007	1,7%
Media ponderada	1,6%

B. LA MEDICIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA POBREZA

1 La medición de la exclusión social

Se entiende en este trabajo la exclusión social como un fenómeno de carácter estructural que tiene que ver con las características y transformaciones en tres esferas que afectan a la capacidad de integración de la sociedad: en el mercado de trabajo, en las formas de convivencia y en el espacio político, especialmente de las políticas sociales.

Su carácter multidimensional nos indica las dificultades o barreras que esos procesos generan en las personas y en los hogares en tres grandes ejes: la participación en la vida económica (bien en la producción de la riqueza, bien en el acceso a su distribución), un eje político relacionado con los derechos de ciudadanía, tanto a la participación política como a los derechos sociales, y un eje relativo a las relaciones sociales donde se generan problemas de aislamiento social o relaciones interpersonales perversas, de carácter conflictivo o violento. Su carácter procesual (la exclusión como proceso) nos indica una dinámica de alejamiento progresivo respecto de un determinado modelo de integración social en el que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad (desde la precariedad o vulnerabilidad hasta la exclusión social más extrema), que se expresa en la acumulación de carencias o barreras, así como en la limitación de oportunidades en los distintos ámbitos (Laparra *et al.*, 2007) **(29)**.

La propuesta planteada, tomando como base esta concepción teórica, incluye un sistema de 37 indicadores que sirven de base para el cálculo del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Estos indicadores son de carácter binario vinculados a tres ejes fundamentales. En el eje económico se abordan cuestiones relativas a la participación del producto social, fundamentalmente plasmadas en indicadores para medir la relación con el empleo y la calidad de este, así como en cuestiones vinculadas a los ingresos y la privación. Dentro del eje político se ubican cuestiones vinculadas con los derechos políticos (centrados en la participación política) y los derechos sociales (centrados en la educación, la vivienda y la salud). El tercer y

(29) Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez Yruela, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J. y Trujillo, M. 2007. «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas». Revista Española del Tercer Sector 5.

último eje es el vinculado con las relaciones sociales, que se acerca al conflicto social (centrado en conflictos familiares, conductas asociales y conductas delictivas) y al aislamiento social (centrado en la falta de apoyos familiares, la presencia de conflictos vecinales y la institucionalización). Se cubren de esta manera las principales cuestiones desarrolladas en la literatura internacional en relación con las reflexiones teóricas sobre la exclusión social. El sistema propuesto tiene en cuenta indicadores "restrictivos" en su definición, pensados para detectar situaciones que supongan por sí solas dificultades graves en la vida de las personas.

Fruto de las revisiones metodológicas realizadas en las ediciones anteriores y de la homogeneización en el sistema de agregación de los indicadores, los resultados presentan ligeras variaciones respecto de los que se habían aportado las ediciones anteriores. Más allá de la precisión del dato, hemos valorado que lo importante era dar cuenta de la tendencia y garantizar que la comparación se hacía de la mejor manera posible.

Los 37 indicadores de exclusión prescinden, para la agregación, de los valores perdidos. Cada uno de ellos identifica los *casos detectados que presentan cada uno de los 37 problemas* para no perder muchos casos en el sistema de agregación del ISES. Sin embargo, se ha aportado también una estimación del volumen de hogares afectados por cada problema en el conjunto de la sociedad, lo que implica considerar los valores perdidos como tales y realizar dichas estimaciones sobre el total de casos válidos en cada indicador.

2. El cálculo del ISES y de los niveles de exclusión social (30)

El objetivo que se persigue con la generación de un índice de la exclusión social es el de sintetizar las diferentes situaciones de exclusión de los hogares en diversas dimensiones. El sistema de indicadores de FOESSA y el método de cálculo del ISES han evolucionado sensiblemente a través de las diferentes ediciones de la EINSFOESSA. Se presenta a continuación las principales modificaciones que se han implementado.

(30) Fernández Maíllo, G. 2019. VIII Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación FOESSA; Laparra, M. y Pérez Eransus, B. 2010. «El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España». Madrid: Fundación FOESSA; Lorenzo, F. 2014. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación FOESSA.

En la serie anterior EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018, el sistema estaba compuesto de 35 indicadores repartidos en 8 dimensiones de la siguiente manera:

- De empleo del 1 al 6
- De consumo del 7 al 8
- De participación política del 9 al 10
- De educación del 11 al 13
- De vivienda del 14 al 21
- De salud del 22 al 27
- De conflicto social del 28 al 32
- De aislamiento social del 33 al 35

A la hora de dar un peso específico a cada uno de los indicadores, se optó por utilizar el inverso de las frecuencias (1/ f(x)) como punto de partida. Se entendía así que, cuanto más estricto es el umbral en un indicador, menor es la frecuencia de este y, por lo tanto, mayor la gravedad del problema o carencia recogida. El Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) se construía con estos datos de forma que la puntuación mínima para un individuo era 0 y la media, para el conjunto de la sociedad, era igual a 1, dependiendo la puntuación máxima de la acumulación de indicadores en el peor de los casos. El mínimo es siempre 0, la media es tendente a 1 y el máximo depende de la distribución.

A partir de la edición de 2021 se ha decidido realizar una revisión del sistema de indicadores de FOESSA, tomando como base la misma concepción teórica. Cambios, todos ellos, que se han aplicado a una nueva serie a partir de 2018, de forma que puedan seguir analizándose los cambios sin sesgos metodológicos.

Se han introducido una serie de cambios en algunos enunciados para dar mejor cuenta de su concreción actual, además, se han incluidos dos nuevos indicadores al sistema que suma ya 37 indicadores. Por un lado, se introduce el indicador 36 “Acumulación de deudas: hogar con retrasos en los pagos de suministros” en la dimensión de exclusión del consumo, en el eje económico. Y, por otro, se introduce el indicador 37 “Hogar con sustentador principal activo en inestabilidad laboral grave en un año (3 o más contratos, 3 o más empresas, 3 o más meses parado)” en el eje económico, en la dimensión exclusión del empleo.

Por otro lado, la nueva serie que se inicia en 2021 pero que se aplica para las ediciones desde 2018, la ponderación de cada indicador se empieza a calcular en base al Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) **(31)**.

Los resultados de introducir este nuevo método de ponderación basado en la ACM, reflejan una imagen general bastante similar en el conjunto, y suponen un ligero empeoramiento del diagnóstico general sobre la incidencia de la exclusión social en España, mejorando además la sensibilidad para la comparación entre los distintos grupos sociales, tal como se ha demostrado en análisis anteriores (Laparra, Zugasti Mutilva, y García Lautre, 2021) **(32)**.

La ventaja principal es contar con un nuevo sistema, más riguroso y con un apoyo estadístico más robusto, que viene a legitimar los análisis anteriores, corrigiendo algunas de las disfuncionalidades que aparecían con el sistema anterior.

2.1. El ACM como técnica para la obtención de un indicador de exclusión

El **Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM)** surge como una extensión del **Análisis de Correspondencias Simples (ACS)**, permitiendo el análisis de más de dos variables categóricas (cualitativas) simultáneamente. El ACM (también el ACS) pertenece a la familia de **técnicas factoriales** y está íntimamente relacionado con el **Análisis de Componentes Principales (ACP)** que persigue los mismos objetivos, pero para variables de tipo cuantitativo.

El fundamento de las **técnicas factoriales** es obtener un espacio de dimensión reducida (formado por los factores o ejes factoriales) en el que poder representar la información que contiene una tabla de datos de grandes dimensiones cuyo análisis directo es imposible. Simplificando los términos, el objetivo de una técnica factorial consiste en generar "mapas" en los que se representa la información original (muy compleja) teniendo en cuenta que siempre va a haber cierta

(31) FOESSA (2022). Metodología de la Encuesta EINSFOESSA y cuestionarios (páginas 631 a 679) in Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España. Colección Estudios 50.

(32) Laparra, M., Zugasti Mutilva, N. y García Lautre, I. 2021. «The multidimensional conception of social exclusion and the aggregation dilemma: a solution proposal based on multiple correspondence analysis». Social Indicators Research 158(2):637-66.

pérdida de información. Dichos mapas, que muestran las relaciones y diferencias más claras y relevantes en los datos, sirven para estudiar la posible existencia de patrones de comportamiento.

2.1.1. Los factores o ejes factoriales en ACM

Los factores de ACM son variables artificiales, **combinación lineal de las modalidades de las variables cualitativas analizadas que permitirán obtener una puntuación factorial para cada individuo y también una puntuación factorial para cada modalidad analizada**.

En ACM, cada factor es una combinación lineal de todas las categorías de las variables cualitativas analizadas. Lo que distingue a cada factor es que el peso, o importancia, de cada modalidad en un factor es diferente.

El peso o importancia de cada modalidad en un factor viene determinado por la contribución que tiene una modalidad a la inercia total de una tabla (a la información que contiene la tabla). Se puede decir que, en ACM, una modalidad tenderá a tener mayor peso o importancia en la formación de un factor cuanto más diferente sea su comportamiento respecto al resto de modalidades. Las modalidades con mayor peso tienden a ser modalidades de respuesta elegidas con frecuencias bajas que diferencian bien a los individuos (no han sido elegidas al azar).

Los factores se obtienen de forma secuencial, esto es, el primer factor es el que recoge la máxima información de la tabla de datos (inercia total o varianza total). El segundo factor, es el que recoge máxima información restante y, además, es ortogonal (perpendicular) al primero. Y así sucesivamente. Evidentemente, cuanto mayor es el orden del factor, menos información recoge y, por tanto, menos interés tiene su análisis.

En ACM (también en ACP), la selección de los dos primeros factores es crucial ya que son los dos factores que más información recogen. Con los dos primeros factores se obtienen representaciones de individuos y modalidades (denominados mapas o planos factoriales). Los factores de rango superior se suelen dejar para análisis más específicos sobre todo en aquellos análisis en los que los dos primeros factores no capten suficiente información (inercia) de los datos.

2.1.2. Coordenadas factoriales en ACM

Una vez obtenido un factor, **cada individuo tendrá una puntuación (coordenada) factorial** que viene dada por las respuestas que ha dado a las diferentes modalidades ponderadas por el peso de cada modalidad. Si un individuo tiene un perfil de respuestas que coincide con las modalidades que más peso tiene en un factor tendrá una puntuación (coordenada) alejada de cero (en sentido positivo o negativo). La representación en mapas factoriales de las coordenadas de las modalidades en los dos primeros factores proporciona, por tanto, una herramienta muy poderosa para entender el comportamiento de datos, es decir, para averiguar qué modalidades están más asociadas entre sí o cuáles se comportan de forma más opuesta entre sí. Sin ánimo de ser exhaustivo, existen tres pautas básicas para la interpretación de la posición de las modalidades en el plano factorial principal (factor 1 y 2):

- Se interpretan las modalidades que aparecen alejadas del origen de coordenadas ya que son las modalidades "diferenciadoras" entre individuos y que contribuyen más a la formación de los ejes.
- Dos modalidades de diferentes variables que aparecen próximas en el plano principal se dice que están asociadas positivamente, es decir, que han sido seleccionadas por individuos con perfiles similares (en muchos casos, por los mismos individuos).
- Dos modalidades de diferentes variables que aparecen en posiciones opuestas en el plano principal se dice que están asociadas negativamente, es decir, que han sido seleccionadas por individuos con perfiles opuestos (en muchos casos, por individuos diferentes que en esas modalidades han respondido de forma contraria).

2.1.3. El ACM de los indicadores de exclusión de la encuesta FOESSA (2024)

El punto de partida del análisis de exclusión en 2024 es una tabla de una dimensión realmente elevada, del orden de 31.000 individuos (hogares ponderados) y un total de 37 variables (indicadores de exclusión). Cada indicador de exclusión tiene dos modalidades («sí»/»no»), por lo que en total se analizan 74 modalidades de respuesta.

El resultado del ACM final viene dado por 29 indicadores de exclusión (58 modalidades), ya que 8 indicadores (16 modalidades) presentan una frecuencia de

respuestas «sí» extremadamente baja (inferior al 2%). La presencia de modalidades de frecuencia "rara" puede distorsionar el ACM por lo que la práctica habitual suele no tenerlos en cuenta en la formación de los factores (no formarán la combinación lineal que genera el factor). Sin embargo, es posible obtener las coordenadas factoriales de estas 16 modalidades e incluirlas en el análisis de la estructura de los datos.

Las modalidades diferenciadoras (con coordenadas elevadas en valor absoluto) son respuestas «no» a los indicadores de exclusión, mientras que las modalidades con respuestas «sí» (elegidas por unas frecuencias mucho más altas) serán más próximas a cero y menos determinantes en el análisis.

El análisis de las coordenadas de las modalidades en el plano factorial principal (factores 1 y 2) permiten observar qué modalidades son más diferenciadoras, cuáles se asocian entre sí de forma positiva o de forma negativa (relaciones opuestas). En este plano, es posible obtener también las coordenadas de otras modalidades (denominadas suplementarias) de otras variables cualitativas que enriquecerán la interpretación del plano y el análisis de los datos. No es el objetivo de este texto interpretar de forma detallada este plano que se deja para un informe posterior.

2.1.4. Obtención de un índice de exclusión a partir del primer factor del ACM

El primer factor del ACM es una variable cuantitativa cuyas puntuaciones (coordenadas) reflejan claramente un mayor grado de exclusión de los hogares analizados.

A esta conclusión se llega fácilmente ya que las modalidades con mayor coordenada negativa en el factor 1 (son modalidades de respuesta «sí») que indican la presencia de algún factor de exclusión mientras que las modalidades de respuesta «no» apenas tienen coordenada (ligeramente positiva). La mayor o menor coordenada de una modalidad «sí» en el primer factor dependerá de lo diferenciadora que es dicha modalidad en relación con las respuestas dadas por el conjunto de hogares. Recordemos que los factores son variables artificiales que se han construido maximizando la variabilidad (inercia) que contienen los datos.

2.1.5. Clasificación de hogares y personas con diferentes intensidades de exclusión social

A partir de aquí, se plantea la cuestión de clasificar los hogares y las personas con diferentes intensidades de exclusión social. Aquellos hogares que no tienen ningún indicador afectado y cuyo ISES es igual a 0 se consideran en situación de integración plena. Partiendo de la mencionada premisa de que las cuestiones detectadas por los indicadores son ya de por sí de gravedad, se considera que aquellos hogares con algún indicador, y que tengan un ISES en torno a la media (0<ISES<2), se encuentran en situaciones en las que hay algún problema, pero que son estadísticamente normales y no se desvían por tanto demasiado del modelo de integración del conjunto de la sociedad. Se catalogan entonces como hogares en situaciones de integración precaria. De forma similar a los análisis de pobreza monetaria, aquí, los hogares más alejados de la media (ISES > 2), con el doble de problemas, se catalogaban en situaciones de exclusión social. Se ubican en la exclusión moderada aquellos que tienen un ISES mayor que el doble de la media de la sociedad (2>ISES<4) y en la severa aquellos cuyo ISES duplica al correspondiente a los hogares en situaciones de exclusión social moderada (ISES>4). De la misma forma que los umbrales de pobreza monetaria, la clasificación en estos cuatro grupos no deja de ser arbitraria. Ello debería llevar a considerarla con cuidado, utilizando el ISES (sin intervalos) como información relevante en la comparación entre individuos y grupos y como visualización de los espacios y las distancias sociales en el conjunto de la sociedad.

2.2. Actualización de las tres últimas ediciones a la nueva serie de la EINSFOESA

En la presente edición, las matrices de datos de los años 2018 y 2021 han sido adaptadas a la nueva serie de la EINSFOESSA 2024 basada en el sistema de Análisis de Correspondencias Múltiples y, por tanto, son las que pueden manejarse de manera comparativa.

Las tres ediciones de la EINSFOESSA ha sido construidas con el mismo método basado en el Análisis de Correspondencias Múltiples para el cálculo de los pesos de los indicadores de exclusión social de FOESSA que fue iniciado en la edición 2021, anclando los pesos en el año 2018.

Esta modificación de los pesos de la ACM proporciona continuidad analítica en la serie de las tres ediciones y consolida la sensibilidad de los indicadores para

registrar los cambios sociales y la estabilidad del sistema para adaptarse a las dinámicas de la exclusión social.

En consecuencia, es necesario precisar que las ediciones de 2018 y 2021 de la nueva serie, han tenido un ajuste mínimo en el método de cálculo del indicador 35, y, por tanto, la frecuencia de los intervalos del ISES ha sufrido una muy leve variación. Esto provoca que los datos del ISES sean muy parecidos, pero no iguales a los publicados en 2022. El cambio aplicado en las matrices de datos de los años 2018, 2021 y 2024 ha consistido en que en el indicador 35 (Hogar con personas que han estado en instituciones: hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres) se ha ampliado la referencia temporal en las 3 encuestas (2018, 2021 y 2024), identificando los casos que han sido atendidos "alguna vez en la vida' en esos centros", aumentando así la capacidad de detección.

Además de la modificación del indicador 35, aplicado también en la nueva serie para 2018 y 2021, de forma que puedan seguir analizándose los cambios sin sesgos metodológicos, también se han introducido algunos cambios menores en otros indicadores por distintos motivos, pero sólo para 2024:

- Indicador 9 (Hogar con adultos sin derecho de voto): se actualiza el listado de países con acuerdo de reciprocidad y se incorpora a Reino Unido, que desaparece de países de la UE. También se incorpora Corea este año.
- Indicador 13 (Hogar con alguna persona de más de 69 con menos de 5 años de escolarización): En 2024 se aplica el criterio para todas las personas de 69 años en adelante, que es el de tener al menos 5 años de escolarización. No se modifican las bases de 2021 y 2018.
- Indicador 16 (Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores): se incorporan las «plagas».
- Indicador 20 (Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas): se introduce una nueva enfermedad incapacitante (trastornos en el neurodesarrollo) para los menores de 18 años. Además, se consideran no sólo las barreras arquitectónicas en la vivienda, sino también si existen en el edificio (algo que podría estar implícito anteriormente).
- Indicador 26 (Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año): se introduce una nueva enfermedad grave: trastornos en el neurodesarrollo.

3. La medición de la pobreza

La medición de la pobreza se realiza siguiendo en enfoque metodológico estándar en los institutos de estadística de la Unión Europea, basándose por tanto en la línea de la pobreza relativa, calculando sobre la base de la variable monetaria de los ingresos, y teniendo en cuenta las unidades de consumo del hogar y las escalas de equivalencia.

Para el cálculo concreto de la pobreza en los hogares se ha procedido a procesar la información de la manera que se expone a continuación.

Primero en la base de datos de individuos se agregan los ingresos recogidos en las variables que indican los ingresos por actividad económica (E64_1 hasta E64_n). Además, se han retirado los individuos donde existía la respuesta de "no sabe no contesta" (NS/NC).

En segundo lugar y en la misma base de datos, se han agregado las variables donde los individuos han cobrado alguna prestación (E68_1 hasta E_68_n). Al igual que en las variables anteriores, se han retirado los individuos que han contestado "NS/NC" en alguna de ellas.

Seguidamente en la base de datos de hogares se han sumado las variables que recogen otros tipos de ingresos. Son las 9 variables siguientes:

- E69A. Rentas del capital mobiliario (ahorro, acciones, planes de pensiones, etc.)
- E69B. Rentas del capital inmobiliario (alquiler de pisos, tierras, etc.)
- E69C. Cobro de seguros, indemnizaciones, etc.
- E69D. Otras transferencias ocasionales (herencias, premios, etc.)
- E69E. Pagas extraordinarias (solo si no están incluidas en los ingresos por trabajo)
- E69F. Devolución de IRPF Renta 2022
- E69G. Pensión alimenticia y/o compensatoria procedente del excónyuge (efectiva)
- E69H. Ayudas de familiares o amistades (de forma regular)
- E69I. Otros ingresos (indemnización por despido, etc.)

Se han retirado los hogares donde en las 7 variables primeras aparecen en el mismo hogar al menos dos respuestas con NS/NC. También se han retirado los hogares en los que aparece al menos 1 NS/NC en alguna de las dos últimas.

A la suma total de los tres bloques se retiran los hogares donde el encuestador ha considerado que los datos económicos no son fiables (U5E).

Así pues, la suma total menos los hogares retirados, bien por los NS/NC, bien por no ser fiables para el encuestador, es la cantidad que se utiliza para definir la pobreza moderada (60% de la mediana equivalente) y la pobreza severa (30% de la mediana equivalente). En ambos casos se utiliza la escala de Oxford modificada (1 para el primer adulto, 0,5 para las siguientes personas de 14 y más años, y 0,3 para cada uno de los menores de 14 años.

En esta edición se ha considerado oportuno utilizar el umbral de pobreza estable en euros constantes anclado en 2018 para hacer más evidentes los cambios reales en las condiciones de vida. Las frecuencias relativas de estos indicadores y su afección en el ISES han sido recalculadas para los años 2018, 2021 y 2024.

En definitiva, los umbrales utilizados para calculas las tasas de pobreza tanto relativa como severa han sido anclados en 2018. Esto significa que el umbral utilizado para calcular la tasa de pobreza severa (40% de la mediana de ingresos) y la tasa de pobreza relativa (60% de la mediana) calculadas, tanto para 2021 como 2024, se han anclado en los valores del año 2018, respectivamente 5.658,9€ y 8.488,4€ por unidad de consumo.

Esta modificación de los umbrales ha afectado al cálculo de tres indicadores:

- Indicador 7: Pobreza severa 40% mediana (5658,9) anclada en 2018.
- Indicador 21: Gastos de la vivienda excesivos. Con F87 40% mediana 2018 (5658,9).
- Indicador 27: Hogar ha dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos, mediana anclada en 2018 (8488,4).

C. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL CAPÍTULO 3 PARA EL ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL EN LA ISLA DE IBIZA

El estudio de las condiciones de vida de las personas y familias en situación de exclusión residencial en la isla de Ibiza se ha realizado mediante una metodología de investigación cualitativa y de observación participante. Además, a lo largo de todo este proceso, se ha acudido a fuentes secundarias para analizar el contexto demográfico y económico de la isla, así como para conocer otras investigaciones desarrolladas previamente sobre la misma cuestión.

En el marco de elaboración del IX Informe FOESSA, así como del análisis de las condiciones de vida y niveles de integración de la población de la Isla de Ibiza, y tras diferentes intercambios y conversaciones con el Consell Insular d'Eivissa y Cáritas Diocesana d'Eivissa, el comité técnico de la Fundación FOESSA decidió emprender un trabajo específico de exploración y análisis cualitativo relacionado con la exclusión social y residencial en la isla.

Se decidió realizar una investigación complementaria a la encuesta EINSFOESSA que sirve de base principal del informe territorial sobre los niveles de integración y desarrollo social de la isla, una investigación de carácter observante y cualitativa que busca paliar algunas de las limitaciones metodológicas inherentes a la propia encuesta, para captar determinadas circunstancias y realidades sociales y residenciales muy distintivas de Ibiza, ya que la encuesta que se realiza es domiciliaria a hogares distribuidos por secciones censales. El objetivo principal de este estudio específico ha sido detectar y conocer aquellas realidades de exclusión social y residencial en Ibiza y analizar las condiciones de vida de las personas y familias que se encuentran en estas situaciones con el fin de extraer las casuísticas y los factores que les fuerzan a permanecer en tales situaciones.

De un lado, en una fase inicial exploratoria se ha realizado una serie de entrevistas y reuniones con representantes y equipos profesionales de los servicios sociales públicos del Consell d'Eivissa, de los cinco municipios de la isla (Eivissa, Sant Antoni de Portmany, Santa Eulària des Riu, Sant Josep de sa Talaia y Sant Joan de Labritja), y otros agentes de organizaciones sociales presentes en la isla: Médicos del Mundo Eivissa, Cruz Roja Eivissa y Cáritas Eivissa.

C.1. Métodos y fases del trabajo de campo

Esta fase exploratoria nos ha permitido acceder a un primer diagnóstico de situación de la isla, y ha servido para definir las realidades y factores relacionados con las problemáticas de exclusión social y residencial en la isla que requieren de un análisis específico y carecen de información sistematizada. Asimismo, con el conocimiento previo y experiencia de las trabajadoras sociales, técnicos, responsables y coordinadores de servicios sociales y entidades sociales contactados, hemos podido construir unos tipos ideales de situaciones residenciales que representaban las situaciones de las que tenían conocimiento. Las trabajadoras sociales y otros profesionales presentes in situ han sido de gran ayuda tanto en el diseño como en la organización y planificación del trabajo de campo cualitativo (contacto y acompañamiento para acceder a las personas vulneradas).

Posteriormente, a principios de junio de 2024, se desarrolló el trabajo de campo cualitativo y observación participante en la isla. En total realizamos un total de 29 entrevistas, de las cuales 10 se hicieron en el municipio d'Eivissa, 10 en Sant Antoni, 4 en Sant Joan y 5 en Sant Josep. Además, acompañados de trabajadoras de servicios sociales, Cáritas o Cruz Roja según los municipios visitados, realizamos diversos encuentros informales con personas vulneradas que nos permitieron observar y recoger información de su situación social y residencial de primera mano. Esta experiencia en primera persona ha supuesto un importante valor añadido para alimentar y profundizar el análisis posterior de las entrevistas grabadas y transcritas.

A continuación, hemos recopilado y ordenado en una tabla los diferentes perfiles entrevistados, con los cuáles hemos tenido interacciones y/o donde hemos podido realizar una labor de observación. Algunos tienen nombres, aunque son ficticios para garantizar su anonimato, pero todos son casos reales. Otras personas no tienen nombre porque, aunque su testimonio ha nutrido el análisis, no hemos incluido literales de su entrevista y/o no ha sido posible realizar entrevistas formales y registrarlas mediante grabación: son todas aquellas personas encontradas en descampados, parkings, casas ocupadas, abandonadas u otros lugares informales que nos hemos cruzado al hilo de nuestra visita en la isla.

TABLA 2. Perfiles de las personas entrevistadas en profundidad y de manera estructurada e, observaciones y encuentros informales

Tipo de vivienda	Tipo de hogar	Composición del hogar	Nacionalidad	Situación administrativa
Habitaciones en vivienda inasequible e inadecuada	Familia con NNA	Madre con su hija	Colombia	Irregular
	Familia con NNA	Padres con tres hijos menores	Española	Regular
	Persona sola	Hombre	Argentina	NIE en trámite
	Familia sin NNA	Mujer e hija mayor de edad	Paraguaya	Permiso de trabajo
Hacinamiento en vivienda inasequible e inadecuada	Familia con NNA	Padres con tres hijos menores	Marroquí	Regular
	Familia con NNA	Abuela, padres y dos menores	Paraguaya	Irregular
Caravana o furgoneta	Persona sola	Hombre	Española y alemana	Regular
	Persona sola	Hombre	Española	Regular
	Familia sin NNAA	Padre e hijo	Argentina	Irregular
Vivienda precaria o inhabitable	Familia con NNAA	Padres y un bebé	Marroquí	Regular
	Familia con NNAA	Madre e hijo menor	Argentina y española	Regular
	Persona sola	Hombre	Española	Regular
	Persona sola	Hombre	Argentina	Irregular
	Persona sola	Hombre	Cubano	Irregular
	Persona sola	Hombre	Española	Regular
	Persona sola	Hombre	Brasileña	Irregular
	Grupo	5 hombres	Saharaui	Regular, permiso de trabajo

Situación laboral y sector de actividad	Tiempo permanencia en la isla	Municipio	Caso	Situación social y residencial
Trabajo estacional Servicios (limpieza)	Permanente	Eivissa	Silvina	Comparten habitación
Trabajo fijo Turismo	Permanente	Eivissa	Ernesto y Elena	Desahucio. 3 meses en un motel, SS.
Trabajo estacional Servicios	Permanente	Eivissa	-	Empadronamiento social
Trabajo estacional Servicios (limpieza)	Permanente	Eivissa	-	Comparten habitación. Madre enferma; solo trabaja la hija
Trabajo fijo Servicios (limpieza)	Permanente	Sant Joan de Lebritja	Aisha	Hacinamiento
Trabajo temporal Turismo y Servicios	Permanente	Eivissa	Lucía	Piso sin contrato
Pensión por incapacidad	Permanente	Sant Josep de sa Talaia	Jorge	Problemas graves de salud. Incapacidad.
PNC	Permanente	Sant Joan de Labritja	-	Caravana fija, sin ruedas.
Desempleado	Permanente	Eivissa	-	Caravana en asentamiento del hospital
Trabajo estacional Turismo y servicios (limpieza)	Permanente	Sant Josep de sa Talaia	Farid y Amina	Él a la espera de una operación.
Pensión por incapacidad	Permanente	Sant Joan de Lebritja	Laura	Enferma de lupus.
PNC por minusvalía	Permanente	Sant Antoni de Portmany	Agustín	Incapacidad importante. Necesidad de apoyo para tareas diarias.
Trabajo temporal Turismo y servicios	Permanente	Sant Antoni de Portmany	Luis	Proceso obtención NIE.
Desempleado	Permanente	Sant Antoni de Portmany	-	No le contratan por no tener papeles
Desempleado	Permanente	Sant Joan de Labritja	-	Chalet abandonado.
Trabajo artesano Trabaja madera	Permanente	Sant Joan de Labritja	-	Casita autoconstruida
Trabajo estacional Turismo	Temporal	Eivissa	-	Tiendas de campaña y chabolas autoconstruidas; asentamiento del hospital

TABLA 3. Perfiles de las personas entrevistadas mediante encuentros informales y observaciones participante

Tipo de vivienda	Tipo de hogar	Composición del hogar	Nacionalidad	Situación administrativa
Asentamiento	Grupo	Hombres	Saharaui	Regular, permiso de trabajo
	Familia con NNAA	Abuela y dos núcleos familiares (padres y dos menores, padres y un menor)	Colombiana	Irregular
Caravana o furgoneta	Persona sola	Mujer	Española	Regular
	Persona sola	Hombre	Española	Regular
Ocupación	Familia sin NNAA	Madre e hijo	Rusa	Regular
	2 personas	2 hombres	Extranjera extracomunitaria	Regular
	Persona sola	Mujer	Paraguaya	Irregular
Vivienda precaria o inhabitable	Grupo	30 hombres	Saharaui	Regular, permiso de trabajo
	Grupo	27 hombres	Marroquí	Irregular
Hacinamiento en vivienda inasequible e inadecuada	Familia con NNAA	Padres y dos hijos menores	Marroquí y española	Regular

Situación laboral y sector de actividad	Tiempo permanencia en la isla	Municipio	Caso	Situación social y residencial
Trabajo estacional Construcción	Temporal	Sant Antoni de Portmany	-	Viven en chabolas en el asentamiento del Mercadona
Trabajo estacional Turismo/Otros	Temporal	Sant Antoni de Portmany	Daniela	Dos tiendas de campaña en el asentamiento del Mercadona.
Trabajo estacional Servicios	Temporal	Sant Antoni de Portmany	Aroa	Trabajo en verano. Tatuadora.
Trabajo estacional Turismo	Temporal	Sant Antoni de Portmany	-	Trabajo en verano. Busca empleo en la hostelería.
Trabajo estacional Turismo/Otros	Permanente	Sant Antoni de Portmany	-	Madre con problemas de salud.
Trabajo estacional Construcción	Permanente		-	Ocupación, pagan al ocupador original
Trabajo estacional Servicios (limpieza)	Permanente		-	Paga por su habitación al ocupador original
Trabajo estacional Turismo/Otros	Temporal	Sant Antoni de Portmany	-	Viven en el esqueleto de un edificio a media construcción
Trabajo estacional Construcción	Permanente		-	Garaje "habilitado" de un edificio. Hay tres duchas para todos
Trabajo fijo Construcción	Permanente	Sant Antoni de Portmany	-	Hacinamiento: piso con su mujer y sus dos hijos. Una única habitación. Los hijos duermen en el salón.

Finalmente, con todo el material recopilado y el análisis de las entrevistas realizadas (también muchas que no han sido sistematizadas, conversaciones informales, observación participante en punto de acogida y ayuda directa, en terreno...), hemos conseguido plasmar en el presente documento la complejidad de los casos y realidades de exclusión social y residencial que se encuentran en la isla. El análisis nos ha permitido demostrar cómo la exclusión residencial se manifiesta de formas muy diversas. Pues bien, hay una serie de factores y circunstancias de la historia vital de las personas que se vinculan a una mayor vulnerabilidad social, y en concreto a la problemática residencial. Estos factores de clasificación son los siguientes:

- Factores residenciales: tipo de alojamiento/alternativa habitacional; régimen de tenencia; precio de la vivienda; localización; estado, condiciones específicas de la alternativa habitacional. Hemos dividido las alternativas habitacionales en tres categorías diferentes para facilitar su análisis:
  - Vivir en un asentamiento.
  - Vivir en una vivienda precaria o inhabitable.
  - Vivir en una habitación realquilada o subarrendada.
- Factores sociodemográficos: composición del hogar (tipo y número de integrantes); número de personas convivientes en la vivienda, el tipo de relaciones existentes; número de personas que aportan ingresos al hogar, es decir que afrontan el gasto de la vivienda; el género de la persona sustentadora principal, origen, nacionalidad y situación administrativa; tipo de ingresos disponibles.
- Factores de itinerario: problemas de salud, física o mental; experiencias previas que han llevado a cada persona adonde se encuentran; sector de actividad en el que trabajan, recibir ayuda o apoyo de Servicios Sociales, Cáritas u otra organización social.

Glosario

Carencia material y social severa

La carencia material y social severa hace referencia a la situación de aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Este indicador se calcula de forma separada para cada miembro del hogar y a partir de 13 ítems o componentes: siete de ellos se definen a nivel de hogar, por lo que son comunes al conjunto de las personas de un mismo hogar, y los seis restantes se definen a nivel personal, siendo diferentes para cada persona (cuando ésta tiene 16 o más años; para las personas menores los valores de estos seis elementos se imputan a partir de los valores recogidos para los miembros de su hogar de 16 o más años).

Concretamente, se considera que una persona se encuentra en situación de carencia material y social severa cuando se ve afectada por al menos siete de los trece elementos de privación o carencia que conforman el indicador.

De este modo, las limitaciones o carencia definidas a nivel de hogar se refieren a: poder irse de vacaciones al menos una semana al año; consumir carne, pollo o pescado al menos cada dos días; poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada; tener capacidad para afrontar gastos imprevistos; haber tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses; poder disponer de un automóvil; y sustituir muebles estropeados o viejos. Asimismo, los elementos definidos a nivel personal son: sustituir ropa estropeada por otra nueva; tener dos pares de zapatos en buenas condiciones; poder reunirse con amistades o familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes; participar regularmente en actividades de ocio; gastar una pequeña cantidad de dinero en uno/a mismo/a; y disponer de conexión a internet.

La carencia material y social severa sustituye al indicador de "privación material severa" utilizado en la EINSFOESSA 2021, y que estaba compuesto por 9 elementos de privación. Además de las adiciones, cabe señalar que desaparecen de la lista de carencias la disponibilidad de teléfono, televisor o lavadora.

DEGURBA (Degree of Urbanisation)

Se trata de la clasificación cuya metodología y datos pueden consultarse en https://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/local-administrative-units. Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

Empleo de exclusión

Se incluyen situaciones en las que no hay cobertura de la Seguridad Social y también determinadas ocupaciones frecuentemente consideradas como "marginales" en la estructura ocupacional (vendedores a domicilio, venta ambulante de apoyo y marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales (temporeros), recogida de cartón y otros residuos, reparto de propaganda y mendicidad.

Índice de Gini

El índice de Gini mide la desigualdad de la distribución del ingreso entre las personas de una región en un periodo de tiempo determinado. Al ser un coeficiente, toma valores entre 0 y 100, donde 0 correspondería a una economía con equidad perfecta (todas las personas tienen el mismo ingreso), y donde la desigualdad se incrementa a medida que se aproxima a 100.

Inestabilidad laboral grave

Indicador que recoge las personas sustentadoras principales que han tenido tres o más contratos, en tres o más empresas, o tres meses o más de desempleo durante el año anterior.

Persona sustentadora principal

A efectos conceptuales, se ha considerado como persona sustentadora principal a aquella mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no pertenece a este, se considera sustentadora a aquella persona miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, la persona sustentadora principal puede ser servicio doméstico, invitada o huésped.

Pobreza de mantenimiento

La pobreza de mantenimiento hace referencia a una situación de insuficiencia de ingresos económicos para abordar de forma regular la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. Se encuentran en riesgo de pobreza las personas, familias u hogares que disponen, en el periodo de referencia considerado, de ingresos inferiores a unos umbrales determinados para hacer frente a estas necesidades básicas.

En la metodología EPDS el cálculo de los umbrales de pobreza se hacen a partir de los gastos de las per-sonas y no de los ingresos, y para ellos se les pregunta:

- En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas? Alimentación, vestido y calzado y las demás consideradas real-mente básicas (para el cálculo del umbral de pobreza).

- En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes? (para el cálculo del umbral de ausencia de bienestar).

Estas dos preguntas y el gasto medio mensual del hogar sirven para ajustar una regresión por tramos de edad y tamaño del hogar y se obtienen un umbral de pobreza y un umbral de ausencia de bienestar.

Pobreza real

La pobreza real recoge aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas que aparecen en una u otra de las distintas dimensiones de la pobreza (mantenimiento o acumulación) no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población de forma que sea posible acceder a un nivel mínimo de bienestar, ajeno a la vivencia de la pobreza. En la metodología EPDS, la pobreza real hace referencia a aquellas situaciones en las que puede hablarse —desde la perspectiva general de la sociedad— de situaciones reales de insuficiente cobertura de las necesidades. En tales casos, la vivencia de la pobreza o la precariedad constituye una realidad desde las concepciones dominantes en la sociedad (aunque no necesariamente desde la propia percepción de las personas afectadas).

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor, y al otro 50% por encima. La renta mediana ofrece una mejor representación del nivel de vida que la renta media, ya que la distribución de la renta tiende a ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que resulta en la obtención valores medios elevados.

Riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa, expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente

se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida, que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 40% de la mediana por persona equivalente.

Tasa de actividad

La tasa de actividad expresa el porcentaje que representa la población activa mayor de 16 años (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo) sobre el total de la población de 16 y más años. El indicador toma como partida los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Tasa de empleo

La tasa de empleo refleja el porcentaje de personas que se encuentran ocupadas respecto al total de personas en edad laboral. Por personas ocupadas se entiende todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) contaban con un empleo por cuenta ajena o ejercían una actividad por cuenta propia (donde se encuentran las personas empresarias, las que trabajan de manera independiente, las que pertenecen a cooperativas en las que trabajan y las personas trabajadoras familiares no remuneradas).

Tasa de *non take-up*

La tasa de *non-take-up* hace referencia al porcentaje de personas que, aun contando con el derecho a percibir una prestación, servicio público o programa so-

cial, no lo solicitan o no lo utilizan, respecto al total de personas con derecho a dicha prestación, servicio o programa. Entre los principales motivos para esta falta de uso o solicitud se encuentran las dificultades de acceso a la información, las barreras administrativas o el estigma. El concepto de *non-take up* alude, por tanto, a una infrautilización de prestaciones, servicios públicos o programas sociales por parte de personas que cumplen con los requisitos de elegibilidad, un fenómeno que limita el potencial y la efectividad de dichos recursos.

Tasa de paro

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por paradas se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de paro de larga duración

La tasa de paro (o desempleo) de larga duración expresa el porcentaje de personas que llevan como mínimo 12 meses buscando empleo y no han trabajado en ese periodo, respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo).

Tipología ETHOS (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*)

Tipología europea desarrollada por FEANTSA que identifica trece perfiles diferentes de situaciones de sinhogarismo y exclusión residencial agrupados en cuatro tipos generales:

- Sin techo: personas que viven en el espacio público. Personas que pernoctan en un albergue pasando el resto del día en el espacio público.

- Sin hogar: personas que residen en recursos públicos/privados donde son acogidas y/o acompañadas.
- Vivienda insegura: personas que viven sin título legal habilitante, con peligro de violencia de género, o con la notificación de desalojo de la vivienda.
- Vivienda inadecuada: personas que viven en estructuras temporales o chabolas, en lugares no adecuados según la normativa de habitabilidad de cada territorio o de forma masificada (hacinamiento).

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume con los datos de la ECV de 2024 (que en todo caso hacen referencia a 2023) las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comunidades autónomas, mientras que, en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de éstos debe ser interpretado solamente en función de la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, éste solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

%	Tasa de riesgo de pobreza		Tasa de pobreza severa	
	Umbral estatal	Umbral autonómico	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	29,2	20,1	12,8	8,6
Aragón	15,1	17,6	6,0	7,6
Asturias	15,6	18,5	6,1	6,8
Islas Baleares	11,3	14,5	5,4	6,8
Canarias	24,6	19,4	10,1	8,8
Cantabria	17,3	18,2	6,8	7,1
Castilla y León	18,5	19,3	8,4	8,4
Castilla - La Mancha	27,4	18,6	8,6	6,2
Cataluña	12,9	17,4	5,6	7,5
Comunitat Valenciana	24,8	20,3	11,4	10,3
Extremadura	27,5	18,1	9,3	6,9
Galicia	14,2	14,8	5,9	6,2
Madrid	14,3	19,4	5,6	8,2
Murcia	26,0	19,9	11,8	9,6
Navarra	14,2	18,7	7,9	11,0
País Vasco	9,4	18,4	4,6	7,4
La Rioja	19,4	18,9	6,5	6,5
Ceuta	34,6	26,0	15,6	9,5
Melilla	41,4	20,8	20,8	9,3
España	19,7	--	8,4	--

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2024 de INE.